



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TITULO DE LA TESIS:

INTERACCIONES ENTRE PERIODISTAS Y FUENTES
INFORMATIVAS EN DIARIOS IMPRESOS DE ROSARIO.
EL CRIMEN Y DESAPARICIÓN DE GERARDO PICHÓN
ESCOBAR. UN ESTUDIO DE CASO

AUTOR: LIC. JOSÉ OSVALDO DALONSO

DIRECTORA: DRA. SUSANA BEATRIZ FRUTOS

FECHA: AGOSTO DE 2020

RESUMEN

La presente tesis aborda las interacciones entre periodistas y fuentes informativas en la producción de noticias en los diarios impresos de Rosario. Se trata de un estudio de caso sobre la desaparición seguida de asesinato del joven Gerardo “Pichón” Escobar ocurrida en agosto de 2015.

Es mi intención contribuir a la jerarquización de las prácticas periodísticas como objeto de estudio dentro de la agenda investigativa del campo de la comunicación.

En la construcción del objeto de estudio se han tomado enunciados de la teoría social de Anthony Giddens, que permiten afirmar que el periodista es un agente con capacidades y destrezas, que reconoce y de las que potencialmente puede dar cuenta; que eso lo convierte en un intérprete calificado –y, hasta en algunos casos, privilegiado– de la realidad; y que en interacción con otros actores materializa esa interpretación en las noticias que leemos a diario.

Por eso, considero que la jerarquización del ejercicio del periodismo como objeto de estudio trasciende a la agenda investiga del campo de estudios de la comunicación; ya que se trata de una profesión cuyas prácticas resultan significativas para comprender la manera en que se produce y reproduce la estructura social.

Asimismo –y también de acuerdo a la perspectiva de Giddens– me he orientado por los principios de la doble hermenéutica para comprender las interacciones entre periodistas y fuentes –a partir del punto de vista de los primeros– como aspecto central del proceso de interpretación de la realidad que presupone la producción de noticias.

En cuanto al diseño metodológico –y en concordancia con los supuestos señalados–, el trabajo de campo consistió en entrevistas en profundidad a los periodistas de diarios rosarinos que participaron de la producción de noticias sobre el “caso Escobar”, las que posteriormente fueron analizadas a partir de las principales categorías de Anthony Giddens.

ABSTRACT

This thesis addresses the interactions between journalists and information sources in the production of news in the printed newspapers of Rosario. This is a case study of the disappearance followed by the murder of the young Gerardo “Pichón” Escobar that occurred in August 2015.

I intend to contribute to the hierarchization of journalistic practices as an object of study within the research agenda of the field of communication.

In the construction of the object of study, statements have been taken from the social theory of Anthony Giddens, which allow us to affirm that the journalist is an agent with abilities and skills, that he recognizes and can potentially account for; and this makes him a qualified and, in some cases, a privileged interpreter of reality; and that in interaction with other actors materializes that interpretation in the news we read daily.

For this reason, I consider that the hierarchization of the exercise of journalism as an object of study transcends the research agenda of the field of communication studies; since it is a profession whose practices are significant to understand how the social structure is produced and reproduced.

Likewise, and also according to Giddens' perspective, I have been guided by the principles of double hermeneutics to understand the interactions between journalists and sources, from the point of view of the former, as a central aspect of the process of interpretation of reality that presupposes the production of news.

Regarding the methodological design, and following the aforementioned assumptions, the fieldwork consisted of in-depth interviews with the journalists from Rosario newspapers who participated in the production of news about the “Escobar Case”, which were subsequently analyzed from the main categories of Anthony Giddens.

*Agradezco a todas y todos
los que a lo largo de la historia han defendido y sostenido
este maravilloso logro colectivo,
que es la Universidad pública, laica y gratuita.*

Muchas veces
pensé
qué sudores
gastaron otros
por mí
qué pasiones
mantuvieron
antes que los huesos
fueran polvo
olvido
nada.
Muchas veces
pensé
en qué rincón
oscuro
otro hombre
fue golpeado
injustamente
sufriendo
oprobios
y dolor
para que yo
respirara todo
este aire alto
que el sol besa
y un pájaro
cruza
humilde y majestuoso
sin saber
—como yo—
a quién le debe
toda esta luz
de la que tanto
el pájaro
como yo
somos deudores
sin pagar nada por ella.

Jorge Isaías

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
1. Preocupaciones	9
2. Motivaciones	10
3. Conjetura, trasegado y reflexividad	16
4. Interlocutores y destinatarios	23
1. EL CASO	26
I. El caso. Gerardo “Pichón” Escobar: desaparición forzada seguida de muerte	28
II. El caso. Las noticias en los diarios impresos de Rosario	35
III. El caso. Interacciones entre periodistas y fuentes en la producción de noticias sobre la desaparición seguida de muerte de Gerardo “Pichón” Escobar	41
IV. El caso y la abducción	46
2. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	49
I. Sociedad, sujeto, interacción	50
II. Periodistas	79
III. La construcción de las noticias	99
IV. Las fuentes informativas	116
V. Decisiones metodológicas	144
3. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	160
I. El periodista en conversación	162
II. Distancia operativa, vínculo profesional	165
III. Las “dos caras”	171
IV. Liberados de la primicia	176
V. Identificar al periodista y su diario	178
VI. Entre memoria y olvido	185

VII. Duda y “método”	190
VIII. En el lugar de los hechos	194
IX. Profesionalización de las fuentes	199
X. Tiempo, espacio y miedo en la ciudad violenta	204
XI. Fuentes no oficiales promotoras de los hechos	208
XII. Creatividad y acceso a las fuentes	217
XIII. Cuidar (a) la fuente	222
XIV. Sobre el <i>unifuentismo</i>	226
XV. Especulación contrafáctica	228

4. CONSIDERACIONES FINALES 229

5. PROPUESTAS ANTES DEL FIN 237

BIBLIOGRAFÍA 244

ANEXOS

**ANEXO 1. EL ZUMBIDO DEL MOSCARDÓN Y LA ÉTICA DE
LOS PERIODISTAS**

ANEXO 2. PERMÍTASEME CONJETURAR

INTRODUCCIÓN

1. PREOCUPACIONES

I

El 13 de agosto de 2015, Gerardo “Pichón” Escobar, un joven de veintitrés años, asalariado del Municipio de Rosario, a quien la suerte había acompañado en el casino de la ciudad, salió a divertirse y a gastar algo de un dinero con el que no solía contar habitualmente.

Anduvo en la noche del microcentro y, al abandonar un bar ya de madrugada, un custodio privado le dio una golpiza. Luego, se cree, lo cargaron en un vehículo y lo llevaron a una comisaría céntrica, donde lo torturaron y murió.

Lo arrojaron al río y mientras su cuerpo se descomponía en las aguas –y se borran las huellas de la agresión–, algunos responsables institucionales demoraron las averiguaciones, mantuvieron silencio, destruyeron pruebas, dieron testimonios insustanciales y hasta echaron a correr versiones falsas. La familia, allegados, abogados patrocinantes y organizaciones sociales iniciaron una búsqueda a la que dieron visibilidad en el espacio público y en los medios de comunicación, y presentaron denuncias ante la Justicia, cuyo desempeño sigue mereciendo críticas.

Algo de lo ocurrido apareció en los medios.

II

Creo que las noticias que publican los medios constituyen una realidad posible, posible de ser contada cumpliendo con determinados estándares, y que tiene pretensiones de verosimilitud y probabilidades de veracidad; o, al revés, pretensiones de verdad y probabilidades de verosimilitud.

No más que eso.

Gran parte de los periodistas lo sabe.

Ellos elaboraron textos noticiosos sobre el asesinato de “Pichón” Escobar con las restricciones estructurales y limitaciones de recursos propias de su profesión, entre las cuales sobresalen el control sobre los procesos que de alguna

manera ejercen los poderes del Estado, en especial ejecutivos provincial y municipal, y el Poder Judicial; las modalidades de gestión de las empresas periodísticas y sus entornos comerciales; las condiciones laborales, que incluyen escasez de tiempo y espacio para producir en medio del vértigo de agendas mediáticas jaqueadas por los soportes digitales; y, por cierto, los vínculos que establecen con las fuentes de la información.

Esa realidad posible, esa versión sesgada e incompleta de los hechos, que se va perpetuando en hemerotecas y en repositorios virtuales, en el caso de Pichón contribuyó –vaya a ser cuánto y cómo– más a reproducir que a producir (nuevas) prácticas que sobrepasan el ejercicio del periodismo. Tras el martirio de Gerardo Escobar, hay una causa federal que parece quieta; no se advierten cambios en los procedimientos de la Justicia, ni en las fuerzas de seguridad públicas y custodias privadas, ejecutivos provincial y municipal, ni en los propios medios. Al asesinato de Pichón le siguieron crímenes similares, uno de ellos muy parecido, el de Carlos “Bocacha” Orellano¹.

III

Más allá de que se le reproche que está lejos de adherir a su pensamiento, el sociólogo inglés Anthony Giddens cita al Marx de “El 18 de brumario” (1975): “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”.

Si como plantea Giddens, los sujetos tienen capacidades y destrezas para desarrollar actividades, a través de las mismas producen y reproducen la sociedad, tienen conciencia de ello –a veces discursiva, a veces práctica– y lo hacen en interacciones con otros y atravesados por relaciones asimétricas de poder, en una

¹ A fines de febrero de 2020 –y mientras me hallaba en la fase final de escritura de esta tesis– se supo de la desaparición de Carlos “Bocacha” Orellano, un joven que había concurrido al local bailable “Ming River House”, pegado al Paraná. Su familia denunció lo sucedido y, de inmediato, se conoció que el muchacho había tenido inconvenientes con el personal de seguridad que estaban en el lugar, conformado por custodios privados y agentes policiales. A los pocos días, su cadáver fue hallado en el río y las primeras hipótesis establecen que lo arrojaron –probablemente muerto o inconsciente– tras recibir una paliza. Fue un *deja vu* del caso Escobar, que fue un *deja vu* del caso Casco, ocurrido en octubre de 2014.

estructura social que es a la vez restrictiva y habilitadora; si es así como plantea Giddens, podemos hacer un esfuerzo para comprender lo sucedido sabiendo que esta sociedad es una construcción de la cual participamos.

Entonces, podemos escoger, de acuerdo a nuestras competencias e intereses, estudiar el comportamiento de actores –que, sin dudas, no dieron golpes ni balancearon el cuerpo en la orilla–, cuyo trabajo fue elaborar textos noticiosos, a través de los cuales se interpretaron los hechos y se les dio estado público, para que se siguiera produciendo y reproduciendo una sociedad en la que, entre otras cosas, algunos otros actores golpean en la noche, matan y arrojan al río cadáveres de jóvenes que salen a divertirse, y los asesinan amparados por instituciones que ellos mismos van creando y reproduciendo.

Por eso, estudiar el ejercicio del periodismo, a través de un caso, es un intento de comprender la manera que los hombres y las mujeres “hacemos la historia”, asumiendo que en la sociedad los problemas –prácticos y de conocimiento, que suelen estar ligados y que cuesta encontrar el límite que los separa– tienen distintos grados de relevancia y prioridad.

Y el que he elegido no me parece algo menor.

Me preocupa pensar que, sin que esa fuese la intención, algunos periodistas, siguiendo sus rutinas, pudieron ayudar a que el paso del tiempo en el agua borrara huellas de un crimen –de cuyo *modus operandi* ya tenían conocimiento por experiencias anteriores–, que a la fecha sigue impune.

2. MOTIVACIONES

I

Cuando empecé el Doctorado en Comunicación, atravesaba momentos difíciles y creí que iniciar un ciclo de formación de posgrado podía tener su correlato con la apertura de una etapa diferente, mejor, en mi vida; ya que también se me presentaba la posibilidad de acceder a una pasantía de estudio en Francia, por el hecho de ser parte de un equipo de investigación binacional entre la Argentina y Francia, que estaba abocado al análisis comparado de los sistemas audiovisuales².

Por ese entonces, en la Argentina se había promulgado la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), número 26.522³, luego de años de militancia y debates en los que tuvieron un gran protagonismo sectores académicos, gremiales, profesionales, estudiantiles, partidos políticos y organizaciones no gubernamentales.

Como parte de una generación que inició sus estudios universitarios con el retorno de la democracia, sentía como propia la búsqueda un nuevo marco regulatorio para los medios, que terminara con la vergonzante ley número 22.285 impuesta por la última dictadura cívico militar. También adhería fervientemente a la instrumentación de políticas nacionales de comunicación, que estuvieran en

² Se trata del Proyecto de Investigación “Regulación de medios audiovisuales. Estudio comparativo entre la Unión Europea y el Mercosur: los casos de Francia y Argentina”, Programa de Cooperación bilateral Mincyt/ECOS, en cuyo marco realicé una pasantía en la Universidad de Toulouse, entre el 24/09/11 y el 23/10/11. Luego, se desarrollaron distintos encuentros tanto en Toulouse como en Rosario; y, como cierre de ese proceso, se publicó el libro “Sistema y políticas de comunicación audiovisual en Argentina y Francia”. Toulouse, 2015 (edición bilingüe), que incluye el artículo de mi autoría “Pluralismo y diversidad en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: el rol del periodista y su relación con los medios”.

³ El 10 de octubre de 2009, la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández, promulgó la Ley número 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), que reemplazó a la hasta ese momento vigente –con modificaciones parciales en los 90– Ley de Radiodifusión 22.285, creada en 1980 por la dictadura militar. En agosto de 2009, la jefa del Estado había enviado el proyecto a la Cámara de Diputados, que le dio media sanción el 17 de setiembre. El Senado la aprobó el 10 de octubre y ese mismo día la promulgó el Ejecutivo. Su implementación tuvo un camino complejo, por los obstáculos que interpuso la alianza de las corporaciones mediática y judicial. Con el cambio de gobierno de diciembre de 2015, el expresidente Mauricio Macri la aniquiló apenas asumió su mandato.

sintonía con los nuevos tiempos institucionales que se empezaban a vivir desde diciembre de 1983. Así, en los primeros años de la Universidad debatíamos acaloradamente en los claustros; pero, a medida que se nos venían encima los años 90, esas discusiones fueron quedando relegadas: el gobierno de Carlos Menem introdujo reformas parciales a aquella normativa del régimen, desató una ola privatizadora y generó las condiciones para una concentración de medios que padecemos a la fecha.

De ahí que, en 2011, la promulgación de la LSCA alentaba la ilusión de expandir derechos y contribuir a una sociedad más justa y equitativa, por lo que tuvo un alto efecto reparador y, si se quiere, rejuvenecedor para aquellos estudiantes de mediados de los 80.

En 2011, me interesaba explorar de qué manera ese espíritu de la época – no solo el marco legal que refería exclusivamente a lo audiovisual– podía generar condiciones para prácticas periodísticas en las que se hiciera carne ese ideal democratizador y promotor de derechos vinculados a la comunicación y al reconocimiento de la diversidad sociocultural.

Con ese ánimo, empecé a elaborar un Plan de Tesis en el que rondaban algunas líneas de estudios, que creía algo relegadas en el ámbito académico, cuya agenda investigativa no siempre me ha generado comodidad ni empatía. Me refiero a la denominada sociología de emisores, también conocida como *newsmaking*, mediante las cuales se procuraba conocer las prácticas periodísticas a partir de su observación en los ámbitos de trabajo, lo que había permitido identificar la incidencia de aspectos organizacionales y de la denominada cultura profesional en la construcción de noticias y entender que ese proceso contenía negociaciones y conflictos –no siempre reconocidos como tales y menos aún vinculados a la estructura social–, entre los actores involucrados.

II

Esas inquietudes me acompañaban desde siempre.

De hecho, mucho antes de iniciar el Doctorado ya las había trasladado al Taller de Integración, una asignatura que dicto desde hace más de una década en

el Postítulo de Comunicación y Periodismo de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y en la que estudiantes con títulos terciarios deben elaborar un proyecto de Trabajo Final de Integración (TFI), para obtener el título de grado de la Universidad pública. Allí, propuse producir conocimiento a partir de la reflexión de los periodistas de Rosario y su región sobre sus prácticas; porque intuía que mucho había por saber, si accedíamos al punto de vista de los trabajadores de prensa en realización a su tarea cotidiana en los medios.

Como me ha pasado en otros órdenes de mi vida profesional, estaba convencido de las razones de esa propuesta, que espantaba a más de uno; pero no me resultaba sencillo explicarla en un contexto académico un tanto mercantilizado y tendiente satisfacer expectativas personales agilizando el despacho de diplomas. El tiempo hizo que la acumulación de TFIs, que en la actualidad deben estar rondando los quinientos desarrollados bajo esas premisas, fuera dando legitimidad a una idea, que tenía como propósito principal la promoción de la reflexividad, tanto en los estudiantes que debían realizar el trabajo como en los propios periodistas, cuyo ejercicio profesional era objeto de estudio.

III

He escrito esta tesis consciente de tener que dar cuenta de un objeto que muta a un ritmo que complica su aprehensión y al que, además, se lo va aderezando con denominaciones presuntamente novedosas, algunas ampulosas y otras con pretensiones publicitarias, que se descartan por otras y quedan en el olvido para que comience un nuevo ciclo de efímeras vidas útiles.

Cuando uno trata de hallar las raíces de esos términos que pretenden tener el estatus de categorías, se encuentra con plantas acuáticas. Algunas son atractivas como el irupé, pero no apoyan sobre el suelo firme de una teoría social, más allá de que –se sabe– un exceso de firmeza apelmaza la tierra y termina secando las plantas. Y la ausencia de una teoría social nos conduce a generar explicaciones, que parecen replicar la propia inmediatez y mercantilización de los procesos informativos contemporáneos de los cuales se pretende dar cuenta.

Es que uno de nuestros males –me refiero a la expandida comunidad que trata de estudiar los fenómenos comunicacionales– reside en esa sujeción a terminología inconsistente, que nos empuja a reduccionismos tales como elaboración de inventarios sin problematización teórica o a una recurrente apologética de los desarrollos tecnológicos⁴.

Frente esa ligereza de análisis, he tratado de oponer cierta lentitud, recelo ante el encanto por la aparición o invento de nuevas especies de periodismo, y predisposición para revisar esa literatura a la luz de perspectivas teóricas, que –a la vez– merecen nuevas lecturas en pos de nuevas apropiaciones.

En ese cometido, no pocas veces sentí que el objeto empírico se diluía o se escabullía en el intento por alcanzarlo teóricamente, tratando de vencer la indefinición de contornos, la porosidad de su superficie y el acecho de insustanciales aproximaciones conceptuales.

⁴ Entre esas “categorías inconsistentes”, me permito decir bobas, se pueden incluir “periodismo de investigación” –que presume que hay un periodismo que no investiga– o “periodismo ciudadano”, “community manager”, “periodismo polivalente”, “noteros” o “influencer”, a la sazón una versión remozada del ya cuestionable “líder de opinión.

3. CONJETURA, TRASEGADO⁵ Y REFLEXIVIDAD

I

Esta tesis ha sido escrita una vez que asumí que nada de lo que había leído, preguntado y observado en mi labor como docente, investigador y periodista me había resultado indiferente y que debía sistematizar esas experiencias e interpretarlas críticamente. Para ser más claro, contiene buena parte de mi vida o, si cabe el término, expresa buena parte de mi identidad.

Esta tesis ha sido escrita sin miedo a los prejuicios sobre teorías y métodos de cuestionada vigencia o pertinencia, sin renunciar a la confrontación con el sentido común y sabiendo que con el tiempo será sometida a un desguace del cual surgirán miradas más intensas.

II

Entiendo que en el campo de estudios de la comunicación es deseable no confundir diversidad con fragmentación, que esta última no merece ninguna celebración y que hace a una toma de posición como investigador despojarse de mecanismos de diferenciación individualistas.

Considero saludable estar dispuesto a debatir y a alcanzar consensos sobre teorías y métodos, temas y problemas; y que eso conduzca a programas integrales

⁵ Cuesta escapar al uso de términos cuya sonoridad atrae. El verbo “trasegar” se me presentó en diciembre de 2001, por primera vez, en Cartagena de Indias en un seminario del maestro Sergio Ramírez, quien muy sabiamente lo empleó para explicar todo lo bueno que podía ocurrir trasegando de la literatura al periodismo. Desde aquel entonces, siempre pienso que volcar fluidos de un recipiente a otro es una tarea riesgosa y que nos expone a pérdidas; pero aquello que ingresa al nuevo tonel se oxigena, adquiere un nuevo sabor y puede ser el comienzo de una maduración mejor, para volver a ser trasegado. Es también la reivindicación de lo añejo y, por consiguiente, el rechazo a quienes con ligereza descalifican ideas por considerarlas “viejas”. Es probable que algunas teorías tengan esa virtud de que en cada trasiego van decantando, se renuevan y enriquecen su potencial problematizador.

de estudios de los procesos de comunicación contemporáneos⁶; y, de esta manera, he entendido el desarrollo de la tesis.

III

Dice Giddens (1993: 135): “Las investigaciones que hace el científico social tienen que ver con ‘hechos comparables’ cuyas ‘afinidades naturales’ no pueden ser distinguidas por ‘el examen superficial que da origen a la terminología ordinaria’”. Deja en claro en claro su intención de que el conocimiento científico sea algo diferente a una *redescripción* de lo que los propios actores ya saben y nos dicen sobre sus actos.

Por eso, voy a insistir en que en los estudios sobre el periodismo resulta conveniente referenciarse en lo que Giddens denomina una teoría social; es decir, un conjunto de enunciados que comparten varias disciplinas y que contienen nociones articuladas sobre el sujeto, sus actos, las interacciones con otros y las relaciones con la estructura social.

En mi caso esto me ha llevado a buscar en arcones de otros campos de conocimiento, a enamorarme y desamorarme de autores; pero siempre tratando de renovar la problematización con nuevas preguntas. Con esa convicción errante he leído a Bourdieu, Moscovici, Foucault, Habermas, Castoriadis; y cargo con sus miradas, cada vez que realizo alguna afirmación bajo el paraguas de Giddens.

Lo contrario a esta decisión, también insisto, hubiera sido la adhesión a esas categorías bobas en las que parece esconderse cierta racionalidad –a veces, no percibida por quienes las toman y creen tener una perspectiva crítica–, que reduce a los periodistas a la condición de sujetos que interiorizan destrezas en procesos de educación formal y/o mediante la socialización que les imponen los medios en los que trabajan.

⁶ En ese sentido, los más recientes estudios sobre *framing* se manifiestan como una valiosa intención, al reivindicarse como parte de “un programa multiparadigmático e integral”, que procura conocer los encuadres noticiosos no solo en los textos, sino también en los públicos, los periodistas y la sociedad en general. Según Koziner (2015: 41), “la postura se apoya en la propuesta de Lakatos (1974), para quien los programas de investigación deben ser comprendidos como ambientes al interior de los cuales crecen los conocimientos acerca de un fenómeno. Un programa de investigación apoya la competencia entre distintas corrientes teóricas a la vez que provee criterios para evaluar las teorías individuales a la luz de nuevos datos”.

Y, a propósito de los medios, me arriesgo a opinar que el propio término trasunta cierto animismo, cierta idea de conferirle entidad –alma, corporeidad– a una modalidad de comunicación, a un soporte, ocultando a un conjunto de sujetos que crean y dan existencia a esas organizaciones en la que interactúan para construir marcos interpretativos de la realidad con el formato de textos noticiosos. De ahí que, frente a la tentación de analizar el tratamiento de fuentes en base al análisis de las noticias, me pareció más interesante plantear el estudio de algunas de esas interacciones, partiendo del punto de vista de unos actores específicos (los periodistas) y sin perder de vista que la construcción de noticias es parte de la reproducción de la sociedad.

IV

Esta tesis ha sido escrita como parte de un proceso de formación en la Universidad pública y como tal se propone honrar a todo lo que nos aporta tanto para investigar como para el ejercicio profesional en medios y para la docencia. Por eso, si bien en lo formal es un hecho individual, en rigor es una realización colectiva fruto del diálogo con su directora, docentes, pares, estudiantes; y es de desear que también lo sea respecto de su circulación posterior.

Por tanto, pretendo que sea parte de esa penetración reflexiva del conocimiento social, término con el que Giddens (1993, 1995) ha reconocido a la interacción entre conocimiento lego y el científico, a partir de la introducción o la reintroducción de los logros del segundo en la reflexión que los sujetos legos hacen de sus prácticas.

Esta cuestión no es ni novedosa ni está exenta de complejidad y de contradicciones; pero resulta indispensable, si consideramos –junto a este autor– el componente creativo y consiguiente potencial transformador de esas prácticas.

Y también tomando a Giddens asumo la posibilidad de llevar a cabo esta tesis como una apropiación de reglas y recursos –en términos de este autor– de la estructura social para prácticas en las que, es mi intención, no se reproduzcan ciertas ideas en torno a los posgrados, a los que se suele entender como logros

individuales, mandatos y mecanismos de ascenso propios de una cultura *meritocrática*.

Por eso, siento que pude terminar de dar forma a esta tesis cuando tuve algunas certezas –o esperanzas– de que sus resultados pueden tener repercusiones prácticas; ya no en el campo de los estudios de comunicación, sino en el ejercicio de la docencia y del periodismo. Vuelvo a Giddens (2018), quien entiende que las ciencias sociales pueden relacionar sus resultados como “contribución a formas de dominio o de emancipación”.

Me inclino por lo segundo y es en ese sentido que propongo leer la relación entre conocimiento científico y conocimiento lego, sobre todo porque en el ejercicio del periodismo se tiende a subestimar este asunto, a lo que Giddens (1993: 17) opone una fuerte intervención: “¿Por qué no decir simplemente que una tarea fundamental de la ciencia social es verificar el sentido común, ver si los miembros legos de la sociedad saben realmente lo que pretenden saber?”.

No obstante, es de destacar que este autor asigna a los actores legos un interés “por la utilidad práctica del ‘saber’ que aplican a sus actividades diarias, y pueden existir caracteres básicos de la organización institucional de la sociedad que reduzcan o distorsionen lo que ellos consideran saber” (1995: 358).

Para Giddens el paso del conocimiento científico al conocimiento lego es “una intervención práctica en la sociedad, un fenómeno político en el sentido más amplio de la expresión” (1995: 363). En ese sentido, ese “para qué” investigar, para qué escribir una tesis, que me preocupa y que se puede intuir en los párrafos recientes, expresa también el interés por promover el debate sobre el ejercicio del periodismo sin reducirlo a los aspectos técnicos operativos, sino reconociendo su dimensión política, en especial por las consecuencias políticas de sus prácticas.

V

Sobre la superficie del texto que van a leer, inevitablemente, quedan huellas de lecturas que no han sido en vano y que, más allá de mis decisiones, todas –en mayor o menor medida– habilitan a problematizar sobre el ejercicio del periodismo buscando la comprensión de sus prácticas.

Por eso, reitero mi rechazo a la tentación de mandar al sótano teorías por el hecho de haber surgido en otros contextos, dando por sentado que agotaron sus posibilidades interpretativas y alentados por la creencia de que el conocimiento científico es acumulativo –que no tiene reversa– y que los cuerpos teóricos se van descartando ante el menor indicio de que no han podido explicar algún fenómeno nuevo.

Es que, siguiendo a Giddens, las teorías son herramientas sensibilizadoras, que son válidas cuando permiten iluminar procesos de la vida social e iluminar rasgos concretos de la conducta humana. En ese sentido, entiendo que hay teorías que siguen alumbrando lecturas, para trasegarlas de un campo de conocimiento a otro, como ocurre con esos vinos a los que se cambia de toneles para quitarle aquello que lo empobrece, que lo degrada y volviéndolo más atractivo para nuevos paladares.

Debo decir que he trasegado de varios toneles a otros y que hay vinos –teorías– que todavía pueden permanecer en reposo a la espera de nuevas lecturas, lo que en definitiva justifica los intentos de esta tesis.

VI

La lectura de los autores mencionados en párrafos anteriores fue un proceso intenso, que se fue definiendo cuando la balanza se inclinó hacia perspectivas que contenían la noción de reflexividad. Es decir, pensadores que comparten la idea de que la realidad está estructurada simbólicamente y que los sujetos son quienes construyen esos marcos interpretativos; pero que, a la vez, tiene capacidades para reflexionar sobre las condiciones sociales de sus acciones.

Al respecto, asumo los riesgos de poner en diálogo, a Giddens y Bourdieu –a quienes no considero antagónicos–, porque eso me ha permitido una mejor aproximación a la noción de reflexividad no solo para comprender las prácticas del periodismo sino también –y previo a ello– para establecer algunas afirmaciones acerca de qué significa ser periodista en las sociedades contemporáneas.

Entonces, sí, acudo a Bourdieu para tomar el término “alodoxia”, que recupera de la botánica para explicar ciertas confusiones o indefiniciones respecto de, digamos, identidades. En clave de polémica, expresa (2003: 61): “Pienso, sobre todo, en la alodoxia, ese error sobre la identidad de las personas y de las ideas que hace estragos muy especialmente entre quienes ocupan esas regiones imprecisas entre lo filosofía y las ciencias sociales (así como el periodismo), y que, situados a caballo de la frontera, con un pie fuera, como Régis Debray, con sus metáforas científicas que imitan los signos externos de la cientificidad (el teorema de Gödel que ha provocado lo ‘santa ira’ de Jacques Bouveresse), su etiqueta pseudocientífica, ‘la mediología’, o con un pie dentro, como nuestros sociólogos-filósofos de la ciencia, que son especialmente hábiles y están especialmente bien situados por inspirar una creencia engañosa, alodoxia, jugando con todos los dobles juegos, garantes de todos los dobles beneficios que permiten asegurar la combinación de varios léxicos de autoridad y de importancia, entre ellos el de la Filosofía y el de la ciencia”.

VII

Otro de los propósitos de esta tesis es aportar a la jerarquización de la práctica periodística como objeto de estudio dentro del campo de la comunicación, lo que implica tomar distancia de entenderla como una cuestión fundamentalmente técnica y, como derivación de ello, susceptible de aprendizajes a través de manuales, protocolos o códigos.

Me permito denominar *manualización* de las prácticas a ese propósito que contiene, entre otras supuestas enseñanzas, los usos de los adelantos técnicos y su cruce con procedimientos modelizados para la redacción, por caso, de textos noticiosos (las cinco w, el lid o cabeza, la pirámide invertida; incluso, ciertas ideas en torno a la crónica); el acatamiento de los criterios de noticiabilidad establecidos en una literatura (cuasi) canónica y la imposibilidad de ver más allá de ellos, pese a los cambios que experimentan las sociedades; o también la aceptación de taxonomías sobre las fuentes, que a veces acotan la posibilidad de comprenderlas.

El riesgo de la *manualización* es que sus prescripciones sobre la manera de comportarnos frente a un hecho social impiden realizar indagaciones que podrían asustarnos y corrernos de ese estado de seguridad ontológica, que nos confieren las pautas impuestas por una empresa periodística, las estructuras jerárquicas de las redacciones, el conglomerado de anunciantes y la red de fuentes estables. Todos ellos suelen generar en los periodistas una ficción de trabajo bien hecho y calmar las conciencias para regresar tranquilos a casa.

Lo dicho me lleva a realizar las siguientes afirmaciones, que recorrerán esta tesis: el periodista es un agente con capacidades y destrezas, que reconoce y de las que potencialmente puede dar cuenta; que eso lo convierte en un intérprete calificado –y, hasta en algunos casos, privilegiado– de la realidad; y que en interacción con otros materializa esa interpretación en las noticias que leemos a diario.

Al respecto, considero que la jerarquización del periodismo como objeto trasciende a la agenda investigativa del campo de estudios de la comunicación; ya que se trata de una profesión cuyas prácticas resultan significativas para comprender la manera en que se produce y reproduce la estructura social.

4. INTERLOCUTORES Y DESTINATARIOS

I

Quiero enumerar posibles espacios de intercambio, indicando con quiénes me interesa que dialogue y debata esta tesis:

a) Con aquellas y aquellos que han resignado buen parte de la problematización y han reducido su cometido a la medición, a la aplicación de instrumentos y han desarrollado operacionalizaciones en base a variables construidas apenas desde el sentido común; y han confundido introspección con reflexión.

b) Con aquellas y aquellos que desarrollan sus prácticas profesionales y naturalizan las condiciones en que lo hacen, resignando la problematización sobre las mismas y resistiendo a posibles revisiones.

c) Con aquellas y aquellos que han asumido la problematización y han escogido otras propuestas. En este sentido, el debate no es una compulsa para definir quiénes hicieron la mejor elección teórica, sino la tarea propia de una suerte de “hermandad” no reconocida de sujetos a los que les preocupa comprender y no les satisface describir y prescribir.

Me refiero, entre otros, a quienes se preguntan si las acciones de los periodistas operan en base a reglas que nos permiten acceder a su racionalidad y han focalizado su atención en el consenso y no en el conflicto; o quienes se interrogan si los periodistas están dotados de un habitus y este genera condiciones para sus prácticas, y si las mismas se desarrollan dentro de un campo; o aquellos que piensan que la praxis periodística es parte de un lucha por la hegemonía en la sociedad y categorizan a los trabajadores de prensa como intelectuales que participan de la organización de la cultura; y, ¿por qué no?, debatir también con los que dicen estudiar las características visibles de las conductas y las evalúan en atención a las funciones que cumplen para mantener el orden social.

d) Con aquellas y aquellos que tiene reservas y críticas en relación al potencial explicativo de la teoría de la estructuración y en las interpretaciones a

través de la doble hermenéutica; y también con los que dudan sobre la pertinencia de Giddens para aproximarnos a fenómenos comunicacionales.

e) Con aquellas y aquellos refractarios a la posibilidad de asumir que sus propias investigaciones son parte de un campo de estudio diverso y/o disperso y se muestran renuentes a pensar en términos de complementariedad.

Creo que con una tesis no se trata de recibir una condecoración –o un título– sino de buscar y hallar mejores maneras de conocer la sociedad en la que vivimos.

II

En uno de los seminarios que cursé una docente dijo que el autor de una tesis debe ser quien más sabe sobre el tema de la misma.

Me parece una frase espantosa, que impone mandatos desmesurados y que deja un regusto *meritocrático*, cada vez que uno la vuelve a masticar.

Como resultado de tesis, no aspiro a ser quien más sabe del tema, sino:

a) Quien ha asumido que toda tesis en el campo de estudios de la comunicación debe contener un esfuerzo por comprender el fenómeno que es objeto de su estudio partiendo de una(s) teoría(s) social(es) y rompiendo con las tentaciones del sentido común; y reconociendo lo estimulante que resulta sacar teorías de los arcones y ponerlas en acto a partir la problematización sobre fenómenos, que –a priori– parecer ser ajenos a ellas.

Dice Abbott (2004: 3): “La ciencia es una conversación entre el rigor y la imaginación”.

b) Que esto sea parte de un camino reflexivo y se pueda incorporar a otros ámbitos, en especial en la labor docente, como parte de una devolución éticamente impostergable a la Universidad pública, que me ha permitido realizar el Doctorado.

c) Que los resultados no se visualicen como logros individuales sino como aportes al diseño de programas de investigación tan pluralistas como rigurosos, que contengan la complejidad de los procesos de comunicación contemporáneos.

e) Que otro de sus aportes sea la contribución a la mejora de las prácticas que han sido objeto de estudio, no por un deseo de “eficacia”, “rentabilidad” u otra especie sino por la convicción de que esa mejora contribuye a la defensa y expansión de derechos de la comunicación de ciudadanas y ciudadanos, y que eso alimenta la posibilidad de una sociedad más justa y equitativa, más deseable de vivir.

f) Que honre los valores que constituyen a la Universidad pública, a aquellos que la han defendido a lo largo décadas y a toda una sociedad que la sostiene con su esfuerzo diario, pese a que la inmensa mayoría de sus integrantes está excluida de sus aulas, cosa que nos avergüenza y nos sigue comprometiendo a revertirlo.

1. EL CASO

“Me lo enseñaron las chicas de Policiales: una, en Policiales, publica el cinco por ciento de lo que sabe. Una sabe mucho más de lo que publica”.

Claudia, periodista entrevistada⁷

Tal vez, en el futuro, los historiadores –no los periodistas– investiguen sobre el caso de “Pichón” Escobar con las claves con que Carlo Ginzburg lo hizo en “El queso y los gusanos” (1999) con Menocchio, aquel molinero juzgado y muerto por la Inquisición, cuyos padecimientos le permitieron comprender la vida de las clases populares en la Edad Media.

Algún día, los textos noticiosos que conformaron un caso periodístico serán fuentes que, si se siguen las recomendaciones de ese historiador italiano, habrá que leer a “contrapelo” para entender, entre otros asuntos, el ejercicio del periodismo, el papel de los medios de comunicación, las modalidades de la violencia institucional⁸ y también el acceso a la Justicia de los sectores populares.

Ahora, en esta tesis, me aboco a explicar los pasos dados para la construcción del caso estudiado; aunque no dejo de pensar que el destierro de la violencia institucional como *modus operandi* y las reparaciones a sus víctimas no deben esperar varios siglos.

⁷ Como explicaré luego, se trata de un nombre ficticio.

⁸ Para la Multisectorial Contra la Violencia Institucional de Rosario, “hablar de Violencia Institucional es referirse a un fenómeno sistemático, extendido en el tiempo y focalizado contra un grupo social específico, como lo son los jóvenes de sectores populares, abarcando las prácticas de las fuerzas de seguridad que van desde detenciones por averiguación de identidad, torturas y ejecuciones sumarias hasta desapariciones forzadas de personas seguidas de muerte. Estas prácticas son sistemáticamente negadas por el Estado, que no implementa políticas adecuadas para su prevención, detección y sanción, como tampoco se ocupa de garantizar el acceso a la justicia a las víctimas y sus familiares. Involucra, entonces, no solo a las fuerzas de seguridad sino a los tres poderes del Estado tanto a nivel nacional, provincial como local”. Tomo esta caracterización, porque es a partir de la misma que las víctimas o sus familiares o allegados comienzan a percibir los hechos en los que están involucrados; y también porque desde la Multisectorial se ha promovido la visibilidad de un tema, que en los medios de comunicación se solía y suele diluir bajo rótulos como “confuso episodio”, algo muy frecuente en Policiales, donde durante años los femicidios fueron denominados “crímenes pasionales” y a los asesinatos vinculados al narcotráfico con frecuencia se los sigue catalogando como “ajustes de cuentas”.

I. El caso. Gerardo “Pichón” Escobar: desaparición forzada seguida de muerte⁹

El cadáver Gerardo Ezequiel “Pichón” Escobar, joven de 23 años, empleado del Municipio de Rosario, fue hallado flotando en el río Paraná por tres pescadores en la tarde del viernes 21 de agosto de 2015. Una semana antes, sus familiares y allegados habían denunciado su desaparición, luego de que el muchacho saliera de “La Tienda”, un local de diversión nocturna ubicado en calle Tucumán al 1100, microcentro de la ciudad, al que más allá de las formalidades de su habilitación municipal se lo consideraba un *after hour*.

Los distintos exámenes que se practicaron sobre el cadáver fueron objeto de controversias, en especial entre el forense del Instituto Médico Legal, Raúl Félix Rodríguez, quien en principio negó que hubiera rastros de violencia en el cuerpo; y su colega de la Defensoría Pública, Víctor Moglia, quien lo refutó.

En la causa consta que Escobar ingresó muerto al río y que su deceso ocurrió por asfixia mecánica generada por el llamado “submarino seco”, una práctica de tortura que tiene una larga tradición en las fuerzas de seguridad a partir del siglo XX. Además, se identificaron lesiones en la zona genital con fractura peneana, otros golpes internos, y también en el lóbulo frontal, cuyas huellas son difíciles de detectar y que dan cuenta de un “profesionalización” de la agresión recibida: el victimario sabe qué (escasas o nulas) evidencias quedarán de su acción. Todo esto lleva a pensar que, más allá del ataque inicial de uno de los custodios privados, el o los autores de la muerte de Escobar fueron policías.

Al momento del hallazgo en el río, Pichón llevaba consigo dinero, algunos objetos de valor –una pulsera de oro y un rosario–, un carné a su nombre y su teléfono móvil, que a diferencia del resto de las pertenencias no tenía indicios de

⁹ Si bien tomé como fuentes a los textos periodísticos aparecidos en los diarios impresos locales, procuré enriquecer esa versión incorporando el testimonio de Salvador Vera, uno de los abogados de la familia de Gerardo Escobar, quien basó sus dichos en los registros de la causa judicial. De todos modos, lo expuesto no deja de ser otra construcción más del acontecimiento y como tal propongo que sea leída.

haber estado sumergido, lo que resulta una valiosa evidencia para explicar lo que lo que le sucedió.

Es de destacar que, previo a la difusión de los resultados de esos estudios, voceros de la Fiscalía también se habían anticipado señalando en declaraciones públicas que el cadáver no tenía signos de violencia y que en los días posteriores a su hallazgo en el río se suscitaban puntos de vistas divergentes al respecto, así como tampoco hubo coincidencias iniciales en relación a los hechos que precedieron a su muerte, en buena medida por la pérdida u ocultamiento de pruebas. Todo esto condicionó el desarrollo de la causa judicial que se sustanció para esclarecer la muerte.

De hecho, el entonces ministro de Seguridad de la provincia de Santa Fe, Raúl Lamberto, irrumpió ante la prensa para afirmar que la Policía no estaba involucrada en el caso; y el secretario de Control y Convivencia municipal, Pablo Seghezzo, aseguró, también al principio, que no había relación entre la desaparición del joven y el boliche “La Tienda”. Algunos antecedentes recientes generaban sospechas sobre ese afán de los funcionarios por desligar a los actores mencionados¹⁰.

La extraña ausencia de Pichón –quien siempre regresaba a su casa tras las salidas nocturnas– había alertado a su familia, que de inmediato inició una búsqueda y formalizó denuncias, y comenzó a movilizarse en las calles de la ciudad. El hecho tomó estado público a través de los medios de comunicación locales, que lo incluyeron en su agenda noticiosa y, en virtud de la continuidad –no exenta de intentos de algunos actores por generar discontinuidades– que tuvo en la misma, se lo puede considerar como un caso periodístico, cuyo interés radica

¹⁰ Me refiero a lo ocurrido el 6 de octubre de 2014 por la tarde, cuando Franco Casco, un joven oriundo de Florencio Varela (Buenos Aires), quien había llegado a Rosario para visitar a su familia, fue detenido por policías de la Seccional Séptima y se perdieron rastros de él. Esto motivó la búsqueda de familiares, allegados y organizaciones sociales. También se difundieron pistas falsas sobre su paradero. Veintidós días después, personal de la Prefectura Naval encontró el cuerpo en el río Paraná. Cuando se conoció la desaparición de Escobar, muchos periodistas vieron un caso similar al de Franco Casco, en cuya desaparición forzada se presume –no hay resolución judicial a la fecha– estuvo involucrada la Policía, a lo que se sumó una cuestionable investigación judicial.

especialmente en la participación que tuvieron las fuentes en la narración de los sucesos y en sus implicancias en el desarrollo del caso judicial que se fue configurando a partir de la denuncia.

En ese sentido, se debe destacar que en buena medida la visibilidad del hecho fue posible por la actitud que adoptó la familia de Escobar, en especial su hermana Luciana, a quien acompañaron el gremio de trabajadores municipales; y abogados y militantes sociales que conformaron una organización multisectorial – origen de la actual Multisectorial contra la Violencia Institucional– y que también contaron con el apoyo del entonces defensor público, Gabriel Ganón. Este, pese a ser funcionario, adoptó una posición de confrontación con las autoridades del Ministerio de Seguridad Provincial y con representantes del Poder Judicial.

A la fecha de su desaparición, “Pichón” Escobar se desempeñaba como jefe de una cuadrilla de la Dirección de Parques y Paseos (Municipalidad de Rosario) y cursaba el séptimo grado en la modalidad Jóvenes y Adultos en la Escuela Primaria Común Nocturna número 30 “Ricardo Rojas”. La tarde del 13 de agosto decidió ir junto a un amigo y la pareja de este al casino City Center Rosario, donde se separó de ambos y ganó alrededor de cinco mil pesos. En el mismo edificio, compró ropa –ya reencontrándose con su amigo– en uno de los locales comerciales. Regresó a su casa, se duchó y acordó con otro amigo – llamada telefónica mediante– continuar la salida en el *cantobar* “Bogart”, de calle Santa Fe al 1600, donde estuvo alrededor de dos horas hasta pasadas las 2.00 am. Salió de allí, algunas versiones indican que alcoholizado, se separó de dos de sus acompañantes y con otro se encaminaron hacia “La Tienda” a bordo de un taxi. Ocuparon una mesa, permanecieron el *after* hasta que Gerardo salió solo del lugar y comenzó el camino hacia la muerte.

Según los registros de cámaras de seguridad, Escobar dejó “La Tienda” a las 5.45 del viernes y fue agredido por miembros de seguridad privada del boliche. Las imágenes muestran a un custodio golpeando al joven, que yacía indefenso en el suelo: se lo ve pisándole la mano para inmovilizarlo, y pegándole con los puños y con una rodilla. Después, según testigos de la causa, Pichón

parece reponerse y huye para guarecerse agazapado detrás de un vehículo estacionado. En principio, el motivo por el cual el custodio golpeó a Escobar fue porque este había dañado el espejo retrovisor del vehículo de una empleada de “La Tienda”.

Se cree que, tras la agresión, lo trasladaron –*levantaron* según la jerga policial– a la Seccional Tercera de la Policía provincial, donde estuvo alojado durante algunas horas y recibió más agresiones que le ocasionaron la muerte; y que, finalmente, su cuerpo fue arrojado al Paraná. También se sospecha que Escobar pudo haber estado un tiempo en la Seccional Dieciocho, como parte de una trama de encubrimiento iniciada ya desde los primeros incidentes a la salida de “La Tienda”.

Por la muerte se involucró a cinco personas vinculadas a la seguridad de ese *after*, tres custodios privados y dos policías, quienes luego fueron detenidos.

Si bien los registros fílmicos constituyen evidencia del caso, la defensa de la familia Escobar sospecha que estos fueron manipulados y que se eliminaron imágenes que muestran cuando Pichón es introducido en un vehículo –se presume que pudo ser un móvil policial o el automóvil particular de uno de los custodios privados– para ser trasladado a la Seccional Tercera. Si bien de los hechos participaron policías apostados en “La Tienda”, estos no cumplieron con una responsabilidad propia de sus funciones, que es informar por escrito a sus superiores acerca del incidente ocurrido.

Asimismo, a poco de denunciarse la desaparición de Escobar, se pudo establecer que el joven había usado por última vez a las 4.33 del viernes el sistema de mensajería privada WhatsApp. A través de una aplicación informática se rastreó su teléfono celular y se lo localizó en la vivienda de Cristian Vivas, uno de los custodios de “La Tienda”, a quien se demoró y luego liberó, para después ser uno de cinco los arrestados.

Ya el 16 de agosto los familiares y allegados a Pichón se concentraron en la zona sur de Rosario para reclamar su aparición y dos días más tarde se realizó una movilización ante la sede local del Ministerio de Acusación de la Provincia de Santa Fe (Fiscalía), a la que siguieron otros reclamos en el espacio público.

Por su parte, los medios de comunicación locales daban a conocer algunas versiones a las que se puede considerar pistas falsas, como una en la que el conductor de un colectivo dijo haber trasladado a Escobar desde el centro de la ciudad hacia el sur, otra relacionada con un presunto conflicto con un taxista u otra sobre una supuesta detención y alojamiento en la Comisaría Octava o, en realidad, la Decimoctava, en cuya jurisdicción se domiciliaba el joven y adonde, a poco de tomar conocimiento de su desaparición, habían concurrido sus familiares y allegados para realizar averiguaciones del paradero.

Tres días después de que se confirmara la muerte de Escobar, la Municipalidad revocó la habilitación de “La Tienda”¹¹, cuando el Concejo ya había convocado a los secretarios de Gobierno, Fernando Asegurado, y de Control y Convivencia, Pablo Seghezze, para que diesen explicaciones sobre el funcionamiento de los lugares de diversión nocturna en la ciudad.

El 29 de agosto de 2015 se dispuso la detención de dos policías –Luis Noya y Maximiliano Amiselli, quienes cumplían servicio adicional– y tres custodios privados –Cristian Vivas, César Ampuero y José Luis Carlino– que trabajaban en “La Tienda”, bajo la sospecha de que lo sucedido con Escobar se trataba de un asesinato y de que estos estaban involucrados en el crimen, sin que se planteara la desaparición forzada que era lo que pedían desde un principio la familia de Escobar, el defensor Ganón y la Multisectorial que trabajaba con ellos.

Días después, Vivas fue acusado de homicidio y los cuatro involucrados restantes de encubrimiento. En tanto, la familia de Gerardo continuaba insistiendo que la figura legal era desaparición forzada seguida de muerte y que, por tanto, debía pasar a la Justicia federal.

En el comienzo, la causa estuvo a cargo del juez del fuero provincial Luis María Caterina, quien el 2 de setiembre había rechazado un pedido para que pasara al fuero federal; pero el 11 de diciembre de 2015 entendió que sí debía ser competencia del segundo, ya que reconoció que existían indicios de que se trataba

¹¹ La Municipalidad ya había clausurado “La Tienda” en dos ocasiones: en diciembre de 2013 y en abril de 2014.

de un caso de desaparición forzada, lo que se considera un delito federal de lesa humanidad.

El 17 de agosto de 2016, los cinco detenidos fueron sobreseídos por el juez federal Marcelo Bailaque. Dos meses más tarde, la Cámara de Apelaciones – integrada por Guillermo Toledo, Élide Vidal y Edgardo Bello– revocó el fallo y se cambió la figura del sobreseimiento por la de falta de mérito. Esto posibilitó que la causa siguiese abierta, aunque con los acusados en libertad.

El nuevo Código Procesal Penal. El caso Escobar ocurre ya con la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal de la provincia de Santa Fe, que comenzó a regir el 10 de febrero de 2014.

Para la puesta en marcha de este sistema, se crearon Ministerio Público de la Acusación (MPA) y el Servicio Público provincial de la Defensa Penal, ambos con autonomía funcional y autarquía financiera.

Con esta nueva modalidad, se separó de la acusación a los jueces y se puso a los fiscales a cargo de las investigaciones preparatorias –en lugar de los primeros–, de la conducción de la Policía en el desarrollo de las indagaciones y de la acusación, con lo que adquirieron mayor participación y visibilidad. Esto también generó cambios en los vínculos entre funcionarios judiciales y los periodistas, en especial por la profundización de la profesionalización de las áreas de Prensa; y, como consecuencia de ello, se modificaron rutinas de los procesos de producción de noticias.

El nuevo código produjo un paso de lo escrito a lo oral, ya que se reemplazó el expediente por las audiencias orales y públicas en todas las etapas, a las que puede ingresar cualquier ciudadano –entre ellos, los periodistas– y en la que las partes involucradas expresan su punto de vista, lo que puso en una situación diferente a la víctima. Esta pasó a tener el derecho de ser parte querellante, a acceder a la causa y a presentar pruebas.

Si bien los periodistas reconocen que, al momento de ocurrir el crimen de Gerardo Escobar, el sistema se encontraba en transición, a lo que no escapaban las cuestiones de comunicación, es también el preludio de un cerrojo informativo que

iba a instaurar meses más tarde el flamante ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro, y que fue objeto de pronunciamientos críticos tanto por parte de algunos periodistas como de la entidad gremial que los nuclea, el Sindicato de Prensa Rosario (SPR).

Para situarnos históricamente, en agosto de 2015 el gobernador era Antonio Bonfatti, del Frente Progresista Cívico y Social, y Raúl Lamberto ocupaba la cartera de Seguridad; pero ya se habían llevado a cabo las elecciones para votar a su sucesor, imponiéndose Miguel Lifschitz, quien asumirá el 10 de diciembre de ese año y designará a Pullaro como ministro. Se trata de un período en el que crecieron las muertes violentas en Rosario y su región, fenómeno que se atribuye a la expansión de la actividad de grupos de narcotraficantes y que impactó en la vida cotidiana de los rosarinos, especialmente en los barrios periféricos y en los lugares de diversión nocturna.

II. El caso. Las noticias en los diarios impresos de Rosario

En esta tesis se reconoce que un hecho de violencia institucional se convirtió en un caso judicial y, al mismo tiempo, fue tomando la forma de un caso periodístico, que adoptó modalidades particulares según los soportes en los cuales se produjeron textos noticiosos y que no estuvo exento de posiciones divergentes respecto de su relevancia y continuidad en la agenda, su encuadre y fuentes consultadas.

Para poder explicar la noción de caso periodístico tomo a Fernández Pedemonte (2010), quien ha leído a Ford (1999) –volveré a él en el final del capítulo–, ha estudiado un tipo de caso mediático, el “caso mediático conmocionante”, y sobre este realiza algunas caracterizaciones.

En primer lugar, explica que entre las noticias que difunden los medios algunas son distintas –más allá de ajustarse a criterios de noticiabilidad y pertinencia a secciones temáticas– porque implican rupturas en las rutinas tanto de las audiencias como de los propios medios que “deben arbitrar procedimientos extraordinarios para cubrir estos episodios mejo que la competencia”. Agrega, que al poner en escena y jerarquizar un suceso, el caso altera la agenda mediática y esa alteración no le es indiferente a las fuentes que participan del proceso de la producción de noticias relacionadas con el caso.

Más allá de que resulta difícil identificar cambios de rutinas y del sesgo que confiere el calificativo de “conmocionante”, Fernández Pedemonte nos ayuda a entender que un caso “remite a la interrupción de una sucesión, de una secuencia previsible. Una ruptura de la ‘normalidad’, asociada a la casualidad o la desgracia” y reconoce su impacto en la vida de las personas, al sostener –luego de proporcionar algunos ejemplos– que “la sociedad debate en torno a casos periodísticos” que irrumpen en la agenda pública. Observa, además, que “el relato que los medios hacen de los casos no es ajeno a sus consecuencias ni a su almacenamiento en la memoria social” (2010: 23).

Concluirá afirmando que “un caso se constituye cuando la representación en los medios de unos acontecimientos hace que emerja en el discurso un

conflicto estructural latente, tapado hasta el momento por un discurso público dominante que insiste en un conflicto coyuntural manifiesto de signo contrario”.

En ese sentido, el caso Escobar se constituye cuando el cadáver aparece en el río y lo que se pretendía minimizar como el extravío de un joven en la nocturnidad se empieza a mostrar, por parte de los allegados a la víctima, como una desaparición seguida de muerte, lo que remitirá al antecedente de Franco Casco; y, tal como señalan algunos entrevistados, eso generará una posición de duda frente a los dichos de determinadas fuentes, como los funcionarios policiales y del Poder Judicial; y pondrá de manifiesto aspectos que atañen a la reflexividad de los periodistas.

Esto nos muestra que, más allá de las delimitaciones temporales y espaciales que permite reconocer un caso, las prácticas se deben considerar como parte de procesos en los cuales se van produciendo y reproduciendo las rutinas y los vínculos con otros actores, por caso, las fuentes informativas.

De esa actividad interpretativa de los hechos que se va dando en las interacciones entre periodistas y fuentes –también los propietarios de medios, públicos y anunciantes, aunque sea ajena a esta tesis– surgen las noticias; por lo que la existencia de un caso es producto de acuerdos en permanente movimiento, negociados y no exentos de disputas, en relación a la continuidad/discontinuidad y jerarquización en la agenda mediática, su categorización, y la visibilidad y valoración que se hace de los distintos sujetos involucrados.

El caso periodístico que se desprende del asesinato de “Pichón” Escobar nos muestra esa dinámica en la diseminación de pistas falsas como factor que incide en una potencial demora en el hallazgo del cadáver; el intento de algunas fuentes por reducirlo a un caso de homicidio y no de desaparición forzada seguida de muerte; la acción de otras fuentes para interrumpir la continuidad agenda o reducir el caso a sus aspectos judiciales, a la crónica tribunalicia. Todo pareció orientarse a privar uno de los más valiosos atributos de los casos periodísticos: la promoción del debate en la sociedad, la intervención de otros actores que dirijan la lectura hacia cuestiones como la violencia institucional, el rol de las fuerzas de seguridad en la democracia o el acceso a la justicia de los sectores populares.

Más allá de que merezca dudas la categorización de “caso conmocionante” –o, al menos, se advierte una disputa entre los actores involucrados para que fuera o no visto como tal– en relación a su jerarquización como hecho noticioso, es interesante tomar de Fernández Pedemonte los componentes de los mismos, con la salvedad de que su elaboración responde a otros intereses: el estudio de los aspectos discursivos de las noticias, a la sazón la principal materialidad en base a la cual se han realizado la mayoría de los estudios de caso en el campo de estudios de la comunicación.

Fernández Pedemonte enumera los siguientes aspectos: (1) que los propios medios lo presentan como un caso, lo que se suele observar en algunos componentes de los titulares de las noticias donde, precisamente, aparece el término “caso”¹²; (2) que pone en movimiento un contraste entre dos conflictos: uno coyuntural y otro estructural, y que para el hecho que me ocupa, se puede pensar en la desaparición de Pichón Escobar, por un lado, y en debates en torno a la estructura represiva y métodos de la Policía provincial, y una posible connivencia con el Poder Judicial; así como también las prácticas de los jóvenes en la nocturnidad o las regulaciones de las actividades de los lugares de diversión; (3) que la representación social de las instituciones implicadas puede alterarse durante la cobertura, cuestión que se observa en las diferentes y cambiantes posiciones que hubo respecto de la Policía, la Justicia y también de los Ejecutivos provincial y municipal; (4) que los medios ponen en juego dos tipos de hipótesis: al comienzo, no descartan ninguna y se exponen a la difusión de pistas falsas o, en verdad, las promueven; y, además, apuntan al conflicto central, a la cadena de

¹² En la teoría jurídica se utiliza el principio de subsunción (Garrone, 2005) para establecer una relación, más precisamente una correlación entre lo individual (el caso) y lo general (la norma), lo que permite incluir cualquier caso dentro de un marco normativo con el supuesto de que ese marco contiene a todos los casos posibles; e implica un ajuste entre los hechos y el Derecho. Sin duda, se trata de una cuestión que escapa a esta tesis, aunque no deja de resultar interesante para considerar, como se verá, algunas operaciones de “subsunción” que realizaron los periodistas, no en términos jurídicos, al tomar conocimiento de lo sucedido con Pichón Escobar y asociarlo con prácticas policiales –podemos decir– modelizadas, que tienden a transformarse en norma en sus relaciones con los jóvenes como ocurrió antes con Franco Casco y después con Carlos Orellano. Ahora bien, sí se aproxima a la idea de subsunción en términos jurídicos la manera en que los abogados allegados a la familia Escobar plantearon el caso como pertinente al fuero federal por considerar que ese caso se subsumía –no usaron ese término en sus apariciones mediáticas– en normas relacionadas con delitos de lesa humanidad.

encubrimientos, por ejemplo, algo que ha tenido un tratamiento dispar en las noticias sobre Escobar; (5) cierta alianza entre los medios y la opinión pública para que la(s) institución(es) enmienden la crisis, algo que se visualiza en la difusión que tuvieron los testimonios y las acciones en el espacio público que realizaron familiares y allegados a la víctima junto a organizaciones sociales; (6) la prolongación del caso y el seguimiento de distintos medios, que llevan a que con frecuencia la cobertura contenga el propio comentario de los medios; (7) un formato de relato para dar cuenta de los episodios: la subjetividad de los protagonistas, los *plot points*, hechos que irrumpen y hacen tomar otra curso a la acción; y, por último, (8) el uso de recursos literarios.

En lo que respecta a delimitaciones del caso, se establece el comienzo con las denuncias sobre la desaparición de Escobar con fecha del 17 de agosto de 2015 y la culminación con su discontinuidad en la agenda mediática, que comienza a insinuarse tras las primeras detenciones y que varía según el medio de comunicación, algo que se puede interpretar como intereses o esfuerzos dispares por sostener el caso, pero que en ninguno de los tres diarios fue mucho más allá de la primera quincena setiembre de 2015. Aunque queda fuera de delimitaciones de esta tesis, debo decir que las noticias en relación a “Pichón” que siguieron teniendo presencia en los medios –esporádica y ya sin constituir un caso– se produjeron a partir de algún episodio notorio de la causa judicial o de acciones en el espacio público en reclamo de justicia y que siempre llegaron a los medios a través de familiares y allegados a la víctima.

El caso está situado en una sección específica de los diarios, “Policiales”, de la cual no migró, salvo en alguna información secundaria derivada del mismo, vinculada a disposiciones municipales en relación a la nocturnidad. Se debe aclarar que, por sus características, “Rosario 12” –que es un suplemento local de la edición nacional de Página 12– no tiene especificadas las secciones, aunque el tratamiento que dio a los hechos es propio de la noticia policial.

La elección del soporte impreso se fundamenta, entre otras razones, en que esta modalidad presupone procesos productivos específicos, que resultan más ilustrativos para comprender la interacción entre los periodistas y sus fuentes,

como el modo en que se recogen los datos, las atribuciones y las posibilidades de constatar la información recogida.

A la vez, el caso –como la mayoría de los acontecimientos policiales– presenta la característica de que se produjeron noticias sobre un hecho principal que no presenciaron los periodistas, lo que implicó para ellos un esfuerzo de reconstrucción en base a las fuentes y, en ese sentido, posibilita una comprensión más profunda sobre los procedimientos desarrollados en relación a esas fuentes.

De la lectura de los textos noticiosos publicados –que se realizó de manera sistemática, pero sin pretensiones de que constituyeran evidencia empírica de esa tesis– se puede ver que, además de los intentos por reconstruir el crimen, el caso incluyó noticias sobre el desarrollo de la causa judicial iniciada. Estas, además de informar, pretendieron dar cuenta de las consecuencias futuras, como el esclarecimiento del hecho, los procesos judiciales contra los acusados y posibles implicancias de los hechos en la vida de sujetos o instituciones involucradas. Y, como ya se observó, tuvo la particularidad de desarrollarse en los primeros tiempos del nuevo sistema procesal penal de la provincia de Santa Fe.

En el comienzo del caso, en las intervenciones de las fuentes oficiales se observa una intención de desvincular a personal de las fuerzas de seguridad con el propósito de que la causa no pasara a ser desaparición forzada a diferencia de las fuentes vinculadas a la víctima que, a poco de alertada la ausencia de Gerardo, ya planteaban lo contrario. Con el punto de vista de las primeras, la búsqueda era dispersa y parecía tratarse de un extravío de persona, incluso ya con el conocimiento de las imágenes de las cámaras de seguridad que evidenciaban el incidente previo a la desaparición.

En ese sentido, los miembros de las fuerzas de seguridad y los funcionarios judiciales, en su condición de fuentes informativas, reforzaron una actitud que las caracteriza como tales y es que promueven la difusión de aquellos acontecimientos de rutina en los que presentan su participación como eficiente: la captura de un delincuente, la prevención de un delito, el esclarecimiento de un crimen.

Por otra parte, también se observó el intento por evitar “la construcción del caso periodístico” con la difusión de pistas que luego demostraron ser falsas, como el testimonio del colectivero que dijo haber trasladado a Escobar y que era funcional a la demora en la localización del cuerpo con la consiguiente pérdida de elementos probatorios; y que, a la vez, llevó a los periodistas a seguir esas huellas y a no profundizar en la búsqueda de las llamadas fuentes ocasionales, como por ejemplo, testigos que hubieran estado en los locales de diversión nocturna o trabajadores informales de la zona. Asimismo, la participación de fuentes de atribución reservada –vinculadas a reparticiones oficiales– dejan dudas sobre la transparencia a los procesos de producción de noticias o, al menos, sobre la credibilidad y certeza de los testimonios.

Cabe señalar que, salvo en contadas ocasiones, el periodismo prescindió de la producción de notas con elementos secundarios, con fuentes personales caracterizadas por alguna experticia profesional –lo que luego relacionaré con los “sistemas expertos”– o valiéndose de fuentes documentales, que proveyeran información estadística, aclararan aspectos jurídicos o permitieran comprender los hechos como parte de procesos sociales más amplios.

En el caso Escobar, se destaca, además, la participación de familiares y allegados a la víctima quienes, a partir de su involucramiento en el caso, comenzaron a tener un papel relevante como fuentes de información, en especial por sus esfuerzos por sostener el tema en la agenda y por establecer una interpretación de lo sucedido diferente a la que promovían las fuentes oficiales.

III. El caso. Interacciones entre periodistas y fuentes en la producción de noticias sobre la desaparición seguida de muerte de Gerardo “Pichón” Escobar

¿Por qué la desaparición forzada seguida de muerte de “Pichón” Escobar es un caso interesante para reflexionar sobre las interacciones entre periodistas y fuentes en la construcción de noticias?

La literatura sobre estudios de caso en el campo de la comunicación se ha focalizado, casi exclusivamente, en investigaciones sobre textos noticiosos, tanto utilizando la perspectiva del análisis de discurso como el análisis de contenido¹³, y no se pueden rastrear casos construidos a partir del estudio de prácticas relacionadas con el proceso de producción de noticias, lo que –sin ser excluyente– ampliaría la comprensión de los procesos comunicacionales.

Precisamente, esta tesis procura conocer acerca de las interacciones entre periodistas y fuentes en la construcción de noticias sobre la desaparición seguida de muerte de Gerardo “Pichón” Escobar, en los diarios impresos de Rosario; la manera en que esos actores pusieron en juego sus capacidades y recursos para establecer una interpretación de los hechos, que lógicamente no estuvo exenta de disputas en virtud de los distintos intereses que los animaban.

Neiman y Quaranta (2006: 217) indican que no se debe confundir el caso – un fenómeno acotado como puede ser la saga de textos noticiosos en relación a la desaparición y muerte de Gerardo Escobar– con el estudio de caso, que “contiene una mirada específica y diferentes perspectivas de investigación” y, por tanto, incluye la construcción del objeto, su delimitación empírica y también teórica, ya que hace a su elección “el interés en un problema conceptual o empírico más amplio que el caso puede iluminar” (Neiman Quaranta, 2006: 219).

¹³ Léase, por ejemplo, “María Soledad: un caso expansivo”, en FORD, Aníbal 1999 *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires: Norma.

He planteado esta tesis como un estudio de caso único, que según Neiman y Quaranta puede “utilizarse, fundamentalmente, para abordar una situación o problema particular poco conocido que resulta relevante en sí mismo o (que sirve) para probar una determinada teoría a través de un caso que resulta crítico” (2006: 224).

El caso seleccionado presenta un problema “poco conocido” –derivado de las interacciones entre periodistas y fuentes en relación a un hecho de violencia institucional–, que además de su relevancia intrínseca habilita a probar –como se señalará– una teoría o, para no ser tan contundente, a reflexionar sobre los alcances de enunciados de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1993, 1995).

Con esto, quiero descartar valoraciones peyorativas sobre los estudios de caso, a los que desaprensivamente se les atribuye ausencia de teoría o tener solo un alcance exploratorio. Por el contrario, los considero promotores de un proceso de investigación con un alto componente de reflexividad científica (Bourdieu, 2003) en especial en lo que atañe a las condiciones sociales en las que se produce conocimiento; ya que su construcción contiene respuestas a por qué estudiamos lo que estudiamos y de qué manera intervenimos en la agenda científica.

Va de suyo que estudiar la interacción entre periodistas y fuentes en la cobertura del “caso Escobar” en los medios impresos de circulación diaria es, si cabe la expresión, un pretexto para tratar de contribuir al conocimiento sobre el hacer de los periodistas, y sobre las condiciones y consecuencias sociales del ejercicio de su profesión.

La articulación entre sujeto y sociedad que se plantea en la teoría de la estructuración de Giddens conduce a pensar el caso no como hecho aislado, “recortado”, sino como un modo particular de prácticas en las cuales la sociedad se produce y reproduce, a partir de interacciones.

Así, el caso nos presenta la posibilidad de someter a lo empírico¹⁴ a enunciados de teorías que no con demasiada frecuencia han podido salir “al campo” en estudios de la comunicación; a la vez que, contra ciertas ideas un tanto laxa acerca del lugar de la teoría en los estudios de caso, en esta tesis creo estar asumiendo un punto de vista teórico desde el cual he construido el objeto¹⁵.

En ese sentido, acuerdo con Argenti (2018), quien entiende al estudio de caso como la elección –a mi entender, es más pertinente pensar en “construcción” que en “elección”– de un objeto de estudio, cuyo atractivo reside en sus particularidades y no como una estrategia metodológica. Además, esta autora toma distancia de ciertas miradas que confunden el estudio de caso con un método, ya que en realidad se trata de un tipo de diseño en el cual predominan los abordajes cualitativos sin que eso excluya lo cuantitativo. Sobre ese objeto, sigue, Argenti plantea un estudio intenso sin pretensiones de establecer regularidades empíricas, pero si considerando la posibilidad de generalizaciones analíticas, esto es la posibilidad de que un modelo de análisis pueda ser aplicado a otro caso.

“Estudiamos el caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo”, dice Stake (1999: 11)¹⁶, quien entiende que “el estudio de caso es el estudio de la

¹⁴ Entre las situaciones que habilitan un estudio de caso, Argenti (2018: 295) menciona fenómenos que “pueden proveer de base empírica a una teoría o desarrollar un estudio crítico tendiente a su reformulación”.

¹⁵ Respecto de los estudios del campo de la comunicación, tantas veces inventariados y sometidos a clasificaciones, puede resultar interesante ejercitar un relevamiento de cuántos y qué tipo de ellos constituyen estudios de caso, a veces, sin que sus propios autores lo identifiquen como tales; y, a partir de esa recopilación, reflexionar sobre el impacto que sus resultados han tenido para validar teorías o, al menos, para dar continuidad a líneas de investigación sobre determinados fenómenos, como por ejemplo viene ocurriendo en los últimos años con los estudios de agenda, de encuadre y, en menor medida, de *standing*, todo ellos basados en el análisis de los contenidos de los textos mediáticos, pero con inquietudes de integrarlos a programas de investigación más abarcadores y pluralistas en lo que atañe a teorías y métodos.

¹⁶ La inclusión de Stake puede parecer poco pertinente –y, de ahí, que haya tomado a otros autores para este apartado– pero me resultaba necesario traerlo en virtud de que sus propuestas de estudios de caso están muy relacionadas con su práctica profesional en el campo de la educación, lo que –tal vez, sin que él lo plantee– lleva a destacar: a) lo interesante que siempre resulta problematizar sobre fenómenos próximos y con los cuales tenemos algún vínculo, por lo general, laboral/profesional; b) el sesgo de “evaluación”, que si bien habilita sospechar que en rigor está realizando una intervención profesional –y no una investigación científica– nos habla de su posible incidencia en la mejora de la calidad de las prácticas, lo que en términos de Giddens se puede vincular con la articulación entre conocimiento científico y conocimiento lego; c) que esto último lleva a pensar que sus estudios de casos son, a la vez, intentos de promover la reflexividad de los sujetos estudiados; y d) su posición me aproxima a una idea que he expresado al comienzo y al final de esta tesis y es la de reivindicar no solo los resultados sino el proceso de elaboración en el

particularidad y de la complejidad de un caso singular para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”. Sintetiza: el caso es algo preciso, algo complejo, que nos permite comprender en profundidad procesos sociales que lo trascienden.

De eso se trata, de comprender procesos, a pesar de que las circunstancias me hayan llevado en esta tesis a escoger una manera particular de entender la articulación entre individuo y sociedad como es la perspectiva de Giddens.

Me interesa remarcar que el caso no está dado, sino que es una construcción, más allá de que algunos aspectos del mismo ya presuponen delimitaciones que lo hacen accesible y contribuyen a esa construcción.

Al respecto, coincido con Coller (2000: 65): “No se debe estudiar un caso porque sí, sino porque de acuerdo a los debates teóricos de su campo de especialización el caso puede arrojar luz nueva sobre una disputa, una contradicción, un vacío teórico o simplemente una parcela de la realidad descuidada por la comunidad científica”.

En ese sentido, “la parcela” refiere al abordaje, ya que no se trata de un estudio de caso sostenido en un corpus de textos, sino de una aproximación comprensiva a las condiciones en que se produjeron; y en cuanto al “vacío teórico”, si bien no es para pensar en términos de vacancia, sí se vincula con algo ya dicho: poner sobre el tapete a Giddens en el campo de la comunicación.

Es que en las últimas décadas las prácticas periodísticas, mayormente, han sido descriptas, clasificadas y, sobre todo, prescriptas; y los esfuerzos comprensivos se han quedado en un detalle de esas prácticas vistas de acuerdo a los marcos interpretativos de los propios involucrados, pero sin alcanzar esa doble hermenéutica que incluye la mirada teórica de quien investiga.

El caso estudiado presentó la posibilidad dialogar con la teoría – lógicamente, un diálogo áspero y no exento de algunas dudas sobre pertinencia y

cual han sido muy valiosos los intercambios con pares docentes y con estudiantes; por lo que insisto en que esto forma parte de un continuo y que los hallazgos y las preguntas que persisten deben volver adonde fue, si se quiere, su lugar de origen: las aulas. En ese sentido, los estudios de caso ofrecen un atractivo pedagógico para explicar aspectos teóricos y metodológicos, y también para problematizar sobre el ejercicio del periodismo.

vigencia de enunciados–, de conocer acerca de las asimetrías de poder en las que se dan interacciones, las constricciones y habilitaciones que establecen las estructuras sociales, así como también reflexionar sobre la consciencia discursiva y la consciencia práctica.

En definitiva, visualicé el caso como un “lugar” propicio para intentar aplicaciones empíricas de las ideas de Giddens y ver sus alcances.

IV. EL CASO Y LA ABDUCCIÓN

Se sabe que Aníbal Ford, a veces, incomoda por su prosa seductora, erudita y arrabalera; irónica, sugestiva y profunda. Para situarlo, se puede decir que él ha escrito desde “La orilla de la ciencia”, lo que bajo ningún punto de vista es una descalificación sino una valoración respecto de su lugar en esta tesis. Cuesta vencer la tentación de incluir algunas de sus ideas desarrolladas en “Navegaciones” por océanos y también en breves y fangosos cursos de agua.

Uno teme que evaluadores, razonablemente celosos de los rigores teóricos y metodológicos, objeten su presencia; pero, bueno, aquí va algo de Ford, tal vez como un homenaje a aquella mitad de los años 80, cuando sus textos nos ensanchaban el horizonte y nos reconciliaban con la cultura popular, después de que nos atribuláramos con algunas teorías críticas.

Cuando aborda los casos periodísticos, Ford (1999) orilla entre lo periodístico y lo propio de las ciencias sociales¹⁷ y aporta interesantes razonamientos para entender el caso periodístico, al que caracteriza “como algo que sucede a nivel individual o microsocioal y que es expuesto mediante una estructura discursiva básicamente narrativa”; y reconoce que en el mismo se expresa el crecimiento de lo narrativo frente a lo argumentativo e informativo, y de lo microsocioal frente a lo macrosocioal en los textos mediáticos; a la vez que le atribuye ciertas pretensiones de ejemplaridad o modelización. Incluso, arriesga que los medios poseen mayor capacidad que el Estado y que las organizaciones de la sociedad civil para promover debates en la sociedad, lo que –agrega– lleva a pensar que, si promueven debates, es porque merecen una explicación, un cierre.

Se refiere a un cierre en la Justicia o en alguna conclusión teórica; y, en ese sentido, siempre difuminando los límites reconoce que “la ubicación (del caso) en el periodismo no indica, sin embargo, que esto no pueda ser realizado por otras disciplinas” (1999: 255).

¹⁷ En realidad, brinda una mirada sobre los cruces e influencias entre ambos, refiriendo –por ejemplo– a la penetración de la historia de vida antropológica en los textos periodísticos.

Entonces, casi como al pasar, deja una cita a mi entender imprescindible: “el caso podría estar funcionando como entrada abductiva a nuevas formas y conflictos sociales (1999: 251)”. Luego, referirá a distintas relaciones entre caso y generalización, y entre ellas mencionará al “caso como índice de una situación que exige una hipótesis explicativa de orden o conjunto. Como exploración previa a la generalización y su demostración” (1994: 261).

Allí, reconoce el caso como oportunidad para nuevos temas o para “la construcción de una serie sociocultural, generalmente conflictual y perceptible históricamente”, lo que se vincula con algunas ideas que se exponen en las “Propuestas antes del fin” y en el Anexo 2 “Permítaseme conjeturar”, en relación a las articulaciones entre periodismo e investigación social, entre intervención profesional e investigación científica; y también nos habilita a pensar que el estudio de caso conserva –más allá de rigores, estrategias y diseños– cierto residuo de práctica profesional, como se observa en las inquietudes de Stake (1999) sobre los alcances de los estudios de caso y sus potenciales aplicaciones en la labor docente.

La conexión entre caso periodístico y abducción que desliza –no alcanza a desarrollar– Ford trasunta esa condición de “meramente preparatoria” que asigna Peirce (1988) a esta última, a la que considera como “el primer paso del razonador científico”.

Para Peirce, la abducción parte de los hechos sin teoría; en cambio, observa que la inducción parte de una hipótesis sin tener algún hecho. Dice: “La abducción persigue una teoría. La inducción anda buscando los hechos. En la abducción la consideración de los hechos sugiere la hipótesis”.

Valdettaro (2015: 46) en su lectura de Peirce reconoce a “la abducción como forma legítima de iniciar el proceso de conocimiento” y, en ese sentido, el ejercicio del periodismo contiene una labor de abducción que habilita a iniciar otro proceso de conocimiento –¿más complejo, más riguroso?–; por lo que esto se puede corroborar en la secuencia que me planteo: (1) el hecho, el asesinato de

Pichón Escobar; (2) el caso periodístico, la construcción de noticias en medios diarios impresos; y, por último, (3) el caso científico.

Es que lo sucedido con este joven es, entre tantas otras cosas –y asumo ser redundante–, indicio de las características del Estado, de las fuerzas de seguridad, del acceso a la Justicia, y del lugar de los jóvenes en las sociedades contemporáneas: sus prácticas en la nocturnidad, la relación trabajo y tiempo libre, el valor del dinero, el uso del espacio público.

En ese sentido, la lógica indiciaria es pertinente para identificar el caso, el hecho –en tanto producto histórico– que sea revelador de una estructura profunda, de procesos sociales; y en ese sentido, resulta paradigmática la obra de Ginzburg, donde la búsqueda y desciframiento del indicio permite acceder al caso histórico.

La tesis del paradigma indiciario, afirma Aguirre Rojas (2003), busca conciliar el caso con la norma; y si bien en este estudio no planteo la articulación caso y norma, si podemos acordar en que el caso –los sujetos, sus acciones, sus interacciones– siempre se vincula con aspectos estructurales de la sociedad.

De esto último, nos habla el crimen de Gerardo Escobar.

2. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

I. SOCIEDAD, SUJETO, INTERACCIÓN

“Lo que pasa es que vos te enamorás de todo lo que lees”, me dijeron hace unos cuantos años, tras una entusiasta exposición mía sobre un sociólogo que no viene el caso. Confieso que en los años de doctorando he recorrido unos cuantos autores de los cuales creí haberme “enamorado” y no descarto que haya terminado adoptando a Giddens por cierto espíritu conservador que me aconsejó: “Es hora de estabilizar el corazón académico”.

Sin embargo, no se trata de un acto de resignación ni de comodidad; porque he podido sostener mis primeras convicciones: el marco adecuado para problematizar sobre el periodismo es lo que ese sociólogo inglés denomina una “teoría social”, informada hermenéuticamente. Esto último es algo que no se suele valorar debidamente en la obra de Giddens y es lo que, tal vez, no brindan otros pensadores probablemente más atrayentes en sus planteos: una posible conexión entre teoría y método, con fundamentos ontológicos y epistemológicos.

Asumo que la perspectiva *giddiana* es objeto de cuestionamientos y que se le atribuye: eclecticismo –o, quizás, una suerte de “sincretismo sociológico”–, inconsistencias o flaquezas, e imposibilidad de aplicación empírica¹⁸.

Pese a ello, las razones que expongo en este capítulo son válidas para intentar explicar el caso construido como objeto y lo hago entendiendo que la aplicación empírica no presupone forzar la adecuación de los hechos a enunciados

¹⁸ En su ensayo sobre Giddens, Turner (1999 -1986-: 117) cuestiona la teoría de la estructuración. Sostiene que su esquema “debe ser internalizado intelectualmente –y quizás emocionalmente– si se desea utilizar para interpretar fenómenos empíricos”; y pese a aceptar que la intención del inglés es “iluminadora”, cierra diciendo: “Mi impresión es que el esquema de estructuración es solo útil cuando uno ha sido convertido a la causa de Giddens. De este modo, la explicación deviene materia de interpretación empírica de los acontecimientos con la jerga y las definiciones de Giddens, por cuyo medio el uso de los conceptos de la teoría de la estructuración convierte los repertorios de conocimiento implícito en la conciencia discursiva y práctica de los analistas sociales”. Ahora bien, apenas un año después de esa crítica, Giddens –a cuya causa no me siento convertido– y Turner coeditan de manera amigable “La teoría social hoy” y en la Introducción advierten en tono conciliador: “Toda definición de la teoría social está abocada a suscitar controversias. Por lo tanto, el lector que busque un consenso acerca de las metas de la teoría social se sentirá decepcionado (1990: 9)”.

teóricos, parafraseando a Popper (1980) y su referencia mitológica, “atándolas al lecho de Procusto de un sistema lingüístico preestablecido”¹⁹.

I

La intención de jerarquizar el ejercicio del periodismo como objeto de estudio conlleva reflexionar sobre las condiciones sociales en las que se desarrolla.

Si tomamos los llamados estudios sobre emisores, por caso, el emblemático libro “La construcción de la noticia” de Gaye Tuchman (1983), vemos que desde una perspectiva interpretativa investigó la manera en que la cultura profesional y los factores organizacionales condicionaban el proceso. Y si bien resultó un verdadero avance, con un diseño que incluyó la observación participante en redacciones, sus aproximaciones distan de una comprensión cabal de la complejidad del fenómeno. Es que la focalización en los aspectos organizativos e individuales, que guió la mirada etnográfica, exaltó la influencia de las condiciones internas y minimizó –hasta casi excluir– el análisis de aspectos estructurales en los que se inscribe la producción de noticias.

Por eso, mi interés en una teoría social, como la entiende Giddens –al distinguirla de la sociología²⁰– que consista en “un cuerpo teórico compartido por todas las disciplinas que se ocupan de la conducta de los seres humanos (2018b: 22)”. De este modo, la ubica en el centro de una convergencia de intereses y problemas, y aclara: “Empleo la expresión ‘teoría social’ para abarcar cuestiones

¹⁹ Según la mitología griega, Procusto daba albergue a viajeros, a quienes hacía dormir en una cama en la que testeaba: si estos eran más largos que ese mueble, cortaba las partes excedentes; y si eran más cortos, los estiraba hasta igualar el tamaño. Sus andanzas terminaron cuando Teseo le hizo probar su propia medicina. Más allá del contexto falsacionista en el cual la pronuncia Popper, y que no concuerda con principios que orientan a Giddens, hago propia la referencia para pensar la relación entre componentes teóricos y empíricos de una investigación, y las tentaciones por hacer encajar unos a los otros del modo que sea.

²⁰ Oviedo ayuda a explicar esa diferencia: “Aquellos modelos que excluyen sus referentes y contenidos filosóficos, y solo se reconocen como operando con objetivos técnicamente contruidos, Giddens los identifica con las ‘teorías sociológicas’, económicas, antropológicas, etc. Por el contrario, cuando el discurso analítico incluye en su conformación las instancias metateóricas de la epistemología del método, y de las condiciones ontológicas que intervienen en la constitución del marco categorial, Giddens prefiere hablar de la ‘teoría social’ siendo esta el modelo de su elección (1999: 12)”.

que según mi criterio son asunto de todas las ciencias sociales. Esas cuestiones atañen a la naturaleza de la acción humana y al ser que actúa; al modo en que conviene conceptualizar la interacción y su nexo con las instituciones; y a la aprehensión de las connotaciones prácticas del análisis social” (1995: 18).

II

Giddens presenta su teoría de la estructuración como superadora de la separación entre sociedad y sujeto. Rechaza posiciones deterministas que ven a la estructura social como externa a los individuos y afirma que la sociedad es obra de los hombres, quienes no interiorizan valores, sino que los producen y reproducen. A la vez, sostiene que no hay primacía entre sujeto y sociedad –lo que lo hace susceptible de muchas críticas– y que ambos se constituyen a través de prácticas recurrentes, que permiten la estructuración.

La estructura es “un conjunto de reglas y recursos organizados de manera recursiva” (1995: 61); y su existencia reside en las actualizaciones que se dan con las prácticas reproducidas de los sujetos, a la sazón lo que él llama sistemas sociales.

Las reglas son técnicas y procedimientos generalizables, que orientan a los sujetos para sus prácticas; pero dado el carácter recursivo de la estructura son creaciones de los mismos sujetos, quienes las conocen y saben cómo usarlas.

En cuanto a los recursos, confieren a los agentes capacidad para lograr sus propósitos en la interacción con otros y Giddens reconoce dos clases: “recursos de autoridad, nacidos de la coordinación de la actividad de agentes humanos, y recursos de asignación, que provienen del control sobre productos, materiales o sobre aspectos del mundo material” (1995: 29).

Precisamente, las limitaciones para movilizar recursos de los periodistas en su labor los ponen en una relación desfavorable en las interacciones con las fuentes. Se evidencia, por ejemplo, en relación a la pertenencia a determinado diario o en los niveles de responsabilidad en la toma de decisiones (ambos casos son generadores de recursos de autoridad), o en las condiciones precarias de

trabajo o escasez de infraestructura –disponibilidad de móviles, computadoras y teléfonos portátiles, viáticos–, que remiten a recursos de asignación.

En la teoría de la estructuración los sistemas sociales son propiedades de la estructura social y están dotados de un conglomerado de instituciones, que son prácticas estructuradas, prolongadas en el tiempo y en el espacio, creadas por los agentes o actores y por las colectividades.

Para Giddens, las instituciones de la modernidad están representadas por las nuevas configuraciones de los estado-nación, los procesos de mercantilización de todos los productos y del trabajo asalariado, y la dependencia de “fuentes inanimadas de energía” (1994: 19).

Debo decir que, a veces, Giddens parece mostrarnos las características que hacen del capitalismo un sistema atroz como si se tratara de un paisaje al que se puede modificar, no digo con un vendaval, sino con una ligera brisa. Y se me ocurre que algo de eso hay en el modo en que enumera las instituciones de la modernidad.

Respecto de las formas de colectividad, Giddens distingue entre asociaciones y organizaciones, y movimientos sociales; y resalta que en las organizaciones y en los movimientos sociales se da la *autoregulación reflexiva*. Al respecto, explica: “Organizaciones y movimientos sociales son lo que Touraine denomina ‘unidades de toma de decisiones’, que utilizan ciertas formas características de recursos (de autoridad y de asignación) en el interior de formas discursivamente movilizadas de un flujo de información” (1995: 232).

A partir de esa caracterización, pienso a los periodistas como actores o agentes y a los medios de comunicación como organizaciones, que operan en sedes fijas y con asignación de roles, en este caso relacionados con la división de tareas periodísticas y administrativas. Como parte del proceso de producción de noticias, los periodistas tienen interacciones con otros sujetos y con colectividades, que constituyen sus fuentes de información y con las cuales

construyen sistemas de interacción, tal como podemos entender a los vínculos estables y también a la red de fuentes con las que trabajan habitualmente.

III

En escritos ya situados en los años 90, cuando reconoce otra etapa de la modernidad cuyas consecuencias se han radicalizado y universalizado, Giddens introduce el desanclaje, como una característica fundamental de los sistemas sociales y lo define como “el despegar las relaciones sociales de sus contextos sociales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos espacio-temporales” (1994: 32). Lo asocia a los procesos de integración mundial, lo que no significa la desaparición de las comunidades locales, y a la dilución del vínculo cara a cara; y afirma que “(el desanclaje) sirve para abrir un abanico de posibilidades de cambio al liberar de las restricciones impuestas por hábitos y prácticas locales” (1994: 31). Esto último le ha granjeado buena cantidad de objeciones por su mirada bastante acrítica de la globalización; aunque presumo que su posición está más relacionada con sus expectativas en relación a los procesos de unidad europea a los que sigue adhiriendo²¹.

No obstante, es en ese contexto de desanclaje donde hay que situar la interacción entre periodistas y fuentes; y también a los medios de comunicación, en tanto organizaciones que han expandido sus alcances a través de desarrollos en Internet, lo que ha impactado también en los procesos productivos de los diarios impresos. Como se verá en el análisis del trabajo de campo, he tomado con reservas la (presunta) liberación de restricciones a partir del desanclaje o, realidad, su confrontación empírica no ha permitido ver un contundente potencial habilitador.

Giddens identifica dos mecanismos de desanclaje a los que designa como sistemas abstractos (1994: 82): la creación de señales simbólicas y el

²¹ En una entrevista con el diario catalán “La Vanguardia (16/05/19), Giddens –quien integra la Cámara de Lores por el Partido Laborista– ratificaba su posición proeuropea y alertaba sobre los riesgos del Brexit, la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea (UE). Consultado el 23/11/19 en <https://www.lavanguardia.com/politica/20190516/462009525669/anthony-giddens-revolucion-digital-auge-populismo-centro-politico-elecciones-europeas.html>

establecimiento de sistemas expertos. Entiende que la naturaleza de las instituciones modernas está ligada a la fiabilidad en esos sistemas abstractos (1994: 82), que “hacen posible la vida en sociedad y el sujeto parece no poder prescindir de ellos en atención a la alteración de la relación espacio-tiempo” (1994: 111).

Define a los sistemas expertos como “sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que se vive y sobre los cuales un ‘sujeto común y corriente’ no tiene mayor conocimiento y que ‘el estado de las cosas’ obliga a establecer como ‘fiables’” (1994: 37).

Por otra parte, completa la noción de desanclaje con la de reanclaje, que consiste en “la reapropiación o disposición de las relaciones sociales desvinculadas, para relacionar con (aunque solo sea parcial y transitoriamente) las condiciones del tiempo y del lugar” (1994: 81), en lo que representaría una posibilidad de no perder el rumbo en un mundo cuyos cambios vertiginosos desconciertan.

IV

Giddens sostiene que para conectar la acción humana con la estructura social son necesarias “una teoría del agente humano o del sujeto, una descripción de las condiciones y consecuencias de la acción, y una interpretación de la ‘estructura’ en cierta forma conectada con esas consecuencias y condiciones” (2018a: 63).

Es que, según Giddens, la estructura social “es a la vez el medio y el resultado de las prácticas, que organiza recursivamente” (2018b: 26); y, en su condición de creadores de la sociedad, los sujetos tienen capacidad y destrezas para producirla y reproducirla en la interacción con otros; y, a la vez, para comprender lo que hacen mientras lo hacen (1993, 1995).

La capacidad es la posibilidad de actuar de otra manera, mientras que la destreza es el conocimiento que tiene sobre la sociedad y sobre las condiciones de su actividad.

A propósito, en la socialización con la que los medios de comunicación involucran e imponen a sus periodistas ya desde su incorporación a la planta de personal, ¿se pretenden desarrollar destrezas o capacidades? La misma pregunta cabe para algunas esporádicas instancias rotuladas de “capacitación”, que en rigor consisten en entrenamientos para manejar nuevos dispositivos a los efectos de hacer más eficiente los procesos productivos que promueven las empresas periodísticas.

En cuanto a la capacidad, a la suposición de que se puede haber actuado de otra manera, también se expresa en la distancia que toma Giddens de quienes piensan a las conductas como determinadas por coerciones u obligaciones que la sociedad impone a los individuos, lo que no quiere decir que este autor incurra en una suerte de voluntarismo y desconozca las restricciones estructurales.

La producción y la reproducción no son posibilidades en cierto modo indistintas, si no que corresponde analizarlas en las interacciones y reconocer los aspectos restrictivos y habilitadores de las mismas. De eso trata, principalmente, esta tesis.

V

Giddens marca una diferencia entre acción o agencia, que es “un flujo continuo de experiencia vivida” (2018: 70), y actos, segmentos identificados de acciones, y así lo explica: “Definiré la noción de acción o actividades como la corriente de intervenciones causales reales o contempladas de seres corpóreos en el proceso de marcha-eventos-en-el-mundo”. A los tipos regulados de actos los llamaré “actividades prácticas (1993: 76)”.

En tanto agentes, los sujetos están dotados de cualidades psicológicas, la conciencia discursiva y la conciencia práctica, que son mecanismos de recordación, que ponen de manifiesto el conocimiento que tienen de su actividad.

Para Giddens la reflexividad es el registro continuo de una acción, un proceso de racionalización, que es comprensión continua sobre los fundamentos de la actividad, y también de la motivación, que son los deseos que la mueven.

Considera que se trata de “una característica definitoria de la actividad humana” y que “todos los seres humanos se mantienen rutinariamente en contacto con fundamentos de lo que hacen, como elemento esencial del mismo hacer”, lo que ha llamado el “control reflexivo de la acción” (1994: 45).

En la reflexividad está la posibilidad de cambio de un sujeto, que piensa la acción –actualiza conocimientos previos, entre otras operaciones– y puede modificarla; lo que plantea el desafío de dotar de reflexividad a aquellas actividades *rutinizadas* las que, presuntamente, se llevan a cabo a partir de la conciencia práctica. De ser sometidas a esa reflexividad, es probable que se revise lo que se está haciendo, lo que –insisto– es un aspecto de singular interés para su análisis en el ejercicio del periodismo, dado el predominio de prácticas *rutinizadas*.

Ahora bien, como para Giddens la conciencia no siempre opera a nivel discursivo, advierte que por lo general, en los agentes predomina la conciencia práctica de sus acciones a las que no le dan una expresión verbal, “ya que no suelen tener interés (1993: 73) en ofrecer explicaciones abstractas de cómo y por qué actúan²².

Asimismo, la posibilidad de un sujeto reflexivo no es un don, sino que es una cualidad que se manifiesta con las propias restricciones –de reglas y de recursos–, que impone la estructura. De ahí que plantear a los periodistas la reflexividad de sus prácticas implica reconocer que suelen llevarlas a cabo en un contexto de sobrecarga horaria y multifunción que operan como constricciones; y, quizás, tensar demasiado esta idea podría empujarnos a pensar en una situación de alienación y motivar una revisión de los críticos cuerpos teóricos que la contienen.

“Un ser humano es un agente intencional, cuyas actividades obedecen a razones y que es capaz, si se le pregunta, de abundar discursivamente sobre esas razones (lo que incluye mentir acerca de ellas) (1995: 41)”, dice Giddens, aunque su énfasis en el registro reflexivo de las conductas por parte de los agentes no

²² De todos modos, durante una investigación que se propone el uso de la entrevista en profundidad, esa falta de “interés” es un problema que debe resolver el investigador. De ello daré cuenta en páginas siguientes cuando exponga aspectos metodológicos de la tesis.

implica que desconozca la existencia de límites a la comprensión, que se suman a lo dicho sobre las restricciones.

Por un lado, menciona lo inconsciente, que identifica como aspectos a los que el sujeto no tiene acceso en el momento de la reflexión, porque algo lo inhibe; y, por otro, las consecuencias no deseadas de la acción (1995)²³, sobre las cuales dirá que “son, simultáneamente, condiciones no reconocidas de la reproducción” (1999: 88).

Giddens observa que “indagar en los propósitos de un actor con respecto a lo que hace es indagar de qué maneras o bajo qué aspectos está controlando su propia incorporación en el curso de los acontecimientos en cuanto los está subordinando a su actividad (1993: 84”).

Dice que lo que vale para propósitos e intenciones vale también para las razones, o sea que es realmente apropiado hablar de racionalización de la acción sobre el fondo del control reflexivo de su conducta.

Entonces, preguntar por la razón de un acto es irrumpir conceptualmente en el flujo de la acción; es inquirir sobre “las conexiones lógicas entre diversos actos y proyectos intencionales”, y representa además “la fundamentación técnica del conocimiento que es aplicado como medio en los actos intencionales para asegurar resultados particulares” (1993: 85).

Las razones serán “principios fundamentados de la acción” y son la expresión causal de la intencionalidad del agente, de “su conocimiento de sí mismo y de su conocimiento de los mundos sociales y materiales que conforman su *self* actuante” (1993: 87). Luego, Giddens definirá como “motivación” a las necesidades que incitan a la acción, de las cuales –como señalé– no necesariamente las personas son siempre conscientes.

²³ Dice Giddens (1995: 307) “Entre las tareas más importantes de la ciencia social se incluye la investigación de esos límites, la importancia de las consecuencias no buscadas para una reproducción sistémica y las connotaciones ideológicas que esos límites tienen”. Para quienes se regodean identificando cierto “copiado y pegado” en Giddens, veamos que en esa sola expresión convive cierta legitimación del psicoanálisis freudiano y una noción, como las consecuencias no deseadas, atribuible a Robert Merton y de uso corriente en los estudios de efectos y en los análisis funcionales de sociología de la comunicación norteamericana de hace más de cinco décadas.

Como ya he destacado, Giddens considera que la actividad humana tiene significados, que son provistos por esquemas interpretativos mediante los cuales la experiencia cotidiana es asimilada y manejada, y la intencionalidad de la misma está dada por el control continuado y exitoso de esa actividad.

“La vida social es producida por otro lado, por sus actores componentes precisamente en función de su activa constitución y reconstitución de los marcos de significado, mediante los cuales organizan su experiencia. Por consiguiente, los esquemas conceptuales de la ciencia expresan una doble hermenéutica, relacionada a la vez con los marcos de significación involucrados en la producción de la vida social por parte de los actores legos, y su reconstitución dentro de los marcos de significados involucrados en los esquemas técnicos conceptuales”, explica el sociólogo inglés (1993: 80) y en ese fundamento nos conduce hacia aspectos metodológicos que se pueden desprender de su teoría, sobre los cuales expongo en el apartado final de este capítulo.

Ahora, ¿por qué esa intención de acceder a los marcos interpretativos para luego reconstruirlos? Para dar transparencia, visibilidad a las estructuras e instituciones, dice Giddens, “en tanto consecuencias y condiciones del actuar cotidiano de los individuos” (Kiesling, 1999: 64). Aquí cabe detenerse: esta afirmación nos lleva a sostener que los estudios sobre el periodismo no se pueden reducir a un registro impresionista –con visos de alegato, a veces épico– o técnico de su ejercicio, sino que es necesario analizar las condiciones sociales en que se desarrollan las prácticas.

VI

Para Giddens, la vida social es un conjunto de prácticas productivas y reproductivas, que se pueden estudiar como actos realizados, como formas de interacción y como estructuras constituyentes de colectividades (1993: 105).

Con ese desglose invita a intentar distintas aplicaciones empíricas de la teoría de la estructuración. En esta tesis, el foco ha estado puesto en las interacciones, esos entendimientos recíprocos entre periodistas y fuentes en la construcción de noticias sobre el caso Escobar; y bien vale recordar que las

interacciones están situadas en lo temporal y en lo espacial, lo que configura el contexto constituyente de la producción de significados de las mismas y donde se puede observar cómo se manifiestan las constricciones y habilitaciones sociales. Esto da sentido a la decisión de llevar a cabo un estudio de caso.

La interacción se sustenta en un conocimiento mutuo, que son los “esquemas interpretativos mediante los cuales los sujetos comprenden y constituyen la vida” (1993: 116), lo que “se da por sentado, que los actores suponen que los otros poseen, si son miembros competentes de la sociedad” (1993: 108). No se trata de algo rígido, sino que esos miembros de la sociedad actualizan y pueden modificar ese conocimiento mutuo.

Giddens diferencia conocimiento mutuo del sentido común, que contiene las creencias de los legos y también la de los expertos, que apuntala el conocimiento mutuo y permite que los sujetos adquieran seguridad ontológica.

La seguridad ontológica, resume, es la certeza de que “el mundo social y el mundo natural son tales como parecen ser (1995: 399)”.

VII

“La producción de la interacción tiene tres elementos fundamentales: “su constitución como carácter significativo, su constitución como un orden moral y su constitución como relaciones de poder”, dice Giddens (1993: 106) y agrega que esos elementos están relacionados entre sí. Por caso, puede ocurrir que en la interacción existan interpretaciones diferentes de la norma o diferentes “ideas del mundo”, según las relaciones de poder que están en juego.

La índole significativa de la interacción es negociada de manera continua y no es la mera aplicación de esquemas preestablecidos, dado el carácter temporal y espacial de toda interacción. Presupone un interés recíproco por “descubrir modos de la comprensión de la conducta del otro; aparte de la recepción del intento comunicativo” (1993: 107), va de suyo aclarar, sobre una base de conocimiento mutuo, por cierto, atravesado por relaciones de poder.

En concordancia con la teoría de la estructuración, Giddens señala que el orden moral es coercitivo y permisivo a la vez, que actualiza derechos e impone

obligaciones. Es que los elementos normativos son pretensiones que dependen de las respuestas de los otros participantes y el cumplimiento de normas no necesariamente responde a un compromiso moral con las mismas; ya que en los sujetos puede pesar el temor a una sanción o a que se vean afectados sus intereses. Esto permite analizar, por ejemplo, los criterios y acuerdos/desacuerdos entre periodistas y fuentes respecto de la atribución de los dichos de estas²⁴.

En cuanto a las relaciones de poder en la interacción, Giddens parte de la afirmación de que la noción de acción está ligada a la noción de poder y en la interacción se manifiesta en las reglas y en los recursos de los que disponen –en forma asimétrica– los sujetos involucrados.

¿Qué es el poder para Giddens? Es, ante todo, un rasgo de toda forma de interacción. En un sentido amplio es la capacidad transformadora de los actores, para intervenir en el curso de los eventos; y en lo relacional es esa capacidad para movilizar recursos, esas propiedades que los actores “utilizan y reproducen en el curso de la acción” (1995: 52).

Explica que “el poder en sistemas sociales que disfrutan de cierta continuidad en tiempo y espacio presupone relaciones regularizadas de autonomía y dependencia entre actores o colectividades en contextos de interacción social”, pero aclara: “Todas las formas de dependencia ofrecen ciertos recursos en virtud de los cuales los subordinados pueden influir sobre las actividades de sus

²⁴ Sobre esta cuestión moral o normativa, pero también significativa y relacionada con el poder, resulta ilustrativa la entrevista entre la periodista Gabriela Cerrutti y el represor Adolfo Astiz – publicada en enero de 1998 en la revista “Tres puntos”– en la que este afirma: “Yo soy el hombre mejor preparado técnicamente en el país para matar a un político o a un periodista”. Como se verá más adelante, de acuerdo a las tipologías de modos de atribución de fuente, se trata de una atribución directa –identificada y con cita textual–; pero se presume que esa declaración se realizó fuera del registro de grabación y del marco de la entrevista; por lo que se la pudo haber catalogado como información confidencial no publicable –el conocido *off the record*–, lo que en su momento abrió una fuerte polémica. Las repercusiones de los dichos de Astiz motivaron interpelaciones a la periodista, a quien se le cuestionó –más allá de la significación del testimonio– el procedimiento y la posible violación de un acuerdo tácito de *off the record*.

Ahora bien, de no haberla publicado, es probable que hubiéramos estado ante un cumplimiento de una cuestión normativa, moral, sin aceptación de la misma por parte de Cerrutti; esto es, mostrar el perfil de un represor y la conciencia de sus actos.

A la vez, a lo largo de los años este tipo de polémicas se han reactualizado en otros hechos similares y, con esto, se han redefinido los componentes morales en las interacciones entre periodista y fuentes. En el caso Escobar, algunos periodistas han sentado su posición de acatamiento al *off the record* y sobre posibles consecuencias negativas en la continuidad del vínculo con sus fuentes, en caso de no cumplir con esa modalidad acordada.

superiores. Es lo que denomino la dialéctica del control en los sistemas sociales (1995: 52)”.

Giddens explica que los conflictos más frecuentes están relacionados con el poder, con el reparto de recursos; lo que no significa que se produzcan conflictos cada vez que hay diferencias de intereses, porque los actores no siempre actúan en consonancia con sus intereses. Así, diferencia conflictos de contradicciones, las que acarrear consecuencias que no están relacionadas con la intención de los actos; y que en el ejercicio del periodismo son muy frecuentes. Por ejemplo, el hecho de que en un artículo noticioso se dé visibilidad a una fuente, con la voluntad de mejorar su situación en una causa penal, puede generar consecuencias contrarias a ese propósito, como que esa fuente sea objeto de represalias por sus dichos.

La distribución asimétrica de poder que se da en las interacciones hace que en la creación de marcos de significados prevalezcan aquellos actores con mayor capacidad para movilizar recursos. En el caso de la construcción de noticias se expresa en el predominio del punto de vista de determinados sujetos –fuentes habituales, oficiales– en la interpretación de esos hechos que van a tomar estado público a través de los diarios impresos.

VIII

En virtud de la recursividad, los procesos de estructuración que van ocurriendo a partir de la interacción, transforman a los actores y a las colectividades.

La referencia a posibles conflictos abona la idea de que la interacción no necesariamente está en función de la reproducción y que –siguiendo a Giddens– los sistemas sociales se pueden pensar tanto en términos de limitantes como también de habilitantes del cambio, a partir del uso de recursos que hacen los actores involucrados.

Sin dudas, este planteo merece reparos si consideramos la relación –equilibrio o desequilibrio– entre los aspectos habilitantes y restrictivos de las

estructuras²⁵, a partir de los recursos y reglas que estas han ido creando, lo que en el terreno del periodismo invita a estudiar con mayor profundidad nociones recurrentes, maltratadas e idealizadas, como las de “autonomía” o de “libertad de prensa”, tal vez, excesivamente pensadas en términos individuales escindidos de las interacciones en las que esa autonomía o esa libertad se ponen en juego, y donde no siempre hay coincidencias de los marcos interpretativos de los sujetos que interactúan.

Al respecto, en la recogida de datos se advirtió que en la interacción con fuentes se expresan aspectos restrictivos de la estructura social limitantes de las posibilidades de elección de los periodistas, en la prioridad que otorgan a fuentes habituales y oficiales, que forman parte de una red construida, frecuentemente, como parte de la socialización que imponen los medios imponen.

Ese proceso de socialización –que de hecho es otro sistema de interacción que ameritaría su estudio y que expresa una gran asimetría de poder– suele contener indicaciones/prescripciones para los periodistas sobre cómo relacionarse con anunciantes y funcionarios de los distintos niveles del Estado, que operan como fuentes.

Así, lo permisiva y habilitante que puede resultar la provisión de una red de fuentes termina siendo un factor restrictivo, cuando esa disponibilidad obtura la consulta a otros informantes, pese a que se presenta como facilitadora y organizadora del trabajo cotidiano.

En lo que atañe a las restricciones, el individuo/periodista interactúa en un contexto con propiedades estructurales que no puede modificar, como la concentración empresarial del sistema de medios, los marcos legales en los que ejerce la profesión y la creciente profesionalización de las fuentes de información estatales con las que se vinculan.

²⁵ Por ejemplo, es interesante ver como la provisión de recursos de asignación a los periodistas, como teléfonos o computadoras portátiles, tanto puede conllevar posibilidades habilitantes como restrictivas, según el tipo de uso que se les dé y las demandas –como extensión de la jornada laboral y control del tiempo libre– que realicen los propietarios de los medios que proveen esos aparatos, en ese contexto de “mercantilización de todos los productos y del trabajo asalariado”.

En ese sentido, se debe pensar, y como un esbozo de crítica a Giddens, que este autor no parece establecer distinciones de tipo jerárquico entre las restricciones: el carácter constrictivo de la estructura de propiedad de un diario y los lazos con sus anunciantes no es del mismo tenor que la asimetría de poder que puede existir entre periodistas y fuentes o, menos aún, la carencia de un vehículo para realizar coberturas.

El acceso a los esquemas interpretativos de los actores y su posterior inscripción en un marco conceptual nos han permitido observar cómo operan esos aspectos mencionados; y analizar la agencia en los periodistas.

IX

Giddens utiliza el concepto de rutinización en relación a la repetición de acciones, que va dando seguridad ontológica a los sujetos.

Entiende a la rutina como “todo lo que se haga de manera habitual”, como “un elemento básico de la actividad social cotidiana” (1995: 23), donde lo cotidiano refiere a aquellas actividades que a diario se realizan de manera similar, que van estructurando la sociedad y dan cuenta de la naturaleza recursiva de la vida social.

Esa rutinización, eso predecible que se da en la vida cotidiana, es lo que brinda la seguridad ontológica y esta, a través de la repetición de esas rutinas, permite que se generen las reglas que regulan la interacción y, a la vez, se vayan conformando instituciones.

Es lamentable decirlo, la rutinización de prácticas de custodios privados en la noche y sus interacciones con miembros de la Policía, ha institucionalizado prácticas represivas que podemos agrupar bajo el nombre de “violencia institucional” sobre la cual los periodistas han elaborado marcos significativos – como se verá dispares– en base a los cuales interactúan con esos sujetos, ya como fuentes informativas, desplegando también acciones rutinizadas.

El modo en que Giddens expone sobre la rutinización fortalece la idea del peso que tienen las reglas –más allá de que han sido los propios actores quienes

las crearon– y las dificultades que se presentan para cambiarlas. En esta tesis se ha hecho especial hincapié en la rutinización y la seguridad ontológica de los periodistas en los procesos productivos.

X

En las conferencias radiales que ofreció en 1999 por la BBC, el servicio público de radio y televisión británico, y que se agruparon en el libro “Un mundo desbocado”, Giddens abordó para vastos públicos los fenómenos de ese presente y la manera que acechaban al futuro; y afirmó que la ciencia está obligada a adaptar sus categorías al desarrollo social.

Si bien la idea puede conducir a debates sobre las implicancias del conocimiento científico, resulta más atrayente para situar a Giddens en su tiempo más prolífico como sociólogo –que comprende casi cuatro décadas que llegan hasta principios de este siglo– y pensar en las condiciones en que ha producido su obra, en el “desarrollo social”²⁶ que ha vivido y de qué manera esto ha incidido en sus diálogos y confrontaciones con clásicos y contemporáneos; en sus tribulaciones de refundar la sociología en tiempos del “consenso ortodoxo”; y también en el hecho de ser mentor de procesos políticos en la Europa de los últimos años de la década del 90, a través de la llamada “Tercera Vía”.

En ese sentido, rechazo un estigma que se suele imponer a Giddens y a otros autores habitantes del mismo continente. “Es (muy) europeo”, se dice y con esto se tiende a relativizar sus aportes a la comprensión de problemáticas contemporáneas, más si son latinoamericanas, cuando esa condición de europeo – además de la indisimulable matriz colonialista, primero, e imperialista, después; y siempre con aditamentos monárquicos– es la que lo ha llevado a escribir desde la proximidad temporal y espacial con grandes tragedias del siglo XX.

²⁶ Los primeros trabajos de Giddens se sitúan a fines de los 60, momento en que marcó un hito al advertir sobre la caída de lo que llamó el “consenso ortodoxo” de las ciencias sociales, de impronta positivista, que había prevalecido durante largas décadas. Y ha sostenido que esa caída ocurrió no solo por la acción de fuerzas dentro del ámbito científico, sino también por la influencia de los movimientos sociales de la época. De ahí que ese mandato de “adaptación” al desarrollo social parece acompañarlo desde sus comienzos.

Esto da cuenta de una sensibilidad especial para identificar los problemas contemporáneos y, fundamentalmente, para sostener un estado de alerta, una predisposición a identificar amenazas y acentuar el énfasis en el “riesgo”. Es que, como muchos de sus pares, él ha visto la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto; la Guerra Fría, el emplazamiento del Muro de Berlín y su caída; las políticas imperialistas y neoconservadoras de su país; la crisis del petróleo; el recurrente estado de alerta por posibles catástrofes ambientales, Chernobyl y sus secuelas; y el impacto de las pretensiones homogeneizadoras de una globalización de la que no ha sido un acérrimo crítico, como en cambio sí lo fue de los celebradores de una posmodernidad que él nunca reconoció.

Entonces, ¿cómo no pensar que sus omisiones de aspectos constrictivos de la estructura social –y también su mirada acotada de lo que significa el cambio– son en realidad búsquedas de aspectos facilitadores de esas estructuras, que permitan prevenir o hacer frente a esas amenazas?

Por eso, más allá de que algunas críticas no afectan tanto los propósitos de esta tesis, propongo una mirada más amplia –o despojada de algunos prejuicios– sobre la idea de estructuración en Giddens. O, al menos, que nos permitamos su constatación empírica, a partir del análisis de interacciones en un estudio de caso.

XI

Como una toma de posición frente a la noción de posmodernidad y señalando que la modernidad no se agotó, a partir de los 90 Giddens se situó en una modernidad “altamente reflexiva” y propuso una interpretación discontinuista del desarrollo social moderno (1994); lo que –a mi entender– enriqueció la teoría de la estructuración, porque permitió pensarla en un contexto signado por esa tensión entre fiabilidad y riesgo²⁷.

Las discontinuidades se observan en el ritmo del cambio; el ámbito del cambio con las interconexiones características de las comunicaciones

²⁷ No es un hecho menor que estas líneas se están reescribiendo en momentos en que azota el coronavirus y, en tanto buscamos preservar nuestras vidas, nos debatimos en especulaciones sobre cómo será el planeta cuando se supere, si es que eso sucede. Y, pase lo que pase, la sensación de riesgo por una nueva pandemia nos acompañará por mucho tiempo.

contemporáneas; y, agrega Giddens, en la naturaleza intrínseca de las instituciones modernas, que –como ya señalé– son los estados nacionales, los procesos de mercantilización y la dependencia de lo que denomina fuentes inanimadas de energía.

La modernización es, además, globalizadora por lo que se redefine la noción de sociedad en tanto sistema delimitado, a partir del distanciamiento entre espacio y tiempo, y esto hace que los acontecimientos locales estén configurados por acontecimientos que ocurren a distancia y viceversa.

En lo que representa un ajuste de ese carácter dual de la estructura social – las constricciones y la permisividad–, ve a esa modernidad radicalizada como un arma de doble filo, con oportunidades para el desarrollo de los sujetos, así como no se desentiende de lo que es un “panorama sombrío”.

Insisto, escribe cerca –en el tiempo y en el espacio– de Chernobyl, a la sazón un “logro” de los sistemas expertos (una central atómica), que al diseminar material radiactivo impactó en vastas extensiones y amenazó con destruir al planeta²⁸.

Su noción de seguridad ontológica se reescribe a partir de estos componentes de las sociedades contemporáneas relacionándola con la fiabilidad y el riesgo, a la vez que –sin adoptar una posición posmodernista– su análisis institucional toma distancia de la ilusión del progreso indefinido y se inclina por pensar en un futuro abierto para la modernidad que ha estudiado.

Para Giddens (1994: 43), la fiabilidad es “la confianza en una persona o sistema, por lo que respecta a un conjunto dado de resultados o acontecimientos, expresando en esa confianza cierta fe en la probidad o el amor de otra persona o en la corrección de principios abstractos (conocimiento técnico)”.

²⁸ Si bien cuesta pensar que esto aplica estrictamente a lo sucedido en Chernobyl, Giddens ha sostenido que en esa modernidad radicalizada hay que minimizar los peligros y maximizar las oportunidades, en lo que probablemente represente su más ambiciosa idea del cambio social. Reconoce posibles “fallas de diseño” en los sistemas abstractos, en atención a si satisfacen las necesidades o si producen resultados no queridos. También evalúa la posibilidad de fallas en “el operador”, más allá del buen diseño del sistema experto.

Con la teoría de la estructuración como marco, la fiabilidad es una creación de lo que define como una sociedad postradicional, en la que nos vamos alejando de una “verdad formular”, dada por “la naturaleza o por influencia divina” (2001: 84).

Del mismo modo concibe al riesgo, que es la consciencia del peligro, y observa su globalización en el sentido de intensidad (posibles guerras nucleares), creciente número de sucesos contingentes (como cambios en la división del trabajo), medios de riesgo institucionalizado (por ejemplo, los avatares de los mercados de inversión), entre otras dimensiones; a la sazón los problemas contemporáneos que, si repasamos la historia reciente, algunos riesgos se han hecho realidad y otros siguen siendo una amenaza.

Los riesgos interfieren en la seguridad ontológica de las personas, que – opina– pueden adoptar las siguientes reacciones adaptativas: la aceptación pragmática, optimismo sostenido, pesimismo cínico y compromiso radical.

Todas esas opciones podrían configurar una lista de posibles respuestas – con otros riesgos, por cierto– en cualquiera de los tantos cuestionarios a los que se ha sometido a los periodistas tratando de conocerlos, como daré cuenta luego.

En el ejercicio del periodismo en la ciudad de Rosario, especialmente en el último lustro, un elemento de riesgo que acompaña la labor de los profesionales es el fenómeno del narcotráfico, que se ha expandido territorialmente y ha exacerbado los niveles de violencia, y que involucra en una trama compleja –sin que esto implique imputaciones, porque no es el lugar para hacerlas– a distintos actores, entre ellos, fuerzas de seguridad, empresarios e integrantes de las administraciones públicas. El riesgo a una represalia acompaña a quienes participan de los procesos de producción de noticias, especialmente a periodistas y fuentes.

Más allá de los riesgos de las sociedades modernas, Giddens ve una “fiabilidad” implícita en las instituciones, que reconocen la existencia del riesgo, pero que generan confianza de los sujetos profanos (sujetos legos) en los sistemas expertos. Pensemos, por ejemplo, de qué manera la fiabilidad en sistemas expertos

y sus representantes –como los desarrollos de la Medicina y los médicos– puede llegar a morigerar la sensación de riesgo ante una pandemia.

Dice Giddens que “el conocimiento experto, y la acumulación de este tipo de conocimiento, se supone que proporciona cada vez más certeza sobre cómo es el mundo”, aunque aclara –en alusión a la génesis del pensamiento moderno– que “sin embargo, la condición misma de esa certeza, por no entrar en mayores precisiones, es la duda” (2001: 112).

¿Qué es un experto? “Un experto es cualquier individuo que puede reivindicar con éxito capacidades o tipos de conocimiento específicos que el profano no posee. Hay muchos estratos en el conocimiento experto, y lo que cuenta en una situación dada en la que se enfrentan experto y profano es el desequilibrio en las capacidades o información que —en un campo dado de acción— convierte a uno en «autoridad» en relación al otro” (2001: 109).

Por otra parte, marca que “la competencia de una persona en tanto que experto tiene los límites de su especialidad (2001: 115)”, lo que –va de suyo– pone a expertos en situación de profanos y también nos advierte sobre la posibilidad de disputas entre representantes de distintos sistemas expertos.

XI

De “elevada reflexividad” y donde las consecuencias de la modernidad se han radicalizado. Heterogéneo, interconectado y complejo. También de relativa estabilidad y seguridad. Así, es el mundo contemporáneo, según Giddens; y, más allá de mi defensa de párrafos anteriores, observo que le cuesta despojarse de cierto eurocentrismo para conformar agendas de problemas a estudiar – preferentemente, eventuales catástrofes ambientales y no potenciales cambios sociales profundos; así como también las contingencias de su apreciada unidad continental– que después se diseminan en sus reflexiones, sin que esto implique una renuncia a sus postulados respecto del individuo y la sociedad.

La velocidad con que se producen los cambios es una de las características que atribuye a la modernidad y en ese ritmo propongo pensar el ejercicio del

periodismo, que se va desarrollando en medio de la modificación sostenida de las modalidades de comunicación, la irrefrenable tendencia al monopolio mediático y la reorganización del trabajo, acechado por la precarización y también por las tentativas de transformarlo en una actividad gratuita.

El ritmo de los cambios tiene como fuentes la disociación entre tiempo y espacio, los mecanismos de desanclaje y la apropiación reflexiva del conocimiento sobre la vida social, que ordena y reordena las relaciones sociales, sin que esto último sea simplemente una cuestión habilitadora.

Al respecto, Giddens observa que, en las sociedades contemporáneas, más allá de ser altamente reflexivas, “las nociones acuñadas en los metalenguajes de las ciencias sociales, reingresan rutinariamente en el universo de las acciones que fueron inicialmente formuladas para describirlas o dar cuenta de ellas, marcan el ritmo acelerado de los cambios en la sociedad, pero esto no conduce de manera directa a un mundo social transparente” (1994: 27).

Cree que “el conocimiento sociológico da vueltas en espiral dentro y fuera del universo de la vida social reconstruyéndose tanto a sí mismo como a ese universo como parte integral de ese mismo proceso”, lo que representa que esa reflexión no es acumulativa ni tiene un impacto directo en el control del desarrollo social.

El impacto de la “elevada reflexividad” lleva a revisar la noción de agente, las características que adquiere esa reflexividad a raíz de los cambios en el acceso a la información, y también a considerar de qué manera se relaciona ese agente con otros y con instituciones de acuerdo a la relevancia atribuida a los sistemas expertos, cuyos conocimientos alcanzan todos los órdenes de la vida social.

Giddens menciona a médicos, ingenieros y abogados, sujetos que han legitimado su dominio, como algunos de los casos de lo que llama “puntos de acceso” a esos sistemas expertos, de los cuales son representantes y cuyos desempeños ponen en juego la fiabilidad de esos sistemas. Si bien estos “puntos de acceso” son de consulta irregular –como el médico, el dentista–, cuando el trato es continuo, pasa a estar *rutinizado*, puede llevar a una relación de amistad,

intimidad y dar una credibilidad, que va más allá del sistema experto –y de la experiencia establecida por este– y que está en relación con ese vínculo. De este modo, se acrecienta la fiabilidad, merced al sujeto que encarna a ese sistema experto.

En el caso de la labor de los periodistas podemos ver que esa seguridad ontológica que confieren las prácticas rutinizadas, a veces, se fortalece con la intervención de sistemas expertos, en especial los desarrollos de la informática y la Internet, que expresan un conocimiento experto aplicado y que funcionan como una suerte de facilitador y respaldo frente a las contingencias de las jornadas de trabajo.

Otro tanto ocurre con ciertas fuentes, que son representantes de sistemas expertos –médicos, juristas– y que brindan información relacionada con esos “logros técnicos o de experiencia profesional” que son de sus dominios. En el caso estudiado, han confrontado entre sí, médicos forenses o abogados, y en su condición de fuentes han tratado de imponer su interpretación de los hechos con argumentaciones que remiten a los sistemas expertos de los que forman parte. Y lo han hecho de acuerdo a sus distintas capacidades para movilizar recursos, tanto de autoridad como de asignación. Concretamente: un fiscal y un abogado querellante pertenecen al mismo sistema experto, pero sus recursos –como se ve en el asesinato de “Pichón” Escobar– no son iguales y eso incidió en las interacciones que, como fuentes, tuvieron con los periodistas que cubrieron el caso.

Es de destacar que, según Giddens, el vínculo con sistemas expertos posibilita la apropiación reflexiva del conocimiento, lo que permite pensar en la modificación de prácticas, si consideramos el poder de agencia que este autor atribuye a los sujetos.

Lo dicho no presupone, en este caso, una mirada inocente de Giddens, quien reconoce que “la apropiación del conocimiento no se da en forma homogénea, sino que frecuentemente es aprovechable diferencialmente por quienes están en posiciones de poder, que pueden colocarlo al servicio de intereses parciales” (1994: 51).

A la vez, inciden los valores que tienen los sujetos y la manera en que estos posibilitan la incorporación de conocimiento; el impacto de las consecuencias no previstas, dado que el conocimiento suele trascender a las intenciones; y también la propia reflexión de la vida social, porque esa incorporación de conocimiento al ritmo acelerado de los tiempos contemporáneos hace al mundo más cambiante e inestable.

A partir de esta aproximación al pensamiento de Giddens, pasaré a revisar conceptualizaciones sobre el periodismo y la construcción de noticias.

Antes, y para cerrar el apartado, incluyo una digresión.

Digresiones sobre la reflexividad

En estas líneas me permito algunos cruces entre Anthony Giddens y Pierre Bourdieu; y lo hago dejando en claro que no se trata de una comparación –muchos menos de una compulsión– sino como el reconocimiento de intereses en relación a la reflexividad que no se agotan en estas tesis; pero que sí atañen al ejercicio del periodismo y sobre los cuales algo más diré en “Propuestas antes del fin”.

Creo que Giddens y Bourdieu están lejos de ser antagónicos y que han compartido algunas preocupaciones que trataron de resolver siguiendo distintos caminos²⁹. Las consideraciones de Bourdieu sobre las condiciones sociales de producción del conocimiento científico que se pueden leer siguiendo la cronología de “El oficio del sociólogo” (2002) y “El oficio del científico” (2003) –y, entre ambos, “El campo científico” (1994)– contienen inquietudes afines con las de Giddens en “Las nuevas reglas del método sociológico”, aunque tal vez este último se planteó un propósito desmesurado: refundar la sociología.

Para pensar la reflexividad en Bourdieu, hay dos aspectos centrales a los cuales me pretendo apegar y que no invalidan la mirada de Giddens, a la que no voy a poder renunciar, porque el que se enojaría no sería el inglés, sino el francés y me recriminaría inconsistencias en la construcción del objeto de estudio y no haber ejercido una correcta vigilancia epistemológica.

Volvamos a Bourdieu, quien vincula la reflexividad con las condiciones sociales de las prácticas, y dice que es relacional y no introspectiva, lo que se asemeja a la idea de Giddens en el sentido de que la reflexividad se da en la interacción (con los otros) y que presupone una racionalización de las prácticas mediada por el lenguaje.

²⁹ Jaramillo Martín (2011: 413) manifiesta que “una de las principales características del pensamiento sociológico contemporáneo” ha sido “su esfuerzo por intentar trascender analítica y empíricamente algunas de las antinomias y dicotomías profundamente anidadas y derivadas de la ciencia social tradicional: objetivismo/subjetivismo; estructura/acción; micro/macro; cuali/cuanti; material/ideal” y que Bourdieu y Giddens “se constituyen en dos de los mejores representantes de este esfuerzo, representado en esencia una *síntesis superadora* de proyectos teóricos y tradiciones divergentes”.

Esta similitud que pretendo defender radica en que en ambos existe un interés por vincular lo que hacen los sujetos en y con las estructuras en las que se hallan –más allá de cómo entienda cada uno la producción y la reproducción social, y a la propia estructura– sin pensar que las segundas les son externas y que determinan sus actos.

Si cabe la expresión, Giddens puede resultar más amigable a los fines de esta tesis, porque me ha posibilidad la articulación entre reflexividad, consciencia discursiva-consciencia práctica, y doble hermenéutica; pero la reflexión sobre las condiciones sociales de producción de conocimiento –como entiende Bourdieu a la reflexividad en relación a la ciencia– es también valiosa y, a mi entender, pertinente para el análisis del campo del periodismo y para interpelar a sus integrantes respecto de si reconocen esas condiciones sociales bajo las cuales se desempeñan, insisto, más allá de que mi decisión haya sido otra.

Vale recordar que en los últimos años de su vida Bourdieu no escatimó tiempo ni esfuerzo para confrontar con los periodistas³⁰, a pesar de que el campo periodístico no haya sido relevante en su obra.

En Giddens, la reflexividad expresa la consciencia discursiva de los sujetos, la que es posible a partir del carácter social del lenguaje, entendido como “medio para la actividad social práctica” (1993:21), y que se da en la interacción, ya que –sostiene– la comprensión de lo que hace uno no se puede lograr sin comprender lo que hacen los otros.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, la reflexividad en las ciencias sociales consiste en reflexiones continuas sobre las condiciones sociales de producción y las acciones que se desarrollan, y apunta a la transformación del sujeto, a convertirlo en alguien que hace lo que hace sabiendo por qué lo hace,

³⁰ Comparto una sentencia de Bourdieu que seguirá generando polémica: “Hay una paradoja de base: (el periodismo) es una profesión muy poderosa, compuesta por individuos muy frágiles (2002: 67)”.

dominando los procedimientos, una idea no muy lejana al “control reflexivo” de Giddens.

Pensar la reflexividad según Bourdieu implica aceptar la noción de campo, de habitus y práctica; por lo que no se puede soslayar que, de adoptar esta perspectiva para comprender al periodismo, conllevaría la adhesión a esos conceptos y habilitaría a estudiar e identificar las propiedades específicas de ese campo.

De todos modos, lo que me interesa destacar en este apartado es que, más allá de si escogemos a Giddens o a Bourdieu –y las razones que esgrimamos para hacerlo–, la reflexividad debe ser un tópico ineludible para el estudio del hacer de los periodistas y también para el trabajo de los periodistas.

Precisamente, Bourdieu entiende que la reflexividad es un imperativo para crear una antropología consciente de su *modus operandi*, lo que resulta muy interesante para observarlo en relación a los trabajadores de prensa, en el sentido de si estos son, en rigor, conscientes de su *modus operandi*. Ese tono imperativo se plantea en sus últimos escritos, como “El oficio del científico” (2001: 7), donde afirma que “la ciencia está amenazada por un temible retroceso”, ya que se debilitó la autonomía que había conquistado y los científicos tienden a servir a los intereses dominantes.

Escribo esto y no dejo de lamentar los retrocesos cotidianos del periodismo, el debilitamiento de su autonomía y la mayoritaria sumisión a los intereses dominantes de la sociedad.

En Bourdieu, la etapa fundacional de su preocupación por la reflexividad es “El oficio del sociólogo”, donde al problematizar sobre las condiciones sociales del conocimiento científico plantea una ruptura con las prenociones del sentido común, lo que nos podría alentar a pensar una etapa fundacional de la promoción de la reflexividad en el periodismo, a partir de la escritura de un libro titulado “El oficio del periodismo”, con una lectura en la misma clave *bourdeana* sobre sus procedimientos y proponiendo una ruptura del mismo tenor o, al menos, un

distanciamiento crítico del sentido común como principio organizador de sus prácticas.

Ya en el “El campo científico” (1994), Bourdieu entiende a la ciencia como un campo y, entonces, reconoce el espacio de lucha para conservar o transformar, las estructuras que orientan las prácticas científicas y afirma que la reflexividad es relacional y no introspectiva. Esa idea de estructura le permite retomar su noción de habitus –“disposiciones generadoras, en buena medida inconscientes y transportables, que tienden a generalizarse” (2003: 78)– para tratar de comprender las prácticas, que –dice– los científicos suelen explicarlas a partir de las ideas “intuición, oficio y sentido práctico, olfato” (2003: 74), y despreciando la intelectualidad y la razón; algo bastante afín con algunas argumentaciones de los periodistas sobre su labor cotidiana³¹.

Además, Bourdieu remarcará que la práctica siempre está “subvalorada y poco analizada” (2003: 75) y que los científicos desconocen las teorías que les permitirían explicar las prácticas.

En “El oficio del científico” profundiza en la especificidad del campo científico y busca develar su estructura para poder entender las prácticas que desarrollan sus miembros. Así, realiza un recorrido histórico, que le permite ir viendo el modo en que se ha producido conocimiento sobre la ciencia y, de esta manera, toma posición frente a la tradición estructural-funcionalista norteamericana, a la que le atribuye haberse apropiado del monopolio de la “visión legítima de la ciencia social”. En sintonía con esta idea, recordemos que Giddens bautizó como “consenso ortodoxo de las ciencias” a quienes detentaban el monopolio y los identificó con su matriz positivista y su contemporaneidad funcionalista.

La noción de campo científico permite a Bourdieu romper con la idea de “ciencia pura”, escindida de lo social, y también con la suposición de que los

³¹ “Olfato” e “intuición” son palabras recurrentes en los periodistas entrevistados para esta tesis, cuando deben explicar cómo resuelven situaciones de diversa índole –como identificación de la noticia, acceso a fuentes reticentes, entre otras– que se les presentan durante la jornada de trabajo.

científicos conforman un grupo homogéneo, ya que identifica que hay competencias dentro de las estructuras de dominación que existen en ese campo.

Valga la insistencia, Bourdieu procura no confundir introspección con reflexión, no ve a esta última como algo individual sino relacional: no objetiva la experiencia vivida sino sus condiciones sociales de posibilidad. Dice que no se trata de acceder a una interioridad narcisista sino a una exterioridad compartida³².

Por eso, es que el esfuerzo para promoverla se debe orientar fuera de ámbitos íntimos, restringidos, incubadores de narcisismos; y es esto parte de las razones por las que el ejercicio del periodismo se debe jerarquizar como objeto de estudio: para quitarle todo componente narcisista y prejuicioso; e intervenir sobre el sentido común que lo orienta.

Es que en la reflexividad reside la posibilidad de que el periodista tome distancia de la introspección –con frecuencia cooptada por una autopercepción épica– y se acerque a la idea de es un sujeto colectivo, que participa de procesos colectivos de producción de noticias, como co-intérprete de la realidad, y que esos procesos contienen rutinas a las que debe someter a reflexión continua.

La ligera exposición de las ideas de Bourdieu y sus posibles conexiones con Giddens ha tenido otras dos intenciones, además del propósito de destacar a la reflexividad como aspecto de estudio ineludible.

Por un lado, ratificar que uno de los principales intereses de esta tesis es proponer una mirada del periodismo a partir de teorías sociales y que la adhesión a una –siempre sujeta a lo empírico– no implica desestimar a otras; y, por otro,

³² Estudiantes de carreras de periodismo o de comunicación suelen padecer como docentes a muchos periodistas, cuyo “método de enseñanza” consiste en exteriorizar esa “interioridad narcisista” a partir del relato de anécdotas que tienden a dejar como lección que el olfato y la intuición son herramientas indispensables para resolver los problemas/desafíos que les presenta la profesión, desconociendo o minimizando las condiciones sociales en las que desempeñan su oficio y renegando de las teorías como sistemas formales que orientan sus prácticas. En una experiencia áulica, la anécdota no se debe confundir con la exposición de un caso, que genera problematizaciones entre los asistentes, a diferencia de la anécdota, que siempre cierra con la moraleja del protagonista.

una intención de saldar parte de las deudas con lecturas realizadas durante años, que lamentablemente han quedado fuera de estas páginas, pero no así del ejercicio de la docencia ni del debate con mis pares.

De este modo, insisto en mi idea acerca de las implicancias de la formación de posgrado: la conclusión de la tesis establece un hito, si se quiere, personal; pero también son significativos los procesos que permitieron concretarlo y, a veces, resulta necesario compartirlos tanto en estas páginas como fuera de ellas.

II. PERIODISTAS

I

“Al ser los estudios de la comunicación social un área tan amplia y multifacética, donde para muchos ‘todo cabe’, el periodismo comienza a transformarse en una actividad profesional poco definida”, asevera Mellado (2010b: 276) y reconoce que los cambios sociales, políticos y económicos han traído como consecuencia la diversificación profesional; lo que reafirma mi preocupación sobre un objeto empírico que, cuanto se cree tener cerca –o se lo cerca con nuevas denominaciones–, se nos escurre.

Esa indefinición respecto de lo que es el periodismo se advierte en las transformaciones que han tenido las carreras terciarias y universitarias, y en las competencias que estas creen proporcionar a sus graduados, lo que lleva a preguntarse en qué medida resiste aún la categoría de periodista, cuando se está ante profesionales cuyo título es el de comunicador y cuyas incumbencias trascienden lo que desde la *doxa* se ha concebido como ejercicio del periodismo.

Asimismo, la ausencia de colegiación habilita a que muchos profesionales de otras áreas e incluso sujetos que no han pasado por procesos de educación formal desarrollen tareas –a veces, gratis y con una visión repudiablemente altruista– en los medios de comunicación y sus aledaños, y que también se perciban como periodistas.

Por otra parte, la configuración de las comunicaciones contemporáneas renueva constantemente las (¿artificiales? ¿innecesarias?) demandas de nuevas experticias a los trabajadores y hace que “ser periodista” comprenda un conjunto, casi una totalidad, de prácticas integrando funciones con propiedades específicas –redactor, fotoperiodista, cronista o editor– e impactando en la calidad de los productos que se generan. Me refiero, por ejemplo, al redactor al que se le pide que tome una foto del accidente con su teléfono celular; al cronista que le exigen la edición y corrección de su propio texto; o al fotoperiodista, a quien le solicitan

que “escriba unas líneas” sobre la foto que “robó” a una pareja de famosos del espectáculo³³.

Debo decir que mi gran preocupación –de imposible resolución en esta tesis– es el futuro del periodismo, en un proceso de desarrollo sostenido de las tecnologías, de creciente precarización, concentración de medios –y ensanchamiento de sus incumbencias, más allá de la que fue su razón de ser– y posible desprofesionalización. ¿Qué será del periodismo? o ¿qué será de los periodistas? ¿Informadores, difusores de contenidos, que resignan la investigación e interpretación de los hechos? ¿Guardianes, que controlan a las administraciones estatales y a los poderosos, buscando tramas ocultas? ¿Colaboradores y propagandistas del sector público y/o privado? ¿Entretenedores? ¿Co-intérpretes de una realidad, cuyos marcos de significación otros también pugnan por definir? ¿Promotores de la diversidad sociocultural, garantes de derechos, gestores del cambio social? ¿Todo o nada de eso?

Frente a ese panorama, el propósito de este capítulo es proporcionar una caracterización de los periodistas, sin aspiraciones de lograr una definición o delimitación.

Para ello, primero realizaré una afirmación, luego transitaré un camino con críticas a ciertas aproximaciones –socialización, identidad periodística y cultura profesional– y, finalmente, trataré de construir un punto de vista sobre los periodistas concordante con lo expuesto en el capítulo anterior y que me ayude a situarlos como agentes en determinadas interacciones, que estudio en esta tesis.

II

Entiendo al periodismo como una práctica profesional y reconozco la posibilidad de intersecciones, complementariedades y continuidades entre

³³ Entre las demandas, se deben incluir las exigencias para el dominio de los dispositivos y programas informáticos, que se van incorporando a las prácticas y cuyo uso (acorde a las lógicas de producción) parece ser condición sine qua non para el ejercicio profesional. En el capítulo siguiente, dedicaré una nota al pie a la frecuentemente celebrada noción de “periodismo polivalente”.

investigación científica e intervención profesional, pese a que se las suele ver como compartimentos estancos y se hace hincapié en las diferencias, sobre todo en lo concerniente al lugar que ocupa la teoría en cada una de ellas.

Con una simpleza analítica que termina confundiendo, se afirma que en la investigación la teoría es “el hilo conductor”³⁴ del proceso investigativo y se señala su ausencia en la intervención o práctica profesional; pero si aceptáramos esta visión, dejaríamos el periodismo librado al sentido común, a las intuiciones, el olfato y demás atributos, supuestamente, orientadores de sus prácticas y garantes de la eficacia de las mismas.

Por eso, tomo a Follari (2016), quien sostiene que hay articulaciones entre investigación e intervención, y ve a la ciencia proveyendo conocimientos para las prácticas –herramientas de lectura, de interpretación–, aunque no la totalice, pero contribuyendo a la legitimación de esas prácticas³⁵.

En cierto modo, esa posición es próxima a la articulación entre conocimiento científico y conocimiento lego, que Giddens denomina penetración reflexiva y a la que caracteriza como la apropiación reflexiva del conocimiento, como un sesgo distintivo de la modernidad radicalizada en la que se sitúa³⁶.

Entonces, sostengo que la práctica profesional presupone la apropiación reflexiva del conocimiento científico.

Los límites difusos entre investigación e intervención suelen poner en situaciones incómodas a quienes se desempeñan en los dos campos. En mi caso, el

³⁴ En una frase que se ha transformado en cliché, dicen Sautu et al (2005: 39) que “la teoría es el hilo conductor, el andamiaje que atraviesa todas las etapas de investigación”. Esto no significa que debamos atribuir a estos autores las lecturas sesgadas que se hacen de su libro y que terminan casi por prohibir la presencia de la teoría en la intervención profesional.

³⁵ Esto tiene configuraciones particulares en las distintas Se sabe que existen jerarquías, en atención a la significación que la sociedad –o determinados sectores de ella– asigna a las prácticas de médicos, ingenieros, abogados, economistas y... periodistas, donde la colegiación puede resultar determinante para la legitimación de las prácticas.

³⁶ Sin desconocer su existencia, aceptación y relevancia en las agendas académicas latinoamericanas, dejo fuera de discusión, porque sería interminable, a los métodos de investigación-acción, las también llamadas metodologías participativas, que no distinguen intervención e investigación. Me refiero especialmente a los desarrollos denominados Investigación Enactiva en Comunicación (IE) de Massoni (1999, 2013, 2015). Su concepción del “comunicador estratégico” es un interesante camino para repensar la condición de periodista.

hecho de identificarme como periodista y como investigador me ha llevado en más de una ocasión a trazar una línea demarcatoria, a tratar de ocultar alguna de esas facetas (y hasta fastidiarme cuando se me presentaba en ámbitos de comunicación institucional: “él es nuestro periodista, les va a hacer una nota”); o a intentar establecer un orden jerárquico.

A veces, me encuentro necesitado de pasar (o contrabandear) ideas de un lugar a otro. Algunos acontecimientos que “cubro” periodísticamente me impulsan a conjeturar en plan de seguir con una investigación científica y, por las limitaciones –de tiempo, de espacio, de estándares de redacción– que impone la producción del texto noticioso o la crónica, no encuentro lugar para hacerlo.

Tal vez, esto obedezca a ese error de identidad, que Bourdieu denominó alodoxia, al que referí en la “Introducción” y que probablemente lo padezcan un buen número de periodistas y/o comunicadores.

Eso no consuela ni quita que, al enviar una crónica, me quede un regusto amargo por un trabajo a medio hacer o hecho solo en base a las demandas recibidas: una historia que se descontextualiza, que se simplifica con el riesgo latente de estigmatizar a personas o grupos por una lectura ligera, y que además dice poco y nada del tiempo en que vivimos. Pero, eso sí, entregada en tiempo y forma.

Ahora bien, la articulación entre teoría y práctica, o si se quiere esa apropiación reflexiva del conocimiento científico, se da en medio de procesos de socialización –idea que revisaré– que involucran los medios, que a través de sus propietarios o del personal jerárquico tanto administrativo como periodístico procuran modelizar prácticas periodísticas en atención a sus intereses. En términos de Giddens se trata de un sistema de interacción en el que las reglas son casi una creación exclusiva de los medios, que –a través de ellas– impondrán restricciones en el ejercicio de la profesión en función de sus intereses.

En ese proceso de socialización se van revisando y/o descartando competencias adquiridas en la educación formal –que, por cierto, no siempre tienen componentes teóricos– en lo que suele representar la inauguración de bofetadas que reciben los periodistas al comenzar su inserción en el mundo

laboral, donde en interacciones asimétricas no les resulta sencillo legitimar, y menos aún imponer, los criterios profesionales con los que se han formado, ante a las exigencias de quienes conducen los medios.

Por otra parte, no basta con encasillar al periodismo como práctica profesional, sino que resulta importante situarla; y, en ese sentido, reconocer que es un modo de producción de conocimiento de lo social diferente al de las ciencias sociales; pero que su capacidad interpretativa de la real merece un lugar destacado por su carácter conjetural, *preteórico* al que referí sobre el final de “El caso” y que desarrollo en el Anexo II “Permítaseme conjeturar”.

Entonces, la práctica profesional de los periodistas consiste en participar de la interpretación de la realidad y darle difusión pública, lo que nos lleva a indagar sobre la reflexividad de estos agentes en relación al ejercicio de su profesión.

¿En qué condiciones ocurre o puede ocurrir? o ¿predomina la introspección autobiográfica, muchas veces formateada por esos artefactos conocidos como encuestas? Al respecto, dice Bourdieu, que ciertos instrumentos de conocimiento “son muchas veces meros abusos de autoridad en la medida en que permiten dictar reglas fingiendo describir” (2001: 71).

II

Para comprender los procesos de socialización laboral en el periodismo, resultan una valiosa referencia los trabajos de Rosenberg (2015, 2019 a, 2019 b), quien ha estudiado la inserción de los jóvenes profesionales en los medios de comunicación. Para ello, dice haber tomado al interaccionismo simbólico de la Escuela de Chicago, que le permite entender a los sujetos como miembros activos de su socialización; a los estudios de *newsmaking*; y ha completado su análisis con categorías de Pierre Bourdieu, en especial la de campo, que hacen pensar la socialización en la relación a la posición en esos espacios. Esto último refleja una

contradicción: la convivencia –a mi entender difícil– entre el interaccionismo simbólico y la sociología de Bourdieu³⁷.

Rosenberg entiende que en la socialización los jóvenes periodistas incorporan tanto lo académico como lo práctico del medio y que no son formas diferenciadas de percibir el periodismo, sino complementarias; y que esto le proporciona esquemas para ir organizando las rutinas de trabajo; a lo que cabe observar que la incorporación de una y otra presenta diferencia en cuanto a las interacciones: por un lado, el vínculo asimétrico entre empleador y empleados; y, por otro, las relaciones que se dan en los procesos educativos.

Lo cierto es que los periodistas, más allá de los estudios cursados, siempre necesitan aprender desde la práctica –que, va de suyo, es diferente a la ejercitación o simulacros de práctica que se realizan como parte de los procesos de educación formal en los talleres de redacción y especies del mismo género– para comprender la manera en que el medio concibe el ejercicio del periodismo y todos los procedimientos que llevan a la construcción de noticias.

A los fines de esta tesis, resulta interesante lo que Rosenberg observa como acciones iniciales de los trabajadores de prensa en su inserción en los medios: “Estas prácticas remiten a dos experiencias mencionadas por los periodistas que se hallan relacionadas entre sí. Empleando sus palabras, estas experiencias son: ‘ver la noticia’ (identificar la noticiabilidad de los hechos y ‘proponer’ temas y el enfoque desde el cual podrían ser abordados) y la ‘construcción de una agenda de contactos’ (la generación de vínculos duraderos con las fuentes de información)” (2019b: 2).

Es así como las interacciones con las fuentes y la intención de darles estabilidad están en el comienzo e implican uno de los principales aprendizajes

³⁷ En algunos artículos académicos la cita o el parafraseo de Bourdieu se asemeja al uso de las frases que publican usuarios de redes sociales, quienes sin ningún pudor *encomillan* al escritor Eduardo Galeano, desconociendo su obra y probablemente sin coincidir –o reprobando– sus posturas políticas; y, acto seguido, copian y pegan alguna frase de (¿el también escritor?) Pablo Cohelo, mezclando una sensibilidad poética con una autoayuda descafeinada propia de épocas de neoliberalismo extremo. Bueno, con frecuencia a Bourdieu comparte el mismo espacio con autores que sostienen posiciones antagónicas. Por lo general, ocurre con la noción de campo –ya habitante de un vasto sentido común de la comunidad académico científica– a la que se desvincula de otras categorías necesarias para su comprensión, banalizando una perspectiva teórica.

desde la práctica y como parte de la socialización de los periodistas, para quienes –apunta Rosenberg– las fuentes son un capital que procuran “acumular y rentabilizar en la inmediatez del trabajo diario y también en futuras coberturas” (2019b: 3). Y, en relación a los estudios de la Escuela de Chicago, esta autora tomará la noción de redes de cooperación (Hall, 1948; Becker, 2006), que involucran redes formales e informales y que son el marco en el cual despliegan sus prácticas, donde la cooperación es fundamental para la formación; lo que, a la vez, da cuenta –siguiendo a Becker– del “carácter colectivo de los procesos productivos, donde existe una división del trabajo por la que cada persona que participa se encuentra a cargo de un conjunto específico de labores, cooperando junto a los demás en la concreción del producto final” (Rosenberg, 2009 a: 111).

En ese sentido, se verá en el análisis del trabajo de los periodistas que participaron del caso Escobar, que perciben a las fuentes como su capital y, al mismo tiempo, dicen tener una actitud colaborativa en lo que respecta a compartirlas, tanto con los profesionales de su diario como con aquellos que trabajan en otros medios.

Es probable que esto sea contradictorio con el fin último de la socialización que persiguen los medios, que es generar condiciones de trabajo que maximicen las ganancias empresarias, por lo que no sería congruente con ese propósito que sus empleados colaboraren con sus pares de otros medios considerados competidores.

Igual, esto nos habla también de que los periodistas pueden resistir a la socialización y que esta, en tanto sistema de interacción –cuyo estudio resultaría un buen complemento al que estoy exponiendo–, se desarrolla a la par de otras interacciones en las que participan los periodistas y que no están necesariamente localizadas en el interior de los medios y durante la jornada de trabajo.

Me permito afirmar también que en los procesos de socialización inciden la existencia y sentido de pertenencia a organizaciones que agrupan a los periodistas. En este caso, la no colegiación, que priva de un marco regulador de prácticas, sería funcional a los propósitos de los medios; así como la mayor

participación gremial fortalece una postura crítica frente a los fines que persiguen los medios y también una instancia para defender derechos laborales.

En sus estudios empíricos (2019a), Rosenberg identifica tres formas de socialización: la sociabilidad (reconocida como el buen clima de trabajo, vínculos afectos, momentos de esparcimiento), la lucha (en la que se observa conflictos, que coexisten con ese mismo buen clima) y la pedagogía (la labor docente de los trabajadores con mayor experiencia), con lo cual ensancha los alcances del término; y esta autora explica que, como resultado de los procesos de socialización, también se construyen determinadas identidades sobre las cuales ensaya algunas clasificaciones, cuyos alcances no van más allá de los casos que ha estudiado. Sin embargo, merecen atención en virtud de que –sostiene– “la sociabilidad y la identificación nos hablan de los valores y los sentimientos que fundamentan cada una de las prácticas analizadas y se vinculan con las posiciones que los jóvenes periodistas ocupan en el mundo periodístico” (2019: 122).

Dicho con la cautela que siempre exige una crítica a trabajos con buena base empírica, los planteos de Rosenberg me merecen objeciones, que ya he realizado en otros tramos de esta tesis en relación a abordajes cualitativos, cuyas conclusiones parecen descansar en la aceptación de los esquemas interpretativos de los actores involucrados y sin una posterior intervención del investigador, a partir de los enunciados teóricos a los que ha adherido.

Por eso, sin aceptar o rechazar la idea de socialización, cuando la emplee en lo que sigue de este trabajo me estaré refiriendo –en concordancia con la perspectiva *giddiana*– a un sistema de interacción con claras asimetrías y cuyo resultado es el establecimiento de reglas de escasa flexibilidad, que orientan a los periodistas para interactuar con otros actores en ese proceso de elaboración de textos noticiosos.

Entre esas asimetrías, sobresale el aprovechamiento que los medios hacen de sus recursos de autoridad para hacer prevalecer su visión empresarial –afín con la creciente mercantilización de los bienes comunicacionales– por sobre los criterios profesionales con los cuales se han formado los periodistas en ámbitos educativos.

Entonces, la noción de socialización ligada a reglas, en cuya creación los periodistas tienen escasa influencia, se presenta como un aspecto restrictivo; más allá de las clasificaciones propuestas por Rosenberg.

Avanzo sobre una idea planteada en el capítulo anterior, en relación a capacidades y destrezas. Las interacciones entre periodistas y medios, que configuran esa institución denominada “socialización” están orientadas a que, a través de esas reglas, los primeros adquieren destrezas que les permitan desempeñar roles dentro de una organización; en tanto que las capacidades –esa posibilidad de actuar de otra manera– parecen sobrevivir como rastros de la educación formal o bien verse fortalecidas por procesos de formación promovidos por organizaciones gremiales³⁸.

IV

En cuanto al término identidad o identidades periodísticas, este sobrevuela casi siempre sin aterrizar por algunos textos sobre periodismo. Por lo general, en esa literatura no se ha perseguido una racionalidad teórica vinculada con estudios sobre construcción de identidades, sino que se ha tratado reunir –y acordar o imponer– algunas características a partir de encuestas, que recopilan y miden atributos que dicen tener los periodistas, en ese sesgado ejercicio de introspección que termina siendo la respuesta a un cuestionario.

A partir de la lectura de algunos de esos estudios, Amado (2016b) descrea que haya un modelo único de periodistas y considera que “sería más adecuado hablar de periodismos argentinos, en plural, dado que las tendencias generales se apoyan en una diversidad de miradas y modelos que hacen que no pueda pensarse

³⁸ El Sindicato de Prensa de Rosario (SPR), gremio al cual están afiliados los periodistas con empleo formal, cuenta con la Secretaría de Asuntos Profesionales, Capacitación y Cultural, que en su sede del Centro de Formación Pichincha, tiene una intensa agenda destinada a los agremiados y en muchos casos abierta a la comunidad. Precisamente, en su página web (www.spr.org.ar), el SPR sostiene: “La capacitación profesional es, desde hace años, un objetivo con prioridad para nuestra formación y para la práctica de un periodismo de calidad y compromiso social. Conscientes del valor estratégico que tiene la información para la vida en democracia, la comunicación como derecho humano es una bandera irrenunciable que implica la libre expresión y una práctica al servicio de la sociedad. Pluralidad y diversidad en los medios es una referencia a la que adscribimos para que la ciudadanía pueda formar opinión y tomar decisiones basadas en información sustentada en la verdad”.

la profesión como una corporación cerrada, con normas claras y perfiles definidos, como a veces la polémica corriente parece dar por hecho” (2016b: 28).

El texto resulta interesante para refutar las aspiraciones de establecer generalizaciones sobre los periodistas, lo que no implica un rechazo de los estudios extensivos y menos aún de la posibilidad de complementariedades entre los abordajes cuanti y cualitativos³⁹.

Por ejemplo, de la lectura de los sondeos considera que los periodistas tienen un bajo nivel de asociatividad, cuestión que no se ajusta a los trabajadores de prensa que participaron del caso Escobar, ya que por desempeñarse en medios gráficos impresos y estar asignados a una sección, tienen un trabajo estable –más allá de las contingencias– que incluye sindicalización y un importante nivel de asociatividad, no solo en lo formal sino también en el sentido de pertenencia gremial, que se expresa en el modo en que han gestionado los numerosos conflictos que han tenido en las últimas décadas⁴⁰.

Arrueta (2013: 85) coincide con Amado al afirmar que pensar las identidades periodísticas es una acción “compleja e inabarcable”; porque – explica– “las particularidades de cada caso remiten a situaciones propias e inconmensurables”; y resalta (2010: 224) una idea a la que adhiero fervientemente: “Las definiciones que puedan hacerse sobre el periodismo no deben caer en el reduccionismo comparativo con el deber hacer. La observación nos ha llevado a pensar definiciones contextuadas sobre el ejercicio del periodismo e interés público, a partir de su campo real de aplicación, discutiendo potencialidades y limitaciones”.

³⁹ Precisamente, he defendido la complementariedad en el comienzo al reconocer la necesidad de programas de estudios integrales. En el caso de los estudios sobre periodistas, los abordajes extensivos probablemente nos permitirían saber más acerca de articulaciones entre las prácticas y los procesos sociales en los cuales se inscriben, algo que resulta de difícil acceso a través de diseños que incluyen técnicas como las entrevistas o las observaciones. Viene al caso, la valiosa frase de Ginzburg (2003b) –que también aparecerá en un anexo y a cuento de otro asunto– sobre el uso alternado del microscopio y telescopio.

⁴⁰ Es de destacar que los trabajadores locales, agrupados en el Sindicato de Prensa Rosario, han tenido alta participación en los conflictos laborales que se generaron, entre otros medios, en el diario “El Ciudadano”, que padeció varios cierres y fusiones; y en “La Capital”, cuyo multimedio también experimentó cambios en su composición accionaria que afectaron las condiciones laborales de su personal.

Entonces, rechaza esa idea de que el periodismo es lo que vemos que hacen quienes se *autoperciben* como periodistas, así como la noticia es lo que los medios nos presentan en un envase rotulado noticias.

Un aporte que aproxima, tal vez no a una noción de identidad, pero si a mejorar las caracterizaciones en relación a mi caso, puede ser la idea de Arrueta, quien en sus estudios sobre trabajadores de prensa jujeños se refiere a “contextos de periferia”, para diferenciar las realidades de los periodistas del interior argentino de las que experimentan los que viven en los grandes conglomerados urbanos, en especial Buenos Aires⁴¹. Siguiendo esa línea, la mirada del periodismo desde los grandes conglomerados urbanos se asemeja más a las visiones globalizantes, como la que promueve la organización World of Journalism, a través de sus cuestionarios diseminados por todo el continente; y cuya respuesta suele tener alto acatamiento en los trabajadores de prensa de las capitales latinoamericanas. De paso, esta distribución de encuestas lejos está de ser un “programa científico” y se parece más a un monitoreo de las opiniones de los periodistas.

Con cautela, entonces, situaré en un periodismo de periferia al que llevan a cabo los trabajadores de prensa rosarinos, donde lo periférico no remite tanto a lo geográfico como sí a las precarias condiciones de trabajo, lo que abre también un interrogante respecto de si todos los diarios impresos rosarinos pueden ser entendidos de la misma manera. En ese sentido, lo periférico se puede asociar más “El Ciudadano” y en cierto modo a “Rosario12”.

En cambio, me ha parecido propicia la noción de “diario de referencia dominante” –por su capacidad para establecer agenda, poderío económico y circulación–, que han empleado Steinberg y Traversa (1997) para los matutinos de tirada nacional porteños y puede resultar pertinente para “La Capital” y por tanto

⁴¹ Este autor nos permite recuperar una discusión lamentablemente perdida allá por fines de los 80 en relación al “federalismo” como una problemática significativa de los procesos comunicacionales y, como tal, un tópico a tener en cuenta en políticas públicas y marcos regulatorios.

diferenciar a sus periodistas, más allá de que estos no han estado exentos de difíciles situaciones laborales.

En ambos casos, la condición de “periférico” o de “referencia dominante” solo es un atributo, importante pero no determinante, de una supuesta identidad periodística, algo que –como se verá en el análisis del material empírico– no escapa a la percepción de los trabajadores de prensa ni a la de sus fuentes, quienes orientan sus prácticas reconociendo las particularidades de cada diario y entienden que de la misma se manejan sus fuentes.

Sumada la pertenencia al medio, hace a la especificidad, el hecho de desempeñarse en determinada sección, que en atención a las temáticas que aborda tiene sus propias rutinas y redes de fuentes.

A propósito, Wolf (1992: 259), quien escribió en otro contexto de las comunicaciones, consideraba “pertinente la distinción entre periodistas especializados (por temas o argumentos tratados, por territorio o instituciones cubiertas) y periodistas genéricos, por cuanto estos últimos entran en contacto con las fuentes con un distinto bagaje de conocimientos estructurados sobre el acontecimiento que hay que noticiar y también la calidad del contacto es diferente” y agregaba que los primeros “desarrollan relaciones estrechas y prolongadas con sus propias fuentes, que terminan convirtiéndose en fuentes personales, una especie de informadores que mantienen al día a los cronistas, suministrándoles indiscreciones, noticias reservadas”.

Para Wolf, ese vínculo “simplifica, pero al mismo tiempo complica el trabajo, ya que el costo de perder este tipo de fuente resulta más bien alto, llevando tarde o temprano al periodista hacia una más o menos consciente dependencia, justificada por la productividad de la misma fuente”.

De todos modos, hay que relativizar estas aproximaciones, ya que las condiciones laborales de los periodistas pueden hacer que en una misma jornada actúen en distintos papeles, según los escenarios, a saber: periodistas de una sección de diario impreso, “polivalentes” del multimedio al que pertenecen y, simultáneamente, agentes de prensa de algún área estatal; columnistas en emisoras de frecuencia modulada por fuera de ese grupo empresario; colaboradores en

semanarios o portales de noticias de gestión cooperativa; generadores de contenidos como usuarios de redes sociales, a veces, apuntalados por anunciantes⁴². También pueden recuperar su difuminada identidad gremial mediante intercambios, a través de servicios de mensajería telefónicas o en encuentro en bares, donde se comentan las alternativas de las tareas llevadas a cabo. Y, además, debemos sumar que en algunos casos ejercen la docencia en carreras terciarias o universitarias, cuyas aulas suelen transformar en púlpitos desde donde pontifican.

En suma, el paroxismo de la alodoxia al que los ha llevado la precarización de las condiciones laborales.

Lo cierto es que estamos ante identidades mutantes, con riesgos de trastornos de la personalidad y hasta contradictoria, cuestión que se ha asumido en todo el proceso investigativo de esta tesis y que –por cierto– en el análisis del trabajo de campo nos aleja aún más de posibles generalizaciones, pero no del esfuerzo por encontrar aspectos en común del ejercicio del periodismo más allá de las diferencias.

A propósito, Amado (2016a) aporta una interesante reflexión, sobre ese carácter circunstancial de la identidad: “Un periodista puede estar guiado por un modelo, pero las circunstancias le pueden marcar otras pautas de trabajo. Hay factores de influencia que se dan hacia adentro de los medios, como las presiones de los cierres y las limitaciones de los procedimientos de la redacción; la injerencia de editores y jefes; las pautas éticas propias del medio; los recursos disponibles; procedimientos y parámetros de producción de noticias; la influencia de los directivos del medio; las tecnologías disponibles”.

⁴² Estas características de los periodistas locales se tuvieron en cuenta en la planificación y realización del trabajo de campo. En las conversaciones previas a las entrevistas –y también en algunos momentos del desarrollo de los diálogos– fue necesario aclarar que se los estaba consultando por su condición de periodistas de Policiales de un diario impreso y, más precisamente, por haber participado de la construcción de noticias sobre el caso Escobar. Durante las conversaciones esto implicó un esfuerzo por conducirlos hacia el foco del estudio, aunque a los efectos del análisis posterior resultó muy valioso interpretar los tramos en que parecían irse de tema.

Luego, agrega: “Hay otros factores contextuales, que influyen en general en el periodismo de una época, como son las pautas de ética y parámetros profesionales aceptados socialmente; el particular contexto político; el poder de los distintos actores sociales; la transparencia y apertura del vínculo con las fuentes; si se trata de un periodismo que responde a las audiencias o a sus anunciantes, entre otros (Amado, 2016a: 17)”.

Ahora bien, lo circunstancial o contextual posibilita una caracterización de los periodismos, siguiendo a Amado; pero lo importante es considerar que estudiar interacciones ya implica situarlas temporal y espacialmente, con las salvedades hechas sobre el “desanclaje”, por lo que ese cúmulo de identidades tiende a reducirse y, así, la “circunstancia” es condición y consecuencia de la estructura social –se va configurando a través del tiempo– y es propia de las interacciones que son objeto de estudio.

VI

De todos modos, frente a estas ideas en torno a la identidad periodística, me inclino por tomar la “posición social” de Giddens, quien luego corregirá por postura, a la que define como “una identidad social que lleva consigo cierto espectro (por difusa que su especificación sea) de prerrogativas y obligaciones que un actor a quien se concede esa identidad (o que es un ‘depositario’ de esa posición) puede activar o poner en práctica: esas prerrogativas y obligaciones constituyen las prescripciones de rol asociadas a esa posición” (1995: 116).

Luego, explicará que los individuos tienen posturas “en un espectro muy amplio de zonas, en el hogar, el lugar de trabajo, el vecindario, la ciudad, el Estado nacional y en un sistema mundial, y todas ellas exhiben aspectos de una integración sistémica, que cada vez más vincula los detalles menores de la vida cotidiana a fenómenos sociales de una extensión espacio-temporal enorme (1995: 117)”.

Cabe destacar que Giddens distingue integración social e integración sistémica. Respecto de la primera, indica que se da en contextos de copresencia, en la interacción cara cara; en tanto la segunda incluye a quienes se encuentran

fuera de ese espacio, a la posibilidad de que la integración social se pueda reproducir a otra escala, algo que en el ejercicio del periodismo se expande con la constante introducción de adelantos técnicos.

La noción de integración sistémica merece particular atención en la obra de Giddens, porque permite atenuar las críticas respecto de la manera en que él entiende a los agentes y las diferentes capacidades que tienen para crear marcos de significación, que en el caso de los periodistas se relacionan con la interpretación de los hechos que se van a convertir en noticia. Es decir, la posición se debe leer también como expresión de desigualdades, de asimétrica distribución de recursos.

Entonces, los periodistas tienen una posición social, con sus prerrogativas y obligaciones, que no activa una identidad, sino distintas identidades, no solo en esas zonas, sino también en las distintas zonas en las que se suele fragmentar su ejercicio profesional: diario, radio o televisión, medio comunitario o multimedios, por ejemplo

Giddens explicará que existen posturas a lo largo de “la senda de la vida”, en la que se conjugan lo biológico y lo social, pero en intersección con otras posturas de larga duración de las instituciones, que –dice– “producen el marco global de una postura social; y de la misma manera entiende a la cuestión de género, lógicamente situado en un contexto en que esa problemática no tenía la relevancia del presente⁴³.

Dirá, además, y lo rescato en atención al foco de mi estudio, que la postura atañe a “las contextualidades de la interacción”, en virtud de que “la interacción social es una interacción *situada*, a saber: en el espacio y el tiempo”.

⁴³ Lo dicho viene a cuento de que esas reflexiones corresponden a “La Constitución de la sociedad”, que apareció por primera vez en 1984 y pocos años después en una entrevista (Kiesling, 1999 -1988-) admite: “Los sujetos sociales son siempre sujetos específicos de género, o bien hombres o bien mujeres. Si hoy tuviera que escribir otra vez *The Constitution of Society*, consideraría esta diferencia en mayor medida junto con sus consecuencias para la teoría de la sociedad, precisamente porque hoy considero al movimiento de mujeres más influyente que, por ejemplo, el tradicional movimiento de trabajadores”.

De esto, he tomado nota durante el desarrollo de las entrevistas en las que procuré que, en el marco de la conversación, se actualizara la postura del periodista (de Policiales, de diarios impresos) y no, por caso, las de otras “zonas” relacionadas con la condición de exalumno, excompañero de trabajo o de Facultad.

V

Una mención especial merecen los estudios basados en la autopercepción de los periodistas en los que predomina la cuantificación despojada de problematización teórica y diseños de cuestionarios, que omiten contextos históricos y presuponen un consenso global en relación a las problemáticas más significativas de la profesión.

En la práctica, terminan resultando lo que Bourdieu (1990) ha llamado fenómeno de imposición de una problemática⁴⁴; por lo que aquellos que se prestan a la respuesta de esos cuestionarios lejos están de expresar la reflexividad –a la que Giddens (1995: 40) evita confundir con la auto-conciencia–, sino que aportan datos importantes a los intereses de quienes los promueven, por lo general coartando ese ejercicio reflexivo.

Hay que resaltar que, así como algunos formatos proceden de otros países, muchos de esos trabajos son en realidad documentos o informes, que han realizado entidades como el Foro de Periodismo Argentino (Fopea) o la filial argentina de la Fundación Konrad Adenauer, a la sazón actores políticos de peso y fuertes promotores de debates en torno a la relación entre políticos, medios de comunicación y periodistas.

⁴⁴ En “La opinión pública no existe”, Bourdieu (1990: 176) explica: “El efecto de imposición de una problemática que ejerce cualquier encuesta de opinión y cualquier sistema de consulta política (empezando por el sistema electoral), proviene del hecho de que las preguntas que se hacen en una encuesta de opinión no son las que se hacen de manera natural todas las personas interrogadas y que las repuestas no se interpretan en función de la problemática en relación con la cual han respondido las diferentes categorías de encuestados. Así, la problemática dominante, de la cual tenemos una imagen gracias a la lista de preguntas que hacen desde hace dos años los institutos de sondeo, es decir, la que interesa esencialmente a la gente que posee el poder y que quiere estar informada sobre los medios de organizar su acción política, es algo que dominan de manera muy desigual las diversas clases sociales. Y lo que es importante es que éstas son más o menos aptas para producir una contra-problemática”.

Precisamente, Amado (2012 y 2014), observa que el estudio del periodismo ha sido preocupación de algunas organizaciones de la sociedad civil, pero no tanto del ámbito académico universitario; y enfatiza especialmente en “falencias metodológicas”, tal como entiende problemas de representatividad de las muestras debido a la falta de datos, que quitan fiabilidad a los sondeos. De todos modos, no objeta el hecho de que no se trata de investigaciones científicas, sino que son aplicaciones de una encuesta, acompañadas de algunos comentarios despojados de teoría.

En el contexto continental, Mellado (2010a) ha planteado que no hay una línea de estudios consolidada en la región y observa limitaciones en las aproximaciones locales; y marca como principal falencia la falta de un debate epistemológico sobre qué se entiende por periodismo.

Mellado asocia el estado de las investigaciones sobre periodistas a la situación del campo de estudios de la comunicación en el continente, signada por la escasez de recursos para investigar; objeta los niveles de análisis donde no se ha tratado debidamente lo macrosocial; y también alude a la existencia de mucha “literatura gris”⁴⁵.

VI

Respecto de la noción de cultura periodística o cultura profesional, que ha sido de uso en estudios de *newsmaking*, caben observaciones del mismo tenor que para las llamadas identidades periodísticas: sus aproximaciones conceptuales también adolecen de sustento teórico y terminan siendo un conglomerado de atributos dispares.

⁴⁵ Si bien han transcurrido diez años desde la aparición de “Análisis estructural de la investigación empírica del periodista latinoamericano”, el artículo muestra interesantes conclusiones sobre el conocimiento construido –cuestión que requiere de actualizaciones– entre los que sobresale la identificación de diez tipos distintos de estudios: 1) sobre rutinas periodísticas; 2) sobre perfil ocupacional y condiciones de mercado; 3) sobre la formación del periodista; 4) sobre roles profesionales; 5) sobre las condiciones laborales; 6) sobre representaciones sociales de los periodistas; 7) sobre perfil sociodemográfico; 8) sobre las condiciones asociativas; 9) sobre la orientación profesional; 10) estudios de género. No obstante, es probable que esta clasificación tienda a encasillar producciones, que a lo mejor abordan varios de los temas indicados; pero, de todos modos, representa una referencia muy valiosa para la elaboración del estado del arte de quienes investigan sobre los periodistas.

Por ejemplo, tomando a Garbarino (1982), Wolf dice que la cultura profesional es “un inextricable amasijo de retóricas de fachada y astucias tácticas, de códigos, estereotipos, símbolos, tipificaciones latentes, representaciones de roles, rituales y convenciones, relativos a las funciones de los media y de los periodistas en la sociedad, a la concepción de los productos-noticia, y a las modalidades que dominan su confección. La ideología se traduce luego en una serie de paradigmas y de prácticas profesionales adoptadas como naturales”.

Así, la cultura profesional es todo y nada a la vez y contiene a la ideología, casi como un aderezo –un poco de queso parmesano sobre un tuco espeso y de dudosa factura– y sin explicar un término tan relevante y polisémico para las ciencias sociales.

Por su parte, Hanitzsch (2007: 273) entiende que la cultura profesional es “la idea o cognición específica del periodista sobre la que evalúa y ordena sus ideas culturales, a través de las cuales crea su propia realidad significativa que le permite formar su acción profesional dentro de los conocimientos colectivos”. Pero su definición, que parece pertinente para el *newsmaking*, solo tiene una finalidad instrumental: la operacionalización para su aplicación en sondeos, que ha sido el empleo más frecuente del concepto de cultura profesional, lo que también ha dado lugar a críticas, ya que no hubo consensos respecto de sus alcances.

Dice Amado (2012: 10): “Tampoco puede decirse que todos los estudios comparten variables para la definición de la cultura profesional argentina, dado que cada uno está planteado con objetivos específicos y se ocupan de diferentes aspectos”⁴⁶.

⁴⁶ Veamos, por ejemplo, una de las expresiones más claras de estos estudios y de sus limitaciones, que fue el extravagante intento de Beliz y Zuleta Pouceiro (1998), donde la cultura profesional aparece en una indagación destinada a la elaboración de un “índice del riesgo país” de la libertad de prensa en la Argentina. El interés de ese estudio radicaba en que, por ese entonces, cobraba fuerza una iniciativa del gobierno de Carlos Menem para instaurar una norma, luego conocida como “ley mordaza”, en la que se pretendía aumentar las penas contra los periodistas en los juicios por calumnias e injurias. El trabajo de Beliz y Zuleta Pouceiro consiste en la exposición de los resultados de una encuesta –al que se complementó con entrevistas con preguntas abiertas– despojado de teoría y también carente también de una mínima revisión bibliográfica para la operacionalización de variables, las que parecen nacidas de raptos de inspiración de los autores. Tampoco hay referencias a controles sobre la codificación, que den fiabilidad al trabajo. Así, la

VII

Frente a las aproximaciones revisadas –socialización, identidad(es), cultura profesional–, propongo, parafraseando a Bourdieu (2002), otro punto de vista para construir el objeto, que rompa con las prenociones del sentido común y también la presunta transparencia de lo real.

¿Cómo podríamos pensar a los periodistas desde la perspectiva de Giddens?

Son sujetos con capacidad de agencia que, como tales participan de la producción y reproducción de la vida social; pero con la particularidad de que la interpretación de la realidad es su práctica profesional y la despliegan junto a otros actores, con el propósito de producir noticias y que tomen estado público, lo cual tiene una fuerte influencia en la conformación de los marcos interpretativos de los distintos actores que constituyen una sociedad y en las interacciones en las que ellos participan.

Lo dicho está en línea con Gomis quien entiende que “la construcción de la realidad que sirven los medios es una actividad profesional de mediación, el fruto de una organización que se dedica precisamente a interpretar la realidad social y mediar entre los que hacen de productores del espectáculo mundano y la gran multitud que cumple funciones de público (sin olvidar que los actores también forman parte del público y siguen la acción)” (1991: 190).

Esa profesionalización, donde entra en juego la relación entre conocimiento científico y conocimiento lego –afectada por las restricciones que imponen las reglas y recursos–, hoy está en cuestión por la existencia de actores que también se *autoperciben* como periodistas o que, sin planteárselo, generan y distribuyen contenidos a través de las redes sociales.

La condición de periodista se ejerce siempre en interacción con otros sujetos, con los cuales se van estableciendo los marcos interpretativos, a través de prácticas que tienen un alto grado de rutinización. En ese hacer, el periodista tiene

“cultura profesional” no pasó de una declamación, ya que el informe no se la explica debidamente ni se reconstruye el concepto luego de la aplicación del cuestionario.

restricciones y habilitaciones, que son específicas de acuerdo a las interacciones y que son asimétricas en relación a los otros sujetos con los cuales interactúan. De todos modos, Giddens es claro (también algo cándido y optimista): la relación entre sujeto y estructura es dinámica y los constreñimientos estructurales no son una fuerza de la naturaleza, como podrían ser un terremoto o un tsunami.

En resumen, lo que hacen los periodistas es una práctica profesional, que produce conocimiento sobre la sociedad; y, al mismo tiempo, participan en la producción y reproducción de esa sociedad.

Creo que Rodolfo Walsh y Ryszard Kapuscinski lo tenían en claro, y que Gabriel García Márquez, Tomás Eloy Martínez, Roberto Arlt y Hunter Thompson lo sabían, pero no se lo tomaban tan en serio.

En el comienzo del capítulo, incluí una cita que hablaba de las dificultades de definir al periodismo. Entiendo que el camino que nos puede aproximar, ya no a la elaboración de un concepto sino a una comprensión del hacer de los periodistas es pensarlo, valga la insistencia, a partir de una teoría social que incluya nociones sobre sujeto y sociedad y sus articulaciones, para luego avanzar en aproximaciones a los procesos de producción de noticias, que –reitero– son parte de esa reproducción social.

III. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS

Este capítulo parte de una revisión crítica de los estudios sobre construcción de noticias en base a nociones ya expuestas de la teoría social de Giddens, que se tomarán para una aproximación conceptual a ese proceso.

I

La “sociología de los emisores” (Wolf, 1991) reconoce como objeto de estudio el proceso de producción de noticias y la participación de los emisores en el mismo. Luego de décadas de hipótesis sobre la manipulación, que permitieron acuñar la noción de *gatekeeping* –suponía la existencia de individuos que controlaban los flujos informativos y definían qué era lo noticiable–, se pasó a la idea de *newsmaking*, que entiende a la noticia como una construcción colectiva en la cual los periodistas despliegan prácticas mayormente estables, que conforman las denominadas rutinas productivas, en organizaciones complejas que son los medios de comunicación.

Este cambio en la manera pensar la construcción de noticias habilitó el tránsito de una visión de los procesos de comunicación asociada casi exclusivamente al control a una perspectiva de carácter interpretativo –no demasiado valorada en la agenda de investigaciones en comunicación–, que buscó comprender la producción de noticias reconociendo la incidencia de las organizaciones y la cultura profesional de los periodistas⁴⁷. En ese sentido, se empezó a asignar un papel determinante a las exigencias organizativas de los medios, que tenían como finalidad la eficacia de los procesos.

Con este cambio de mirada también se alejó más la concepción de noticia como “reflejo” de la realidad, lo que ayudó a refutar la presunta objetividad de los periodistas y a considerar a estos como intérpretes o, más, precisamente co-

⁴⁷ La superación de la idea de manipulación, como una distorsión deliberada, condujo a considerar que una noticia no difundida no era consecuencia de una decisión individual, arbitraria, tomada por un censor, sino que estaba relacionada con fallas en el proceso productivo, lo que dio lugar a la noción de “distorsión involuntaria”, que desarrolla Tuchman (1983).

intérpretes de esa realidad; más allá de que el mandato de la objetividad –también de la equidad y la imparcialidad– parece seguir acosándolos.

En el plano metodológico, el diseño de esos estudios sobre construcción de noticias contempló técnicas de recolección propias de los abordajes cualitativos, como la observación participante, mediante la cual Tuchman (1983) accedió al trabajo que se realizaba en redacciones de diarios estadounidenses, lo que le permitió advertir la incidencia de los factores organizacionales en la elaboración de las noticias.

Sin embargo, y como ya explicaba en capítulos anteriores, esa relevancia atribuida a lo organizativo tuvo como contrapartida una escasa o nula atención en la articulación entre las prácticas observadas y los procesos sociales en los cuales se inscriben, tal como han observado Rodrigo Alsina (1993)⁴⁸, Martini (2000) y Luchessi (2010), entre otros; y en esto reside la principal debilidad de esas investigaciones. Incluso, el hecho de dar por superada la idea de *gatekeeper* contribuyó a desconocer las relaciones de poder que existen dentro de los medios. De ahí que, cada tanto, se reflota la existencia de esa figura.

Entre las críticas a los estudios de *newsmaking*, quiero destacar a los autores locales de la llamada corriente de la Intencionalidad Editorial. Uno de ellos, Espeche (2005: 1), afirma que las investigaciones de *newsmaking* “relega(n) a la reflexión y el análisis de fenómenos mayores en los que se inscribe la práctica periodística, aunque son de suma utilidad para sistematizar las técnicas propias del hacer periodístico”. Con pretensiones de impronta gramsciana, este autor les cuestiona “no ocuparse de la relación del periodismo con la hegemonía y la ideología” (2009: 28) y afirma que el análisis “no supera el campo simbólico del hecho periodístico”. Frente a esas carencias, Ducrot (2009: 2), otro autor enrolado

⁴⁸ Rodrigo Alsina es un autor de referencia para numerosos estudiantes de periodismo y también para muchos docentes, quienes albergan en los programas de su asignatura el libro *La construcción de la noticia* (1993); por lo que a veces resulta inevitable citarlo, aunque más no sea a título ilustrativo y sin que su mención no resulte temeraria. Es que su libro es de un eclecticismo alarmante: de manera desprejuiciada, toma a Foucault, Althusser y a los culturalistas británicos, dice adherir a Berger y Luckman, y también se apoya en la sociología de la comunicación norteamericana. En mi caso, cada vez que lo cito siento que algo se resquebraja.

en la Intencionalidad Editorial, propone “revelar los mitos de una práctica periodística que produce y reproduce sentidos de clase como valores de aceptación universal”⁴⁹.

La Intencionalidad Editorial dice abogar por un modelo teórico-metodológico “que contemple la integralidad del proceso periodístico” (Espeche, 2009: 20) y, al respecto, reconoce tres dimensiones: las prácticas; el campo simbólico; y la materialidad, que está conformada por la estructura económica de los medios.

No obstante, no se visualizan con claridad esos aspectos metodológicos, sino que se trasunta cierta confusión entre investigación científica e investigación periodística. De hecho, Ducrot (2009, 17) apunta: “Debe notarse también que esta metodología de trabajo apela a los recursos técnicos y profesionales propios del periodismo, ya que el ‘descubrimiento’ de la Intencionalidad Editorial exige de una investigación periodística”.

Esto último se vincula con la fundamentación hecha en el inicio, donde planteaba que el posicionamiento a partir de Giddens se vinculaba con la posibilidad de articulaciones teóricas y metodológicas. En el caso de la Intencionalidad Editorial, lo que se observa es que, pese a lo interesante de los planteos *gramscianos*, no se observan articulaciones metodológicas para pensar en su aplicación empírica. Al respecto, vale la siguiente pregunta: ¿Cómo se elabora un diseño que me permita poner en juego, por citar una categoría, la hegemonía *gramsciana*? Sin dudas, esto no es posible a través de procedimientos de la investigación periodística.

Sobre esto último, cabe aclarar que la perspectiva de Gramsci, y en este caso su noción hegemonía (1980), no hace a los fines de esta tesis, razón por la

⁴⁹ Ducrot (2005, 2009) y Espeche (2005, 2009) afirman que faltan herramientas teóricas y metodológicas para comprender el hecho periodístico y proponen desenmascarar esa “intencionalidad editorial” de la herramienta noticiosa, a la que definen “como el conjunto de informaciones y de reflexiones, fundadas, constatables y confirmables, según fuentes, que a su vez permiten descubrir qué discurso de clase o de grupo se esconde detrás del discurso con pretensiones de validez universal” (Ducrot, 2009: 17). Desde esta perspectiva, se entiende al “hecho periodístico” como parte de lucha por el poder y se cuestiona a las teorías descriptivas, que no dan cuenta de las intervenciones de las empresas y de otros actores en el proceso de comunicación y ven a los periodistas como protagonistas exclusivos del proceso de valoración informativa.

cual no me extiendo en consideraciones al respecto. De todos modos, me permito observar la diseminación del término hegemonía/hegemónico en debates públicos relacionados con los medios de comunicación, con usos que suelen rozar el desatino, en especial porque se lo tiende a asociar más con lo coercitivo que con la capacidad de generar consensos.

II

Lo cierto es que algunas inconsistencias del *newsmaking* en relación a la escasa visibilidad de lo social –ni como condición ni como consecuencia, menos aún como ambas cosas– obligan a una mirada de los medios que los reconozca como algo más que organizaciones periodísticas; y en ese sentido vale considerarlos actores políticos (Borrat, 1989) y también económicos (Becerra y Mastrini, 2009)⁵⁰; y, por tanto, como organizaciones cuyos intereses van más allá de lo comunicacional.

Entonces, esos actores políticos y económicos, son organizaciones, ya en términos de Giddens; esto es, grupos de personas, con asignación de roles, estructurados “de forma impersonal con el fin de alcanzar determinados objetivos” (2004: 444). Como tales, interactúan con otras organizaciones y, considerando las reestructuraciones que impone el “desanclaje”, su desarrollo está ligado a la evolución de los sistemas expertos y a la seguridad ontológica que estos confieren.

Lógicamente, los medios son creaciones de los individuos que los conforman como parte de la estructuración de la sociedad en la que –valga la redundancia– los medios no parecen tener demasiadas restricciones o, si se quiere, son los creadores de restricciones para otros actores. De esta manera propongo leer a esos factores organizacionales, que el *newsmaking* relevaba casi acríticamente en sus estudios etnográficos en las redacciones.

Asimismo, la “cultura profesional”, que se va conformando con la “socialización” de los periodistas, se debe entender como marcos interpretativos

⁵⁰ En el arco temporal que comprende el “caso Escobar”, los tres diarios impresos rosarinos eran de gestión empresarial privada, más allá de las dimensiones y sustentabilidad de cada uno de ellos. Años más tarde, “El Ciudadano” pasó a funcionar como cooperativa.

construidos en sistemas de interacción en los que los trabajadores de prensa intervienen en inferioridad de recursos frente a esas organizaciones.

Por eso, y siguiendo a Borrat y a Becerra y Mastrini, la estandarización de los procesos y los productos mediáticos está en función de esos fines políticos y económicos.

Sin omitir las críticas realizadas, es de destacar que los estudios de *newsmaking* han aportado un enfoque que tiende a llenar una vacancia de conocimiento y han demostrado que, para comprender los fenómenos comunicacionales, no basta con el análisis de los textos mediáticos ni tampoco con el estudio de su impacto en las audiencias. Por lo que no dejo de aceptar el enfoque, aunque tratando de revisar aspectos conceptuales; ya que en definitiva hay una raíz interpretativa común.

III

Como ya señalé, para acceder a las prácticas y poder identificar rutinas, el *newsmaking* ha utilizado como instrumento la observación participante, que no solo consiste en ver y registrar sino también en establecer conversaciones informales con los sujetos observados.

Sobre este asunto me permito plantear, en primer término, una limitación de esta tesis; y, en segundo lugar, un argumento sobre los alcances de la observación.

Por tratarse de un estudio de caso y sobre un hecho ocurrido, no he podido construir evidencia empírica a partir del registro de las prácticas desplegadas para producir textos noticiosos sobre el crimen de Gerardo Escobar.

Sin embargo, y aquí va la crítica aclaratoria, de haber aplicado la observación lo hubiera hecho no con exclusividad sino como parte de una triangulación de técnicas; ya que de lo contrario solo hubiera accedido a cierta conciencia práctica de los sujetos respecto de su participación en la producción de noticias y muy difícilmente –con esas conversaciones breves e informales que posibilita la técnica de observación– a la conciencia discursiva, a reflexiones sobre las condiciones en que desarrollan su trabajo.

Lo dicho no plantea un problema de técnicas, sino teórico y es que en el proceso de producción de noticias “hay algo más” que el *avistaje* de rutinas, algo que es necesario comprender y que no se alcanza a ver través de la observación etnográfica.

Ese “algo más” tampoco se puede conocer mediante el análisis de contenido, que identifica lo manifiesto, sino que (también) es necesario relevar el punto de vista de los sujetos involucrados, en este caso, de los periodistas, y analizarlos sin claudicar ante sus marcos interpretativos⁵¹; y me permito remarcar mi posicionamiento respecto de esos sujetos, los periodistas: son agentes con capacidades y destrezas, intérpretes de la realidad, que en interacción con otros actores materializan esas interpretaciones en las noticias de diarios.

IV

Martini (2000: 33), a quien podemos atribuir una mirada local y crítica de los estudios de *newsmaking*, nos acerca a una definición de noticia, cuando afirma que es la divulgación de un suceso. Explica que “si se toman en cuenta los valores que rigen la noticiabilidad, la noticia puede ser definida como la construcción periodística de un acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para su reconocimiento”.

A partir de esta referencia, quiero destacar que en toda aproximación a una noción de noticia es necesario considerar su carácter histórico, que la va redefiniendo en función de la manera cambiante en que las sociedades interpretan y jerarquizan determinados hechos, y también en las formas en que esos sucesos se materializan en textos y toman estado público.

En ese sentido, Luchessi (2010) advierte que la irrupción de las tecnologías genera cambios en los modos de producción, circulación y consumo de las noticias, y modifica las posiciones de los actores involucrados: los

⁵¹ Me permito realizar un comentario acerca de las observaciones etnográficas y del sesgo que seguramente les han dado a los estudios de *newsmaking*. Me refiero a la predisposición del observador a buscar rutinas y, en ese cometido, no advertir aquellas acciones que no están *rutinizadas* y en las que se manifiesta el componente creativo de los periodistas y se puede avizorar el cambio de rutinas.

periodistas, los medios, las fuentes y los públicos. Observa que se torna compleja la relación entre los periodistas y los hechos, dado que las agencias de noticias, las versiones *online* de diarios y las agencias de prensa son las principales fuentes; y también cambian los criterios entre los cuales prevalece la inmediatez. Entonces, dice: “En este nuevo escenario, la noticia es una información de interés para la sociedad cuya publicación está mediada por la acción de intermediarios interesados –responsables de áreas de prensa, voceros, fuentes primarias, medios, etc.– y que responde a valores vinculados con la línea editorial, las acciones participantes de los medios en el conflicto social (Borrat, 1989) y las necesidades de marketing de los grupos mediáticos que las ponen en circulación (2010:10)”⁵².

Por su parte, Schleifer (2019: 10) aporta una extensa caracterización con los alcances del término noticia: “Las noticias, en tanto producto específicamente periodístico, no son el puro reflejo de la “realidad” o una especie de ventana a través de la cual los públicos accederían sin mediación, sin filtros ni direccionamientos, intencionados o no, a los acontecimientos sociales. Por el contrario, las noticias son un producto manufacturado sujeto a un proceso rutinizado de producción (Accardo, 2007; Amado Suárez, 2007; Arrueta, 2010; Hernández Ramírez, 1992; Martini, 2000; Tuchman, 1983) y a una serie de reglas prácticas que orientan el oficio (McQuail, 1985; Neveu, 2009; San Martín, 2008; Tuchman, 1999), al mismo tiempo que los medios de comunicación periodística son actores económicos de suma importancia (Becerra y Mastrini, 2009; Bustamante, 2004; Getino, 2008) cuyas mercancías oscilan permanentemente entre su valor servicio y su valor de cambio (Bolaño, 2006; Miège, 1982; Zallo, 2011)”.

La secuencia en la que expuse las definiciones obedece al mayor potencial explicativo que les atribuyo y que –si se toma nota de las fechas– dan cuenta de

⁵² Dada la claridad conceptual, hago propia la cita textual, aunque va de suyo que por tratarse de un texto que ya tiene más de diez años, se debe tomar con reservas la expresión “nuevo escenario” y ajustarla en atención a los cambios más recientes en los procesos comunicacionales, como la creciente prevalencia de las redes sociales y la concentración de las prácticas de los usuarios en teléfonos móviles; así como el incesante avance de la profesionalización de las fuentes.

cierta actualización, aunque todas coinciden respecto del papel que desempeñan los distintos actores involucrados en el proceso de construcción de noticias y también reconocen las condiciones sociales en las que se desarrolla.

Las diferentes características de los soportes mediáticos obligan a realizar algunas especificaciones. Como este estudio caso se refiere a diarios impresos, me interesa destacar que la noticia gráfica se ha alejado del imperativo de la primicia –dada la inmediatez con que se informa desde otros soportes– y ha pasado a ser aquello que ocurrió en las últimas veinticuatro horas, lo –como se verá en varios tramos de esta tesis– ha impactado en todo el proceso productivo.

Asimismo, la organización y jerarquización de contenidos, que imponen los diarios con su división en áreas temáticas y los vínculos de las mismas con la tapa, hacen que criterios y rutinas tengan particularidades propias según de qué sección se trate y, lógicamente, Policiales no escapa a esa diferenciación.

Al explicar el proceso, Wolf advierte “restricciones” que impone la organización del trabajo a través de convenciones que permiten definir la noticia y el proceso para su producción; por lo que, sostiene, “la noticiabilidad está constituida por el conjunto de requisitos que se exige a los acontecimientos – desde el punto de vista de la estructura del trabajo en los aparatos informativos y desde el punto de vista de la profesionalidad de los periodistas– para adquirir la existencia pública de noticias” (1992: 216). Tuchman afirma que esas prácticas tienen un alto componente rutinario y estandarizado, cuestión que revisaré a partir de la idea de rutinización de Giddens; así como las restricciones, a las que alude Wolf, las plantearé en términos de constricciones, que ponen de manifiesto las asimetrías de poder que existen entre los actores involucrados en la elaboración de noticias.

Creo necesario señalar que los desarrollos del *newsmaking* generan la sensación de que existe un principio de adecuación, de que la noticia es aquello que fundamentalmente los medios han entendido como noticia y que los periodistas han internalizado esa visión y la ponen en acto en cada jornada de trabajo.

El problema es que, además, esa presunción inicia un camino preocupante, una suerte de círculo vicioso: penetra en la bibliografía sobre periodismo mediante definiciones y clasificaciones; y su sesgo prescriptivo frecuentemente impacta en docentes y estudiantes, quienes lo replicarán en sus prácticas profesionales.

V

Como parte de sus rutinas –en las que los periodistas interactúan con otros sujetos, algunos de los cuales no son parte de la organización en la que trabajan–, los medios definen lo publicable en base a criterios de noticiabilidad, que permiten “identificar la densidad significativa de los sucesos”, según señala Martini.

Para esta autora, los criterios de noticiabilidad “constituyen un conjunto de condiciones y valores que se atribuyen a los acontecimientos, que tienen que ver con órdenes diversos. Es necesario insistir una vez más en el hecho de que los criterios de noticiabilidad no son meros enunciados teóricos sino formulaciones pragmáticas, modalidades organizativas del trabajo cotidiano” (Martini, 2000: 85).

Luego, Martini explica los valores: “Según los efectos que un acontecimiento puede tener sobre la sociedad, los valores-noticia más importantes son: novedad; originalidad, imprevisibilidad e ineditismo; evolución futura de los acontecimientos; importancia y gravedad; proximidad geográfica del hecho a la sociedad; magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados; jerarquía de los personajes implicados (está relacionada con la aparición pública de los sujetos involucrados); inclusión de desplazamientos” (2000: 87).

En buena parte de la literatura sobre periodismo se afirma que, para transformarse en noticias, los acontecimientos tienen que adecuarse a criterios de noticiabilidad, que confiere comprensión e inteligibilidad; y donde tiende a descartarse aquello que escapa a los estándares de producción.⁵³

⁵³ Ataño a la adecuación hacer simple lo complejo y, en caso de que eso no sea posible, excluir el hecho de los procesos de noticiabilidad. Esta cuestión demandaría un desarrollo mayor; pero me

Los criterios de noticiabilidad se organizan según variables que se conciben como valores atribuibles a los acontecimientos y que dan relevancia a estos, esas cualidades están en relación con la importancia que –se presume– la sociedad asigna a los acontecimientos.

La literatura sobre el asunto ha posibilitado la elaboración de un listado de valores, que no son excluyentes unos de otros, sino que se complementan para potenciar la noticiabilidad; y ponen de manifiesto su verdadero sentido prescriptivo, que permite “la repetitividad de determinados procedimientos” (Wolf, 1992: 225) de manera casi automática; y –pese a que no son rígidos– se los establece para dar eficacia al funcionamiento de los medios, cuya división del trabajo se sustenta en una estructura jerárquica y reducidas posibilidades de deliberación.

Ese sentido prescriptivo es el que amerita un ejercicio de reflexividad, que por caso lleva o ha llevado a excluir o agregar criterios; o a alterar el orden en el que se los considera a la hora de definir la noticiabilidad de un acontecimiento.

Siempre según Wolf, los valores noticias surgen de los **aspectos sustantivos de los hechos**; de **los criterios relativos al producto**, esto es la disponibilidad del material; **del público** y de **la competencia**; y aquí si nos encontramos con un aspecto que indudablemente hay que verlo desde una perspectiva histórica, asumiendo –por caso– la creciente influencia del público en la conformación de los valores noticia, el peso de la competencia en atención a la expansión de las comunicaciones –ya no entre diarios impresos sino entre estos y

permite explicarlo mediante un ejemplo, que surge del propio caso. En la entrevista con el abogado Salvador Vera, allegado a la familia Escobar, este refería a la incomodidad que le generaban algunos contactos con la prensa; porque no podía adaptarse a sus demandas de información pensadas en función del texto noticioso a escribir; y, a la vez, observaba que detalles muy importantes de la causa judicial sobre las que él quería exponer no eran significativos para la prensa y no se incluían en los artículos periodísticos; porque exigían una extensa explicación con algunas especificaciones técnicas. Así, contó que ciertas alternativas de la causa, muy valiosas para comprender qué fue lo que sucedió, quedaron fuera de los medios por no encajar en esas especificaciones sobre la noticiabilidad. Ese hacer simple lo complejo, para adecuarlo a los estándares de noticia, refuerza la impresión que planteaba al comienzo de la tesis: “la noticia es una realidad posible”, en este caso posible de ser contada por los periodistas según sus recursos expresivos.

otros soportes–; así como también cierta minimización de la incidencia de “la disponibilidad de material”⁵⁴.

Respecto de **los criterios sustantivos**, se reconocen valores como el nivel jerárquico de los sujetos implicados, el impacto sobre la nación o interés nacional, la cantidad de personas implicadas en el acontecimiento y la importancia en relación al impacto futuro del hecho. En este sentido, se debe observar que esas dimensiones datan de hace más de tres décadas, por lo ameritan ajustes y solo se las expone a los fines de poder dar cuenta de la racionalidad que subyace detrás de la noción de valores noticia y que sigue orientando prácticas periodísticas.

Martini (2000) revisa esos criterios y en atención al impacto que el hecho puede tener en la sociedad, enumera los siguientes: novedad; originalidad, imprevisibilidad e carácter de inédito; evolución futura de los acontecimientos; importancia y gravedad; proximidad geográfica; cantidad de personas o lugares implicados; jerarquía de los personajes; inclusión de desplazamientos.

Ahora bien, lo interesante es indagar acerca del origen de ese listado de criterios y valores; y es probable que esto remita a cierta sistematización en la observación de las prácticas; o, simplemente, que se trate de meras especulaciones sin base empírica. Sea cual fuere el origen no resulta un sustento demasiado riguroso para atribuir demasiada validez explicativa a esa enumeración.

De todos modos, esos criterios que con tanta tenacidad de manual se enseña a los estudiantes de periodismo se deben pensar como marcos interpretativos que han construido los distintos actores involucrados en la producción de noticias, que se han reproducido por las asimetrías de poder de las redacciones, y que se actualizan ante cada noticia que se pretende redactar, pese a que el proceso nunca está exento de diferencias, negociaciones y conflictos.

VI

⁵⁴ La disponibilidad de imágenes ha sido siempre un factor determinante de la noticiabilidad en diarios impresos y esto ha dejado de ser un obstáculo –como sucedía tiempo atrás– gracias al desarrollo de cámaras fotográficas digitales, que han suprimido la necesidad del revelado y que pueden transferir las imágenes desde el lugar de los hechos, a través de Internet; por lo que la disponibilidad de material ha perdido peso entre los requisitos para que un hecho pueda ser convertido en noticia.

Para poder situar las interacciones con las fuentes, resulta necesario tener un panorama del proceso informativo.

Si seguimos a Wolf, este reconoce tres fases, recogida, selección y presentación; y, como todo intento por esquematizar, se sintetiza y se establece una secuencia, que no siempre se verifica en la práctica.

De todos modos, la descripción permite observar el carácter potencialmente negociado del proceso y habilita a la problematización sobre la manera en que se involucran los periodistas. Solo a modo ilustrativo, marco algunas cuestiones del esquema planteado por Wolf.

En ese sentido, la selección de noticias no se puede pensar prescindiendo del conocimiento aportado por las investigaciones sobre encuadre o *framing*⁵⁵, que representaron un avance respecto de los estudios de agenda de los cuales erróneamente se los creyó una continuación; y que nos muestran que –en rigor– esa selección es algo más complejo que la simple asignación de relevancia a los hechos desde el interior de una sala de redacción; y que, además de la jerarquización y organización de los contenidos de una publicación, incluye la interpretación de esos acontecimientos a narrar.

Por otra parte, el tratamiento de fuentes parece estar situado solo en la fase denominada recogida de información del esquema de Wolf, cuando en verdad atraviesa la totalidad del proceso⁵⁶. De todos modos, las especificaciones sobre fuentes se darán en el capítulo siguiente; por lo que, ahora, continuamos con otras etapas del proceso de producción de noticias.

⁵⁵ En el final del próximo apartado me referiré más en detalle al *framing* y el *standing*.

⁵⁶ Las noticias se incluyen en una agenda, que jerarquiza y clasifica los hechos, a través de decisiones que no son potestad exclusiva de los periodistas, sino que intervienen las fuentes promoviendo la visibilidad –o invisibilidad– de determinados sucesos, y su ubicación en las publicaciones. Es que si bien la organización del trabajo brinda pautas para que los periodistas sepan si determinado tema es de incumbencia de sus secciones, los límites entre estas suelen tener zonas grises. Por ejemplo, el caso Escobar estuvo localizado en Policiales, pero “La Capital” incluyó algunos hechos relacionados –como las polémicas por los regímenes de habilitación de locales nocturnos– en Ciudad, lo que da lugar a distintas conjeturas: o fue iniciativa de los periodistas para seguir sosteniendo el caso en la agenda o fue una “operación” de algunas fuentes para aligerar las responsabilidades de las fuerzas de seguridad y trasladar culpas al Municipio; o bien esto último fue decisión de editores del matutino, con el mismo propósito de no cargar las tintas en la Policía y el Ministerio de Seguridad provinciales.

Luego de describir la recogida de información, Wolf pasa al dietario – término ya en desuso o que nunca tuvo uso–, que enumera los acontecimientos que sucederán, lo que se relaciona con rutinas que permiten programar coberturas, como las audiencias imputativas o las movilizaciones de familiares en el caso Escobar, lo que es otra expresión de la capacidad de las fuentes para promover noticias generando acontecimientos.

No obstante, en las comunicaciones contemporáneas, con la inmediatez como componente determinante de la noticiabilidad, los dietarios –también sumarios– se van reelaborando a lo largo de la jornada; por lo que resulta difícil asignar a esa fase un lugar fijo en el proceso y menos limitarlo al comienzo.

De hecho, el hallazgo del cuerpo de Gerardo Escobar ocurrió entrada la tarde, lo que alteró el sumario que los diarios tenían hasta tomar conocimiento de esa novedad e, incluso, hizo que algunos periodistas que ya daban por terminada su jornada de trabajo tuvieran que acercarse hasta la zona del puerto de Rosario, adónde se ubicó el cadáver del joven.

Como última fase, Wolf refiere al *editing* o la presentación de noticias. Si bien el término remite a los medios audiovisuales, en los diarios impresos esa fase contiene acciones como la redacción, corrección, edición y su articulación con otros componentes como las imágenes, sin que ese sea un orden estricto, y que está en constante intercambio con el tratamiento de imágenes y el diseño de página⁵⁷. Igual, presenta un alto nivel de estandarización y tendencia a descontextualizar los hechos –en relación a los procesos sociales y políticos que los contienen– y a su recontextualización en páginas, secciones y eventualmente en tapas.

⁵⁷ Si bien se trata de otro de los tantos temas que excede al foco de este estudio, es necesario dar cuenta que en los diarios la producción de textos e imágenes siempre está condicionada por la cantidad de páginas asignadas a una sección y por la composición de las mismas, que tienen diseños estandarizados llamados plantillas e imponen limitaciones a la redacción en atención al equilibrio y atractivo visual de la edición. Esto abre posibilidades de un tratamiento de la noticia que incluye materiales aparte –denominados recuadros– o fragmentos destacados, que en la jerga periodística se denominan “oasis”. El periodista tiene incorporadas estas opciones desde el inicio de la producción de las noticias y necesita coordinar su uso con diagramadores, fotoperiodistas y otros redactores. Y la visibilidad y valoración de las fuentes también está sujeta a esas decisiones: algunos testimonios pueden aparecer en el texto principal y a otros se les puede asignar un recuadro, y otro tanto ocurre con la inclusión o no de imágenes de esos sujetos.

En definitiva, la mención de este esquema sirve a los efectos de mostrar que las interacciones con las fuentes parecen tener un momento específico, pero en verdad ocurren durante toda la jornada hasta el cierre de la edición.

VII

Según los estudios de *newsmaking*, la complejidad del proceso y las presiones de tiempo han motivado el surgimiento de rutinas productivas, mediante las cuales los medios procuran organizar, disciplinar y hacer eficientes las prácticas profesionales para lograr sus cometidos.

Las características de las organizaciones, en este caso los grupos empresarios, que pueden contar con medios en distintos soportes, hace que cada uno de ellos tenga sus particularidades productivas y que, a la vez, existan intercambios entre esas distintas modalidades de comunicación, como ocurre en diarios impresos, que suelen compartir recursos con portales, emisoras de radio y de televisión, si están bajo la órbita de los mismos propietarios.

De esta manera, algunos periodistas realizan tareas para unos y otros lo que, de acuerdo a cómo se lo mire, se lo solía celebrar como parte de esa nueva tendencia llamada periodismo polivalente (Scolari et al: 2008) o se lo observa más críticamente como una de las facetas de la precarización laboral⁵⁸.

Las rutinas son construcciones que se dan entre los distintos actores que participan de las noticias, con las asimetrías que caracterizan a sus vínculos. La internalización de estas rutinas tiende a su naturalización, a desconocer las

⁵⁸ La polivalencia se relaciona con prácticas en diferentes modalidades de comunicación, etapas del proceso productivo o que requieren de distintas competencias (tomar fotos, redactar textos) y, con frecuencia, se las presenta como una suerte de mandato que los adelantos tecnológicos imponen a los periodistas. Esto es parte de un proceso denominado convergencia de redacciones, propiciado por las empresas que buscan optimizar recursos –como ya venía planteando García Avilés (2002)– y favorecido por el desarrollo de la tecnología digital (expresión del desanclaje *gidgeano*, lo que invita a analizar si estamos ante una constricción o una habilitación), que agrupa en un mismo espacio físico a trabajadores de distintos medios, a la vez que ese desarrollo también favorece el trabajo a distancia o el adelanto de procesos productivos –escribir un anticipo, tomar y editar una fotografía– en el lugar de los hechos. No obstante, esto amerita una lectura considerando formas de precarización como la multitarea o la sobrecarga laboral; y también una reflexión en relación a la calidad de la información elaborada, ya que en pos de la economía de tiempo y de recursos se resigna una división de tareas basada en las distintas experticias necesarias para producir noticias. Para ser más claro, pensemos un ejemplo: un cronista, además de redactar la noticia para el diario, toma fotos y videos para el portal del mismo grupo empresario.

condiciones sociales que permitieron establecerlas y que los periodistas las reproduzcan, pese a que no se trata de estructuras absolutamente rígidas y de alcance universal, sino que las características de algunos acontecimientos –en especial su novedad– pueden alterarlas eventualmente o dar lugar a un proceso de cambio⁵⁹.

Dadas las limitaciones ya observadas en el *newsmaking*, me inclino por revisar estas prácticas, que se describen como estabilizadas y estandarizadas, a partir de la idea de rutinización de Giddens, quien sostiene que “una rutina se modela en la tradición, la costumbre o el hábito, pero es un serio error suponer que estos fenómenos no requieren explicación, que son simples formas repetitivas de una conducta llevada a la práctica ‘sin pensar’” (1995: 119)”. Son formas de interacción que se repiten en el tiempo y producen instituciones y, por tanto, son parte del proceso de estructuración de la sociedad.

La rutinización, que según el sociólogo inglés es la forma predominante de la actividad cotidiana –agrego: especialmente del periodismo; y, de ahí, lo atractivo de su estudio–, brinda seguridad ontológica a los sujetos, lo que explica por qué se las incorpora de modo tal que se resigna la reflexividad sobre esa repetición de procedimientos.

VIII

Para cerrar este apartado, entiendo que las acciones de los periodistas tienen un marco de significación que les confiere sentido; y la comprensión de las descripciones generadas dentro de distintos marcos de significación es un

⁵⁹ Justamente, el caso Escobar nos muestra una etapa de transición en lo que atañe a rutinas productivas relacionadas con Policiales, motivadas por los cambios que ocurrieron en el sistema procesal penal en la provincia de Santa. En ese contexto, se estaban configurando nuevas reglas para el trabajo de los periodistas, en cuya elaboración estos no parecen haber tenido demasiada participación; aunque sí con el tiempo realizaron fuertes planteos contra las limitaciones que poder realizar su trabajo.

A la vez, quiero destacar un proceso de suma importancia en el ejercicio del periodismo que ha dado lugar a los llamados “manuales de buenas prácticas” en atención a demandas de colectivos que, a partir de cuestionamientos sobre la manera en que aparecen en los medios, empiezan a plantear otras formas de tratar los hechos en los cuales se involucran, como por caso la violencia de género, que durante muchos años fue tematizada como “crímenes pasionales”.

problema hermenéutico. En ese sentido, no se las puede abordar con “indiferencia etnometodológica”, término que pregonaron Garkinfel y Sacks (1970: 322), para plantear que, en el estudio de los modos en que se organizan los sujetos, el investigador debe suspender sus creencias, incluso las científicas.

Lamentablemente, esto se ha hecho carne –a veces, sin que lo sepan– en no pocos autores de textos sobre prácticas periodísticas, cuya indiferencia es en realidad prescindencia de perspectivas teóricas que guíen el trabajo empírico y mera transcripción de dichos de sus entrevistados. Y, así como la observación *in situ* no es suficiente para comprender los marcos de significación, tampoco lo es la transcripción de testimonios recogidos en entrevistas, que nos proporcionan la interpretación que hacen los sujetos sobre sus prácticas; pero que requieren de un posterior análisis a partir de categorías provistas por una teoría social.

En las sociedades contemporáneas las acciones mediante las cuales los periodistas construyen –junto a otros actores– noticias constituyen uno de los modos más legitimados de interpretación de la realidad. Es de carácter colectivo, negociado y/o conflictivo, lo que nos lleva a un rasgo de las interacciones, las que –según Giddens (1993: 67)– no se pueden pensar como un “diálogo idealizado” orientado al consenso, que no alcanza a explicar los conflictos y la divergencia de intereses⁶⁰.

Retomo lo ya dicho acerca de la interacción en cuanto al conocimiento mutuo que opera entre los actores tanto en los aspectos significativos, como morales y en las relaciones de poder. En el proceso de construcción de noticias,

⁶⁰ “Las debilidades de la posición de Habermas parecen reflejarse en su teoría crítica, que construida en torno de un modelo de ‘diálogo idealizado’, simétrico, parece tomar como su tema central la realización del consenso al que se ha llegado a través de un debate racional; pero cómo se relaciona esto con las circunstancias en las que la lucha, o la dominación explotadora, se orientan hacia la distribución de recursos escasos es algo que no se aclara”, dice Giddens (1993: 67) y, si bien “Las nuevas reglas del método sociológico” apareció hace más de medio siglo –y este autor se ha reescrito a lo largo de los años–, reconoce las asimetrías y los conflictos como componentes de la interacción, cuestión que aplicada al vínculo entre periodistas y fuentes permite refutar, al menos parcialmente, la presunción de que entre ambos solo hay cooperación y voluntad de entendimiento. En el próximo capítulo, tomé debida nota de esta observación –en la que lamento la crítica a Habermas, que no debe menoscabar su valiosa obra– para revisar algunas caracterizaciones sobre las fuentes informativas.

periodistas y fuentes interactúan para establecer el marco interpretativo de los hechos, pero también para definir los otros actores –otras fuentes– que van a participar o se van a excluir de esas decisiones. Y va de suyo que en esas interacciones los actores intervienen con las restricciones y facilidades que les permiten las estructuras, que nos muestran la asimétrica relación de poder.

Esas diferencias inciden en las acciones de los agentes y en su capacidad para reproducir o producir estructuras no solo en el periodismo, sino en toda la sociedad, y lógicamente eso impacta en las cualidades de los textos noticiosos.

Con esta aclaración, paso al capítulo siguiente, donde reviso los desarrollos sobre fuentes de la información y trato de aproximarme desde la perspectiva de Anthony Giddens.

IV. LAS FUENTES INFORMATIVAS

“La producción de fuentes en una determinada sociedad está ligada de manera directa a las relaciones de fuerza que existen en esa misma sociedad determinada”.

Carlo Ginzburg, “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario”⁶¹

En este capítulo se trata de caracterizar a las fuentes de la información considerando especialmente su condición de co-intérpretes de los hechos, que se transforman en noticia. Para ello, reviso algunas definiciones e intentos clasificatorios de los cuales solo tomaré aquellos que permitan una mejor comprensión de las interacciones que tienen con los periodistas.

Asimismo, algunas notas al pie, que se presentan como digresiones y cuya extensión puede parecer excesiva, me permiten dar cuenta de intereses, que han acompañado el desarrollo de esta tesis, que no forman de su cuerpo principal, pero que les he reservado un lugar en uno de los anexos: el potencial conjetural del periodismo y la necesidad de abreviar del paradigma indiciario, y los aportes de métodos de investigación científica al ejercicio de la profesión.

I

Para aproximar una definición de fuentes de la información, Stella Martini (2000: 42) cita a Herbert Gans, quien dice que son aquellos “actores que el periodista observa o entrevista, incluyendo a los entrevistados que salen al aire o son citados en los artículos periodísticos, y aquellos que solo suministran información básica o sugerencias para historias. También consideramos fuente de información a los documentos o depósitos de la información que pueden ser consultados, tales como archivos, libros, revistas”.

⁶¹ Si bien esta frase de Ginzburg (2003: 168) refiere a la labor historiográfica, resulta sugestiva para pensar en las fuentes con las que se vinculan los periodistas.

La definición amerita algunas observaciones: a) las interacciones entre esos “actores”, los medios y los periodistas se extienden en el tiempo, en la medida de que haya coincidencias de intereses, no solo en lo periodístico sino también en lo político y lo comercial, por lo que para su comprensión es necesario pensar en términos de proceso, más allá de que en esta tesis se delimita a una instancia particular motivada por una sucesión de noticias que conforman un caso periodístico; b) la condición de fuente presupone la voluntad de determinados sujetos y organizaciones de proporcionar información; pero en algunos casos son los periodistas quienes acuden a las fuentes y en otros se da el camino inverso y son estas las que funcionan como promotoras o generadoras de acontecimientos; e) la información brindada se puede usar en la producción de la noticia y lograr que tome estado público; pero también puede servir como marco interpretativo sin que se autorice su inclusión en el texto informativo; porque, además de proporcionar datos acerca de la realidad, las fuentes brindan una interpretación de la misma y tratan de obturar otras; e) es que sus intereses no se limitan a la difusión de hechos, sino también a definir los encuadres de las noticias, y la jerarquización y continuidad/discontinuidad en las agendas de los medios⁶²; f) por eso, el mencionado “suministro” no es una cuestión física, que haga imaginar una aséptica correa de transmisión, por lo que justamente es necesario conocer cómo participan de ese suministro las fuentes, los periodistas y sus medios.

Por eso, lo que se suele denominar tratamiento de fuentes es, en rigor, un conjunto de acciones, que de parte de los periodistas implican la identificación o localización –según sea una fuente habitual u ocasional–, el establecimiento de contactos con las mismas, la selección –una delimitación en cuanto a tipo, cantidad, orden en el que se las consulta–, la recolección de los datos, la verificación, instancias de negociación y/o conflicto –en relación a la noticiabilidad, de la relevancia en la agenda, del encuadre–, el análisis del material recogido y su edición para la inclusión en los textos noticiosos. Más allá de esta enumeración, el orden detallado es susceptible de alteraciones y, además, algunos

⁶² Para Sortino y Benítez (2008: 40), “no hay fuente desinteresada. Toda fuente, en mayor o menor medida, favorece o no al descubrimiento de aquello que sospechamos ocultado”. Aclaran que las fuentes pueden tener como propósito tanto construir como destruir el acontecimiento.

pasos se pueden repetir u omitir, de acuerdo a las características de las interacciones entre periodistas y fuentes.

II

Para Rodrigo Alsina (1993: 92) el vínculo entre periodistas y fuentes es “interactivo y reflexivo, está sujeto a negociación ideológica y lingüística y sobre todo a influencias exteriores al campo informativo”. Seguramente sin saberlo, porque no hay rastros de lecturas de Giddens en su libro, ha enumerado los tres elementos de las interacciones, el carácter significativo, el orden moral y las relaciones de poder.

En esa relación que propone Rodrigo Alsina, marca tres niveles: el primero de independencia, que implica una distancia entre ambos; el segundo de cooperación, que supone afinidad de intereses para dar a conocer hechos; y el tercero, un nivel en el que la fuente es la que prácticamente construye la noticia.

A propósito, en un cuestionario sobre autopercepción de los periodistas, Amado (2016) propone la distinción entre “vigilante” y “facilitador” en su relación con los factores de poder, lo que parece tener la misma lógica que estos niveles de Alsina; ya que en ambos casos se advierte una rigidez que niega el carácter dinámico de las interacciones entre periodistas y fuentes. Y, además, se presentan como si esas opciones dependiesen solo de la voluntad de los periodistas.

Frente a la comodidad que proporcionan las tipologías, me inclino por retomar las nociones de interacción y reflexividad. Precisamente, en el conocimiento que los periodistas, en tanto agentes, tienen de sus actos está la posibilidad de repetirlos o cambiarlos; y es así como podemos pensar que las interacciones con las fuentes se van reconfigurando en cada encuentro motivado por la producción de un texto periodístico, que –a la vez– genera condiciones para el siguiente.

Esas interacciones coexisten con otros sistemas de interacciones que las fuentes establecen con los medios, cuyos propietarios o personal jerárquico

pueden ser quienes inician el contacto con potenciales informantes, para acordar las condiciones (reglas) en las que se darán los intercambios con los periodistas.

Sin embargo, de acuerdo a los testimonios recogidos para este estudio, los periodistas reivindican como propio todo el obrar que comienza con la identificación hasta la construcción de los vínculos y más aún la conformación de redes fuentes.

Según Tuchman (1983), esas redes o cadenas⁶³ van tomando forma a partir de la decisión de los medios de insertar a sus periodistas en una serie de instituciones legitimadas como fuentes y que en su utilización, más allá de su mención o no, refuerzan los vínculos e imponen un orden social marcado por intereses en hechos ocurridos en determinados ámbitos geográficos, con la participación de determinadas instituciones y acerca de ciertos asuntos.

En ese sentido, (Wolf, 1992: 255), afirma: “Los estudios de newsmaking han dejado este punto suficientemente claro e incontrovertible: la red de fuentes que los aparatos de información estabilizan como instrumento esencial para su funcionamiento refleja por un lado la estructura social y de poder existente, y por otro lado se organizan sobre la base de las exigencias planteadas por los procesos productivos. Las fuentes que se encuentran al margen de estas dos determinaciones muy difícilmente podrán influir de forma eficaz en la cobertura informativa”.

Sin que esto signifique una diferencia tajante con lo que ocurre con los periodistas, los lazos que mantienen algunas fuentes y responsables de medios suelen ser más sólidos; porque también los unen los acuerdos comerciales y políticos –a la sazón, los principales objetivos de los medios–, que inciden en la manera en que participarán las fuentes.

⁶³ Es interesante lo que plantea Martini (2000: 64), quien habla de cadenas y explica que “según la sección del medio o las agendas en las que trabaje habitualmente, el periodista tiene organizadas cadenas de fuentes, en las que suele haber una primera estable, fuentes secundarias o accesorias, fuentes para la verificación y fuentes alternativas. Muchos temas exigen la búsqueda de fuentes nuevas, propias del hecho a construir, y no previstas con anterioridad, trabajo que complica (en lo que a plazos de tiempo se refiere) la construcción de la noticia, marcada por la inmediatez”.

Sin embargo, en las secciones de Policiales, donde se localiza el caso estudiado, los periodistas destacan que hay menos injerencia de los propietarios y ejecutivos de los medios, quienes focalizan sus preocupaciones en las secciones Ciudad o Política, porque son las que están más ligadas a las pautas publicitarias y otras transacciones de las empresas periodísticas.

Esto nos va llevando a entender que las interacciones entre periodistas y fuentes presentan particularidades, según de qué sección se trate, lo que ratifica esa condición de estar siempre situadas, que –a la vez– avala la posibilidad de realizar estudios de caso y con ello observar la importancia que tienen estos para reflexionar sobre los alcances de la propuesta *giddeana*.

III

El entendimiento con las fuentes favorece la estabilidad, lo que beneficia el acceso a la información, lo *rutiniza* y da seguridad ontológica a los periodistas, quienes están limitados en recursos y perciben como un riesgo la escasez de hechos relevantes y susceptibles de ser transformados en noticias. Al respecto, McQuail (1992: 344) reconoce que dado “el elevado grado de planificación y previsibilidad que acompaña a cualquier operación a gran escala de producción mediática” los medios precisan un “suministro seguro para cubrir sus necesidades”.

Ese “suministro seguro” también genera subordinación de los periodistas a sus fuentes, por caso, respecto de lo que se puede y lo que no se puede publicar, la aceptación de no verificar los datos, o que algunas fuentes les impongan restricciones para consultar fuentes alternativas u otorgar visibilidad a personas o colectivos antagónicos con sus intereses.

Como se verá, esto no suele ser entendido de esa manera por los periodistas, quienes creen tener recursos para imponer sus marcos interpretativos y normativos en las interacciones con las fuentes o, al menos, dicen saber cómo lograrlo.

Los acuerdos sobre lo publicable dan cuenta del mayor o menor interés de las fuentes en que se las asocie a los hechos que promocionan y la credibilidad

que se atribuye a la información, y donde su identificación realza ese aspecto de confiabilidad; así como el cumplimiento de lo pactado, en cuanto a la manera de publicarlo, permite a los periodistas consolidar los vínculos, más allá de que esto pueda afectar la calidad de la noticia y hasta ponga en duda su credibilidad ante los lectores.

Echevarría Llombart (2011: 83) nos proporciona la siguiente tipificación de la información, de acuerdo a cómo aparece la fuente: 1) información con atribución directa, que es aquella en la que la fuente autoriza a que se la identifique, lo que –dice– proporciona credibilidad y valor informativo; 2) información con atribución reservada, en la que no se identifica a la fuente, lo cual resta transparencia a la producción de noticias, deja dudas respecto de la veracidad y mina la credibilidad de la información; así como también oculta la voz de una fuente oficial con fuertes intereses en intervenir en la construcción de la noticia⁶⁴; 3) atribución de reserva obligada, donde no se identifica a la fuente y el periodista publica la información como si fuera propia; 4) información confidencial no publicable, con atribución de reserva total y que se suele conocer como el *off the record*, que no se puede publicar y suele resultar útil para orientar la labor investigativa de un periodista.

La atribución directa confiere jerarquía a los periodistas, porque denota capacidad para acceder a sujetos que desempeñan cargos jerárquicos en estructuras importantes de la vida en sociedad, lo que a su vez les permite ampliar su red; y también prestigia a las fuentes, que dan a conocer sucesos considerados de alto impacto en la opinión pública en los medios que ellos han elegido.

Asimismo, como señala Martini (2000), la atribución directa es clave para la verosimilitud del periodismo escrito; ya que el lector no puede ni ver ni oír a la fuente proporcionando información, a diferencia de lo que ocurre en la televisión, la radio o en los productos multimedia de las publicaciones de Internet⁶⁵.

⁶⁴ Bajo la denominación de “fuentes judiciales”, “fuentes policiales” o “fuentes del ministerio”, esa atribución reservada ha sido uno de las modalidades predominantes en el caso estudiado.

⁶⁵ Néstor, uno de los entrevistados que trabaja en “La Capital”, explica con un ejemplo las diferencias del tratamiento de fuentes, según el tipo de medio en el cual aparecen: “El medio audiovisual tiene otra característica. Viene un tipo (frente a las cámaras) y me dice: ‘Acabo de ver un plato volador’. A lo sumo, yo quedo en falta frente al televidente y digo: ‘Bueno, acá el señor

Si pensamos en los componentes significativos, morales y las relaciones de poder que entra en juego en las interacciones, vemos que el respeto de modos de atribución acordados –en especial la aceptación del *off the record*– ayuda a la estabilidad de los vínculos, esto es a su reproducción. Esto acentúa la *rutinización* y, con ella, se tiende a desestimar la búsqueda de otras fuentes, escogiendo las más próximas y afines. Se desalienta la posibilidad de sumar nuevas voces, lo que probablemente significaría salir de una situación de seguridad ontológica; ya que habría que dejar la familiaridad y comodidad que brindan los vínculos estables e iniciar un proceso –no exento de riesgo– de reconocimiento de los esquemas interpretativos de sujetos con los que nunca se había interactuado⁶⁶.

Por su parte, las fuentes buscan construir relaciones estables si es que tienen intereses en promocionar u ocultar hechos en determinados medios e incidir en sus agendas. Para ello, procuran que la información que brinden sea considerada de calidad por los periodistas, donde esa condición parece estar ligada a la continuidad del “suministro” en atención a los estándares que exige la elaboración de textos noticiosos, lo que incluye tanto al texto escrito como a las imágenes.

De todos modos, a veces se preservan o se mantienen algunas fuentes, a pesar de que han brindado información falsa o errónea, la que se difunde con la aceptación del periodista –o por imposición del medio– poniendo en juego su propia credibilidad; y es allí donde cabe interrogarse si esas situaciones son expresión de una excesiva capacidad de movilizar recursos de autoridad contra los periodistas o bien se trata de “reglas” sobre la imposibilidad de refutar a ciertas fuentes, que se imponen a los trabajadores de prensa.

dice que vio un plato volador’. Ahora, yo no puedo escribir (en un diario) que ‘se me acercó un señor y dijo que vio un plato volador’, porque lo estoy escribiendo yo y me tengo que hacer cargo”.

⁶⁶ Pese a que una vez más adelanto lecturas de los testimonios que corresponden a la segunda parte de esta tesis, me interesa acotar una situación que vivió Pablo –también de “La Capital”– en los comienzos del caso Escobar. Cuenta que algunas dudas sobre las versiones oficiales sobre lo sucedido lo llevaron al lugar de los hechos y a tratar de conversar con *cuidacoches* del lugar. Como respuesta no solo recibió una negativa al diálogo, sino que también fue objeto de amenazas para que no se volviera a acercarse a la zona. Esto lo llevó a alejarse y a desistir de ese intento por ampliar sus fuentes.

Es de destacar que la aproximación a potenciales fuentes nuevas o alternativas, resulta un desafío a la creatividad de los periodistas, no solo en su identificación, sino también en el entendimiento que alcancen con ellas para obtener información, en la capacidad para construir ese conocimiento mutuo. Sucede que esas fuentes, privadas de recursos, se debaten entre la necesidad de dar visibilidad a situaciones de las que son víctimas y la resistencia a aportar información, en virtud de posibles riesgos a los que se exponen, como represalias de victimarios, invasión de la privacidad o estigmatización por sus condiciones de vida.

Lo dicho no es ajeno al conocimiento de los periodistas, quienes pueden usar la atribución de identidad reservada con esas fuentes; pero también nos permite pensar en que ese temor es una de las principales restricciones estructurales que padecen muchos sectores de la sociedad ocultados por los medios, lo que pone sobre el tapete una modalidad más de la exclusión social.

Esto puede abrir una interesante perspectiva de estudio sobre fuentes informativas –que excede a esta tesis–, que se relaciona con las interpretaciones que hacen determinados sujetos sobre su poder para participar en los procesos de construcción de noticias, algo que el debate público contemporáneo se suele llamar –desde un sentido común con aspiraciones teóricas– “la disputa por el sentido”.

De hecho, el caso Escobar habla de sujetos excluidos no solo del acceso a los medios sino también a la Justicia. Y de instituciones que reproducen esas inequidades.

IV

Con los periodistas, las fuentes intercambian información y, como ya señalé, las características de las interacciones pueden llevar a la *rutinización* de prácticas, que dan cuenta de una asimétrica distribución de recursos para establecer reglas, que luego presentan la particularidad de ser restrictivas y, a la vez, otorgan seguridad ontológica a los periodistas.

No obstante, las interacciones presuponen la búsqueda y el logro de entendimientos para poder escribir y publicar noticias, para lo cual los periodistas tratan de aprovechar los recursos de los que disponen en negociaciones sobre visibilidad u ocultamiento de acontecimientos o sujetos involucrados en los mismos.

Las fuentes no solo interactúan durante esa fase denominada recolección de información, sino que los intercambios también suceden a lo largo de toda la jornada de trabajo. Por ejemplo, es una acción casi de rutina que los responsables de áreas de comunicación del Estado o empresas privadas monitoreen la elaboración de las noticias del diario o las distintas versiones en las páginas web de los medios impresos, y se contacten a través de comunicaciones telefónicas con periodistas o ejecutivos de los medios después de haber proporcionado información; vale decir, a lo largo de toda la jornada y después de haber cumplido con su cometido específico como fuente. Incluso, en casos en que no han sido consultados, estos actores se comunican para ofrecer sus testimonios o para pedir la refutación o exclusión de versiones que pueden ser opuestas a sus intereses. En esas instancias, no siempre se observa un suministro de datos, sino que se puede estar negociando encuadre y noticiabilidad de los acontecimientos, lo que se va modificando con el transcurso de las horas, en virtud de la difusión de los hechos en otros soportes –televisión, radio, medios digitales– y se va definiendo sobre el cierre de las ediciones impresas, cuando se deciden los contenidos de la tapa.

Además, existen interacciones entre fuentes y periodistas por fuera del ámbito laboral y de la jornada de trabajo, que –de acuerdo a testimonios recogidos– consisten en encuentros en bares o los llamados desayunos o almuerzos de trabajo, todo esto potenciado por el contacto que posibilitan los servicios de mensajería de los teléfonos móviles. Allí, debemos reflexionar sobre cuál es la postura, en términos *giddianos*, que adopta un periodista fuera de la redacción o de la conferencia de prensa; y qué implicancias tienen esas interacciones dentro del sistema de interacción y, por cierto, que huellas dejan en los textos noticiosos.

Este dinamismo de las interacciones hace que en cada acontecimiento transformado en noticia se vayan reconfigurando los lazos entre fuentes y periodistas; y, en ese sentido, se insistirá en estas páginas en que estos últimos suelen priorizar el mantenimiento del vínculo más que el valor de la información que brindan a sus lectores.

Entonces, la noticia posible es también aquella que evita un conflicto y eventual ruptura con fuentes que se consideran valiosas.

Por otra parte, las interacciones periodistas-fuentes se deben entender también como parte de las ya mencionadas redes o cadenas de fuentes, creadas por los trabajadores y que tienen una organización interna en la que se establecen jerarquías y prioridades, como el orden en el cual se las consulta, espacio asignado y ubicación dentro del texto, y valoración de sus dichos por parte del sujeto que narra el acontecimiento.

V

Inicio este apartado con una cita y, luego, su revisión.

Dice Martini (2000: 65): “La posibilidad de tipificar las fuentes está en directa relación con lo que Gans denomina el criterio de adecuación, en términos de noticiabilidad, de la información producida por las fuentes disponibles, y que se traduce en un conjunto de cualidades como adecuación en el pasado: productividad, confiabilidad, honradez, autoridad, corrección e inteligibilidad (1980: 128-131)”.

¿Qué nos muestra esta frase? Otro intento clasificatorio orientado a inventariar la realidad, sin huellas de articulaciones teóricas, y cuyo punto de partida en este caso son intuiciones respecto de la confiabilidad que supuestamente los periodistas atribuyen a sus fuentes, que se presentan como si la estabilidad de las mismas dependiese del criterio y de la voluntad del periodista, cuando en rigor está lejos de ser así.

En la lectura de las entrevistas se advierte que las fuentes se relacionan de manera dispar con los periodistas de acuerdo no solo a su identificación como

profesionales –que se revela en “la firma” de las notas y en cierto reconocimiento público– sino también por la pertenencia a un medio en particular, al que asocian con determinadas intenciones editoriales; y en base a esos atributos, que hacen a posturas, se define una parte importante del vínculo.

Por otra parte, las “cualidades” que se enumeran consisten en valores – productividad, confiabilidad, honradez, autoridad–, que se plantean como inmanentes, pero en rigor se constituyen en las interacciones, donde confluyen marcos interpretativos acerca de cada uno de ellos.

Por eso es que insisto en intervenir críticamente frente a ciertas pretensiones taxonómicas, que presentan las diferencias como si se tratara de jerarquías a respetar –y no como creaciones que se actualizan en la interacción– para la producción de noticias, en concordancia con los que los medios esperan de sus periodistas. Esto me llevó a aceptar con reservas algunos intentos clasificatorios y lo hice solo cuando evalué que contribuyen a una mejor comprensión de las interacciones.

Una de las tipologías que tomé es la que distingue entre fuentes habituales (o estables) y fuentes no habituales (u ocasionales); porque podemos evitar su comprensión como compartimentos estancos y visualizar en ellas el carácter dinámico de las interacciones, concretamente considerar el potencial creativo de los sujetos para que fuentes ocasionales pasen a ser fuentes estables o que algunas de estas dejen de serlo como consecuencia de conflictos o contradicciones en algún hecho puntual, o –como se verá en el caso Escobar– a raíz de cambios en las modalidades de comunicación de algunas instituciones.

Con el mismo criterio cauteloso, tomaré la diferenciación que realizan – entre otros, Wolf (1991), Van Dijk (1990) y Martini (2000), basándose en Gans–, quienes consignan fuentes de primer orden, que son aquellas que producen o permiten el acceso a la información; y de segundo orden, que son las que acceden a los acontecimientos y elaboran las noticias. No obstante, esto merece también una mirada procesual, de constante ajuste; ya que, cuando esa tipología fue pensada, las principales fuentes de segundo orden eran las agencias de noticias y los medios de comunicación; pero en los últimos tiempos estos han quedado

relegados ante el volumen de información que se genera través de redes sociales y de otros ámbitos de Internet.

Va de suyo destacar que en las noticias sobre Gerardo Escobar predominan casi con exclusividad las fuentes de primer orden; aunque hay que tener en cuenta que muchas de ellas –las habituales– se asemejan a las de segundo orden; dado que han constituido áreas de prensa y se comunican con los periodistas mediante textos distribuidos por correo electrónico o a través del servicio de mensajería WhatsApp.

Ahora bien, la distinción entre fuentes de primer o segundo orden, y la expansión de estas últimas, albergan un problema significativo para el futuro de los periodistas y que se relaciona con mayores restricciones a su participación en la identificación y selección de hechos noticiables, y en la elección de sus fuentes; en virtud de que buena parte de su tarea ya va a estar realizada por otros actores. Se trata de un proceso que hay que seguir con atención, dado que va de la mano de la creciente precarización y hasta de la posible gratuidad del trabajo, y la consiguiente desprofesionalización del periodismo.

Las fuentes de segundo orden presuponen ya no la provisión de información sino de la noticia elaborada, con todo lo que esto implica respecto a la interpretación de los acontecimientos narrados. De hecho, las rutinas de trabajo en Policiales suelen comenzar con la lectura de los partes enviados por las áreas de prensa de las fuerzas de seguridad o, como se verá, por el repaso de la agenda de audiencias imputativas en sedes de la Justicia. Y en circunstancias de escasez de personal en las secciones de los diarios, se tiende a permanecer a la espera de los materiales informativos, para luego copiar y pegar, como buenos operadores de Microsoft Word.

Martini (2000: 67) también divide entre fuentes oficiales y extraoficiales; y señala que las primeras son los responsables directos de instituciones públicas y privadas. Ahora, de las segundas ya no identifica sujetos que las conforman, sino que cambia el criterio de la caracterización e indica que “su legitimidad es más dudosa, pero permite el acceso a información no confirmada de manera oficial”.

Observemos que se encubre una jerarquización, ya que se desliza que las extraoficiales son buscadas cuando no se logra acceder a las oficiales. Así, se tiende a relegar a las fuentes no oficiales, a someterlas a más controles y hasta a confinarlas dentro de los textos al elemento de color o el componente emotivo, que genera un simulacro de equidad, de pluralismo; o que a veces resulta ser la puerta de entrada de la estigmatización de ciertos actores sociales. Incluso, a esas fuentes se las suele apartar del texto principal, ubicándolas en materiales complementarios de las noticias, como los recuadros que acompañan al texto principal y, por cierto, excluidos de los titulares.

Este orden de prioridades también lleva a que los periodistas se desentiendan de ciertos “rigores” como preguntar e interpelar a las fuentes oficiales sobre sus dichos, y también que omitan el chequeo de la información que proporcionan.

VI

Entonces, la distinción fundamental que tomo es entre fuentes habituales y ocasionales, pensando en términos procesuales y, para dar más precisión a algunas descripciones, utilizo el atributo de oficial o extraoficial. Insisto, puede haber fuentes habituales establecidas, impuestas por los responsables de los medios o “heredadas de colegas”; pero también hay casos de fuentes ocasionales que pasan a ser habituales, así como también estas pueden ir dejando de serlo para reducirse a ocasionales; porque son las interacciones las que van configurando vínculos en los cuales la confianza o la voluntad de cooperación, los conflictivos y las contradicciones, entre otros tópicos, se van redefiniendo.

Lo habitual presupone rutina, proximidad, facilidad, posibilidad de flujo constante, aspectos que en buena medida están ligados a la profesionalización de las fuentes.

Casero-Ripolles (2012: 51) recuerda que, a principios de los 90, fue Blumler (1990) quien denominó “profesionalización de las fuentes informativas”,

a “esa deriva de la comunicación política democrática”, en la que “los mensajes políticos, y en general la actuación política, son conscientemente diseñados con criterios de mercadotecnia (el marketing político) para atraer la atención de los medios y por esa vía la de sus audiencias”.

Como se desarrollará en “Análisis de las entrevistas” esa “deriva” fue un factor importante en los cambios en las interacciones entre fuentes habituales y periodistas, tal como se observa con claridad en el caso Escobar.

En Rosario, la profesionalización es un fenómeno que experimenta un crecimiento sostenido desde hace cerca de tres décadas y que se relaciona con la instrumentación de políticas activas de comunicación en sectores del Estado, en las organizaciones de la sociedad civil y en las empresas privadas. Estos han jerarquizado sus áreas de prensa, que se han convertido en generadoras y proveedoras de bienes comunicacionales, que se confeccionan mediante procedimientos similares a los que emplean los medios de comunicación, por lo que sus productos son de fácil adecuación a las agendas periodísticas.

Incluso, la planta de personal de esas áreas está conformada en su mayoría por periodistas que trabajan en medios locales y cuya inserción en el Estado surge, por lo general, de acuerdos entre propietarios de medios y los responsables de esas entidades o, al menos, la incorporación cuenta con el consentimiento –nunca la desaprobación– de los empresarios⁶⁷.

La profesionalización, que refiere a competencias para producir con los mismos procedimientos que los medios, ha traído aparejada cambios en las interacciones con las fuentes habituales, en especial un distanciamiento entre periodistas y funcionarios, con lo cual el vínculo tiende a quedar mediado por los especialistas a cargo de esas áreas devenidos en voceros, por la provisión de las llamadas gacetillas o partes de prensa, o la creación de grupos en redes sociales o en WhatsApp.

⁶⁷ Lo dicho se desarrolla en el Anexo I “El zumbido del moscardón y la ética de los periodistas. Se trata de la versión revisada de una presentación para el seminario de doctorado “La ética de las profesiones” (Secretaría de Posgrado, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR), que en agosto de 2014 dictó la profesora Cecilia Aguayo.

Sobre esta cuestión, Luchessi (2016: 52) marca que “la imposibilidad temporal de construir los datos en interacción frecuente con las fuentes, hace que las noticias pasen por varias manos antes de llegar al periodista”. Esos “pases de mano” son, en rigor, elaboraciones y reelaboraciones de los hechos, de acuerdo a los marcos interpretativos de profesionales de la comunicación interactuando, por caso, con funcionarios públicos; y excluyendo a los periodistas de esos intercambios.

Asimismo, la profesionalización nos lleva a considerar la noción de sistemas expertos, propios de esa modernidad radicalizada que observa Giddens (1994), en especial, porque esos sistemas descansan en la fiabilidad que se les confiere y que favorece la interacción. Y, precisamente, se puede llegar a reconocer como “puntos de acceso” de esos sistemas expertos a los profesionales de la comunicación, que se desempeñan en áreas del Estado u otras instituciones y que no siempre se *autoperciben* como periodistas; es decir, no adoptan una postura como tales sino como cuadros técnicos de burocracias estatales.

VII

Las fuentes habituales suelen condicionar su vínculo a la restricción de la participación de otras fuentes con las que no comparten su visión de los hechos a narrar lo que, además de afectar las redes de fuentes, representa el aprovechamiento de recursos de autoridad para empobrecer las comunicaciones, obviamente, a expensas de actores involucrados –especialmente, víctimas– y de los lectores.

A veces, esas restricciones funcionan como anticipo; es decir, generar la primera –y siempre determinante– versión de lo sucedido, que dadas las limitaciones con las que se desempeñan los periodistas, permiten a estos “resolver” la producción de noticias; por lo que resultaría una ligereza demonizar a trabajadores de prensa precarizados y, quizás, sea más razonable pensar en ese carácter “no deseado” de los actos, que –como resalta Giddens– también implica el desconocimiento de las condiciones de reproducción.

A las fuentes no habituales u ocasionales, se las suele consultar en casos puntuales y se tiende a dejarlas de lado, a menos que –como se verá– vayan teniendo un papel activo en la promoción de los hechos que exponen proponiendo un enfoque diferente y buscando la continuidad en la agenda, lo que lleva a que cambien de estatus: de ocasional a habitual⁶⁸.

Lamentablemente, se ha estigmatizado a las fuentes ocasionales como de dudosa confiabilidad –cuestión que entendieron así un buen número de los periodistas que han cubierto el caso Escobar– y, por ese sesgo prescriptivo que contienen las clasificaciones, les imponen como mandato el sometimiento a pruebas más rigurosas de verificación no solo de la información que brindan, sino de ellas en tanto sujetos que las suministran; o bien les exigen que la información que proporcionan o los acontecimientos que generan tengan un alto grado de noticiabilidad, como por ejemplo que realicen una escandalosa denuncia contra un funcionario o que llamen la atención, primero, de los medios audiovisuales exponiendo un conflicto en el espacio público mediante movilizaciones, cortes de calles o encadenándose a las rejas de una dependencia pública.

Por cierto, la comprensión sobre el papel de las fuentes ocasionales debe incluir consideraciones acerca de los desarrollos tecnológicos en materia de comunicación, que han posibilitado saltos cualitativos y cuantitativos en el acceso de los lectores a la información y les han provisto de recursos para ampliar su participación en los procesos de producción de noticias, tal como ocurre con algunas cuentas de redes sociales –u otras modalidades de uso de Internet, como el correo electrónico, los comentarios en medios digitales–, cuyos usuarios no son trabajadores de los medios, pero que a través de sus constantes intervenciones van adquiriendo competencias y visibilidad para convertirse en fuentes habituales.

⁶⁸ En el comienzo, me referí a Carlos Orellano, el joven asesinado y arrojado al río Paraná en febrero de 2020, un caso similar al de Gerardo Escobar. Esto motivó que la prensa se volviera a vincular con Luciana Escobar; ya que ella, a partir del crimen de su hermano, desarrolló una militancia social que la llevó a integrar esas redes de fuentes de los periodistas. Para no pocos periodistas, la joven ha pasado a convertirse en una fuente habitual y en sus interacciones parece apropiarse de un recurso de autoridad –ser familiar de una víctima de violencia institucional– para establecer sus interpretaciones de los hechos por los cuales se la consulta.

Sobre el proceso referido, Luchessi (2003: 116) opina: “Nacen líderes de opinión que no tienen la formación ni la rutina de trabajo necesarias para realizar el proceso de newsmaking”. Y completa señalando que “la abundancia de los datos que circula por estas vías no solo no agrega cantidad de información sino, paradójicamente, atenta contra los métodos básicos de construcción informativa. En ese sentido, los procedimientos de chequeo, confirmación de las fuentes y acceso directo a estas se tornan problemáticos en el proceso productivo”.

Esto hace que Luchessi plantee el corrimiento –respecto de los productos y en atención a quienes los producen– de las noticias a los contenidos informativos o bien a revisar una noción que procede de la sociología de las profesiones, la desprofesionalización, en este caso del periodismo⁶⁹.

Para Corbiere (2010: 93), “el uso intensivo de las nuevas tecnologías ha puesto al campo periodístico en un camino incierto. Internet puso en crisis la producción informativa generada en los soportes tradicionales a partir de su uso masivo y su posicionamiento como fuente de consulta”. Además, este autor resalta que “los motores de búsqueda desarticulan criterios de novedad, interés, relevancia, coherencia y cercanía con los que los periodistas construyeron la noticia en tiempos analógicos”.

VIII

El distanciamiento de los hechos que genera el uso exclusivo de fuentes habituales acentúa el confinamiento de los periodistas dentro de las redacciones durante toda o gran parte de la jornada laboral. Con esto producen textos de una asepsia propia de la falta de contacto con las personas y con los territorios que ellas habitan.

⁶⁹ Panaia (2008: 15) observa que, pese a ciertas especulaciones sobre la profesionalización del trabajo como algo unidireccional, “la historia ha demostrado intensos procesos de desprofesionalización y desaparición de roles profesionales”. En el periodismo esto guarda relación con la permeabilidad del campo –y, perdón, por la apropiación indebida de un término *bourdieuano*– para abrirlo a otros actores, como por ejemplo a los usuarios de redes sociales y habilitando el uso del término *prosumidores*, que tanto fascina a los apologistas de los adelantos tecnológicos. Se trata de un tema que ha dado lugar a interesantes discusiones, hoy postergadas, acerca de la necesidad de colegiación de los periodistas y/o de la confección de códigos deontológicos.

Esto también lleva al uso indiscriminado de información que circula en Internet, que es privilegiada dentro de las llamadas fuentes de segundo orden en detrimento de otras, como las fuentes documentales –leyes, ordenanzas, reglamentos, informes de organismos internacionales–, que pueden resultar muy valiosas para confrontar con los dichos de fuentes de primer orden⁷⁰.

Según Martini y Luchessi (2004: 155), las fuentes documentales son “una de las fórmulas más seguras para preservarse individualmente de los problemas con las fuentes”; ya que –apuntan– “el chequeo documental permite que el material sea publicable, independientemente de los pactos explícitos o tácitos que se puedan hacer con ellas (otras fuentes)”.

IX

Luego de reconocer a las fuentes como “promotores de noticias”, Rodrigo Alsina (1991) observará que esa condición de promotoras se manifiesta de manera diferente, de acuerdo a la capacidad de los actores para acceder a los medios, lo que se aplica a la diferenciación entre habituales y no habituales. Pero también los periodistas tienen dificultades y dispar acceso a las fuentes; incluso, existe presunción de (in)accesibilidad, que opera desde el comienzo de la producción de una noticia⁷¹.

⁷⁰ No obstante, hay que admitir que Internet ha facilitado el acceso a fuentes documentales que se hallan en bases de datos de libre acceso.

⁷¹ Me permito una digresión extensa para retomar ideas del paradigma indiciario de cuyos influjos me siento cautivo. De las lecturas realizadas sobre la obra Ginzburg sobresale la mirada de Aguirre Rojas (2003), quien reconoce un posible sobredimensionamiento de los alcances de ese modelo, que ha migrado de la historiografía a otros campos del conocimiento. Al respecto, plantea que no todo hecho histórico puede ser considerado indicio y que hay hechos sociales que son accesibles a la observación directa, por lo no ameritan una lectura indiciaria. Asimismo, acepta que hay también una noción de indicio que es más amplia y que invita a leer la realidad en clave indiciaria. Con esto aporta otra mirada al asunto de la accesibilidad a las fuentes, donde tenemos un espectro de posibilidades que va más allá de basarnos y acostumbrarnos solo a lo disponible, lo accesible. Entonces, siguiendo a Ginzburg, cabe proponer una lectura en clave indiciaria de los testimonios que brindan las fuentes, buscando lo oculto; o tratando de hallar indicios volviendo al lugar de los hechos para encontrar otras fuentes no dadas de antemano y potencialmente inaccesibles; si se quiere, como hizo Rodolfo Walsh (1957) en “Operación Masacre”. Lo dicho conduce a problematizar acerca de los alcances del trabajo de los periodistas, pensando a estos más que como sujetos que transcriben testimonios y organizan sus contenidos en atención a procedimientos técnicos de redacción de noticias y valiéndose de fuentes que se presentan como accesibles; o bien entenderlos como actores que investigan los hechos, reconociendo sus articulaciones con estructuras más profundas, y que para ello –volviendo a usar a Ginzburg– usan tanto el telescopio

En ambos casos, siguiendo a Giddens podemos entender a este asunto como parte de las restricciones que los sistemas sociales imponen a los sujetos y que están relacionadas con las características de instituciones, que se van creando en la sociedad en procesos de los cuales los sujetos también forman parte.

De lo expuesto se plantea la idea de repensar las implicancias de la accesibilidad, en términos de restricciones y habilitaciones; qué es lo accesible y qué no es accesible; cómo el investigador/periodista utiliza recursos para hacer accesible lo inaccesible, a partir de un ejercicio reflexivo; o, por el contrario, cómo se resigna a aceptar lo inaccesible ante la primera puerta que se cierra.

Va de suyo señalar que, para acceder a las fuentes, en primer lugar, hay que identificarlas, reconocerlas como sujetos capaces de interpretar la realidad y proporcionar información para la elaboración de noticias, cuestión que parece resuelta de antemano con las fuentes habituales; mientras para aquellas que no lo son –las no habituales u ocasionales– sobrevuela la idea de no reconocerles su carácter de fuente.

Por otra parte, el acceso a las fuentes está limitado, entre otras cuestiones, por las características específicas del proceso de producción de noticias en medios gráficos de distribución diaria, especialmente en lo que respecta a tiempos asignados a la recolección y espacio disponible para la redacción; y en los recursos de asignación disponibles para ese acceso, como líneas telefónicas o dispositivos de telefonía móvil, vehículos para desplazarse, entre otros.

Se deben considerar algunas restricciones al acceso que imponen determinadas fuentes en virtud del lugar que, por caso, ocupan en áreas del Estado y a las que los periodistas pueden llegar luego de dar sobradas pruebas de confiabilidad en el tratamiento de la información; o las posibilidades de acceso

como el microscopio, y están atentos a datos aparentemente menores o marginales, que suelen llegar a través de fuentes ocasionales.

Cabe recordar que decidí entender al periodismo como práctica profesional y que como tal mantiene un intercambio con las prácticas investigativas científicas; por lo que no viene mal tomar procedimientos sistematizados de las mismas, más allá de que sus propósitos sean otros. Al respecto, se deben considerar los aportes de las técnicas de los abordajes cualitativos – observaciones etnográficas, entrevistas en profundidad– y no solo en lo que atañe a su aplicación, sino en su planificación, considerando especialmente los posibles aportes de la construcción del *rapport* (Taylor y Bogdan, 1984) como herramienta para alcanzar ese conocimiento mutuo con las fuentes.

público a la información almacenada en bases de datos, que fijan algunas áreas del Estado; o determinados protocolos para la organización de conferencias de prensa en los que se definen los asistentes mediante acreditaciones, se limita el número de preguntas que se pueden formular y/o no se autoriza la posibilidad de la repregunta.

La creciente jerarquización de las fuentes habituales ha llevado a los periodistas a ceder la iniciativa en la construcción de las noticias y a asumir un papel de recopiladores –muy sujetos a controles– de la información que reciben de fuentes profesionalizadas.

Luego de la recolección de información, los periodistas deben revisar el material obtenido y la determinación de hacerlo y el modo en que lo llevan a cabo refleja no solo un ajuste a estándares de calidad de la información, sino también a las características de las interacciones con sus fuentes y a los intereses que tienen en preservarlas como tales, donde una eventual revisión puede dejar en evidencia ocultamiento o falsedad de información.

Con las consideraciones hechas sobre fuentes de información, concluyo los aspectos teóricos y en el próximo capítulo intento su vínculo con cuestiones metodológicas.

Antes, otra digresión, en este caso, sobre estudios de *framing*, *standing* e *indexing*.

Framing, standing, indexing

En los comienzos he referido a las investigaciones sobre encuadre o *framing* –también a las de *standing* e *indexing*–, pero ahora quiero dedicarles este apartado.

Es que mi intención es dejar registros de debates contemporáneos, que han incidido en mis decisiones y que me reniego a amontonarlos en un apartado denominado “Estado del Arte”. Me inclino a que aparezcan en el momento –en realidad, el lugar– oportuno de este texto: cuando (o donde) se pueda reconocer alguna huella, aun quedando relegados en mis elecciones teóricas.

Entiendo que los estudios de *framing* nos interpelan. Han planteado la necesidad y posibilidad de abordajes integrales de los procesos de comunicación para lo cual han propuesto una apertura teórico-metodológica, cuestión que siempre resulta saludable. Y si bien Sádaba et. al. (2012: 111-12) han señalado que el *framing* llegó a la comunicación de un modo “desordenado”, me inclino por pensar que no es así y que el volumen considerable de trabajos empíricos, con valiosos desarrollos en la Argentina, guarda coherencia interna y de ello da cuenta su jerarquía en la agenda investigativa⁷².

En una definición que asume como operacional, Entman (1993: 52) indica que encuadrar es “seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado –que no es un tema–, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descripto”.

Al considerar a las investigaciones sobre *framing* como parte de un programa multiparadigmático, D’Angelo (2012) confía en que permiten conocer

⁷² El *framing* me merece algunos reparos en relación a los supuestos teóricos que lo contienen, lo que me lleva a preguntar: ¿qué ocurriría si lo revisáramos tomando distancia de algunas referencias conceptuales, como el interaccionismo simbólico, y lo hiciéramos a partir de teorías que propongan otras articulaciones entre sociedad y sujetos? Es probable que tendríamos una perspectiva más amplia de esa idea madre que es la “definición de la situación”, que el *framing* recoge de Thomas (2005) y luego *re-trabaja* a partir de Bateson (1988) y Goffman (2006).

de manera integral el fenómeno comunicacional; ya que los encuadres están en la producción, en los textos, en la recepción y en la cultura; por lo que, siguiendo a Koziner (2015), los análisis de las noticias son el punto de partida de esas investigaciones y no el de llegada. De ahí que otro campo interesante en el estudio de encuadres se relaciona con las fuentes de la información y que se han desarrollado en líneas investigativas conocidas como *standing* e *indexing*⁷³.

Según los estudios de *standing*, los actores que se presentan como fuentes tienen capacidad para definir el encuadre de los hechos, aunque para ello no basta con aparecer y dar su punto de vista en los textos, dado que también inciden la valoración –positiva o negativa– que de los mismos haga el redactor y la concordancia entre el encuadre de este y el de la fuente.

Al respecto, Aruguete et al (2018: 79) observan que “el *standing* es un aporte novedoso en tanto permite ampliar la idea de que la visibilidad de una fuente en las coberturas no resulta suficiente para dar cuenta de su capacidad de plasmar sus argumentos y, en última instancia, influir en la interpretación general de un caso”. Esto también lo señalaba Charrón (1998: 76), quien consideraba que “la influencia en la agenda de los asuntos públicos se mide por la capacidad que tiene un actor de imponer o condicionar, mediante su discurso o su silencio, cierta definición de la realidad; pero nada se puede decir sobre este punto si la medición se limita a contar las presencias”.

Luego, Charrón menciona las diferentes posibilidades que tienen los actores para establecer el encuadre de un acontecimiento; pero reconoce que son los periodistas, en su carácter de co-intérpretes, pero con competencias profesionales para producir la noticia, quienes habilitan esa posibilidad y el término con que se denomina esta situación es el de *standing*. Se asume que las

⁷³ Resulta interesante la idea de “activación en cascada” de Entman (2003), quien estudiando en los Estados Unidos reconoce un proceso de definición de encuadre siguiendo la secuencia élite gobernante, medios y públicos, lo que nos habla de las asimetrías de poder, más si se tiene en cuenta lo difícil que es un proceso inverso; es decir, que desde la sociedad surjan encuadres y se impongan. Asimismo, otra perspectiva valiosa –aunque no tan reciente– es la de Gitlin (1986), quien ha escrito un valioso ensayo sobre la manera en que las organizaciones de la sociedad civil pueden establecer enfoques en los medios. En ambos casos, se trata de estudios en los que ya se problematiza sobre la capacidad de las fuentes para definir el encuadre, es decir, los marcos interpretativos de los hechos noticiables.

fuentes habituales (y oficiales), tienen mayores posibilidades de definir la situación y, en ese sentido, se ha desarrollado la noción de *indexing*, que explica la relevancia asignada a la fuente en atención a su contexto institucional y reconociendo que las asimetrías en las relaciones de poder son un factor determinante para definir el encuadre. Pero, precisamente en virtud de esas asimetrías, me merece reparos la presunción de que son los periodistas quienes confieren el *standing*; ya que ellos son, por decirlo de algún modo, víctimas de esas asimetrías.

En la Argentina es interesante observar la evolución en los estudios que, iniciados en investigaciones de agenda setting fueron migrando a *framing*, reconociendo su especificidad y en oposición a quienes solo lo pensaban como el segundo nivel de agenda.

De ahí, se ha pasado a investigaciones más específicas de *standing* – Aruguete (2018), Koziner (2017, 2018)– y de *indexing*, a la vez que se ha profundizado la convergencia teórico metodológica, integrando a lo cualitativo y lo cuantitativo; y donde también Koziner (2017) propone una mirada conceptual que articule el análisis de los textos mediáticos y el de las instancias productivas de los mismos.

En esta tesis me he orientado por los principios de la doble hermenéutica de Giddens; por lo que mi propuesta ya no se basa en identificar las huellas de las fuentes en los textos noticiosos, sino en la comprensión de las interacciones entre periodistas y fuentes –a partir del punto de vista de los primeros– como aspecto central del proceso de interpretación de la realidad que presupone la producción de noticias.

Es que, más allá de que a los estudios de *standing* se los debe considerar como parte de un programa integral, me interesa marcar algunas limitaciones, seguramente propias de lo relativamente reciente de esta vertiente. En ese sentido, creo que posibilitan el acceso al tratamiento de fuentes visibles en el texto periodístico, pero no permiten identificar la acción de fuentes con atribuciones que preservan sus identidades o de aquellas que “operan” sobre la noticia sin dejar

huellas en el texto –como el denominado *off the record*–, o de la información que el periodista asume como propia para cuidar no solo la identidad de la fuente sino la relación que mantiene con la misma.

Esto nos remite siempre a la reivindicación de las propuestas interpretativas, a partir de la convicción de que hay “algo más” que no está a la vista (en el análisis de contenido) y que necesita ser interpretado. Parte de lo que no está a la vista, son los modos en que fuentes y periodistas establecen acuerdos respecto del modo de atribución de las primeras en los textos noticiosos.

Asimismo, el *standing* nos describe un acto o una sucesión de actos que conforman un caso; pero las interacciones entre periodistas y fuentes conforman sistemas que preceden y trascienden un hecho puntual, lo que en el caso de los primeros se puede observar claramente en la necesidad de un suministro constante para cubrir la agenda de su medio, planteando un dilema entre confiabilidad y productividad de la fuente; y para las fuentes, se observan deliberaciones en torno a la posibilidad de encontrar el mejor espacio para sostener su influencia en la opinión pública en atención a la imagen de sí que pretenden mostrar a la sociedad⁷⁴.

En términos de Giddens en las interacciones se actualizan marcos interpretativos de la realidad y esto incide en otras acciones, que van produciendo y reproduciendo la sociedad.

Como ya hemos observado, los periodistas son sujetos que se desempeñan en organizaciones a las que hemos reconocido como actores políticos y económicos, con los que construyen un vínculo, de carácter dinámico, procesual, que se ha denominado socialización y que lleva al periodista a *rutinizar* sus prácticas –resignando reflexividad– y desplegando procedimientos para seleccionar las fuentes en atención a los intereses de los medios lo que los lleva a

⁷⁴ Al respecto, Koziner (2018) toma a Bennet para señalar: “Una de las explicaciones de este usual predominio de las voces oficiales en las rutinas productivas de los medios radica, para Bennett, en las relaciones ‘transaccionales’ y ‘simbióticas’ que se forjan entre periodistas y funcionarios. ‘Estas interacciones diarias mejoran el margen de los funcionarios para producir noticias a la vez que habilitan a los periodistas a llenar el hueco noticioso diario con un suministro estable de material económico y bien producido’”.

dar crédito a determinados actores –especialmente oficiales, estables– y no a otros.

Las relaciones asimétricas de poder en relación a las fuentes han sido objeto de los estudios de *indexing*, iniciados por Bennet (1990). Para este autor, los periodistas escogen los temas y los encuadres en función del poder que tienen las fuentes, lo que mostraría una concordancia entre los encuadres de los medios y de las fuentes oficiales. De todos modos, Amado (2008: 218) aclara que “que cuando Bennett habla de instituciones oficiales no hace solo referencia a las instituciones gubernamentales”, sino que también incluye a “otros actores con poder para afectar el desarrollo de la historia”, por lo que habilita a ensanchar la noción de “fuentes oficiales” o bien a descartar esa incómoda taxonomía que discrimina entre oficial y no oficial, y pensarla en términos de proximidad o lejanía del poder; o, si se quiere, en diferencias de recursos –de autoridad y de asignación– puestos en juego en las interacciones con los periodistas.

En este sentido, en el caso Escobar, algunas fuentes supuestamente oficiales, como el defensor público, Gabriel Ganón, disientían de la interpretación de los hechos con funcionarios judiciales y del Ministerio de Seguridad provincial con los cuales mantenía una fuerte disputa; lo que le ocasionaba a este funcionario un difícil acceso a algunos medios y, más aún, a una valoración positiva de su punto de vista, especialmente en los comienzos cuando ya afirmaba que lo de Pichón era desaparición forzada y, por tanto, un crimen de lesa humanidad, cuya jurisdicción debía pasar al fuero federal.

Como ya se ha planteado, la credibilidad de las fuentes está relacionada con la credibilidad en las instituciones a las que pertenecen; y en el caso escogido, con un alto involucramiento de la Policía provincial y también de funcionarios estatales vinculados a la seguridad pública, nos deja algunas dudas sobre la validez del *indexing* o, al menos, relativiza esa correlación *más poder-más influencia* en contextos signados por la desconfianza en las fuentes oficiales.

Siguiendo a Bennet (1990), este explicará que las fuentes oficiales –más allá de lo indicado sobre esta tipología, la debo tomar porque es la que utiliza este

autor– confieren credibilidad a la noticia y que cuando estas ya no la garantizan recién se empieza a acudir a fuentes informales; lo que no dista demasiado de Steele (1997), quien dice que a este tipo de fuentes se las consulta con el propósito de reforzar la idea de los hechos que ya tienen los periodistas.

Esa presunción amerita una revisión en atención al caso Escobar y la participación de Luciana, hermana de la víctima, cuya visibilidad, cita y valoración de su punto de vista también fue creciendo en la medida en que se desacreditaban los dichos de otras fuentes, más allá de que ella no era una fuente oficial.

Este repaso por recientes investigaciones de y sobre *standing* e *indexing* nos permite, en primer lugar, reconocer su presencia y relevancia dentro de los estudios de fuentes; y valorar una suerte de final abierto –o apertura– en el hecho de que se asumen como parte de programas integrales, que no se limitan al análisis de los contenidos de los textos noticiosos, propuesta que en sí merece algunos reparos en lo teórico y también en lo metodológico, y que podría resumir –como ya dije– en mi casi irrenunciable convicción *interpretativista* de que “hay algo más” además de lo evidente⁷⁵.

De todos modos, las objeciones en lo metodológico no me impiden reconocer el alto desarrollo –y valioso poder explicativo– de los modelos de análisis de contenido en los que se basa el *standing*, muestra un gran esfuerzo operacionalizador, que incluye cuatro dimensiones: la visibilidad de la fuente; es decir, su mención; la cita, que surge del modo de atribución; valoración, que se hace de ella en el texto; y el encuadre; o sea, si proporcionan una definición del problema en concordancia con el autor del artículo. No obstante, los creo demasiado sujetos a una rigurosa codificación, que tampoco alcanzaría a

⁷⁵ Tampoco se puede soslayar el hecho de que estos estudios están focalizados en las noticias políticas y con una racionalidad, si cabe la expresión, teórica vinculada a la manera en que en los Estados Unidos se comprende al sistema político de ese país. A modo de ejemplo, observemos la recurrencia al uso de la expresión “élites políticas”, que refiere a una percepción diferente de partidos y dirigentes políticos en los contextos latinoamericanos. Lo dicho, y valga una vez más la insistencia, justifica la necesidad de partir de teorías sociales más abarcadoras, que no nos lleven a replicar términos –como élites políticas– o que, de hacerlos, los sometamos a una férrea vigilancia epistemológica.

identificar huellas de las interacciones en esos contenidos manifiestos que se analizan.

En ese sentido, Amado (2016: 16) sostiene que “faltan investigaciones sobre el discurso periodístico, que se construye a partir del juego abierto con las fuentes, que permitan comprender mejor los alcances de la participación de los distintos agentes en la construcción de la información” y que “también se hace necesario identificar las herramientas gracias a las cuales los actores sociales que quieran participar en las noticias puedan participar del intercambio con los periodistas, sin que sea imprescindible el asesoramiento profesional de las consultoras de comunicación, o los jefes de prensa que pueden pagar las grandes organizaciones”. Asimismo, esta autora marca la asimetría entre los que denomina “relacionistas” y los periodistas, y explica que los primeros conocen bien el trabajo de los segundos, pero esto no se da a la inversa.

Por último, considero como una propuesta significativa –y con perspectivas superadoras– es la que se plantea en el trabajo de Aruguete et al (2018 b)⁷⁶, donde reconociendo la complejidad de los procesos comunicacionales se inician articulaciones entre análisis de contenido y análisis del discurso, algo que seguramente demandará de los debidos controles teóricos y metodológicos.

Sin alcanzar la complejidad de los estudios de *standing*, pero sí con un sustento similar en el análisis de contenido, merece una mención el texto de Casero y López Rabadán (2012) sobre gestión de fuentes, actividad que –afirman– “constituye un criterio objetivo para analizar la calidad y el rigor profesional de la producción periodística”; y, al respecto, fundamentan el interés por su estudio en el que se acercan a dos conceptos claves del ejercicio del periodismo: la credibilidad y la calidad. El trabajo no alcanza a dar cuenta empíricamente de la correlación entre gestión de fuentes, por un lado, y credibilidad y calidad, por

⁷⁶ Se trata de un estudio del cual se ha publicado el informe ARUGUETE, Natalia; RAIMONDO ANSELMINO, Natalia; ZUNINO, Estaban; KOZINER, Nadia; FABBRO, Gabriela 2018. “Matriz para el estudio de noticias televisivas sobre delito, violencia e inseguridad: una articulación teórico-metodológica” publicado en la revista “Austral Comunicación”.

otro; y se limita a una descripción basada en clasificaciones en la que se identifican los tipos predominantes de fuentes y se asocia calidad con cantidad.

Como un presunto “hallazgo” de ese estudio se reconoce una evolución histórica en la cantidad de fuentes empleadas, lo que representa una mirada ligera –sustentada solo en el análisis de contenido– que contrasta con la perspectiva de Acosta (2012: 176), quien alerta sobre un ejercicio del periodismo “signado, básicamente, por el uso reducido de fuentes, ‘unifuentismo’ o, peor aún, la carencia de fuentes en los medios de comunicación”. Y, quizás lo más sugestivo de esa lectura, es la introducción de la idea de *unifuentismo*, un término sugestivo, provocador para revisar desde otras perspectivas teóricas.

Para cerrar este apartado, opino que, pese a reconocer y valorar los aportes de framing y de la problematización sobre las fuentes que generan el *standing* e *indexing*, mis intereses de conocimiento me han conducido a otros abordajes, que no los desestiman.

Por el contrario, creo en posibles complementariedades.

V. DECISIONES METODOLÓGICAS

En los capítulos metodológicos se suelen compilar excusas para justificar lo hecho en el trabajo de campo, sobre todo cuando este se llevado adelante mediante impulsos e intuiciones a los que después hay que encontrarles justificativos.

Por mi parte, le asigno a este apartado una importancia afín con los propósitos de esta tesis, que no pasan por demostrar que su autor es quien más sabe sobre su tema, sino por alcanzar una comprensión del mismo asentada sobre definiciones teóricas y metodológicas, que permitan participar de debates de la misma índole en el campo de la comunicación.

Entonces, trataré de exponer algunas ideas en base a las cuales fui elaborando un diseño concordante con los supuestos teóricos y asumiendo la flexibilidad de los estudios cualitativos, que siempre brindan posibilidades de revisiones y ajustes.

I

Bajo la perspectiva de la estructuración social, Giddens (1995: 313) reconoce, aunque sin separar las aguas porque su mirada no es dual, “dos tipos de puesta entre paréntesis metodológica”. Por un lado, el análisis institucional –el estudio de propiedades estructurales de los sistemas sociales– y, por otro, el análisis de una conducta estratégica en la que “se ponen en foco las modalidades con que unos actores utilizan propiedades estructurales en la constitución de unas relaciones sociales”. Así, el análisis de esas conductas se inscribe en un contexto y en prácticas institucionalizadas, que están atravesadas por relaciones de poder; y que reactualizan –producen, reproducen– estructuras.

Este análisis estratégico de las conductas nos permite comprenderlas reconociendo los constreñimientos, a partir del acceso a las motivaciones de esas

conductas, donde justamente el esfuerzo hermenéutico pasa por conectar motivaciones con aspectos estructurales de la sociedad.

Para Giddens, toda acción tiene un significado y para comprenderla no hay que ponerse en el lugar del actor, sino ubicarlo en su contexto, comprender las condiciones de vida.

II

En el capítulo anterior fundamenté mi decisión de tomar una teoría social que, según Giddens, nos proporciona “medios conceptuales para analizar lo que los actores saben sobre las razones por las que actúan, en particular donde no tienen conciencia (discursiva) de que lo saben o donde los actores en otros contextos carecen de esa conciencia” (1995: 21).

Es que si bien esos actores tienen un modo válido de comprender lo que hacen, la doble hermenéutica supone dos órdenes de la comprensión: la interpretación (del científico) de una realidad ya interpretada (por los sujetos estudiados). Para eso, el investigador tiene que penetrar hermenéuticamente en esa forma de vida y acceder a esos conocimientos legos; comprenderlos a través de un cuerpo teórico; y, luego, buscar la penetración reflexiva, cuando ese conocimiento científico se vuelca al conocimiento lego y permite a los actores otra racionalización de sus propias conductas⁷⁷. Bajo esa mirada, desarrollé el diseño metodológico

Dice Giddens: “El cientista social estudia un mundo, un mundo social, el cual es constituido como significativo por aquellos que lo producen y reproducen en sus actividades, los sujetos humanos. Describir la conducta humana es en principio ser capaz de participar de las formas de vida que constituyen y son

⁷⁷ Giddens explica: “La doble hermenéutica implica que esas relaciones como insiste Gadamer, son dialógicas. El hecho de que los ‘hallazgos de las ciencias sociales pueden ser adoptados por aquellos a cuya conducta éstos se refieren, no es un fenómeno que podría –o debería– ser marginado, sino que es integral a su naturaleza. Es la bisagra que conecta dos posibles modos en que las ciencias sociales se vinculan con su compromiso con la sociedad misma, contribuyendo con formas de dominación o explotación, o bien como promotoras de la emancipación (2018b: 30-31)”. En este discreto y algo oscuro lugar, me atrevo a justificar porqué incluí “Propuestas antes del fin” en el cuerpo principal de esta tesis, cuando es de uso que escrituras de ese tipo ocupen otros espacios o, directamente, queden relegadas a la defensa oral.

constituidas por esa conducta. Esta ya es una tarea hermenéutica. Pero la ciencia social es una ‘forma de vida’ que tiene sus propios conceptos técnicos. Por ende, la hermenéutica ingresa en las ciencias sociales en dos niveles relacionados: esta doble hermenéutica puede ser de una importancia primordial para la reformulación post-positivista de la teoría social” (2018b: 24).

Así, el investigador no se posiciona como el observador objetivo, sino que entra en diálogo con los sujetos para comprender cómo actúan, lo que para Giddens es la condición que marca la diferencia entre ciencias sociales y ciencias naturales.

Para ser más gráfico, un ficus no expresa verbalmente sus condiciones de existencia ni obliga a una interpretación científica de sus dichos; porque, más allá de lo que alguien pueda suponer o fantasear, los vegetales no hablan ni tampoco crecen más si se les habla; es decir, no interactúan a través del lenguaje. En cambio, las personas sí lo hacen y el investigador tiene que ligar sus interpretaciones con los marcos de significación a partir de los cuales se propone estudiar su mundo.

Por eso, Giddens diferencia entre explicar –desde afuera– las conductas de una manera causal, y comprenderlas accediendo a la conciencia subjetiva de la misma, a través del lenguaje; para ello, el observador debe entrar en diálogo con los sujetos y lo hace desde sus presuposiciones, que no está exentas de revisión ni de críticas. Como plantea Gadamer⁷⁸, dice que “el ser se manifiesta en el lenguaje”, que no es un repertorio de signos sino “el modo humano de ser en el mundo” y que está disponible a partir de las expresiones lingüísticas compartidas.

III

Al exponer su propuesta hermenéutica, Giddens descarta pretensiones de universalidad de los saberes construidos y, en ese sentido, afirma: “La tesis de ‘la universalidad de la hermenéutica’ solo podría sostenerse si el hombre fuera

⁷⁸ De un modo u otro, los intentos hermenéuticos contemporáneos son deudores de Gadamer, a quien se atribuye la renovación de la hermenéutica extendiendo sus alcances comprensivos a toda la sociedad y no solo a determinados textos, como fueron en un principio los religiosos y más tarde los literarios.

totalmente transparente para él mismo, en un mundo de perfecta racionalidad hegeliana” (1993: 58).

En este sentido, vienen bien traer a Gadamer (1993), quien entiende la comprensión como acuerdos que se alcanzan a través del diálogo –con personas, con textos– y que lo hacen sujetos situados históricamente, por lo que ese campo de comprensión no está acabado, cerrado, sino que es dinámico.

Se sabe que con este tipo de estudios no perseguimos una supuesta verdad, sino que creamos una versión interpretativa, a través de determinadas lecturas que nos amparan.

No más.

IV

La interacción entre investigador e investigados, entre conocimiento científico y conocimiento lego, habilita la participación de los científicos en las condiciones de producción, reproducción y cambio social, lo que se da a través de la penetración reflexiva.

En ese sentido, dice Giddens (1995: 396): “La intersección de dos marcos de significado como una parte lógicamente necesaria de la ciencia social, el mundo social significativo tal como es constituido por los actores legos y los metalenguajes inventados por los científicos sociales; hay un constante ‘deslizamiento’ de uno al otro inmiscuido en la práctica de las ciencias sociales”.

Respecto de esas intersecciones, Fuentes Navarro (2012), siguiendo estudios de Craig, ha reconocido que en el campo de estudios de la comunicación tienen una manifestación particular, dadas las articulaciones y complementariedades entre investigación científica e intervención profesional.

Así, el conocimiento construido contribuye a orientar las acciones de los sujetos que han sido estudiados, en este caso⁷⁹.

⁷⁹ Los problemas de las ciencias sociales son problemas públicos explica Wrigth Mills (1974) en “La imaginación sociológica”. Reivindica el sentido público de los estudios sobre el hombre y la sociedad, lo que se ajusta a las investigaciones sobre el ejercicio de periodismo, si las pensamos desde perspectivas que posibilitan su comprensión y la posterior incorporación de ese saber a la vida en sociedad. No obstante, en las interacciones entre investigador e investigados/periodistas suele haber disputas acerca de las pretensiones de validez del conocimiento que ambos generan;

V

Con el propósito de “penetrar hermenéuticamente” en la forma de vida de los periodistas, apliqué la técnica de la entrevista, buscando acceder a esa conciencia discursiva o, bien generar las condiciones para que eso ocurriera, para que se diera el paso de la conciencia práctica a la reflexividad discursiva, que según Giddens (1991) ocurre cuando el sujeto puede poner en palabra lo que sabe de su acción, algo que no se debe confundir con las razones de actuar: concretamente, es la diferencia entre el “cómo” y “el por qué”.

Giddens reconoce que no necesariamente los actores dan explicaciones de sus actos, sobre todo de aquellos que consideran triviales, cotidianos; y, en rigor, el ejercicio del periodismo es para quienes lo practican una actividad cotidiana para la cual se sienten competentes y no obligados a explicarla. Por eso, la entrevista, que sin duda es una situación artificial construida por dos sujetos, reúne un conjunto de procedimientos que posibilita acceder a esa comprensión de prácticas.

En ese dar razones, los sujetos evalúan moralmente los actos y, por tanto, puede dar lugar a engaños; por lo que cabe preguntarse hasta qué punto una explicación refiere a la verdad de su control de los actos o hasta qué punto su explicación se presenta como “razonable” en atención a las normas. Este es quizás uno de los problemas que presenta la entrevista o quizás de los cuales se deslinda: las reflexiones en torno a “la verdad” de los dichos del entrevistado y que se trata de resolver –con dispar éxito– con distintos procedimientos, por caso, un férreo criterio para la elección de los informantes o la triangulación con otras técnicas que consistan en la observación, de modo tal de contrastar lo que se hace con lo que se dice que se hace.

No obstante, el uso de la observación amerita una revisión de cómo se planifica el trabajo de campo, ya que en los estudios sobre periodismo hay un “a priori” que le da un sesgo al registro etnográfico y ese énfasis en identificar –y

por lo que, más allá de las expectativas que uno pueda tener, cuesta ser optimistas sobre una posible penetración reflexiva.

hasta forzar la identificación– de las rutinas, soslayando aquellas prácticas que no están sometidas a la rutinización y que, de acuerdo la perspectiva *giddiana*, mucho nos dicen de la reflexividad de los actores.

VI

“Nosotras no trabajamos con seres vivos”. La frase fue dicha en tono de broma y provino de una de las participantes del Taller de Tesis, cuando la docente hacía un paneo para interiorizarse acerca de los proyectos de los doctorandos y de sus trabajos de campo.

Luego de escuchar respuestas sobre entrevistas, observaciones y encuestas, llegó el turno de esta compañera, quien explicó que trabajaba sobre el discurso de medios impresos, a lo que la profesora –cuya formación no era de Comunicación– hizo un gesto de regulada sorpresa que habilitó aquella aclaración de la asistente al taller.

En esta tesis, yo he trabajado con seres vivos –no precisamente ficus–, cuyas características merecen algunas aclaraciones, en atención a los aspectos teóricos expresados.

Martini y Luchessi (2004) ya han explicado las particularidades de entrevistar para investigaciones científicas a periodistas y lograr que estos den cuenta de su hacer, cuando sus opiniones suelen tener lugar en otros ámbitos: charlas de bares⁸⁰, o paneles y foros propiciados por instituciones académicas, gremios u organizaciones sociales.

⁸⁰ En los comienzos de este estudio, intuía como una tarea poco sencilla construir un espacio de reflexividad mediante entrevistas, sobre todo cuando lo comparaba con aquellos ámbitos tradicionales en los que discurría la discusión sobre el periodismo, lo que a lo largo de la historia ha alimentado imaginarios en torno a la profesión, más si la cocción corre por cuenta de una buena pluma como la de Gabriel García Márquez (1996): “Hace unos cincuenta años no estaban de moda las escuelas de periodismo. Se aprendía en las salas de redacción, en los talleres de imprenta, en el cafetín de enfrente, en las parrandas de los viernes. Todo el periódico era una fábrica que formaba e informaba sin equívocos, y generaba opinión dentro de un ambiente de participación que mantenía la moral en su puesto. Pues los periodistas andábamos siempre juntos, hacíamos vida común, y éramos tan fanáticos del oficio que no hablábamos de nada distinto que del oficio mismo. El trabajo llevaba consigo una amistad de grupo que inclusive dejaba poco margen para la vida privada. No existían las juntas de redacción institucionales, pero a las cinco de la tarde, sin convocatoria oficial, todo el personal de planta hacía una pausa de respiro en las tensiones del día y confluía a tomar el café en cualquier lugar de la redacción. Era una tertulia abierta donde se discutían en caliente los temas de cada sección y se le daban los toques finales a la edición de

Sucede que, en el “cara a cara”, los periodistas están más acostumbrados a preguntar que a responder, y lo hacen en base a los parámetros de las entrevistas periodísticas, cuyas características a veces se asemejan –según quienes participen– al interrogatorio policial o a la confesión frente a un sacerdote, y están un tanto lejos de acceder a marcos interpretativos.

De ahí que resultó un esfuerzo considerable construir un vínculo que posibilite la aplicación de la técnica sabiendo que, por un lado, está el entrevistador/investigador, que tiene propósitos relacionados con la construcción de conocimiento; y, por otro, el entrevistado, que no los tiene –que acepta colaborar con la consecución de esos propósitos– y que comprende el mundo en atención a sus intervenciones en él y no siempre lo hace más allá de esta posibilidad.

Por eso, una de las condiciones necesarias para la realización de una entrevista fue lograr que el entrevistado encontrara interés en organizar simbólicamente aquellos aspectos de su vida que son objeto de estudio. Y, tal vez, una señal de que había conseguido ese propósito llegaba al concluir el diálogo y, ya fuera de registro, alguno soltaba frases como: “¿Sabés?, me hiciste pensar en cosas en las que antes no había pensado”.

VII

Martini y Luchessi, las autoras de “Los que hacen las noticias” (2004), han observado la incidencia de la familiaridad con el “campo” que tuvieron como investigadoras; y no han dejado pasar la existencia en los periodistas de “un sentido común que simplifica” (2004: 183) y, me permito agregar, que suele naturalizar condiciones sociales adversas en las que se despliegan las prácticas.

“Ellos hacen una teoría sobre su tarea y los efectos en la sociedad y sobre el poder, aun cuando muchos de los entrevistados nieguen la posibilidad de estar sostenidos por una teoría específica”, señalan las autoras (2004: 186) y, si bien en el libro no hay referencias a lecturas de la obra de Giddens, hay una proximidad

mañana. Los que no aprendían en aquellas cátedras ambulatorias y apasionadas de veinticuatro horas diarias, o los que se aburrían de tanto hablar de los mismo, era porque querían o creían ser periodistas, pero en realidad no lo eran”.

con lo que dice este autor respecto de que cada actor es en sí mismo un teórico social.

Martini y Luchessi toman distancia de la mera descripción de los dichos de sus entrevistados. “Todo estudio de rutinas productivas profesionales cobra sentido en el contexto político, económico, social y cultural en el que ocurre”, explican; aunque eso no se plasma demasiado en el texto, ya que no se alcanza a percibir un análisis formalizado por una mirada teórica, que vaya más allá de lo sustantivo que aportan cuerpos conceptuales sobre periodismo y construcción de noticias.

VIII

Como actividad que fue parte del diseño, previo a la realización de las entrevistas traté de sistematizar la lectura de los textos noticiosos de los diarios, que conformaron el caso Escobar; y si bien no formaron la evidencia empírica, esa aproximación resultó valiosa, como dice Arrueta (2010: 236), a los efectos “organizar luego la mirada cualitativa”.

Hago hincapié en la necesidad de “organizar la mirada”, una cuestión que parecen soslayar Taylor y Bogdan (1996: 101), quienes sostienen que “en contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas. Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abierta”.

Me permito rechazar esas ideas. En primer lugar, lo no directivo tiene un límite y se lo pone la necesidad del investigador de controlar la conversación a los efectos de evitar dispersiones; respecto de la no estructuración, hay que tener en cuenta que al diseño metodológico le precede un proyecto de investigación, que contiene problema y objetivos de conocimiento, los cuales van a exigir cierta estructuración de la entrevista. Y al atributo de “abierto” le corresponde la misma observación que al de “no directiva”, en el sentido de que un adecuado dominio de la técnica debe permitir al entrevistador manejar los tiempos del diálogo, sostenerlo e identificar el momento en que el mismo está llegando a su final.

La unidad de observación de mi estudio son aquellos periodistas que participaron de la construcción de esas noticias en la sección Policiales de los diarios impresos de Rosario; por lo que resultó un universo abordable por su número reducido y porque todos sus componentes estaban identificados en el comienzo de la investigación –gracias a esa lectura previa de los artículos de los diarios–, lo que permitió trabajar con la *colección completa* (Martínez Salgado, 2012: 616), que incluyó a todos los sujetos que cumplieran con los atributos mencionados.

Ahora bien, una vez adoptada esa decisión fue fundamental el aporte de lo que se suele llamar *portero*, rol que desempeñó un periodista con participación gremial y muy valorado por sus pares, que no había cubierto el caso y que allanó el ingreso al campo. A diferencia de lo que suele ocurrir con otros *porteros* este fue un facilitador despojado de cualquier intención de controlar la actividad y menos aún de “bloquear la entrada” (Hammersley y Atkinson, 1994: 84), algo que probablemente no hubiera sucedido de haber solicitado permisos en las empresas periodísticas para que algún miembro del personal jerárquico oficiara de portero, lo que –además– hubiese perjudicado el *rapport* con los informantes.

A partir de la intervención de mi *portero*, tomé contacto con la primera entrevistada y fue esta quien permitió iniciar ese proceso en cadena, denominado *bola de nieve*, más allá de que el fin último –insisto– era lograr la “colección completa”. Cuando hubo dificultades, volví al portero, para iniciar un nuevo proceso de *bola de nieve*.

Guber (2005: 137) explica que el muestreo *bola de nieve* “consiste en que cada informante recomienda al investigador una o más personas de su círculo de conocidos; estos informantes derivados proceden, por lo general, de los núcleos de confianza de quien los deriva”; y, dado el sesgo que esas recomendaciones recibidas –en las que hay afinidades– pueden dar una impronta no deseada a la labor en el campo, propone “recorrer críticamente el proceso de constitución de estas redes”, lo que contrarresta también las críticas a ese procedimiento ante una posible pérdida del control del trabajo por parte del investigador.

De todos modos, el criterio de *bola de nieve* se aplicó a los efectos de agilizar la construcción de evidencia empírica, dado que –como señalé– los informantes ya estaban identificados. Así, pude concluir las tareas con una población a la que, tal vez por ciertos prejuicios, atribuía poca predisposición para dar explicaciones sobre sus acciones por fuera de ámbitos compartidos con sus pares. De hecho, en distintas planificaciones, que fui descartando, les había asignado un tiempo mayor al que finalmente insumió.

Pese a la decisión de trabajar con la *colección completa*, el uso del muestreo por *bola de nieve* y también un comienzo marcado por el *criterio por conveniencia* –para garantizar el acceso a la primera entrevistada–, estas combinaciones no representaron una contradicción, sino que expresaron una visión procesual del muestreo en la que es atendible la integración de distintos tipos, tal como han hecho Salamanca y Martín-Crespo (2007). Esto también pone de manifiesto el carácter flexible de los estudios cualitativos y siembra dudas sobre ciertas tipologías de nuestros, elaboradas sin demasiada consideración acerca de las condiciones sociales en las que se produce conocimiento, más precisamente sobre las particularidades de los sujetos con los cuales nos vinculamos.

Si bien los entrevistados estaban acostumbrado al uso de grabador en sus entrevistas, al inicio de cada conversación solicité autorización para utilizar ese aparato y, así, obtuve registros digitales, que descargué en computadoras –y para preservar también almacené en discos externos– y luego transcribí de manera textual, y solo le agregué entre paréntesis la referencia a inflexiones de voz o gestos, que ayudaran a comprender alguna idea. Me acompañé de un cuaderno de notas, que durante los diálogos me permitía controlar los temas que se iban tratando y también apuntar posibles repreguntas; y volví a ese registro cuando comencé el análisis del material obtenido; y, como supuse en su momento, resultó de suma valía⁸¹.

⁸¹ Las transcripciones no se incluyen en este tomo; Están a disposición en Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1riQHAvQFKyXQLLbFP98Qb0V403TGW5x?usp=sharing>

IX

La decisión de haber trabajado con la *colección completa* no significa un contrasentido respecto de adoptar el criterio de *informante clave*, aunque en este caso no fue para la selección de los entrevistados, porque hubiera acotado el número y esto habría afectado la comprensión del fenómeno.

Trataré de explicarlo.

Más allá de que algunas características atribuidas al *informante clave* se pueden advertir *a priori*, esa condición es fundamentalmente una construcción que se da entre el investigador y el potencial informante; y descansa en las capacidades y destrezas del primero para lograrlo.

En este sentido, resulta interesante remontarnos a los orígenes de la noción de *informante clave*, que desde hace décadas se ha diseminado en manuales de metodología de la investigación. En 1957, el canadiense Tremblay (2014) intenta una caracterización sobre estos sujetos a los que –según indicaba– se puede entrevistar de manera intensiva; y les atribuirá los siguientes rasgos: un rol en la comunidad que lo vincula con la información buscada, conocimiento de esa información, disposición a cooperar con los investigadores, comunicabilidad e imparcialidad, condición esta última que no es excluyente, sino que se debe explicitar para asumir el sesgo que tiene su punto de vista.

Lo interesante es que Tremblay muestra que solo la primera característica se puede advertir de manera anticipada, por lo que es razonable que los otros atributos se vayan construyendo –o consolidando– de manera conjunta con el investigador, en la medida en que este establezca un buen *rapport*.

Y, justamente, ese fue uno de los principales esfuerzos de este trabajo de campo: se sabía quiénes eran los sujetos⁸² y su relación con el caso, por lo que las tareas previas más arduas fueron afianzar los conocimientos del hecho noticioso narrado, sobre todo la precisión de fechas y nombres; promover la cooperación en un grupo un tanto refractario a las investigaciones científicas; y garantizar la comunicabilidad.

⁸² Se suele decir que, a diferencia de los estudios cuantitativos, en los abordajes cualitativos no conocemos el “quién” y que eso dificulta la estimación de la duración del trabajo de campo. No fue este el caso y la labor resultó más sencilla.

A este último requisito, la comunicabilidad, no lo asocié solo con la inteligibilidad de los dichos, sino con la posibilidad de que los actores pusieran de manifiesto su conciencia discursiva y, cuando eso no ocurría, traté de lograrlo, a veces con repreguntas o bien reservando el final del encuentro para retomar cabos sueltos.

Por eso, insisto –y creo no pecar de voluntarista– en que la intervención del investigador es la que genera al *informante clave* y que este es, fundamentalmente, un sujeto con competencias para alcanzar la conciencia discursiva sobre sus actividades. De ahí que a ese informante también se lo va construyendo durante las entrevistas.

X

Respecto del *rapport*, me interesa la relación que Guber (2005) establece entre ese término y el acceso al campo, a la sazón de una de las principales preocupaciones de los investigadores y que suele ser determinante en esos angustiantes devaneos previos que llevan a elegir o descartar temas, abordajes o técnicas, a partir de ponderaciones sobre la posibilidad de construir evidencia empírica.

Por eso, la importancia del *rapport*, al que también se lo suele sobrevalorar, al punto de que algunos investigadores olvidan que es un “medio para” y creen que es el objetivo de nuestra presencia en el campo. Así, se distorsiona la relación investigador-investigado, lo que puede conducir al fracaso de proyectos investigativos por no sostener el control de la entrevista o, en el momento del análisis, resignar la labor interpretativa por una excesiva credibilidad en los dichos del informante. Es conveniente tener en claro que se va al campo a construir evidencia empírica y no a establecer o preservar lazos afectivos ni a congraciarse o a mimetizarse con los sujetos, cuyas vidas estudiamos.

En este sentido, asumí como un obstáculo a superar esa “familiaridad con el campo” señalada por Martini y Luchessi (2004) y ciertos vínculos con algunos informantes, con los que había compartido ámbitos de estudio o laborales; y

entendí que más que la proximidad preexistente me debía abocar a establecer cierta módica distancia.

Luego de caracterizar al *rapport* como “algo así como una relación armónica, cordial y empática”, Guber (2005: 246) toma a Spradley (1979), quien propone cuatro estadios, lo que nos muestra también que se trata de un proceso, no necesariamente lineal como lo presenta el autor.

Spradley menciona un momento inicial de incertidumbre, seguido de una fase de exploración en la que ambos participantes tratan de “develar incógnitas, una posterior en la que se conocen y empieza a cooperar, y una final en que el investigado acepta el rol que le asigna el investigador.

Va de suyo que esas características tienen un sesgo: está pensadas en función de la observación participante y, en esta tesis, se ha aplicado una técnica en la que el *rapport* tuvo otras características. En particular, hubo una sucesión de contactos informales, mediados por el *portero*. Siguieron algunas conversaciones breves por teléfono en las que se fue avanzando en los motivos del contacto y en los alcances de la actividad propuesta. Luego, hubo otros diálogos para concretar las entrevistas y definir lugar y momento, en lo que se priorizaron las comodidades de los informantes, sin que la decisión generara situaciones que afectaran el desarrollo y control de la conversación, en atención a sus objetivos. En algunos casos, los contactos iniciales fueron conversaciones cara a cara, en otros fueron llamadas telefónicas y en menor medida intercambios a través de la mensajería WhatsApp.

No obstante, y reconociéndolo como una expresión de las características de los procesos reflexivos de los periodistas, se entendió que existen diferencias entre sus posturas, en términos *giddeanos*, durante la jornada laboral –que se puede inferir por los textos noticiosos que elaboran– y fuera del ámbito de trabajo, donde se suelen posicionar como integrantes de un colectivo gremial, con una mirada crítica sobre los medios de comunicación. Se entrevistó considerando esa tensión.

Retomaré algunos aspectos del trabajo campo en la exposición de las conclusiones sobre los testimonios obtenidos.

Medios y periodistas

Se aportan algunas características de los medios –“La Capital”, “El Ciudadano” y “Rosario 12”– en los que trabajan los entrevistados y, luego, se detalla –siguiendo el orden cronológico de las entrevistas– los profesionales consultados. La información corresponde a la fecha en que se desarrolló el caso Escobar.

“La Capital”

El diario “La Capital” fue fundado por Ovidio Lagos el 15 de noviembre de 1867 y es el más antiguo del país. Al momento del caso Escobar, pertenecía al poderoso Grupo Uno, que además de ese medio contaba en Rosario con emisoras de radio –de *aeme* y de *efeme*–, y en otros puntos del país con otros diarios impresos, radios y canales de televisión abierta y por cable. El cuerpo principal de “La Capital” tiene 48 páginas (280 x 430 mm), de las cuales cuatro corresponden a la sección Policiales y, por lo general, dos o más contienen noticias sobre hechos ocurridos en Rosario y ciudades vecinas. Tiene su versión digital.

“El Ciudadano y la Región”

El diario “El Ciudadano y la Región” se fundó el 7 de octubre de 1998 y tuvo varios cierres hasta que a fines de octubre de 2016 se organizó bajo la figura de La Cigarra Cooperativa de Trabajo Limitada. Cuando se desarrollaba el caso estudiado pertenecía al grupo Indalo, propietario de otros diarios impresos y otros medios de comunicación. El cuerpo principal del diario es de treinta y dos páginas (de 278 x 370 mm), y dos de ellas corresponde a la sección Policiales. Tiene su versión digital.

“Rosario 12”

“Rosario 12” apareció en setiembre de 1990 y se lo presenta como el suplemento local del diario de tirada nacional “Página 12”, que a la fecha de

realización de esta tesis pertenece al Grupo Octubre, con importante participación del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (Suterh) y que también cuenta con otras publicaciones periódicas impresas y emisoras de radio.

Rosario 12 se publica como un cuerpo separado de Página 12 en el interior de ese matutino. Su agenda trata exclusivamente hechos ocurridos en la ciudad, más noticias enviadas por la corresponsalía en la capital de la Provincia. Tiene ocho páginas (285 x 365 mm), que no están diferenciadas por sección, pero en las que hay cierta previsibilidad en la organización de sus contenidos. Prevalecen noticias de política local, espacio en el que se incluyen los casos policiales, justamente elegidos por sus implicancias políticas. En su versión digital solo se replica parte de los contenidos del diario impreso.

Los informantes

Respecto de los entrevistados, en la tesis los menciono utilizando solo un alias con el propósito de preservar su identidad. En la nube de Google Drive (<https://drive.google.com/drive/folders/1riQHAvQFKyXQLLbFP98Qb0V403TGWN5x?usp=sharing>), correspondiente a esta Tesis los identifiqué con su nombre real y detallo aspectos de su trayectoria. Además, comparto las transcripciones de las entrevistas y sus correspondientes archivos de audio.

3. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS⁸³

⁸³ En atención a la confidencialidad de los entrevistados, he cambiado sus nombres y entre paréntesis puse la edad que tenían al momento del caso Escobar. Si bien en las menciones se los identifica con el medio en el cual trabajan, hago este detalle para una mejor orientación: Marcelo (46), Néstor (51), Lucía (43), Pablo (40) y Miguel (55) pertenecen a “La Capital”; Daniela (47), Paula (32), Diego (47), Abril (28) y Claudia (30) son de “El Ciudadano”; y Soledad, Roberto (51) y Julio (50) se desempeñan en Rosario 12. En algunos casos, para evitar redundancias denominé “diario de referencia” a “La Capital” y “suplemento local” a “Rosario 12”. Si bien las entrevistas fueron transcritas de manera textual y en su totalidad, los fragmentos que se incluyen en este capítulo tienen una mínima edición a los efectos de despojarlos de las asperezas e inconsistencias de la expresión oral.

En la carpeta “Tesis – José Dalonso” de Google Drive, los lectores tienen a su disposición, además de las entrevistas transcritas y sus correspondientes archivos de audio, la identificación del alias, y el nombre real junto a otros datos de los entrevistados. Se solicita mantener en reserva esta información.

He tratado de conformar una versión interpretativa de los dichos de los periodistas entrevistados en base a los aspectos teóricos de la propuesta *giddiana*. La agrupación por temas y la ubicación de los mismos no responde necesariamente a un orden jerárquico, sino a un criterio pensado en función de una continuidad, que ayude a cerrar este trabajo en las “Consideraciones finales” y en las “Propuestas antes del fin”.

Las citas que encabezan algunos apartados no siempre representan un anticipo de los contenidos ni tampoco mi expresan adhesión a las mismas.

I. EL PERIODISTA EN CONVERSACIÓN

“No sería descabellado calificar la entrevista como una conversación absurda en la que una persona (pública o no) es interrogada por un desconocido que le hace muchas veces preguntas íntimas o comprometidas esperando que él responda con revelaciones que normalmente les niega, incluso, a muchos de sus conocidos”, decía Halperín (1995: 9) sobre la entrevista periodística y lo traigo a cuento porque este análisis se basa en el diálogo con sujetos que, en algunos casos, creyeron que estábamos compartiendo esas conversaciones absurdas que mantienen a diario y con el agravante de que estábamos invirtiendo los roles y eran ellos quienes debían contestar.

No era mi intención realizar entrevistas periodísticas. Lo aclaré al pautar los encuentros y lo fui recordando durante su desarrollo, para lograr de mis interlocutores las posturas más adecuadas a mis propósitos.

En el apartado “Periodistas” tomé la noción de posición social o postura, que Giddens relaciona con una identidad social con prescripciones de rol, que contienen prerrogativas y obligaciones que los sujetos activan en sus interacciones. Lo hice tras una revisión crítica de algunas aproximaciones a las identidades periodísticas.

En la idea de postura encuentro un dejo de flexibilidad, que me parece acorde para entender la situación de los periodistas, quienes suelen trabajar en distintos medios con posturas en diferentes “zonas” de las que se suelen alejar fuera del ámbito laboral. Allí, sin la sujeción a las rutinas productivas, adoptan posiciones más afines a su pertenencia gremial o, al menos y en su defecto, a cierto espíritu de cuerpo; así como también se afirman sobre alguna especie de preceptos, de deber ser de la profesión como la autonomía, profesionalismo, imparcialidad, control del poder, entre otros.

Va de suyo que las entrevistas también son interacciones en las que las partes definen esas posturas y que, en buena medida, la construcción del *rapport* es lo que nos ayuda a promover las posturas que necesitamos para nuestros

estudios, en este caso y preferentemente la de periodistas de Policiales de diarios impresos.

De todos modos, los testimonios logrados no están exentos de diversidad y movilidad de posturas; y, así, conviven la reticencia a dar las razones de lo que se hace o exposiciones en las que se omiten las condiciones sociales en las que se ejerce el periodismo; y también posturas que trasuntan una mayor reflexividad y que se materializan en críticas sobre las condiciones laborales, sobre la *rutinización* de las actividades y especulaciones acerca del impacto de las noticias construidas tanto en la sociedad como en las fuentes que consultaron.

Sin intenciones de descubrir regularidades y reconociendo ese vaivén de posturas, tal vez deba expresar una suerte de oxímoron y afirmar que, en los testimonios recogidos la contradicción es la regla; y, quizás, que las contradicciones son constituyentes de los marcos interpretativos en base a los cuales interactúan los periodistas.

Como ya he dicho, una triangulación con observación participante habría permitido un conocimiento más amplio del fenómeno estudiado; pero al tratar el caso sobre la cobertura de hechos ya ocurridos (un crimen y la causa judicial que le siguió) no se pudo aplicar esa técnica para seguir el desempeño de los periodistas.

No obstante, y como alerta para quienes se propongan investigaciones similares, me atrevo a opinar que el registro etnográfico del hacer periodístico resultará cada vez más inaccesible o que aquello a lo que se acceda será poco relevante, como consecuencia del ya mencionado desanclaje, que ha reducido a la mínima expresión el “cara a cara” en las interacciones entre periodistas y fuentes. ¿Qué podremos observar, entonces? ¿Un sujeto gesticulando, mientras manipula su teléfono celular, deja mensajes de voz o baja correos electrónicos desde su computadora? En ese sentido, me permito expresar mis reparos, lindantes con el rechazo, sobre esas adaptaciones denominadas *ciberetnografía* o *etnografía virtual*, que van tratando de instalarse en la comunidad científica.

Con el reconocimiento de las limitaciones señaladas, he procurado realizar un esfuerzo interpretativo para comprender el punto de vista de periodistas, con posturas móviles, recogido en conversaciones no tan absurdas.

No puedo dejar pasar que también atañe a esa alternancia de posturas el hecho de que los periodistas han cursado estudios de nivel superior y en las entrevistas algunos de ellos han activado esa antigua pertenencia a las instituciones educativas, incluyendo en sus explicaciones citas o parafraseo de cuerpos conceptuales sobre periodismo y medios de comunicación, lo que quizás nos deja huellas del lugar orientador de las teorías, como componente del marco interpretativo a partir del cual desarrollan sus prácticas profesionales.

Y, más allá de que esto no tenga relación directa con la tesis, resulta interesante ver que esa postura, digamos “académica”, es también indicio del conocimiento mutuo –aquello que un actor da por sentado que el otro sabe– en las interacciones entre entrevistador y entrevistado. En este caso, el segundo parece haber dado por sentados mis (presuntos) conocimientos teóricos y ha creído que eran una condición necesaria para sostener la conversación.

Debo decir que no lo era y que, a los efectos del análisis, ha sumado otro desafío –¿desconcierto?– hermenéutico para alcanzar una buena versión interpretativa.

II. DISTANCIA OPERATIVA, VÍNCULO PROFESIONAL

“(El periodismo) tiene fuentes, pero no amigos”.

Horacio Verbitsky, “Un mundo sin periodistas” (1997).

“A veces, uno no puede lavarse el dolor con el que llega a su casa a la noche”

Julio, entrevistado

Para comenzar, voy a referirme a las posturas que los periodistas dicen tener en sus interacciones con las fuentes y que se manifestaron en la producción de noticias del caso Escobar.

Algunos entrevistados empiezan a explicar sus interacciones con las fuentes a partir dos expresiones similares o complementarias: “distancia operativa” y “vínculo profesional”, a través de las cuales creen alcanzar esa reciprocidad, esa comprensión del otro que posibilita el vínculo, lo digo entendiendo a ese vínculo desde una perspectiva *giddiana*, esto es como un sistema de interacción, que se va reproduciendo en las distintas interacciones y confiere seguridad ontológica.

La “distancia operativa” se declama como una suerte de barbijo afectivo de los periodistas para no contaminarse de la amistad –ni de la enemistad– con sus fuentes; mientras que el “vínculo profesional” cierra la idea, ya que lo supuestamente profesional delimita la relación solo a la provisión/recepción de información y teniendo como finalidad la construcción de noticias.

Esto tiende a omitir el carácter procesual, creativo y de constante actualización de las interacciones, restringiéndola solo a encuentros motivados por la necesidad de datos para la redacción de textos, cosa que no parece ser de esa manera; ya que gran parte de los consultados asegura tener contactos con sus fuentes más allá de una necesidad específica de información.

Miguel (“La Capital”) parece haber acertado la distancia operativa. Asume que comparte cafés o cenas y lo plantea como una necesidad de “manejar el lenguaje que ellos se manejan”, en lo que se aproxima al esfuerzo por “la

comprensión de la conducta del otro” (Giddens, 1993: 107). Este periodista se refiere a fuentes policiales, pero si lo pensamos en sentidos más amplio como fuentes oficiales y más aún como habituales, empezamos a ver que la concreción y continuidad de vínculo contiene la subordinación a los marcos interpretativos de esas fuentes; incluso, a través del esfuerzo por mimetizarse con ellas.

Igual, para los periodistas la distancia operativa aparece como una prerrogativa –“no soy amigo de la fuente”, afirman–, algo que no se negocia, tal vez un componente normativo que creen imponer; pero si se lo analiza en profundidad se verá lo contrario. Esa distancia es una obligación que les han creado durante la socialización, que los persigue y que parece decirles: despojate de tus preconceitos sobre la fuente, encendé el grabador o descargá el archivo de texto, y ponete a redactar la noticia.

Precisamente, el carácter restrictivo de la “distancia operativa” sobre los periodistas se advierte con claridad en la distancia real, y resalto ese adjetivo, que impusieron las fuentes habituales del Poder Judicial, a partir de la reforma al sistema procesal penal, que trajo aparejada la imposibilidad de consultar a funcionarios –salvo en determinados contextos muy reglados por estos– y un vínculo mediado por los responsables de las áreas oficiales de comunicación.

Es de destacar que la mediación de los profesionales de las áreas de prensa construye interacciones muy particulares, ya que se trata de pares periodistas, aunque algunos ya no tienen sino aspectos residuales de la “postura” como colegas y adoptan la de funcionarios públicos⁸⁴.

Para los periodistas, esas interacciones resultan incómodas, porque obtienen demasiado *off the record* y no tanta a información susceptible de ser publicada; y, les genera la sospecha de que pueden estar siendo usados para

⁸⁴ Ver Anexo I, “El zumbido del moscardón y la ética de los periodistas”, donde he abordado el dilema ético de numerosos periodistas locales, quienes forman parte de la planta de personal de la Municipalidad de Rosario –y en menor número de las dependencias locales del Gobierno de la Provincia de Santa Fe– y, a la vez, trabajan en medios de comunicación privados.

instaurar o excluir un tema en la agenda mediática, lo que en la jerga se llama *operación de prensa*.

La idea del carácter estrictamente “profesional” de las interacciones, que hace que los periodistas se circunscriban al proceso de producción de noticias, también se manifiesta en afirmaciones sobre los alcances del trabajo realizado o una suerte de función social que creen tener los trabajadores de prensa.

Néstor dice que es periodista y no “fiscal ni querellante”; en tanto Marcelo, resalta que no pretende construir una amistad ni pelearse con sus fuentes y que “lo importante es no ser arbitrario”, dando a las interacciones lo que percibe como ese marco profesional, cuestión que hace extensiva tanto a las fuentes habituales como ocasionales.

En cambio, Julio, “de Rosario 12”, marcar diferencias, según el tipo de fuente. Coincide en que no se debe construir una relación de amistad y lo reivindica como una decisión personal; aunque admite que no puede mantener una “distancia operativa” con los hechos de violencia institucional y lo conecta con su trayectoria, en la que se ha especializado en coberturas sobre crímenes de lesa humanidad. Así, dice tener “un espíritu de hacer justicia frente a temas que se olvidan” lo que lo liga empáticamente a fuentes –por lo general, no habituales– allegadas a víctimas; y, de esa manera, justifica el modo en que abordó las distintas alternativas del caso de Gerardo Escobar.

Si bien los dichos muestran contradicciones entre empatía y distancia operativa; en cualquiera de esos casos los periodistas parecen tener un calibre para medir la proximidad adecuada, y lo perciben como prerrogativa y no como obligaciones, como si dispusieran de recursos de autoridad para definir la manera en que se vinculan.

Observemos, además, la saludable aparición de lo conjetural en la postura de Julio, quien desarrolló sus notas con la suposición de que en el caso Escobar hubo encubrimiento y complicidad de áreas del Estado, lo que condicionó sus interacciones con las fuentes oficiales –que en su caso no suelen ser habituales– y el lugar que le asignó en los textos noticiosos.

Esas conjeturas presuponen un ejercicio reflexivo en el cual emergen mecanismos de recordación: lo sucedido con Escobar fue asociado en textos periodísticos de “Rosario 12” –también de “El Ciudadano”– al asesinato de Franco Casco; y se debe destacar que, en tanto antecedente, no solo refiere a la participación policial sino también al desempeño de los funcionarios de la Justicia, que mereció fuertes cuestionamientos.

Esto último también incidió en las interacciones de los periodistas con sus fuentes judiciales: decían posicionarse ante sujetos que habían realizado una mala –algunos la calificaban de “pésima”– investigación en lo que representa, además, una actualización de la visión del Poder Judicial, que los acompaña desde hace años⁸⁵.

También Lucía, de “La Capital”, afirma que su relación con las fuentes es “operativa”, que está en función de la obtención de información y que descansa – como lo señalarán otros colegas– en el acuerdo sobre lo que se puede y lo que no se puede publicar.

Néstor, del mismo diario, confiesa no tener acuerdos con las fuentes y desliza que tal vez si los tengan algunos compañeros suyos; pero en esa aclaración parece entrar en juego el deber ser y donde lo que se presume incorrecto se atribuye a otro (colega), a la sazón más una búsqueda entendimiento con el entrevistador, basada en uno desacertado reconocimiento de las expectativas que este ha puesto en la entrevista, más que una reflexión sobre sus prácticas profesionales.

Esto aplica a una aclaración de Giddens acerca de que la conciencia discursiva hace que los sujetos puedan ahondar en las razones de acciones e “incluso mentir (1995:41)”. Pero, como ya he aclarado, no se trata de alcanzar una verdad sino de ofrecer una versión interpretada de las propias interpretaciones de los actores.

⁸⁵ Otro tanto sucede respecto de la Policía, que ha sido cuestionada por gran parte de los entrevistados. Uno de ellos la define como “banda de ladrones, asesinos y narcotraficantes” y, más allá de los calificativos, lo interesante es entender que en base a esos significados construidos dicen haber interactuado con los miembros de las fuerzas de seguridad.

Abril, de “El Ciudadano”, reconoce su inclinación por aquellas fuentes que aparecen como no habituales y con las cuales construye un vínculo de afinidad, lo que –remarca– no la condiciona en el desarrollo de su trabajo. “Tener un vínculo de buena onda con alguien no significa que vos le seas fiel a la hora de escribir”, sostiene y nos aproxima a esa idea de vínculo profesional: “Yo sé que todos los días, si tengo que hacer policiales, tengo que consultar a esas fuentes; y ellos también lo saben”. Luego, resalta que la fuente tiene la obligación de brindar la información, lo que nos habilita a seguir sosteniendo que los periodistas creen haber configurado un sistema de interacción con sus fuentes en los que ellos tienen capacidad para establecer la distancia adecuada y que el marco que ellos imponen es el de una relación profesional, responsable.

La responsabilidad está asociada a “dar información”; aunque en el caso de periodistas de “La Capital” esto implica dar lugar a los distintos puntos de vista sobre los hechos con la creencia de que, de esa manera, es el lector quien interpreta. Así, en los textos noticiosos de ese diario cuestan hallar valoraciones sobre los dichos de las fuentes consultadas. Con esto, se trasunta una limitación de la reflexividad, la omisión de las condiciones sociales en las cuales se producen las noticias tendiendo a reducirlas a la información de los hechos y desentendiéndose de su interpretación.

Esto lleva a interrogarse sobre la manera en que se han abordado a las fuentes para construir las noticias; tal vez, creyendo en la transparencia de sus testimonios y en la obligación de difundirlos; y a pensar que gran parte de lo hecho en el caso Escobar fue recibir y transcribir información de fuentes profesionalizadas, registrar declaraciones de encuentro muy acotados con funcionarios, con escaso margen para pregunta y menos para repregunta; lo que –por defecto– lleva a suponer que en todas estas interacciones con fuentes no se opuso resistencia a sus marcos interpretativos y que, a lo sumo, luego, al redactar los textos se tuvo cierto poder para decidir detalles de la visibilidad y jerarquización de sus dichos dentro del cuerpo de la noticia.

Roberto, de “Rosario 12”, cree que en la relación con las fuentes debe haber un buen trato personal, sin conflictos, y que esa es la condición –lo normativo, si se me permite– en base a la cual interactúa. En otros tramos de la entrevista contará sobre sus encuentros con fuentes que van más allá de una situación particular (la producción de una noticia); y donde deja entrever que en esos contactos “cara a cara” entran en juego interesantes cruces de marcos interpretativos de los hechos, que luego se trasladan a un vasto espectro de noticias y no a una en particular.

¿De qué nos habla lo visto en este apartado? En primer lugar, de la manera en que las significaciones de los periodistas tienden a reproducir interacciones; y, por otro parte, volvemos comprobar las limitaciones de estudios sobre fuentes basados solo en el análisis de contenido de las noticias, ya que con estos apenas hubiéramos tenido a nuestra disposición aquello que ha sido publicado –previas ediciones en el interior de las redacciones– y sin reservas en las atribuciones de identidad.

A propósito, en el caso Escobar abundan las atribuciones reservadas, como “fuentes judiciales” o “fuentes del Ministerio Público de Acusación”. Y, si bien lleva a pensar que se oculta a funcionarios que pidieron no aparecer, en la mayoría de las noticias no es otra cosa que el único modo posible de designar a la información que proveen las áreas de prensa profesionalizadas, a través de la mensajería WhatsApp o por correo electrónico y donde no hay ningún interés en refugiarse en el anonimato, sino que se trata de –por llamarla de alguna manera– información “impersonal”.

La diferencia entre ambas opciones –que hubiera una fuente que no quería ser identificada o que fuese la innominada área de prensa– reside en el tipo de interacciones que las posibilitó y en el papel que desempeñaron los periodistas para obtenerla. De eso, y valga la insistencia, nada nos hubiese dicho el análisis del contenido de las noticias.

III. LAS “DOS CARAS”

Lo visto en el apartado anterior nos aproxima a una idea de presunto equilibrio en base a la cual se desarrolló tratamiento de las fuentes y que algunos periodistas, en especial de “La Capital”, definen como “mostrar las dos caras” o “las dos campanas”, a la vez que marcan que lo opuesto es “hacer un periodismo de partes”.

Quienes adhieren a esa visión –son algunos de los trabajadores de prensa del diario de referencia– cuestionan que en el caso Escobar hubo un alineamiento de periodistas detrás de la familia de la víctima bajo la consigna “a Pichón lo mató la Policía”; y que la misión de los periodistas debe ser “contar los hechos”, lo que deja entrever algunos componentes morales de las interacciones, afines con mandatos de una objetividad, que se niega, se cree superada y algo remota, pero que con frecuencia aflora.

Lucía (“La Capital”) remarcará que trata de mantener una “relación cuidadosa, respetuosa”; pero que no está dispuesta a aceptar que le “escriban la nota” y dirá: “la que define soy yo”. Sin duda, en sus interacciones con las fuentes pone en juego recursos de autoridad que emanan de ser parte del diario de referencia, tener una trayectoria que supera las dos décadas, el hecho de firmar sus crónicas y que, cada tanto, elabore columnas de opinión.

Va de suyo que esos recursos no están distribuidos de manera equitativa entre los periodistas y que generan marcos interpretativos disímiles respecto de lo que se entiende por mostrar “las dos caras”.

Marcelo, editor en “La Capital”, reconoce que en el caso Escobar hubo “intereses de las dos partes” pugnando por incidir en las decisiones de los periodistas y las identifica: los encargados de la investigación judicial, por un lado, y la familia de la víctima junto a sus allegados, por el otro. Y reivindica la autonomía con la que se desempeñaron en su sección.

Sin embargo, el equilibrio declamado oculta las asimetrías de recursos y de poder para definir reglas en las interacciones que existe entre fuentes habituales

—por lo general, oficiales— y familiares y allegados a la víctima, que no son oficiales y empezaron siendo ocasionales.

Por otra parte, los dichos de Marcelo siguen abonando la idea de que los periodistas creen construir sistemas de interacciones en base a su voluntad y criterios personales, o —a lo sumo— de los criterios de la sección de la cual forman parte. Al respecto, los periodistas de Policiales insisten en que los temas que abordan no tienen vínculos estrechos con los intereses comerciales de los medios, lo que les da cierto margen de maniobra. Solo en algunos casos mencionan haber recibido recomendaciones de parte de sus superiores para consultar a determinadas fuentes; aunque también es cierto que el pedido de “mostrar las dos campanas” es un criterio establecido por los diarios e internalizado por los periodistas sin necesidad de que lo hagan explícitos jefes o editores.

Los periodistas de “El Ciudadano” y “Rosario 12” no se han planteado mostrar “las dos caras”. Por caso, Diego (“El Ciudadano”) considera que “con atribuir no alcanza”, que hay que “chequear” y en esto se trasunta un esfuerzo por equilibrar las asimetrías entre las fuentes. Y Roberto (“Rosario 12”) observa que “a lo mejor, una campana puede servir para hacer una nota, la otra para hacer otra e ir más allá y no para hacer la misma nota”. Igual, reafirma su convicción de son los periodistas quienes deciden como manejarse con las fuentes.

En términos generales, los periodistas valoran la revisión, el control de la información que proporcionan sus fuentes, porque contribuye a la calidad del texto noticioso y también a preservar su credibilidad ante los lectores.

Por eso, entienden que es necesario chequear, pero reconocen dificultades en virtud de limitaciones de recursos de asignación para poder hacer ese trabajo⁸⁶, para lo cual es una solución mostrar “las dos caras”, sin revisar la veracidad de las mismas, generando una suerte de empate versiones.

Esto se advierte en los primeros momentos del caso Escobar, cuando las fuentes oficiales, como el entonces ministro de Seguridad, Raúl Lamberto,

⁸⁶ “Si tendríamos, a lo mejor, más compañeros que podamos cubrir y abarcar más cosas, capaz que se haría un trabajo de contraposición, de ir al funcionario, repreguntarle, seguirlo”, dice Claudia (“El Ciudadano”).

procuraban desligar del hecho a la Policía; mientras que la familia de la víctima y las organizaciones que la acompañaban planteaban lo contrario.

Al respecto, una de las entrevistadas explicó que a la publicación de las declaraciones del ministro Lamberto decidieron contraponerle la opinión de la familia Escobar; y, más allá de que hubiera sido adecuado volver al funcionario e interpellarlo respecto de sus dichos, no lo hicieron por “problemas de infraestructura”.

Como una cuestión recurrente, los periodistas manifiestan una comprensión de lo qué se debió hacer y también de por qué no se lo pudo hacer, aunque esto último no suele alcanzar la profundidad de conectarlo con aspectos estructurales de la sociedad.

La revisión de los dichos de las fuentes posibilita otras interacciones como, por ejemplo, volver a contactarse para pedir ampliaciones o explicaciones, relevar fuentes documentales o consultar a otros informantes. Sin embargo, tanto en los dichos del ministro como en los testimonios de la familia Escobar y sus allegados no se advierte ese tipo de acciones, sino el simple registro de sus palabras sin un intercambio en el cual se puedan acordar o discutir marcos interpretativos.

Así, en ese aspecto, el límite posible de la noticia posible parece ser la yuxtaposición de testimonios; y lo más “comprometido” termina siendo el conector empleado: “no obstante”, “sin embargo”, entre otros.

Como parte de una equidad, que en verdad es la manifestación de un sistema de interacción acotado, se dice ofrecer al lector “las distintas versiones de los hechos” y se reconoce como una decisión profesional tomar una posición, que lleva a la jerarquización dentro del texto de cada una de esas versiones. No se advierte en los dichos de los periodistas un reconocimiento de que las fuentes habituales oficiales intervienen en esas decisiones, poniendo en juego sus recursos para establecer la visibilidad y valoración de los dichos tanto propios como ajenos, esto es las de otras fuentes.

Entonces, el periodista termina siendo un brazo que se estira y en cuya terminal hay grabador que se acerca al funcionario o al allegado a la víctima en simultáneo con otros colegas; o un recopilador de la información estandarizada, que proveen las fuentes a través de distintas modalidades de internet y a las que rara vez puede interpelar. Por eso, tal vez, tanta insistencia empresarial para lograr que los periodistas adquieran destrezas en el manejo de aparatos y programas: para descargar más rápidos los archivos y agilizar los procesos productivos de las noticias.

Podemos agregar que, en los primeros días del caso Escobar, hubo improvisadas rondas de prensa, de esas en las que las partes saben lo que espera cada una de la otra: un cruce efímero, al que se llega con reglas que suele imponer el funcionario y sus asesores, quienes fijan el comienzo y el fin del encuentro y hasta llegan a seleccionar sus interlocutores.

He sido recurrente con la esa idea de noticia posible. Bueno, las versiones logradas del caso Escobar surgen de los testimonios posibles.

Por lo visto en los textos noticiosos y consultado en las entrevistas, son miradas sobre los hechos que proveen las fuentes accesibles y aparecen solo escasas menciones a intentos –no más que esto– por lograr otras versiones, que de haber aparecido hubieran surgido de una búsqueda, por caso, de los no pocos testigos de lo ocurrido aquella madrugada en el microcentro de Rosario.

Como vengo observando, este panorama no siempre ha sido motivado por la ausencia de un control reflexivo, sino por las restricciones que tienen los periodistas para desplegar su trabajo, lo que nos conduce inexorablemente a poner en duda aspectos centrales de la teoría de Giddens respecto de una suerte de correlato entre reflexividad y cambio. Es que “las dos campanas” dan cuenta de una resignación con visos de seguridad ontológica frente a la noticia posible que se pudo escribir, reproduciendo un modo de ejercer el periodismo, que deja o debería dejar un sabor agrídulce –o amargo– a quien lo practica.

Marcelo, editor del diario de referencia, expresa: “Elegimos dos cosas fuertemente: reflejar la controversia y tratar de ver cómo los enunciados que se construyen para fundamentar posiciones se sostienen en prueba. A veces, ni siquiera pronunciándonos para calificar eso”.

La conexión que voy a establecer puede contener un dejo de malicia; pero me resulta inevitable. Mis congéneres memoriosos o aquellos jóvenes arqueólogos de ruinas mediáticas, que nunca faltan, pueden recordar esta frase: “Nosotros le tiramos la información. Usted la recibe, la analiza y saca sus propias conclusiones”. Su autor es el ya fallecido José Gómez Fuentes, conductor de “Sesenta minutos”, el noticiero de televisión de la última dictadura que fue tristemente célebre por sus cotidianas loas al régimen, por el modo triunfalista en que siguió la Guerra de Malvinas y por numerosas entrevistas apologéticas a represores.

Y demos una vuelta más. Hurguemos en el arcón de Giddens, recordemos esa noción de “consecuencias no deseadas” de las acciones como un modo de liberar de culpas a los periodistas; o –con otra vuelta más sobre Giddens– como un desconocimiento de las condiciones en las cuales se reproduce la sociedad.

Agrego que suele circular en Internet una imagen, que muestra a tres personas detrás de un tapial, tratando de ver un partido de fútbol. Tienen distintas estaturas y a todas se les ha facilitado el mismo banquito para que se suban. Una no lo necesita, a la otra le permite observar el juego y una tercera pese a estar subida no llega y se lo pierde.

La confusión entre igualdad y equidad hace que algunos se queden afuera del espectáculo; y la confusión entre igualdad y equidad en la gestión de fuentes pudo haber dejado fuera de los diarios a las versiones más verosímiles del crimen de Pichón Escobar.

IV. LIBERADOS DE LA PRIMICIA

En los periodistas de diarios se manifiestan sensaciones que oscilan entre la liberación y el desencanto en relación al mandato de primicia, que operaba sobre ellos y que ahora se exige a otros soportes; aunque la preocupación se ensancha, ya que de lo que se trata ahora es de sobrevivir en sistemas de medios donde los consumos se orientan hacia Internet y en especial sus redes sociales⁸⁷.

Esto ha generado cierta reducción de las expectativas sobre el impacto que su trabajo tiene en los lectores, lo cual puede ser materia de (psico)análisis en relación al yo y el súper yo de los periodistas; pero su abordaje no compete a estas páginas.

A esto se agrega que, siguiendo –a mi pesar– los criterios y valores noticia del *newsmaking*, el periodismo policial y judicial tiene acotadas las primicias, que pueden estar relacionadas con la confirmación de un crimen o un robo y algún aspecto significativo de su capítulo judicial. Luego, se trata de seguir las alternativas de la causa, con prácticas rutinizadas, tal como se pudo observar en el desarrollo del caso Escobar, una vez que se identificaron y acusaron a los posibles autores del asesinato.

Eximidos de la primicia, los periodistas pueden manejar el tiempo como un recurso, que les permite “cuidar” cierta información hasta tanto sea corroborada y no publicarla al día siguiente. Esto conlleva la posibilidad de consultar otras fuentes⁸⁸; lo que implica una suerte de control reflexivo de su participación en el proceso de producción de noticias y presupone interacciones con las fuentes en las que estas no tienen tanto poder para definir cuándo se publica la información que han proporcionado. “Excepto que sea un tema que está

⁸⁷ Para más precisiones, se puede consultar el relevamiento de consumo de medios en Rosario de IRIGARAY y CRUCELLA (2017); así como también las publicaciones periódicas del Instituto Verificador de Circulaciones (IVC), que actualiza mensualmente la cantidad de ejemplares de publicaciones impresas vendidas.

⁸⁸ Es difícil hallar huellas de ese cuidado en las noticias sobre Escobar, donde algunas versiones – que merecían un chequeo– se difundieron ni bien llegaron a los periodistas. Ahora bien, no puedo evitar la referencia a algunos intentos –entiendo que en su mayoría no pasan de eso– de los periodistas de revisar la redacción de las noticias, apropiándose de otros recursos estilísticos y alejándose más de fórmulas canónicas –las cinco “W” en el *lid*, la pirámide invertida– nacidas del imperativo de la inmediatez, que ya no es tal. Su análisis escapa a los intereses de esta tesis.

en agenda, que debe salir mañana y sale con lo que tengo y, si no, prefiero darme tiempo”, explica Soledad, aunque va de suyo señalar que en el caso Escobar no hubo situaciones en las que se guardó información para publicarla en un momento más oportuno.

No obstante, en la percepción del tiempo de algunos periodistas del diario de referencia se advierte cierta idea de responsabilidad –aparentemente ante los lectores, porque siempre cuesta más visibilizar la mano invisible de la empresa periodística–, que lleva a “salir con lo que se tiene”, aunque se asuma que lo publicado no reúna las condiciones básicas de un texto noticioso o que no se haya verificado la información recibida. El tiempo es, entonces, restricción; y sobre este asunto volveré sobre el final.

Como parte del conocimiento mutuo que contribuye a *rutinizar* interacciones, las fuentes profesionalizadas operan sobre los marcos interpretativos de las primicias que tienen los periodistas y esto ha modificado los sistemas de interacción. Saben que la novedad debe llegar a los portales de noticias o a la televisión; y, de este modo, las fuentes relegan entre sus prioridades a los trabajadores de diarios impresos.

Según explica Miguel (“La Capital”), muchas veces se enteran de los hechos a través de la televisión, ámbito que escogen los vecinos de barrios que quieren dar visibilidad a determinados hechos; dejándolos sin esa “seguridad ontológica” que les confería trabajar en el diario de referencia y saber que, para las fuentes, era imprescindible aparecer –o no aparecer– en sus páginas.

También sobre las fuentes habituales, Diego (“El Ciudadano”) observa una actitud similar y opina que la información que brindan a través de sus áreas de prensa está orientada a los portales de noticias no solo por el imperativo de la inmediatez sino también por la pobreza de sus contenidos; pero que, a pesar de ello, entiende que se transforma en la primera versión de los hechos, a la que le atribuye un carácter fundante: “Esas primeras versiones, pocas veces terminan siendo desmontadas”.

V. IDENTIFICAR AL PERIODISTA Y SU DIARIO

Si bien he aclarado que las conclusiones a las que arriba no aspiran a establecer generalizaciones, esto no me exime de reconocer que las delimitaciones empíricas albergan una diversidad de actores, que no se puede omitir y que justamente hubieran invalidado todo intento generalizador.

El estudio se basa en un caso particular, el de Gerardo Escobar, y se analizan interacciones de periodistas de las secciones de Policiales de diarios impresos, que participaron en la construcción de noticias sobre el asesinato de este joven; porque se reconocen procedimientos similares en el proceso productivo, lo que no quita reconocer las indisimulables las diferencias que existen entre los distintos medios: “La Capital”, “El Ciudadano” y “Rosario 12”. De ahí, el uso recurrente de las nociones de “diario de referencia” –que se vincula al primero– y de “periodismo de periferia”, que con cierta cautela vincula a los otros más, más precisamente a “El Ciudadano”.

No obstante, este aparente obstáculo nos brinda la oportunidad de analizar la manera en que los periodistas interpretan la desigual posesión de recursos –de autoridad y de asignación–, según en qué diario trabajen.

En este sentido, en los entrevistados, sin distinciones, parece estar internalizada la idea de que las fuentes tienen interacciones diferentes, según a qué medio ellos pertenezcan; y que esto es consecuencia del impacto que las fuentes atribuyen a lo publicado, valga la reiteración, de acuerdo a qué diario se trate, lo que se suma también a lo explicado en el apartado anterior acerca de que esas fuentes han empezado a priorizar a los portales de Internet y los medios audiovisuales.

A pesar de las diferencias, los periodistas sostienen que ejercen un control de las interacciones; porque si bien admiten que existen discriminaciones, consideran que sus esfuerzos individuales son los que definen el vínculo, y –por tanto– es su actitud, su gestión, la que allana el acceso a la información y atenúa

las diferencias que pretendan hacer las fuentes. No olvidemos el énfasis con los periodistas afirman las fuentes son “un capital” propio⁸⁹.

Ese énfasis en las características personales y no en el respaldo de un medio para vincularse a las fuentes, parece plantearnos que –por caso– ser redactor de “La Capital” no implica un recurso de autoridad frente a las fuentes oficiales. Incluso, entrevistados de ese matutino entienden que algunas fuentes no oficiales no alcanzan a ser habituales, precisamente por “ciertas representaciones simbólicas” –así, las denominan– sobre su diario como de perfil “conservador”; y que estas se actualizan cada vez que “las notas reflejan una posición contraria a sus intereses”.

“Nosotros tratamos de desmarcarnos”, explica Lucía y también dirá que “(a las fuentes) hay que explicarles que el periodista no es el medio”. En esas palabras, se conjugan y hasta colisionan ideas en torno a un presunto control de las interacciones con las fuentes, a pesar de sus empleadores; y, a la vez, el reconocimiento de una debilidad en la toma de decisiones respecto de lo que se publica.

Aquellos que no pertenecen a “La Capital” no solo reconocen que ser parte de ese diario es un recurso de autoridad sino también de asignación que tienen sus colegas por el hecho de trabajar en el medio de referencia, lo que les permite desempeñar mejor sus labores. Ahora bien, esto amerita una aclaración: esas opiniones se producen desde una “postura” de “periodista de tal diario” y, cuando se corren de esa zona y se asumen “como trabajador de prensa” se esfuman las diferencias.

En la práctica, resulta curioso ver cómo, a lo mejor, se compite durante la jornada de trabajo y se comparten eventos sociales o recreativos gremiales en un clima de camaradería.

⁸⁹ Más allá de esa idea de posesión, los periodistas coinciden en que hay instancias de cooperación entre colegas en caso de que algunos no hayan sido beneficiados con determinada información; incluso, a pesar de que eso signifique contradecir mandatos de las empresas en las que trabajan, que priorizan la faz comercial y, por consiguiente, establecen una relación de competencia entre los medios.

Por eso, lo difícil o inquietante ya no es saber a quién se está entrevistando, sino quién es –cuál es su postura– el periodista que está escribiendo un artículo.

“El impacto por la masividad es algo que te determina tremendamente el vínculo con la fuente”, afirma Diego y su compañera Abril dirá: “Nosotros sabemos que no somos ‘La Capital’, ja ja”. De este modo, ambos periodistas de “El Ciudadano” asumen que no forman parte de las prioridades para fuentes de alto rango en las burocracias estatales.

En su condición de periodista “joven”, tal como se percibe, Abril marcará que también las fuentes, sobre todo las habituales, establecen diferencias en relación a la trayectoria –esto es otro recurso de autoridad–, lo que mencionábamos en párrafos anteriores, como el reconocimiento de años de trabajo en un medio o sección, o el hecho de ser considerado “una firma” importante. Al respecto, las limitaciones en el acceso a fuentes relacionadas con el Estado es lo que habría impulsado a dar más visibilidad y valoración a otras fuentes.

Ahora bien, Soledad (“Rosario 12) aporta una mirada particular sobre el tema. Ella ve que, así como algunas fuentes –judiciales, policiales– las relegan en el acceso a la información, también esas mismas fuentes descartan la posibilidad de gestionar o presionar ante ellos para establecer encuadres, discontinuar en la agenda o cercenar la participación de familiares de víctimas, porque conocen lo que se suele llamar “línea editorial” de su diario. Esto se observa con claridad en el tratamiento que su medio dio al crimen de Gerardo Escobar, con un enfoque, selección de fuentes y jerarquización en la agenda –con alta presencia en la tapa–, que tuvo diferencias con las coberturas de “La Capital”.

Así, Soledad nos muestra el lado restrictivo de ser parte del diario de referencia, cuyos propietarios y personal jerárquico –con claros propósito políticos y comerciales– suelen acordar el marco interpretativo de los hechos con las fuentes y las organizaciones a las que estas pertenecen; y esto se traslada a sus periodistas como un mandato, como una orden.

Roberto, compañero de diario de Soledad y cuya labor solo eventualmente se radica en las noticias Policiales –su espacio habitual son las notas en el Concejo Municipal–, advierte que a partir de esa distinción que hacen las fuentes en relación a los medios “se sectoriza hacia dónde va dirigida la información” y, reafirmando una visión voluntarista de las interacciones, sostiene que termina accediendo a la información, a partir de su iniciativa, de poner en juego recursos vinculados con la experiencia acumulada a lo largo de los años.

Para, Julio, compañero de Roberto y de Soledad, trabajar en lo que define como “medios más chicos”, además de un trato diferente con las fuentes, implica tener un sueldo diferente.

“No hay equidad. Sí, hay un parte general para todos; pero, después, antes de terminar una audiencia, ya está la resolución subida en otros medios”, sostiene Claudia, de “El Ciudadano”; pero en su caso esto se debe interpretar como el reconocimiento de una restricción cotidiana, vinculada a aspectos estructurales relacionados a las alianzas entre medios concentrados y poderes del Estado.

Además, está marcando un simulacro de equidad generado a partir de las nuevas relaciones con la prensa que se establecieron con la reforma del sistema judicial santafesino, caracterizada por una profesionalización de las áreas de prensa oficiales, que median entre periodistas y las que otrora eran parte de sus redes de fuentes: fiscales, jueces, policías, entre otros. En esas interacciones predomina los intercambios a través de grupos de WhatsApp, que integran periodistas de distintos medios de comunicación.

Entonces, esa restricción estructural del sistema judicial no afecta a todos de la misma manera, ya que, según sostiene Claudia (“El Ciudadano”), algunos acceden a información exclusiva o reservada; pero, al igual que sus pares de “Rosario 12”, confía en tener recursos para resolver ese problema. “(Eso) también es parte del periodista, de la cintura y de la creatividad que tenga para encontrar la alternativa y tener un acercamiento con la fuente”, asegura.

Giddens se frotaría las manos pensando en el potencial “creativo” de esos periodistas destratados, que como Roberto –en coincidencia con Claudia– cree

que ha resuelto esas inequidades con lo que él llama la “la personalización de los vínculos”.

Esa personalización se debe entender como interacciones en las que los periodistas construyen acuerdos con sus fuentes en base a la intuición y la experiencia, ambas expresiones de un aparente “control reflexivo” que les permite conocer los esquemas interpretativos de los otros para poder interactuar y lograr sus propósitos: obtener información para redactar las notas. Para ello y como marcábamos en párrafos anteriores están esos encuentros informales –cafés, cenas, desayunos informales–, a los que se asiste aun estando fuera de los horarios de trabajo y resignando parte del tiempo libre.

Entonces, la “profesionalización” o “personalización”, más allá del aparente antagonismo, siguen reforzando la idea de que los periodistas creen disponer de recursos para ejercer el control en las interacciones. Y, aunque suene recurrente, no puedo vencer la tentación de traer una vez más la frase de Bourdieu: “una profesión poderosa compuesta por individuos muy débiles”.

En ese sentido, me parece importante apuntar que estas ideas en torno al supuesto control de las interacciones por parte de los periodistas se pueden interpretar como una capacidad que estos creen tener para, si vale el término, gestionar –u omitir– conflictos con sus fuentes y reducirlos a contradicciones circunstanciales. Dicho así esto parece una forzada adecuación a la manera en que entiende Giddens tanto los conflictos como las contradicciones, aspectos que junto a sus ideas acerca del poder son –a mi entender– los que más debilitan su teoría o, quizás, lo que más da razón a quienes lo consideran, entre otras cosas, “muy europeo”, y hasta personalmente yo agregaría demasiado “laborista” y/o “socialdemócrata”.

Con esto creo despejar dudas acerca de que, para mí, la teoría de la estructuración no es el lecho de Procusto.

Los periodistas del diario de referencia insisten en desconocer una situación que los favorezca en demasía o, al menos, tienen criterios dispares, con cierta inclinación a relativizar esas posibles ventajas.

Marcelo, editor del diario de referencia, cree que esa ventaja es real; pero también entiende que las fuentes valoran la idoneidad profesional y lo ejemplifica refiriendo a una compañera suya, Lucía, a la que atribuye rigor informativo, equilibrio en el tratamiento de fuentes, trayectoria; y cree que ese posicionamiento –a la sazón, recursos de autoridad– es determinante para que acceda a la información que busca.

De todos modos, es interesante la manera en que Pablo –también de “La Capital”– interpreta esa situación. Él valora el manejo personal de las interacciones y da cuenta de una situación de poder que lo favorece, en el sentido más afín con Giddens: la capacidad para intervenir en el curso de los eventos.

En este caso, sostiene que maneja los tiempos y descuenta que siempre va a poder alcanzar un vínculo directo con las fuentes –el único impedimento sería no tener su teléfono agendado–, al punto de que dice no apresurarse a contactarlas, porque entiende que ellas son las que se van a comunicar.

En ese sentido, opina que hay que “cuidar” a las fuentes –después, revisaré algunas interpretaciones de este término–, conocer sus características, no atosigarlas y utilizarlas “lo justo y necesario”.

Más allá de la nobleza con que habla, está ratificando la creencia en el control de las interacciones: presume reconocer los esquemas interpretativos del otro, definir normas para vincularse y ejercer esas atribuciones de autoridad que le confiere su diario.

Estas ideas en torno a las interacciones con las fuentes, que nos muestran el modo en que los periodistas creen que ocurrieron, nos ayudan a entender los tratamientos dispares del caso, donde en un diario –“La Capital”– se trasunta un celo mayor en cuidar fuentes habituales y en otros, no se sienten reconocidos por estas y se advierte una predisposición mayor a escuchar los testimonios de fuentes ocasionales, en este caso familiares de las víctimas.

Así, reitero, se han escrito “noticias posibles” en base a recursos disponibles; pero me gusta pensar que, dada la actualización de las interacciones que presupone la reflexividad de los agentes, siempre está latente la posibilidad de cambio en los vínculos y la posibilidad de ensanchar el límite de lo posible.

VI. ENTRE MEMORIA Y OLVIDO

“Los días y las noches
están entretejidos (interwoven) de memoria y de miedo,
de miedo, que es un modo de la esperanza,
de memoria, nombre que damos a las grietas del obstinado olvido”.

Jorge Luis Borges, “East Lansing” (El oro de los tigres, 1972)

Estos versos ayudan a introducir aspectos relacionados con memorias, olvidos y situaciones del trabajo de campo en las que temí que los entrevistados se estuvieran “yendo de tema”.

Como parte de la construcción del *rapport*, en instancias previas a las entrevistas dialogaba con los periodistas y estos decían no recordar con precisión el caso Escobar del cual ya habían transcurrido algunos años. Eso me llevaba a orientarlos dándoles algunas precisiones sobre los hechos.

A la vez, se producían confusiones entre lo sucedido con Pichón y el caso de Franco Casco; y también eran recurrentes las menciones de los periodistas a hechos similares de violencia institucional o situaciones que se presentaban como ajenas⁹⁰. Me debatía entre encausar la entrevista hacia lo que creía que eran mis necesidades o tratar de seguir hilos argumentales, que creía erráticos.

Pero lo cierto es que esas circunstancias estaban revelando ejercicios reflexivos, que a diario hacen los periodistas cuando irrumpe un nuevo hecho policial. “Todo el tiempo, uno somete a revisión el procedimiento de construcción

⁹⁰ El caso Casco se considera como referencia del Escobar por la semejanza de procedimientos y actores involucrados. Pero algunos periodistas piensan de otro modo y se remontan al llamado “Triple crimen de Villa Moreno”, perpetrado el 1° de enero de 2012. Ese día una banda narco acribilló a balazos a Jeremías “Jere” Trasante, Claudio “Mono” Suárez y Adrián “Patón” Rodríguez, tres jóvenes que esperaban a sus amigos para ir a un cumpleaños en la zona sur rosarina y eran ajenos a organizaciones delictivas. Se sospecha que miembros de la Policía encubrieron esos asesinatos. De aquel hecho, que en un principio el diario “La Capital” encuadró con rótulo de “ajustes de cuentas”, los periodistas rescatan las masivas movilizaciones por su esclarecimiento, que marcaron un hito por su impacto en los medios de comunicación y por la capacidad organizativa de los familiares de las víctimas. Con el paso del tiempo, estas se convirtieron en fuentes habituales, en informantes de referencia para crímenes similares. Por eso, algunos trabajadores de prensa sostienen que el “Triple crimen” es el principal antecedente del caso Escobar.

informativa y aludir a otros casos te permite ir reflexionando sobre el caso del cual estás hablando”, afirma Marcelo (“La Capital”).

En el comienzo he adherido a la idea de que el sujeto despliega sus prácticas con conocimiento de las mismas, que tiene control reflexivo de lo que hace y sabe de su impacto, a menos que las restricciones sean demasiado fuertes; y, justamente, una expresión de la reflexividad es esa capacidad para actualizar conocimientos previos y modificar sus prácticas.

De acuerdo a los dichos de los entrevistados, esa recordación incidió en las interacciones con las fuentes: se volvió a Casco y a otros casos anteriores, se evaluó la manera en que se habían comportado los funcionarios como fuentes y eso, como una suerte de alerta, dicen que llevó a revisar los sistemas de interacción con las fuentes habituales oficiales para evitar nuevas operaciones de encubrimiento.

En “Por el camino de Swam”, primer tomo de “En busca del tiempo perdido”, Marcel Proust –o ese alter ego que es su personaje– es un adolescente que se lleva a la boca un trozo de magdalena humedecido en té. Y el sabor, el primer contacto con su paladar le desató recuerdos de su infancia en Combray, no solo de otros tés y otras magdalenas, sino de su tía, de su familia, de su casa, de su pueblo. Según cuenta, no fue sencillo, porque ese joven tuvo batallas interiores que impedían la evocación; pero las más de tres mil páginas repartidas en siete libros que le siguieron parecen mostrar que, parafraseando a Borges –pese a que se permitió decir en territorio francés que no le gustaba Proust–, pudo hacer grietas al “al obstinado olvido”⁹¹.

Al parecer, así funcionaron los recuerdos de los periodistas: la primera noticia sobre un joven desaparecido en la noche rosarina fue una magdalena

⁹¹ Carlo Ginzburg, en lo que puede ser otro de sus numerosos intentos de llevar el agua para su molino, afirma “Se puede demostrar fácilmente que la más grande novela de nuestro tiempo, *A la recherche du temps perdu* de Marcel Proust, está también construida sobre un riguroso paradigma indiciario” (2003: 153). Lo traigo a colación por mi evidente adhesión al historiador italiano, aunque –como lo planteo en el Anexo 2– creo que el personaje de “En busca del tiempo perdido” vio indicios donde no los había o los leyó mal.

rancia. Pero, como iré explicando, restricciones y resignaciones no permitieron desatar una obra literaria, sino un puñado de noticias posibles, tal vez por los mecanismos internos que impidieron liberar todos los recuerdos.

La reflexividad se relaciona con el recuerdo de otras acciones, que pasan a ser las condiciones a partir de las cuales se dio la interacción con las fuentes en el caso que nos ocupó⁹². De ahí que dejan dudas ciertas respuestas de los periodistas en los contactos en los que se pautaba la entrevista, como “uh, ya no me acuerdo”.

No obstante, algunos entrevistados han señalado, palabras más palabras menos, que “un hecho borra al otro” y que la continuidad del trabajo hace que los periodistas se focalicen en la agenda del día y tengan dificultades –de recursos– para retomar un tema, si no son las propias fuentes quienes promueven hechos que lo permitan.

De todos modos, Pablo (“La Capital”), uno de los que planteó que “un hecho borra al otro”, también dijo que “es inevitable” que vengan otros casos a la memoria; pero que es él quien trata de separarlos, en lo que se puede vincular con la ya mencionada “distancia operativa”, próxima a las pretensiones de equidad, imparcialidad y hasta objetividad.

Para ser más claro, esa argumentación se plasmaría en un desentendimiento parcial de que en el caso Casco las fuentes policiales brindaron pistas falsas y pretendieron sacar el hecho de la agenda; y, ante la noticia de la desaparición de Escobar, interactuar con ellas como si eso no hubiese sucedido. Y, bajo una presunta imparcialidad de desvincular un hecho de otro, se tiende a perder de vista la reproducción de prácticas como asesinatos y desapariciones y, con ello de instituciones... y –me excuso de las redundancias– se reproducen modos de ejercer el periodismo que contribuyen a reproducir prácticas de torturas, asesinatos y ocultamientos.

⁹² No se identificaron aplicaciones del mismo mecanismo de recordación en relación con conocimientos adquiridos en los procesos de educación formal, del tipo de “esto es como lo vimos en tal materia de la Facultad”, pese a que se trató de indagar al respecto en las entrevistas. Al parecer, la socialización que imponen los medios ayuda a suprimir de la memoria registros del paso por las aulas.

En cambio, se pueden observar huellas de un ejercicio recordatorio – respaldado en las entrevistas–, de reflexividad, en coberturas de “El Ciudadano” y “Rosario 12”, en las que asociaron a Escobar a y Casco y Escobar en los textos principales o mediante el uso de materiales complementarios, como los recuadros. Asimismo, las propias fuentes, en su condición de miembros de organizaciones sociales, pugnaron por dar ese marco interpretativo de sucesión de casos de violencia institucional y prácticas recurrentes de las fuerzas de miembros de la Policía, especialmente, a través de sus acciones en el espacio público⁹³.

En esa referencia a hechos anteriores, lo más valioso es el intento de agrupación de los sucesos bajo el encuadre de “violencia institucional” y en los dichos, especialmente de las entrevistadas, se han trazado paralelos con un tipo participar de homicidios: los femicidios.

Y vuelvo a esta idea de que esas menciones no significaban que la entrevista se estaba yendo por rumbos no buscados, sino todo lo contrario: daban cuenta de que hay temas recurrentes y que frente a esa recurrencia se pueden estar construyendo marcos interpretativos para su abordaje, aún en condiciones desfavorables en cuanto a disponibilidad de recursos⁹⁴.

En ese sentido, Abril (“El Ciudadano”) cuenta que para acercarse a Luciana Escobar revisó la manera en que tiempo atrás se había vinculado con Alberto Perassi, padre de Paula Perassi, una mujer que permanece desaparecida y que presuntamente fue asesinada por su amante, quien habría contado con la complicidad de policías de la ciudad de San Lorenzo (Santa FE).

Respecto de ese ejercicio reflexivo, Julio cuenta que en su diario la experiencia de Casco generó las condiciones para la cobertura que hicieron sobre

⁹³ En el comienzo de esa tesis, referí a un nuevo caso, el de “Bocacha” Orellano, muy similar al de “Pichón” Escobar; también marqué el lugar que Luciana Escobar en el mismo, ya en condición de fuente habitual de algunos periodistas; y precisamente su asistencia y la de familiares de Franco Casco a las primeras manifestaciones de la familia Orellano probablemente hizo que los periodistas activaran mecanismos de recordación y, tal vez, revisaran procedimientos. En definitiva, una gran preocupación de esta tesis, y que me llevó a elegir este caso y construirlo como objeto de estudio, es que los periodistas no solo reproducen estructuras dentro de su ámbito profesional, sino también en toda la sociedad; y contribuyen a que otras estructuras, por ejemplo, ligadas a la Justicia, la seguridad, también se reproduzcan.

⁹⁴ Paula Perassi está desaparecida desde setiembre de 2011.

el asesinato de Pichón. “Escobar es hijo de Casco”, afirma y agregó que el manejo de este caso permitió una cobertura similar cuando se produjo la muerte de María de los Ángeles Paris⁹⁵, a la vez que reflexiona sobre el impacto social de esas prácticas periodísticas: “La falta de coraje de un momento replica en episodios similares. Ese negar hizo la repetición (de Escobar en Paris)”.

⁹⁵ María de los Ángeles Paris era bibliotecaria en el Complejo Educativo “Dr. Francisco Gurruchaga”, de Rosario. El 3 de mayo de 2017 fue a la Seccional Policial Décima presuntamente a realizar una denuncia y falleció en esa sede policial, tras haber sido golpeada y esposada.

VII. DUDA Y “MÉTODO”

*“Escribo la realidad que me cuentan.
Si es verdad o no, eso se dirimirá en la Justicia”*

Néstor, entrevistado

El título tiene connotaciones cartesianas; pero resulta pretencioso atribuir esa racionalidad a las ideas que siguen.

Miguel, con una trayectoria de más de tres décadas en su diario, entiende que la duda sobre la fuente oficial es una suerte de punto de partida ante un hecho policial; y Diego –también con vasta experiencia en diarios– afirma que esa actitud se debe sostener más allá de la habitualidad del vínculo con quienes les proveen información.

En ambos casos, debemos considerar que los dichos ameritan algún filtro reconociendo la movilidad de posturas que advertí al comienzo. Así, Miguel se presenta como un sujeto desprejuiciado y confiesa tener su propio método, que lo lleva a tener diálogo fluido, distancia y reservarse el derecho a la duda⁹⁶.

A la vez, de acuerdo a los dichos de Diego, la duda exige al periodista chequear la información recibida de una fuente oficial y, afirma, en caso de no poder hacerlo, “no darla”.

Sin embargo, esto no ocurrió con la versión de que un colectivero decía haber llevado a Escobar, desde el centro y en dirección al sur de la ciudad, que se publicó en los tres diarios locales. La misma se conoció a través de declaraciones radiales de un funcionario, quien la atribuyó a un amigo de la familia Escobar, que a la vez la habría recibido de una mujer que dijo haber viajado en la unidad de

⁹⁶ Acerca de su “método”, Miguel explica: “A la hora que me presentan una fuente, en este caso policial o un fiscal, lo que trato es de establecer un vínculo personal” y que eso puede incluir encuentros por fuera del ámbito laboral: “El primer día será un café, algún día será una cena, o alguna vez hablando por teléfono”. Aclara que “lo mismo pasa en el mundo del delito: si yo voy a entrevistar a uno de la banda de Los Monos (*aclaración: la organización narco de mayor poder en Rosario y alrededores*) y le digo “che ¿ustedes venden droga?”, chau fuente. Tampoco le voy a ir a preguntar a uno de los policías, si es un *garca* o no es un *garca*”. Continúa: “Yo sé o intento saber para no ser soberbio, cuáles son los límites que esta persona tiene y cuáles son los límites que yo me pongo en ese marco de relación”.

transporte a la que supuestamente también había subido Pichón, lo que hizo que el conocido del muchacho fuese a la empresa de colectivos y localizara al chofer, para que luego este brindara su testimonio en sedes judiciales. Esta saga difumina el origen de una versión ajena a lo que ocurrió con Escobar, pese a que fue un funcionario el que la asumió y le dio estado público.

De todos modos, el rechazo que generó entre los periodistas esa “operación” mostró el dilema entre sentir y hacer, conciencia y deber, ya que se publicó la versión, incluso a sabiendas de que era la repetición de un recurso ya empleado por fuentes policiales apenas un año antes, con la desaparición de Franco Casco.

A pesar del énfasis puesto en la duda que merecen las versiones oficiales, los periodistas coinciden en que esto también se debe aplicar a las fuentes no habituales. “Todas esas versiones que son de los barrios tienen que ser sometidas al mismo proceso al que sometemos a esta mega versión oficial unívoca”, afirma Diego, aunque esto no parece ser una regla, sino una posición; ya que Abril, su compañera de diario, luego de afirmar que “la objetividad periodística no existe”, asegura: “Cuando hay una sospecha de violencia institucional, yo le creo más a la parte que está denunciando esa violencia”.

Lo interesante es que la duda implica un ejercicio reflexivo, que se va actualizando, tal como observa Paula. “Una aprende a evaluar a las fuentes”, explica.

Como parte de esa “evaluación”, algunos periodistas acuden como fuentes a representantes de sistemas expertos, tal como sucedió con algunos artículos de “Rosario 12” en los artículos en que ese diario consideró pertinente fundamentar porqué el crimen de Escobar era un delito de “lesa humanidad”. Para ello se basó en representantes de sistemas expertos y también en fuentes documentales.

Al respecto, Soledad (“Rosario 12”) califica a esos representantes como “una fuente externa y objetiva” y observa que los editores de su diario son los que le sugieren consultarlos. De todos modos, su compañero Roberto tiene una mirada crítica sobre ese procedimiento y lo atribuye a cierta “vagancia”; aunque lo más

significativo es que en sus dichos se manifiesta el rechazo a que la interpretación de los hechos recaiga sobre las fuentes –más allá de su experticia–, ya que lo considera potestad de los periodistas.

La referencia a representantes de sistemas expertos me permite introducir una cuestión, que tal vez no corresponda a este apartado –en cuanto a duda y método–; y es el caso del entonces defensor público, Gabriel Ganón, a quien dado su cargo se lo debería considerar “fuente oficial”; pero que en rigor confrontó públicamente con las distintas versiones que daban funcionarios del Ministerio Público de Acusación (MPA) sobre lo que había ocurrido con Pichón Escobar⁹⁷.

En Ganón se observa, además, que “Rosario 12” lo consultó como actor involucrado en el hecho por su condición de funcionario; pero también como representante de un sistema experto en relación a sus conocimientos jurídicos. Y fue desde esa última postura desde donde fundamentó que el caso de Escobar era desaparición forzada y que, por tanto, la causa debía pasar al fuero federal.

“Histriónico” y “mediático” son algunos de los calificativos que los periodistas emplean para definir al entonces defensor público, quien los aprovechó –como recursos de autoridad– para sus interacciones con la prensa. Es que ambos términos reflejan competencias atribuidas a Ganón para poder intervenir en los medios, más allá de las restricciones –de tiempo, de espacio, de lenguajes– que imponen los distintos soportes. Así, la fuente parece tener capacidad para aceptar reglas que imponen los medios, los periodistas lo saben y, de algún modo, lo valoran, quizás no tanto por el acceso a un suministro fluido sino por la posibilidad de lograr testimonios que generen controversias y tengan

⁹⁷ Respecto del defensor Gabriel Ganón, Claudia (“El Ciudadano”) nos aporta un interesante relato sobre la manera en que se empiezan a construir vínculos con las fuentes y cómo se incorporan a las redes que crean los periodistas. En ese sentido, Claudia cuenta que Ganón es una de sus fuentes “heredadas” de una de sus jefas de sección y que la manera de aproximarse a él –cuestión que lo considera una modalidad frecuente– fue realizar una entrevista no sujeta a un hecho en particular, sino “una nota más amplia, para ver qué pasaba en Rosario, el porqué de las muertes”. Luego, explica que se ganó la confianza y, gracias a esa confianza, el defensor público fue de consulta frecuente por “El Ciudadano” en el caso Escobar.

mayor impacto en los lectores; más aún cuando muchas fuentes se vuelven herméticas.

El reconocimiento de esa suerte de reglas que tornan “mediático” a Ganón contrasta con la incomodidad que, en algunos momentos, dijo tener el abogado Salvador Vera, representante de la familia Escobar, quien lamentaba no haber alcanzado mejores acuerdos con los periodistas sobre las partes de la causa, que merecían más atención de la prensa.

Para Julio (“Rosario 12”), Ganón fue “un referente con respeto intelectual y, además, responsable institucional” lo que –dice– hizo que fuera “más fácil publicar”. Junto al defensor público hubo también abogados –criminólogos de vasta trayectoria en el abordaje de casos de violencia institucional, entre ellos Vera– que aportaron su experticia para interpretar los hechos y cuyo punto de vista no apareció en los textos, tal vez por esa ausencia de histrionismo o de la condición de mediático.

Sin embargo, según Claudia (“El Ciudadano”), ayudaron a entender “¿por qué se llama violencia institucional?, ¿por qué es una desaparición forzada?, ¿cuáles son sus características?” y, así, los dotaban de conocimientos más sólidos, que pasaban a formar parte de sus marcos interpretativos a partir de los cuales podían abordar a fuentes habituales oficiales.

Por otra parte, la consulta a representantes de sistemas expertos, más allá de esa supuesta “vagancia” que señala un entrevistado, nos muestra una capacidad para asumir las competencias, alcances y aspiraciones de quienes ejercen el periodismo.

Al reclamar la asistencia de otros profesionales, se alejan de cierta autopercepción omnipotente, asumiendo que hay aspectos de la vida en sociedad que escapan a su comprensión, frecuentemente saturada de sentido común, y que merecen una adecuada explicación.

VIII. EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

“Creo que en esa nota lo reflejé en una línea”.

Néstor, tras relatar un intenso trabajo de campo en la zona de “La Tienda”.

Ir al lugar de los hechos o donde residen personas vinculadas con los hechos representa no solo la posibilidad de observación, sino también del hallazgo de fuentes, que no siempre tienen interés o intención –frecuentemente, por miedo– de dar su testimonio y, frente a las cuales, los periodistas despliegan algunas estrategias para acceder a sus dichos para, de esta manera, reconstruir lo sucedido, sobre todo cuando las fuentes oficiales no proporcionan información o han dado una versión que necesita ser confrontada.

Para Claudia, de “El Ciudadano”, esa proximidad hace que “las víctimas y los vecinos también lleguen a identificarse y a empatizar”, lo que –explica– marca el comienzo de un vínculo que hasta dará lugar a un proceso inverso: la fuente deja de ser ocasional y es ella quien se comunica con los periodistas cuando tiene información, que considera relevante o beneficiosa para ella o los grupos de los cuales forma parte.

Néstor y Roberto, ambos de “La Capital”, reconocieron esfuerzos para acceder a información sobre el caso Escobar acercándose a la zona donde se habían producido los primeros incidentes del caso; pero la tarea no resultó fructífera por la reticencia de quienes podían ser sus fuentes.

Asimismo, Néstor expone una suerte de arquitectura en base a la cual desarrolla su trabajo en la sección Policiales comenzando con personas que integran una red de fuentes no oficiales en distintos barrios de la ciudad; y en esta explicación muestra un valioso proceso reflexivo: vínculos que se inician con fuentes ocasionales, entendimientos que pueden o no dejar huellas en textos noticiosos, consolidación de una relación que lleva ya a pensar en una transición hacia una fuente habitual, en una ampliación de la cadena de fuentes y en el potencial de producción de noticias con mayor diversidad de perspectivas sobre los hechos ocurridos y mejores herramientas para comprenderlos.

La contracara de “ir al lugar de los hechos” es la actitud sedentaria, que nos habla de hábitos periodísticos vinculados a la presunta comodidad de la Redacción, que lleva elegir modalidades de trabajo más sedentarias y a un empobrecimiento de la red de fuentes y hasta el recurso del *unifuentismo*. En su mayoría, los periodistas objetan esa manera en que suelen trabajar, y la atribuyen a las limitaciones de recursos que tienen –o imponen– los diarios y que impiden asignar a periodistas la tarea de recorrer zonas en las que puede relevar información valiosa.

De los dichos de los entrevistados, se perciben ciertos criterios para aproximarse y vincularse con esas fuentes, en los que sobresalen la búsqueda de confianza y el consentimiento de los alcances que puede tener la interacción y, más aún, de lo que se puede publicar acerca de lo conversado. El cumplimiento de lo acordado posibilita la continuidad de las interacciones; la seguridad de que nunca –dice Miguel– “me falle” como fuente.

Sobre este punto, Abril asegura que siempre acuerda con sus fuentes qué es lo que se puede publicar y qué no; y nos conduce a esa confidencia, temeraria para profanos en periodismo, de que “solo se publica el cinco por ciento de lo que se sabe”.

A lo largo de la tesis he evitado las afirmaciones que no tengan sustento en el trabajo empírico; pero me permito la siguiente especulación: si bien considero que los periodistas no son parte de sistemas expertos, es probable que la confianza que depositan en ellos otros actores sociales –víctimas de exclusión mediática– obedezca a qué sí los consideran como representantes de esas “áreas del entorno material y social en el que se vive y sobre los cuales un ‘sujeto común y corriente’ no tiene mayor conocimiento y que ‘el estado de las cosas’ obliga a establecer como ‘fiables’” (Giddens, 1994: 37).

En el marco de las restricciones que la reforma del código procesal penal impuso a los periodistas, el ingreso a las audiencias *imputativas* es una buena

oportunidad de estar en el lugar de los hechos”, ya que es allí donde aseguran acceder a información valiosa, porque se expresan las diversas partes de una causa judicial.

Asimismo, Lucía observa que, en virtud de las limitaciones que se han impuesto a las autoridades para hacer declaraciones, “ya nadie habla” en lo que antes era el lugar de los hechos, tal como sucedió en la zona próxima al río donde el 21 de agosto de 2015, cuando se informó sobre el hallazgo del cadáver de Gerardo Escobar. Allí, las fuentes oficiales se limitaron a informar brevemente y no se abrieron al diálogo con los periodistas.

Como parte de nuevas modalidades de comunicación, el MPA difunde entre los periodistas el cronograma de audiencias imputativas y también lo exhibe en una pantalla en su sede; lo que ha dado lugar a interpretaciones dispares.

Por un lado, los periodistas asumen que la Justicia fortalece su papel como actor que configura las agendas; pero, a la vez, reconocen un aporte para la organización de la labor de prensa –lógicamente, agregándole nuevas rutinas– y también liberarlos de esa dependencia del azar, de estar a la espera de un encuentro ocasional con magistrados o fiscales en los pasillos de las sedes judiciales.

Incluso, la audiencia imputativa se les presenta como la posibilidad de identificar a posibles fuentes, como involucrados y testigos de los hechos, o allegados a las víctimas.

No obstante, eso no sucedió en el caso Escobar; porque, como aclaran Daniela y Paula, a la audiencia se llega cuando la Fiscalía formaliza las acusaciones y eso ocurrió varias semanas después de la aparición del cuerpo de Pichón; por lo que esos potenciales informantes –que brinda esa instancia judicial– no pudieron aparecer en los textos noticiosos.

En relación a la audiencia del caso Escobar, Marcelo (“La Capital”) reconoce que permitió acceder a diversidad de información y que eso se reflejó en los textos noticiosos elaborados en su diario. Recordó que Lucía, la redactora enviada, pudo escuchar el testimonio de uno de los policías imputados y que la

percepción de esa cronista modificó la lectura que el diario venía haciendo de los sucesos, asignando algo de veracidad a los dichos de algunos de los acusados o, al menos, reservándose el derecho a la duda sobre las imputaciones que se le habían hecho.

Con más de dos décadas de trayectoria en los aspectos judiciales de las noticias Policiales, Lucía permanentemente hará un contraste entre la modalidad de trabajo previa y posterior a la entrada en vigencia del nuevo sistema procesal penal; y reconocerá el acceso a diversos testimonios que posibilitan las audiencias imputativas, donde –explica– se pueden confrontar las distintas posiciones de un caso. Las define como “el espacio más enriquecedor”; y, pese a que reciben resúmenes de lo ocurrido en esas instancias, afirma que prefiere asistir porque le permite “contar detalles, descripciones, imágenes, impresiones, que con el papel no vas a tener nunca”. Así, reconocerá que nuevo sistema democratizó la información y permitió conocer las distintas versiones sobre los hechos que se convierten en causas.

Lo señalado no quita que los periodistas intenten obtener más información que la que surge de la observación de la audiencia. De ahí que referirán a gestiones personales como, por ejemplo, lograr que los funcionarios judiciales les expliquen la llamada “teoría del caso”, la estrategia que el fiscal no expone en la audiencia, pero sí puede dar a conocer a los periodistas.

Esas interacciones ocurren al finalizar las audiencias, cuando algunos periodistas intentan aproximaciones a los funcionarios judiciales y con el propio magistrado, lo que los lleva a actualizar antiguos vínculos para reconfigurar sistemas de interacción, que habían caducado por los cambios de roles de quienes eran las fuentes habituales y que han dejado de serlo como consecuencia de las restricciones que les impone el Ministerio de Seguridad.

De todos modos, cuesta encontrar en los textos noticiosos del caso Escobar huellas de ese tipo de contacto con las fuentes. Es que esa información obtenida permite interpretar acciones, pero no se hace explícita en los textos noticiosos y menos aún a través de una atribución directa, lo que una vez más estaría mostrando las limitaciones de los textos noticiosos, su evidente carácter de

construcción –y no de reflejo– de la realidad y también la prevalencia de los marcos interpretativos de fuentes habituales. En definitiva, lo conversado queda en el *off the record*.

Sin embargo, el *off the record* también se ha empleado en el caso Escobar –especialmente en “El Ciudadano”– con fuentes ocasionales, que compartían la vecindad con la víctima y su familia, y aportaron datos sobre Gerardo, que ayudaron a los periodistas a comprender lo sucedido. Al respecto, algunos periodistas arriesgan que las características de Pichón no lo hacían alguien *matable*, de acuerdo a ciertos estigmas que parecen avalar acciones represivas de las fuerzas de seguridad, al comparar su caso con otros hechos de violencia institucional.

Estas aproximaciones de los periodistas en el territorio son quizás una manifestación residual de lo que antes era norma: ir al lugar de los hechos.

IX. PROFESIONALIZACIÓN DE LAS FUENTES

*“Too much information running through my brain
Too much information driving me insane”*
Sting, The Police (“Too much information”, 1981)

El hecho de que entre las fuentes habituales predominen aquellas que son oficiales en gran medida es consecuencia de la capacidad que estas han tenido para movilizar recursos y desarrollar un proceso sostenido de profesionalización. Para el caso estudiado, esto fue de la mano de los cambios que se fueron generando con la instrumentación del nuevo sistema procesal penal; y, además, se conjugó con un proceso que le precede y que podríamos situar en los años 90: la creciente pauperización de las condiciones laborales de los periodistas locales.

Para Pablo (“La Capital”), las nuevas modalidades de comunicación, signadas por esa profesionalización, hacen que la agenda ya esté preestablecida o que, al menos, haya pocas posibilidades de intervenir, dada la abundante información que proveen esas fuentes, lo que –opina– “en cierta manera ofrece un escenario de comodidad interesante para el periodista”.

De todos modos, la cantidad no presupone diversidad sino una información ya elaborada por profesionales, que implican restricciones para interpelar a los funcionarios. Va de suyo que, en atención a la noción de interacción, interpelar representa la posibilidad de que los periodistas puedan cuestionar los marcos interpretativos de los hechos que promueven las fuentes.

Para Soledad (“Rosario 12”), significó un retroceso, porque se desmontó el trabajo sostenido para construir esa red de fuentes, algunas de las cuales dejaron de serlo –por la nueva división del trabajo que impuso el nuevo sistema– o se vieron impedidas de atender a los periodistas. “Hoy, no me siento habilitada para golpearle la puerta a un fiscal; o, quizás, la puerta se trasladó a un mensaje de WhatsApp”, explica Soledad.

Al respecto, Pablo cuenta que “quedó institucionalizado que el fiscal no podía cruzarse con un periodista en un pasillo y decirle algo de un caso, porque

para eso estaba el vocero” y agrega: “Si nosotros lo citábamos directamente, *encomillado*, que nos proporcionó tal información acerca de cualquier caso, al otro día podía llegar a tener algún tipo de llamado de atención de las autoridades del MPA, porque no se ajustó a la cuestión orgánica, que es ‘la información se la pasás al vocero de prensa’ y es el vocero de prensa el que le va a decir a los periodistas qué ocurrió”.

Los usos del WhatsApp y otras formas de comunicación a través de Internet nos llevan a la idea desanclaje, que Giddens la entiende como habilitadora por posibilitar interacciones fuera de la coincidencia de tiempo y espacio entre los actores; pero es necesario observar –lo marca Diego, y también lo señalan Claudia y Néstor–, que la confianza con las fuentes informativas nace en los contactos cara a cara y que todo intento por iniciarla el vínculo de otra manera suele generar rechazos.

Lucía elabora una mirada histórica del Ministerio Público de Acusación como fuente y opina que ha tenido una política “muy restrictiva” y que “a veces, es muy difícil obtener información por fuera de los dos párrafos de información con datos duros”, que llegan a través del grupo de WhatsApp y que determinan “qué te quiere contar y cuánto de eso te quiere contar”.

A la vez, la conformación de grupos de WhatsApp parece invertir la noción de red; porque las fuentes pasan a tener su “red de periodistas”; y entonces –con la aclaración que esto ameritaría un estudio aparte– podemos pensar que las áreas del Estado, las empresas y las organizaciones sociales las van organizando en función de sus intereses, estableciendo privilegios y discriminaciones.

Por otra parte, Lucía remarcará que el cometido de los trabajadores de prensa es ir más allá de la agenda oficial, aunque admitirá que “eso no es viable en las condiciones en que se está ejerciendo el periodismo en muchos medios, precarizados, copiando y pegando, sin mover al periodista de detrás de la computadora”. Al respecto, Claudia (“El Ciudadano”) coincidirá: “La precarización hace que vos lo aproveches”.

Como parte de la profesionalización, los funcionarios –antes fuentes calificadas y valoradas– han comenzado a delegar su participación en las noticias a sus voceros u órganos de prensa, reduciendo sus interacciones con los periodistas a breves rondas de prensa, notas exclusivas de dificultosa concreción e intercambios bajo el paraguas del llamado *off the record*.

Así, buena parte del llamado tratamiento de fuentes se ha limitado a recoger información, lo que acentúa la rutinización, estandariza las noticias y homogeneiza las interpretaciones de los hechos. “La Oficina de Prensa genera un monopolio de la información; pero no da lugar a la repregunta; y, cuando intentás preguntarle al funcionario investigador, al fiscal que está trabajando en ese momento, te dice que te comuniqués con Prensa”, explica Claudia (“El Ciudadano”).

Su compañero Diego entiende que “ya no hay matices” entre lo que dice un funcionario de la Justicia o los ministros, porque sus dichos tienen el mismo origen. A la vez, observará que las fuentes brindan información básica y que durante el desarrollo del caso Escobar se estaba anticipando lo que denominará como “cerrojo informativo”. Este redujo notablemente las intervenciones públicas de funcionarios y de miembros de las fuerzas de seguridad; y, como consecuencia de eso, se coartaron las posibilidades de interpelación a estos actores.

La profesionalización de las fuentes nos permite pensar en que la relación de los periodistas con los denominados voceros, prenseros u otras especies se suele dar en los mismos términos que con representantes de sistemas expertos, en relación a la experticia de estos en cuestiones de comunicación; lo que puede generar un proceso de inequidad, de disparidad al confrontar esas fuentes habituales oficiales –dotadas de recursos– con aquellas no oficiales y más aún con las ocasionales.

Esto nos ayuda a comprender esa necesidad atribuida a las fuentes no oficiales, como Luciana Escobar, de “aprender” acerca tanto de procesos judiciales como de las modalidades de comunicación a través de los medios.

Si bien no hace a los alcances de esta tesis indagar sobre los procesos productivos de la información que proveen las áreas de Prensa oficiales, los mismos se despliegan con rutinas semejantes a las de los medios de comunicación, lo que les confiere estandarización y regularidad en la frecuencia de distribución, constituyendo ese “flujo” anhelado por algunos periodistas para ingresar en un estado de seguridad ontológica, de tranquilidad antes las páginas de diario a completar.

En ese contexto, no exento de incertidumbre porque recién se iban dando los cambios y al que una entrevistada llegó a definir como “experimental”, se desempeñaron los periodistas y, por ejemplo, Lucía –con una valiosa red de fuentes judiciales construida a lo largo de su vasta trayectoria– aseguró que no tuvo ninguna aproximación a fuentes oficiales por fuera de los materiales que estas proveyeron, encuentros compartidos con otros pares y por su asistencia a la primera audiencia imputativa de la causa.

Diego explica que, frente a ese panorama, hubo que ir de “afuera hacia adentro”; es decir, comenzar con otras fuentes –“ir consiguiendo los datos de otros actores”, dice– para luego interpelar a la fuente oficial, ya que de hacerlo primero la información quedaba reducida a la escueta versión que esta proporciona.

De lo dicho, se plantea una posición activa tanto de identificación como selección de fuentes informativas: “Todo lo que parece algo unívoco, en realidad, tiene un montón de pliegues”, explica Diego (“El Ciudadano”) en lo que representa un esfuerzo creativo por reacomodar las interacciones, a partir de los cambios en la Justicia y las restricciones que se fueron estableciendo.

Por otra parte, ofrecerá una interpretación muy valiosa sobre propósitos de las fuentes oficiales. En coincidencia con otros colegas, afirmará que la información que proveen está orientada a los portales de noticias y que, por la inmediatez de su circulación, se transforma en la primera versión de los hechos, a la que le atribuye un carácter un fundante en la definición de los encuadres.

De todos modos, Claudia reconoce que esa versión es necesaria, ya que va mostrando el avance de la investigación judicial, los aspectos formales de la causa

que ellos no pueden dejar de conocer e informar. De ahí, sus objeciones a la manera en que el Poder Judicial comenzó a comunicar a partir de las reformas al sistema procesal penal.

Para cerrar este apartado, otra consecuencia comunicacional de los cambios en el sistema penal, que no se relaciona con la profesionalización, es el lugar que pasaron a ocupar las fuentes policiales, cuya pérdida de visibilidad no significó que hayan resignado su rol de proveedoras de la primera versión de los hechos, esa que –según los entrevistados– se instala y cuesta “desinstalar”.

Es que los miembros de las fuerzas de seguridad siguen siendo los primeros en tomar contacto con los hechos y elaborar una versión, a través del parte policial; o, como sucedió en el caso de Pichón Escobar, son además partícipes del hecho que trata de esclarecer. Desde esa posición de poder, luego, diseminan la información a fiscales y ministros, quienes asumen como propias esas versiones, aunque en rigor no pasan de ser fuentes de segundo orden.

Lo dicho surge de los testimonios de los periodistas, quienes en sus interacciones con ministros y fiscales –cuando no están mediadas por voceros– asumen que esos interlocutores probablemente hayan sido correas de transmisión y que la primera versión fue elaborada e instalada la Policía.

Más allá del ejercicio reflexivo que se trasunta en los dichos de los entrevistados, lo cierto es que los diarios han publicado mayormente esas versiones oficiales sobre lo sucedido a Gerardo Escobar, a veces –como señalé– yuxtaponiéndolas con los testimonios de familiares y allegados a Pichón; y, en la medida en que los recursos se lo permitieron, dando a estos últimos una ubicación y valoración igual o mejor que a las fuentes oficiales.

X. TIEMPO, ESPACIO Y MIEDO EN LA CIUDAD VIOLENTA

“Yo tengo un mandato. ¿Cuál es ese mandato? Terminar una nota que me piden o que ofrezco y aceptan. En ese punto, hay una cuestión de tiempo: a quién llamo, a quién no llamo, a quién no puedo llamar”. Así, Roberto explica la manera en que el tiempo condiciona las interacciones con las fuentes en diarios impresos.

Aunque pueda parecer una obviedad, vale la pena detallar que los procesos productivos en diarios impresos tienen escasa flexibilidad en cuanto a tiempos. Hay plazos estipulados para el cierre de la edición y de envío del diario a los talleres gráficos. Previamente, están pautados horarios de cierre por secciones, para que no se genere un cuello de botella en las tareas de diagramación, edición y corrección. Eso hace que los distintos actos que llevan a la redacción de una noticia también se realicen con control del tiempo asignado a cada uno de ellos, lo que termina siendo la principal razón de la rutinización.

Entonces, el tiempo para producir la nota es la primera restricción que asumen los periodistas, quienes a la vez deben adecuarse a “los tiempos” de otros actores y sus procesos, lo que condiciona el acceso a fuentes, en virtud de la disponibilidad horaria de las mismas para interactuar con los periodistas.

En el caso de los periodistas que realizan coberturas en dependencias judiciales –de las cuales también hubo en el caso Escobar– tienen que permanecer largas horas en esos lugares, donde recogen la información para después regresar a sus diarios con escaso tiempo para redactar y menos aún para intentar la consulta a otras fuentes.

Si bien le asignan una relevancia menor –o creen superar el obstáculo con “oficio”–, algunos entrevistados consideran que otra restricción es el espacio disponible para su texto.

Como se sabe, los diarios organizan y jerarquizan sus contenidos asignando una ubicación y cantidad de páginas a las distintas secciones, que raramente se modifica; a la vez que, la novedad como criterio de noticiabilidad habilita a la publicación de hechos que van ocurriendo a lo largo de la jornada, lo

que afecta la continuidad –o limitación de la relevancia– en la agenda de algunos casos, a los que se reemplaza por el acontecimiento que irrumpe.

De ahí, la existencia y aceptación de criterios y valores noticias, que los periodistas internalizan en sus rutinas, lo que les permite prever la extensión y jerarquización de la noticia que están construyendo.

Cabe destacar que si bien predominan restricciones de espacio que obligan a reducir la extensión de los textos noticiosos, también sucede lo contrario. En ciertas ocasiones, el espacio –por decirlo de algún modo– sobra y obliga a extender las notas, lo que no siempre tiene su correlato en la ampliación y diversidad de las fuentes. “La presión que tenemos es llenar tres páginas en blanco por día”, dice Lucía.

En definitiva, la restricción de espacio va más allá de si exige reducir o ampliar. Ocurre porque existe una cantidad fija de páginas asignadas a Policiales –y a cada sección–, que salvo situaciones extraordinarias se mantiene, independientemente de los hechos que ocurran.

Entonces, es evidente que, aunque los periodistas no la reconozcan como tal, esa constrictión es de tipo estructural y guarda relación con esa mercancía llamada diario y los cálculos de costos que, entre otras variables, determinan cantidad de páginas y porcentaje de las mismas asignado a la publicidad⁹⁸.

Entonces, el énfasis en las restricciones de tiempo y espacio no se trata de una cuestión del orden de lo natural, sino que –siguiendo los aspectos más generales de la teoría *giddena*– son parte de la creación de los sujetos, más precisamente de esas organizaciones complejas que fundaron diarios y cuyos propósitos las llevan a estandarizar procesos y productos guiados por parámetros de rentabilidad y eficiencia para sus negocios; y –como parte del mismo cometido– a establecer acuerdos con sus auspiciantes, en su mayoría áreas estatales, que inciden en los procesos periodísticos.

⁹⁸ Es de uso que en el inicio de la jornada en un diario cada jefe de sección sepa, además de la previsible cantidad de páginas con las que dispone, cuánto de ella está asignado a publicidad, a la sazón el contenido prioritario de las publicaciones impresas. Es más, los responsables de las secciones también suelen tener la posibilidad, en medios de menor alcance, de solicitar la colocación de un “tapón” (esas publicidades propias del medio o de sus empresas ligadas) para disimular la falta de contenidos periodísticos.

Es por eso que lo que se percibe limitación de tiempo y espacio es la ausencia recursos de asignación y también de autoridad. Se manifiesta en la estructura piramidal de las empresas periodísticas, en la división del trabajo sostenida en la precarización, en especial, sobrecarga horaria y multifunción. Esta cuestión no escapa al reconocimiento de los periodistas; más allá de que, al tratarse de constricciones propias de la estructura social (la propiedad de los medios, los marcos normativos en los que funcionan) se presentan como difícil de modificar.

Lo interesante es que en el proceso productivo los periodistas tienen incorporadas esas constricciones y, al asumirlas como inmodificables, condicionan el tratamiento de fuentes: deciden tomar los materiales ya elaborados por sus áreas profesionalizadas⁹⁹, resignan tiempo a la verificación de la información recibida, desisten de confrontar con otras fuentes y descartan la posibilidad de acercarse hasta el lugar de los hechos.

Así, tiempo y espacio recortan aún más lo posible de las noticias –esa noticia posible a la que me referí al comienzo de esta tesis–; pero también ese trabajo bajo presión reduce márgenes de reflexividad, mientras se lo desarrolla. Y esta se termina postergando para después de la jornada de trabajo como mera introspección catártica frente a colegas, familiares o amigos, y sin consecuencias en las prácticas ya *rutinizadas*, que al día siguiente se siguen reproduciendo.

Si bien tiempo y espacio aparecen como las limitaciones más visibles, parecen disimular otras cuestiones más profundas.

⁹⁹ En ese reconocimiento de los aspectos normativos de las interacciones, las fuentes profesionalizadas tienen pleno conocimiento de los tiempos de la producción de noticias, como horarios en que se conforma la agenda, se realiza la reunión de tapa y cierran las secciones; así como también de la extensión que debe tener un artículo: su titular y el texto principal. El conocimiento es tal que, en algunos casos, tienen hasta cierto registro de cuánto personal está trabajando ese día en una sección. En base a ello y desde un lugar de poder, definen qué tipo de información van a proporcionar y cuándo la van a hacer; a la vez que –como ya señalaba– es de uso frecuente que se pongan en contacto, a veces con redactores, a veces con editores, en distintos momentos de la jornada de trabajo para intervenir en distintas fases del proceso productivo, sobre todo cuando se discuten los contenidos de tapa.

En ese sentido, los periodistas han reconocido que en la construcción de noticias sobre el caso Escobar ha operado como una fuerte restricción la creciente violencia en Rosario vinculada principalmente a grupos narcos.

Esto los ha hecho desistir de la búsqueda de fuentes por fuera de su red, considerando que está instalado el miedo a posibles represalias. Además, lleva a que con algunas fuentes se acuerde la no publicación de sus dichos –aplicando el *off the record*– o bien a que se preserven sus identidades; y sobre esto último es necesario hacer una aclaración: cuando los periodistas no identifican a sus informantes, están asumiendo como propio lo que estos les dicen, con lo cual el riesgo se traslada a ellos.

En el caso Escobar hubo también una situación que podemos considerar como parte de miedos o, más precisamente, una especie de extorsión –“apriete”, en la jerga–, que tuvo como propósito negar visibilidad a la versión de la muerte que planteaba la familia y sus abogados patrocinantes; y de lo cual dio cuenta –especialmente– el diario “Rosario 12” en sus ediciones del 27, 28 y 30 de agosto.

En esos artículos se informa que, tras disentir públicamente con las declaraciones de Félix Rodríguez, forense del Instituto Médico Legal, respecto de que Pichón no había tenido una muerte violenta, la Fiscalía a cargo del caso citó a declarar a el abogado Salvador Vera, al defensor Gabriel Ganón y al médico Víctor Moglia (de la Defensoría Pública), precisamente por contradecir la versión oficial.

Algunos de los periodistas entrevistados reconocieron que esa notificación, que luego no tuvo implicancias judiciales, fue un intento por atemorizar a quienes, además de tener responsabilidades profesionales, eran sus fuentes informativas.

En clave *giddiana*, podríamos tomar esos miedos como los riesgos que reconoce el sociólogo inglés; y observar que estos no se disipan –si no, todo lo contrario– apelando a la fiabilidad de los sistemas expertos.

XI. FUENTES NO OFICIALES PROMOTORAS DE LOS HECHOS

A pesar de esos miedos persistentes, las fuentes no oficiales fueron determinantes en la promoción de los sucesos del caso Escobar, y de su instalación, jerarquización y dificultosa continuidad en la agenda.

En los comienzos del caso, lo hicieron reclamando a las autoridades la aparición de Gerardo y, una vez hallado su cadáver, avanzaron tratando de exponer e imponer su visión discordante con las fuentes oficiales, que en principio descartaron que se tratase de una muerte violenta y menos aún que estuvieran involucrados miembros de la Policía.

Algunos entrevistados resaltan que, como parte de esa promoción de los hechos en busca de su esclarecimiento, las fuentes no oficiales aportaron información sobre la marcha de la causa judicial, que las oficiales retaceaban.

Si bien los periodistas centralizarán sus opiniones en Luciana Escobar, hermana de Gerardo, también han observado la acción algunos colectivos, que agrupan a abogados y a víctimas de la violencia institucional en lo que se pueden observar recursos de autoridad vinculados a la capacidad de organización y movilización para hacer visibles casos de abuso de autoridad. A esas entidades las han reconocido como una suerte de continuidad –por afinidad de objetivos y apropiación de experiencias– con los organismos de derechos humanos surgidos durante la última dictadura cívico militar.

También se debe destacar que, ni bien se supo de la desaparición de Gerardo Escobar, el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, con su titular Antonio Ratner a la cabeza, aprovechó su condición de fuente habitual de los periodistas locales para sumarse a los reclamos por el paradero del joven y, al mismo tiempo, intervenir en los medios con una versión discordante con la que, en un principio, difundían los funcionarios del gobierno y de la Justicia provinciales.

Daniela (“El Ciudadano”) reconoce también un proceso de profesionalización de las organizaciones sociales como fuentes –con especial

desarrollo en redes sociales– y da cuenta de un intercambio muy particular: no solo este tipo de fuentes les aporta información, sino que también se la solicitan a los periodistas cuando, a través de los medios de comunicación, se enteran de un hecho que les incumbe; y en el caso Escobar trabajaron con ese marco de confianza recíproca.

Algunos periodistas hablan del “aprendizaje” o de la “evolución” de determinados actores en su intervención en los medios, términos que no parecen desacertados, si los pensamos en relación a las interacciones. Ese aprendizaje remite a una búsqueda de conocimiento mutuo, a partir del reconocimiento de los esquemas interpretativos del otro –¿qué se debe hacer para tener visibilidad en los medios?–, los marcos normativos –la *autoimposición* de límites en cuanto a las afirmaciones o calificaciones de supuestos victimarios– y también de las relaciones de poder en juego, asumiendo precisamente las asimetrías en cuanto a la capacidad para movilizar recursos: las fuentes oficiales son parte de la estructura del Estado y, por consiguiente, disponen de mayores recursos materiales y de autoridad para participar en procesos de construcción de noticias.

Es en ese sentido que se debe observar la evolución de –por caso– Luciana Escobar, que implicó un mejor aprovechamiento de los escasos recursos y que tuvo como correlato una mayor presencia en los textos; y esto fue llevando a que la hermana de Pichón dejase de ser fuente ocasional y se convirtiera en habitual.

De ahí que me vengo tomando la licencia de identificar a esas fuentes como no oficiales; pero, de haber adoptado la dualidad oficial-extraoficial, no hubiera podido ver este proceso del que estoy dando cuenta.¹⁰⁰

No obstante, se deben reconocer diferencias entre fuentes “no oficiales” como Luciana de otras como los abogados que la acompañaron, que ya presentaban la particularidad de ser habituales para algunos de los diarios – “Rosario 12” y “El Ciudadano”– y cuya consulta fue prioritaria.

¹⁰⁰ La distinción entre fuentes oficial y no oficial es un esquema clasificatorio que los periodistas entrevistados tienen internalizado y fue de uso recurrente en las entrevistas, por lo que he tropezado constantemente con su uso.

En cambio, eso no ocurrió del mismo con los periodistas de “La Capital”, quienes parecen tener a las fuentes ocasionales en un eterno compás de espera para darles el rango de fuentes estables en algún momento; y, en tanto, siguen sometiéndolas al ejercicio sistemático de la desconfianza y elevándoles los estándares de exigencias –chequeo tanto de lo que se dice como de quién lo dice– para publicar sus testimonios.

Sin ese reconocimiento, incluso con el “aprendizaje” y la “evolución”, esas fuentes ocasionales quedan confinadas a proveer –como dice Pablo, de “La Capital”– “aspectos emotivos”, su dolor, su angustia, un material que en registro audiovisual es componente principal de la noticiabilidad del hecho; pero que en la hoja impresa queda relegado a la nota secundaria, conocida como “recuadro”.

Ese criterio que expone Pablo contiene el supuesto de que el familiar o el allegado a la víctima no tiene herramientas para argumentar y confrontar con otras fuentes y, más aún, si estas sustentan sus dichos en sistemas expertos.

Va de suyo señalar que el propio Pablo dice poner “en un pie de igualdad” a ambas fuentes, lo que se presenta, en primer lugar, como una contradicción; pero también como un juego no exento de cierta módica perversidad y algo de manipulación, regulando las sensibilidades propias y de los lectores con periódicas crónicas de actividades en el espacio público, como reclamos de esclarecimiento o de condena a culpables de los hechos, o evocaciones al cumplirse un mes o un año de lo sucedido. Allí, son visibles –porque son útiles en base a parámetros de noticiabilidad– los familiares y allegados a las víctimas¹⁰¹.

También en lo que atañe al “aprendizaje” y la “evolución” cabe una aclaración y es que, tal vez, la perspectiva de los periodistas contiene algo de ese criterio adecuación a estándares que parece primar en la producción de noticias. Sucede que ese “proceso” se valoró cuando Luciana empezó a elaborar argumentaciones similares a las de los abogados y activistas que las acompañaban

¹⁰¹ Cuando el caso Escobar ya casi había salido de la agenda, “La Capital” publicó en su edición del 25 de setiembre de 2015 el artículo “Una rotonda que cuenta con nombre y apellido”, informando sobre la colocación, en el cruce de bulevar Oroño y avenida Pellegrini, de una placa recordatoria de Pichón. La nota incluye una imagen en la que se ve a la madre llorando y a la hermana emocionada.

y con esto, su encuadre de lo sucedido, también fue el de un hecho de “violencia institucional”; por lo que se puede pensar que sus dichos tuvieron pretensiones de validez en la medida en que se apoyaron en sistemas expertos en los que sí confían los periodistas.

Lo señalado en los párrafos recientes está mostrando que muchas interacciones con las fuentes están mediadas por representantes de sistemas expertos, como la fiscal del caso respaldando sus dichos en el médico forense y el abogado de la familia Escobar haciendo lo propio con otro profesional de la salud; a lo que podemos sumar –con cierta cautela– la decisión de los funcionarios judiciales de expresarse, de manera casi exclusiva, a través de sus voceros profesionales, expertos en comunicación.

Si bien para el caso Escobar no me permito hacer una afirmación tan contundente –que por otra parte no estuvo considerada en algunas aproximaciones hipotéticas y, por tanto, no orientó las indagaciones– podemos pensar que estamos ante una tendencia en la que la producción de noticias pasará a ser una disputa entre representantes de sistemas expertos, como ya sucede, por ejemplo, en relación a temas que atañen a la economía.

En las entrevistas realizadas, los periodistas expusieron acerca de marcos interpretativos que les permitieron aproximarse a fuentes como Luciana Escobar. Al respecto, dicen asumir la delicada situación en la que se hallan: han sufrido la pérdida de un ser querido por un hecho violento y están “elaborando el duelo”, deben promover acciones para que la causa avance y, por lo general, desconocen tanto el funcionamiento de la Justicia como de los medios.

Esto hace que, en los primeros contactos, los trabajadores de prensa priorizaron la construcción del vínculo más que la información, algo que Claudia (“El Ciudadano”) define como “respetar los tiempos”, estableciendo un marco normativo, donde las averiguaciones y las preguntas demasiado profundas se posponen.

En el mismo sentido se expresa Soledad (“Rosario 12”), quien dijo haber construido un vínculo que rompió con la interpelación mediática que imponen la radio y la televisión. Y nos mostrará una particularidad de las interacciones –una verdadera apropiación de recursos– entre periodistas de diarios y esas fuentes. Sobre este punto cuenta que, sin cámaras ni los micrófonos encendidos, la interacción fue otra y redundó en un mejor acceso al punto de vista de estas fuentes¹⁰².

Soledad dice que esta actitud representa “salirse del trabajo y mostrarse como persona”, frase que en otro contexto de análisis –que excede a esta tesis– nos permitiría realizar afirmaciones sobre la “despersonalización” y/o “deshumanización” del ejercicio del periodismo. Desde esta perspectiva, la percepción sobre el periodismo se aproxima a la noción de servicio; pero no solo un servicio público de informar, sino de compromiso con la causa de las víctimas o de sus familiares o allegados.

Me permito una conclusión temeraria, a partir de un improvisado silogismo: cuando no trabaja de periodista, el sujeto es persona; cuando es periodista, no es persona; por tanto, los periodistas no son personas.

Mejor apartarnos de la Lógica.

Superada esta digresión, lo dicho por Soledad coincide con afirmaciones de Abril, quien antepone el respeto a la decisión de la fuente antes que el interés por informar; y, de algún modo, nos habla de un aspecto normativo de las interacciones y su combinación con lo significativo y las relaciones de poder. Es que, frente a la fuente oficial, dicen actuar convencidos de que estas están obligadas a informar; mientras que, reconociendo la situación de los familiares de víctimas, las eximen de ese mandato y, justamente, respetan “sus tiempos”.

¹⁰² Esta entrevistada nos está mostrando una especificidad de las interacciones de los periodistas de medios impresos con sus fuentes. Es que los reporteros de radio y televisión, que transmiten en vivo abordan a sus fuentes con el mandato de la inmediatez: lo nuevo y breve. En cambio, el periodista de diario –cuyo proceso productivo se prolonga durante horas– puede no tener esa premura, permitirse otro trato y, así, acceder a otro tipo de información.

La mirada de estos periodistas nos permite retomar lo dicho por Marcelo sobre “los intereses de las dos partes”; pero con un mayor nivel de reflexividad en Claudia, Abril y Soledad –ninguna de ellas periodista de “La Capital”–, quienes marcan las grandes diferencias de intereses.

Estas tres periodistas reconocen la preocupación de Luciana Escobar por saber qué pasó y buscar Justicia, y entienden que es con ese propósito que la hermana de Pichón interactúa con la prensa. “No hay una cuestión malintencionada de querer dar una versión distorsionada”, sostiene Abril.

En cambio, las fuentes oficiales intervienen asumiendo un compromiso de informar a la sociedad sobre sus procedimientos y, seguramente, con la intención de defender la eficacia y legitimidad de los mismos para preservar su imagen ante la sociedad. Asimismo, de acuerdo a lo dicho por muchos entrevistados, esa defensa incluye el ocultamiento, la distracción y la tergiversación.

Cabe insistir en que ese “crecimiento” de algunos actores en su carácter de fuentes también ha sido posible por el involucramiento de representantes de sistemas expertos –abogados: representantes de la Multisectorial y el propio defensor Público, Gabriel Ganón– de cuyos saberes se fue apropiando Luciana Escobar para tener mejores argumentos, por caso jurídicos, cuando declaraba frente a los medios.

Es de destacar que, en el seguimiento del caso, muchos periodistas también tuvieron una suerte de “evolución”, que se puede asociar a esa capacidad del agente para seguir los cursos de la acción y saber que se puede actuar de otra manera. En este sentido, se observa que algunos trabajadores de prensa comenzaron sus consultas con fuentes vinculadas a la familia de Gerardo, como abogados de la incipiente Multisectorial; pero a medida que Luciana Escobar iba adquiriendo herramientas para interpretar el hecho se volcaron hacia a esta joven, a la que –más allá del cuidado inicial en el abordaje– también llegaron por referencias que daban esos abogados; lo que fortalece la idea de red de fuentes y

muestra además el componente reflexivo y creativo en su conformación: además de saber que se puede actuar de otra manera, llevarlo a la práctica.

“(Al principio) las familias están muy confundidas, se dicen un montón de cosas, están enojadas, no saben para dónde ir; pero después empiezan el cambio es increíble, el cambio y el crecimiento”, dice Claudia explicando el proceso de Luciana.

El sistema de interacciones entre algunos periodistas y Luciana, no parece estar condicionado por el ejercicio del poder de una de las partes ni tampoco por una capacidad desigual para poner las reglas, sino que por el contrario estas parecen ir creándose a medida se va desarrollando el vínculo. En cambio, sí aparece un importante esfuerzo de los periodistas por reconocer los esquemas interpretativos, en este caso, de la hermana de Pichón.

Ese vínculo –que en verdad corresponde a periodistas de “El Ciudadano” y “Rosario 12”– se sustenta en una fuerte credibilidad en los dichos de personas afectadas por abusos de autoridad o hechos de violencia institucional; lo que no es concordante con la perspectiva de los trabajadores de “La Capital”. Estos dicen someter al mismo control los dichos de estas fuentes que los de las oficiales y lo justifican en esa idea de responsabilidad, que tienen en virtud del medio al cual pertenecen y en el hecho de que –creen– por ser víctimas sus dichos no son “*irreplicables*”.

Abril (“El Ciudadano”) fundamenta esa especie de credibilidad “a priori” en que los propósitos de esas fuentes no son “*operatearte*”, sino conocer la verdad sobre el crimen de un familiar o de un amigo. De todos modos, su compañera Claudia termina admitiendo que atañe al ejercicio del periodismo dudar de todas las fuentes, incluidas las no oficiales

Es interesante observar, quizás con el paraguas inicial acerca de la movilidad de las “posturas” de los periodistas, como Pablo (“La Capital”) reconoce y valora que las fuentes no oficiales hicieron “una militancia del hecho” y que adoptaron “como un posicionamiento político” su visión de la causa. Más

allá del mandato de mostrar “las dos caras” que le impone su diario, este mismo entrevistado considera que la empatía es un aspecto fundamental en la aproximación a las fuentes no habituales, reconociendo también que se trata de personas que atraviesan situaciones traumáticas.

En el mismo sentido, se expresa Julio, de “Rosario 12”, quien entiende que esa actitud de las familias “compromete”, “impulsa” a seguir publicando, a la vez que reconoce que eso es posible, porque “tenés un secretario de Redacción, un editor, que sostienen, soportan y bancan”.

Sin embargo, la diferencia entre Pablo y Julio es que en los textos del segundo prevaleció la versión de los hechos que promovieron los familiares de Escobar y sus allegados, justamente por ese aval de sus jefes. Entonces, ¿qué podemos ver? Que ambos hay una reflexividad sobre las acciones; pero que, de acuerdo a habilitaciones y restricciones, unos pueden cambiar sus procedimientos y otro no.

Con esto, sigo sosteniendo que –a pesar de Giddens– el control reflexivo no siempre habilita los cambios, las transformaciones, o que sus alcances pueden incidir en la redacción de algunos textos noticiosos, pero difícilmente produzcan cambios notorios en las rutinas de producción.

Asimismo, esa empatía presente en las interacciones con fuentes no oficiales puede generar lo que Giddens denominó “consecuencias indeseadas”, como se observa en algunos perfiles que se trazan de las víctimas y sus familiares, que terminan contribuyendo a que se los estigmaticen.

En el caso de Gerardo Escobar eso se notó en algunas referencias, casi como dato de color, que hicieron los periodistas acerca de una supuesta ludopatía y también sobre a la posibilidad de que hubiera estado alcoholizado al momento de retirarse de “La Tienda”, características cuya difusión pública pueden llegar a tener consecuencias difícilmente imaginadas por los periodistas¹⁰³.

¹⁰³ De acuerdo al testimonio del abogado Salvador Vera, las versiones sobre un posible estado de ebriedad de Gerardo Escobar la noche en que fue asesinado generaron obstáculos en los trámites para gestionar su seguro de vida, ya que abrió interrogantes sobre las causas de su deceso, en el marco de una causa judicial a la que, cuanto menos, se puede calificar como lenta.

De todas maneras, en los textos noticiosos prevalecieron otros aspectos de Pichón: el hecho de estar incorporado al mundo del trabajo, como empleado del Municipio, y al sistema educativo, ya que estaba terminando sus estudios en una escuela para adultos.

Para cerrar este apartado, me interesa destacar otras dos cuestiones.

Por un lado, la particular participación de fuentes habituales, pero no oficiales, como ediles opositores, quienes aprovecharon el caso Escobar para retomar antiguos reclamos en relación a las habilitaciones de locales de diversión nocturna y plantearon que los funcionarios de la Municipalidad de Rosario fueran a dar explicaciones al Concejo Municipal. Así, el tema, que “Rosario 12” trató en sus ediciones del 8 y del 9 de noviembre, se corrió de lo policial y pudo seguir en la agenda. Como señala el periodista autor de las notas: “Las fuentes que están ligadas al caso, muchas veces son las que abren también con alguna declaración”.

Y, para concluir, señalar que, si bien los periodistas reconocen las capacidades de las fuentes para promover los hechos, tienden a manifestar que son ellos quienes ejercen una suerte de control en las interacciones; ya que consideran que, si no dan visibilidad a fuentes no habituales, los casos salen de la agenda; ya que las oficiales solo proveen información, que no afecta su imagen ni involucre a miembros de la institución a la que pertenecen.

“Aramos, dijo el mosquito e iba arriba del buey”. Esta frase anónima nos la han soltado nuestros mayores, cada vez reivindicábamos como propio algún esfuerzo ajeno.

XII. CREATIVIDAD Y ACCESO A LAS FUENTES

Si bien la rutinización en el ejercicio del periodismo se presenta predominantemente como una imposición sobre los trabajadores de prensa, a veces atenuada por formas de socialización más amigables, no se debe olvidar que las rutinas han sido creadas por sujetos y que, como parte de la reflexividad, hay posibilidades de cambiarlas, lógicamente, con la disponibilidad de recursos con que cuentan los periodistas.

En este sentido, podemos observar un interesante aprovechamiento de recursos de autoridad, cuando quienes los poseen se desentienden –a veces circunstancialmente– de su ejercicio. Está es la interpretación que merecen algunas opiniones de los periodistas de “La Capital” respecto de que la sección “Policiales” no parece estar tan atada a los intereses políticos y comerciales de los dueños del multimedio, lo que les genera una sensación de –como algunos gustan decir– “autonomía”, y les permite tomar decisiones y, así, ir generando algunas nuevas rutinas.

Los trabajadores de “El Ciudadano” han vivido situaciones similares, a lo largo de la historia de ese diario; ya que han padecido varias administraciones con propósitos de vaciamiento de empresa dejándolos por largos períodos librados a su suerte. En la práctica, eso representó una ausencia de la mirada patronal tanto sobre la sustentabilidad económica como sobre la política editorial, lo que fue generando la necesidad de redefinir sus rutinas ante la creciente escases de recursos de asignación y esto hizo en buen medida merced a que los periodistas fueron creando sus propios recursos de autoridad. Y no es un dato menor que en esa decisión no estaba en juego solo la modelización de prácticas periodísticas, sino también la continuidad de sus puestos de trabajo.

A lo dicho se podría agregar, los recursos de autoridad de los que disponen los periodistas de “Rosario 12” para conformar su agenda, en virtud de la “división de tareas” que implica ser el suplemento de un diario de tirada nacional; aunque se contrapesa con una presión extra en cuanto al tiempo, ya que la edición

cierra al menos dos horas antes que los otros medios locales para que el diario pueda ser impreso a tiempo.

Entonces, podemos ver que en los procedimientos que llevan a la producción de noticias en los diarios rosarinos, más allá de sus visibles diferencias, los periodistas creen disponer de recursos para crear rutinas propias de una sección; y de ello dan cuenta –especialmente– las trabajadoras más jóvenes de “El Ciudadano”. Ellas dejan entrever un alto componente participativo en la toma de decisiones y una revisión constante de las prácticas que desarrollan. Como prueba de ello, referirán a la jerarquización de los femicidios y de los hechos de violencia institucional en la agenda de su diario, para cuyo tratamiento dicen haber elaborado algunas rutinas específicas en las que otorgan prioridad a los testimonios de las víctimas y de sus allegados.

De todos modos, esta interpretación de los periodistas sobre la no injerencia empresarial en su labor profesional, amerita algunas consideraciones para evitar un riesgo que siempre acecha en el análisis de entrevistas: claudicar ante los esquemas interpretativos de nuestros informantes.

En ese sentido, es probable que la no injerencia empresarial sea parte de esa autopercepción del periodista como sujeto autónomo o que esté tan naturalizada, que escapa a todo intento reflexivo de algunos periodistas.

De hecho, Marcelo asume restricciones –no directamente vinculadas al caso Escobar– y plantea que el periodista, en lo que se puede pensar como una alusión al “oficio”, puede eludirlas o disimularlas.

Esto también puede sonar desmesurado; pero en esa opinión hay cierta semejanza con víctimas que aseguran tener bajo control a su victimario, pese a que las sigue sometiendo a diario.

Con la salvedad de los dichos de las periodistas de “El Ciudadano”, en las entrevistas predomina la idea de que las relaciones de poder existentes hacen que la rutinización contenga casi exclusivamente a las interacciones con fuentes oficiales, que salvo excepciones son las que tienen el carácter de habituales.

Al respecto, algunos trabajadores de prensa han alcanzado a enunciar una suerte de cronología de las rutinas que presuponen el tratamiento de un hecho policial. Apuntan que suele comenzar con la lectura de partes enviados por las fuerzas de seguridad, que –como ya se observó– son objeto de dudas en virtud de que en los mismos predominan los “positivos”, esto es situaciones que las fuerzas de seguridad creen haber resuelto de manera eficiente: la detención de un ladrón, el esclarecimiento de un asesinato, la confiscación de sustancias en un operativo contra el narcotráfico. A la vez, esos informantes omiten los hechos que la Policía no han podido esclarecer.

Esta característica ha ocasionado que muchas de las fuentes habituales, que pertenecían a las fuerzas de seguridad, fueran perdiendo su condición de fuente o su rango de habitual. Precisamente, no fue la Policía –más allá de que el hecho fue denunciado– la que informó sobre la desaparición de Gerardo Escobar, sino su familia; y, en virtud de que se trataba de una fuente ocasional, los periodistas tomaron la denuncia con una cautela dispar, según de qué medio se trató.

Esto se puede corroborar observando la fecha en que cada diario informó que la familia Escobar estaba buscando a Gerardo. El joven desapareció la madrugada del viernes 14 de agosto de 2015; el domingo 16 su familia, que ya lo buscaba, realizó una protesta pública; “Rosario 12” y “El Ciudadano” informaron por primera vez el lunes 18, y un día más tarde lo hizo “La Capital”.

La valoración crítica de los “positivos” policiales muestra una discrepancia de marcos de significación respecto de lo noticiable entre periodistas y fuerzas de seguridad, que no siempre tiene su correlato con lo publicado en los diarios; pero que, al menos, representa la reivindicación de esa “duda” que dicen tener sobre los dichos de fuentes oficiales.

“Uno parte de la base de que muchas veces, la fuente hace su trabajo, lo que puede implicar también, de acuerdo a su conveniencia, mentir”, afirma Marcelo (“La Capital”) y coincide con Abril (“El Ciudadano”), que asume que con frecuencia las fuentes habituales brindan información que “no termina de cerrar”.

Al respecto, Julio reconoce “la necesidad que siempre tenemos los periodistas de trabajar con una fuente distinta, cuando hay una muerte en donde hay policías involucrados” y explicará que esa convicción, que lo guió en sus notas sobre Pichón Escobar, se había fortalecido con la experiencia precedente del caso Casco.

Como parte de la rutinización, también se puede considerar la manera en que se encuadra el hecho policial y que va a condicionar la selección de fuentes y las interacciones con estas.

En el caso Escobar, cuando se toma conocimiento de su desaparición, el encuadre fue distinto, según la manera en que los periodistas entendieron los últimos momentos en que se lo vio al joven. Aquellos que enfatizaron en que Pichón tuvo un altercado con custodios de “La Tienda” fueron más reticentes a pensar que solo se trataba de un extravío, no asignaron tanta relevancia a las que luego se comprobó eran pistas falsas y comenzaron a plantear que se trataba de un caso de violencia institucional.

En cambio, otros periodistas se guiaron por la interpretación –a veces, no visible en los textos– de funcionarios del Ejecutivo y de la Justicia provincial, que procuraron despegar de los hechos a representantes del Estado.

Ahora bien, en lo que podemos pensar como la segunda etapa del caso, cuando se halla a Gerardo en el río y se llevan a cabo los primeros análisis de su cuerpo, vemos cómo las expresiones de los médicos forenses –sobre evidencias de golpes y torturas– también determinarán el encuadre, donde la familia de Escobar y sus allegados fortalecen su idea de violencia institucional y comienza a afirmar que se trató de una desaparición forzada, seguida de muerte.

Los periodistas de “El Ciudadano” y de “Rosario 12”, que desde bien temprano entendieron que estaban ante un caso de violencia institucional, asumieron que las fuentes oficiales, muchas de ellas habituales, no iban a resultar las más pertinentes para poder conocer lo que había ocurrido, más allá de que estas también aparecieron en los textos publicados por esos diarios.

“Nosotros tuvimos el entrenamiento de muchos casos de gatillo fácil”, afirma Claudia, de “El Ciudadano”, y su compañera Abril explicó que tuvieron que llenar “los blancos” de las versiones oficiales y que fue necesario consultar a las fuentes no oficiales, pero que eran habituales, como los representantes de la Multisectorial creada para esclarecer el caso, que fue el embrión de la Multisectorial contra la Violencia Institucional.

Claudia contará como el hecho y el enfoque que le dieron en su diario activó sus consultas –que se mantuvieron en el *off the record*– a habitantes de zonas próximas a la casa de la familia Escobar y que son fuentes habituales para esta periodista de “El Ciudadano”. Como explica, no necesariamente buscaba información sobre el paradero de Gerardo, sino referencias a situaciones parecidas en lugares de diversión nocturna que le ayudaran a comprender el caso.

Vale destacar que estas acciones son también consecuencia de que las fuentes habituales oficiales se “han cerrado” o la creciente profesionalización ha quitado buena parte del carácter dialógico de las interacciones y ha acentuado en esas fuentes su condición de difusoras información.

Por otra parte, los entrevistados –sin distinciones de medios– dicen haber rutinizado el relevamiento en redes sociales de los involucrados en hechos policiales, para identificar allegados que puedan funcionar como fuentes; aunque Néstor aclara que los reconoce como tales recién cuando puede mantener un contacto personal, cara a cara. Antes de ese encuentro, lo publicado en las redes sociales es, si se quiere, una fuente documental, a la cual este periodista le atribuye baja confiabilidad. En tanto, Soledad dice consultar Twitter “para ver que está pasando”, en ambos casos podemos pensar que estamos ante acciones que, para los periodistas, contribuyen a un mejor abordaje de las fuentes informativas.

XIII. CUIDAR (A) LA FUENTE

“Todo el tiempo estamos moderando cosas. A veces, me gustaría poner más, pero te ves en la obligación de no perder el vínculo con la fuente”.

Lucía (“La Capital”), entrevistada

Daniela afirma que hay que “cuidar” (a) la fuente, cuando justifica la no inclusión de sus dichos, más allá de que esta pudo haber participado activamente en la construcción de la noticia aportando información de valía. En términos generales, nos referimos a la información confidencial no publicable con atribución de reserva total, el *off the record*, que supone un acuerdo entre periodistas y sus fuentes.

Entonces, cuidar la fuente implica preservar el vínculo a partir del respeto de un pacto, que presupone un conocimiento mutuo en relación a cómo entender la producción de noticias; y en ese cuidado se reproduce –fortalece– ese sistema de interacción para nuevas instancias. Entonces, lo que se hizo fue “cuidar la fuente” en tanto “capital” del periodista.

Ahora bien, “cuidar a la fuente” es otra cosa.

Implica respetar el *off the record*, pero evaluando que la difusión de la información o bien la difusión e identificación de la fuente, pueden exponerla a represalias o afectar el desarrollo de una causa judicial en la que esa fuente está involucrada.

En relación al caso Escobar, Julio (“Rosario 12”) detallará el proceso que comenzó con el abogado de la querrela, que luego acercó a la familia y eso –resalta– “brindó confianza” a esa fuente no habitual, con la cual después hubo que construir el vínculo, lo que incluyó, según sus palabras “preservarla”. A la vez, este periodista afirma que eso no se debe confundir con el encubrimiento y toma como ejemplo los artículos en los que se publican acciones eficientes de un policía, pero “cuando en la comisaría de él matan a un tipo, no”. Y concluye: “Así, yo no quiero cuidar a esa fuente”.

Más allá de las circunstancias en las que se lo aplique, la idea de cuidar a las fuentes representa un ejercicio de reflexividad, que implica un reconocimiento de las condiciones sociales en las que se producen las noticias.

De todos modos, este tipo de decisiones tomadas por los periodistas –a las que es difícil acceder mediante el análisis de los textos periodísticos– son restricciones de una estructura social que no garantiza la seguridad a los ciudadanos y los expone a hechos de violencia, a veces perpetrado por agentes estatales.

Además, a esas personas se les restringe las posibilidades de expresar su visión de la realidad, por lo que sigo sosteniendo la idea de noticia posible; y que esa condición de posibilidad descansa fundamentalmente en la manera en que interactúan periodistas y sus fuentes.

En cuanto a las fuentes habituales relacionadas con los distintos poderes y niveles del Estado, Miguel (“La Capital”) sostiene la idea de cuidado en tanto preservación del capital y que para ello “hay que respetar a rajatabla el vínculo, hablar cómo ellos y dejar bien en claro que uno es periodista y el otro, por caso, policía”. En una breve frase se conjugan los distintos componentes de las interacciones: lo significativo, lo moral y las asimétricas relaciones de poder.

Según Paula, ese respeto del acuerdo –recordemos: de no informar o de demorar la información– acrecienta la confianza y posibilita el acceso a más información. Concretamente: los testimonios recogidos por los periodistas para elaborar las noticias sobre el crimen de Escobar en buena medida fueron posibles por la confianza actualizada de una fuente que ha sido cuidada¹⁰⁴.

Ahora bien, no podemos olvidar que los periodistas construyen redes de fuentes; por lo que algunos de ellos han reconocido un modo más laxo de manejar el *off the record* y que consiste en tomar esa información confidencial que no se

¹⁰⁴ Debemos considerar una dificultad del estudio de fuentes y es que inevitablemente se establecen delimitaciones, como por ejemplo en esta tesis “el caso Escobar”, pero los vínculos entre periodistas y fuentes les preceden, por lo que inevitablemente accedemos a un momento de los sistemas de interacciones en que se están reproduciendo o cambiando a partir del caso de estudio.

puede atribuir a una fuente; hacérselo saber a otra, que también la conoce; y lograr que esta última asuma ser la que proporcionó la información.¹⁰⁵

En este caso, observamos interacciones signadas por la cooperación y con los periodistas aprovechando al máximo los recursos de autoridad de los que disponen.

Otra expresión más del cuidado de la fuente es el riesgo a perderla como tal, que dicen tener los periodistas. En varios tramos de la entrevista, Marcelo, editor de “La Capital”, resalta que las fuentes habituales oficiales, en especial de la Justicia provincial, suelen limitar la información que proporcionan para preservar estrategias o procedimientos judiciales y que, de revelarse, se frustrarían. “Es un equilibrio que uno tiene que tratar de mantener, cuando hace periodismo judicial, entre el avance de la investigación –y no interferir en ese avance– y el derecho a informar”, explica Paula.

De todos modos, Pablo (“La Capital”) da cuenta de que, con las restricciones que se generaron con la reforma del sistema procesal penal, se redujeron las posibilidades de las conversaciones *en off* con la fiscal, porque –recuerda– era “muy cuidadosa, muy reservada” y, para preservar el vínculo.

Lucía resume: “Todo el tiempo estamos moderando cosas. A veces, me gustaría poner más, pero te ves en la obligación de no perder el vínculo con la fuente”.

Hay, entonces, a priori, una restricción en el trato con las fuentes oficiales, que tiene que ver con la interpretación de que estas tienen funciones, responsabilidades y procedimientos, y que lo aconsejable es no interferir, porque eso puede significar perderlas con el consiguiente impacto en el trabajo cotidiano de producción de noticias.

¹⁰⁵ Claudia lo explica de esta manera: “Me ha pasado que me dijeron ‘no pongas esto, no pongas esto’ y hablando con otra fuente oficial (también) me lo dice; pero la fuente oficial me dice ‘ponelo en *off*’. Entonces, es (volver a) levantar el teléfono: ‘Che, estuve preguntando. A mí me salió por otro lado y yo lo voy a poner’. Entonces, si te dicen ‘no, no lo pongás’, no lo ponés”. Además de detallar un modo de gestionar el *off the record*, nos muestra la existencia de la red de fuentes y el uso que se hace la misma.

Con esa toma de conciencia del peligro, estos periodistas han desarrollado sus interacciones con las fuentes habituales: sabiendo que una pregunta de más, una expresión disidente puede acarrear la interrupción del vínculo; y, con esta, el corte del suministro informativo. Un grifo que se cierra.

Así, la noticia posible va reduciendo más los alcances de esa condición de noticia posible.

XIV. SOBRE EL UNIFUENTISMO

En el capítulo “Las fuentes de la información” tomé de Acosta (2012) la preocupación por una tendencia a reducir el número de fuentes, que ese autor denominó *unifuentismo*.

Al margen de mis discrepancias con algunas mediciones –la idea de Acosta procedía de un estudio cuantitativo sobre tratamiento de fuentes–, la lectura de las noticias escritas sobre el caso Escobar muestra que buena parte de ellas se basan en una sola fuente de información, lo que se puede prestar a distintas interpretaciones, según nuestras adhesiones a cuerpos conceptuales.

En este sentido, un debate entre *gatekeeping* y *newsmaking* nos presentaría dos posibilidades. Por un lado, una afirmación afín con el primero, sobre el poder de quienes toman decisiones para restringir la consulta a las fuentes; y, por otro, una aproximación etnográfica tal vez nos haría acceder a factores organizacionales –disponibilidad de personal en una sección, de tiempo para la recogida de datos, de espacio para la redacción del tiempo– que han impedido la consulta de otros actores.

Si bien podemos aceptar e incluir ambas explicaciones, una mirada más detenida nos muestra que los impedimentos están en la rutinización de la gestión de fuentes, que comienza con la consulta a la fuente habitual/oficial o la lectura de reportes que estas proveen y que, en la medida de sus posibilidades los periodistas pueden confrontar esa información con los testimonios de otras fuentes. Y, precisamente, me permito creer que esas posibilidades de “cambiar el curso” de las acciones, a la que refiere Giddens, se relaciona con la capacidad que tienen los periodistas para movilizar recursos, de autoridad –frente a sus jefes, empleadoras y hasta las propias fuentes– y de asignación –cantidad de personal en la sección, tiempo para entregar el texto, entre otros–, y así poder buscar otras versiones de los hechos.

De los dichos de los periodistas se puede afirmar que la razón principal por la que se rutiniza el *unifuentismo* es la escasez de recursos materiales; y lo interesante es, una vez más, que reflexionan sobre esas limitaciones y hasta dicen

que han intentado superarlas; pero que en definitiva terminan tomando versiones oficiales y omitiendo que, con frecuencia, acceden a estas aceptando como condición que no consultarán a otras fuentes.

Por otra parte, en el caso Escobar, no pasaron más que de expresiones hechas en el marco de las entrevistas de esta tesis términos como “me hubiera gustado” o “quise averiguar en...”, sobre todo relacionado con posibles testigos de las agresiones a Pichón, como por ejemplo *cuidacoches* del microcentro.

Ahora bien, si inclinamos un poco –apenas, no demasiado– la balanza hacia el lado del *gatekeeping*, podemos observar cómo otras versiones oficiales se aceptaron y sostuvieron, sin que haya habido limitaciones de recursos; como, por ejemplo, la pista falsa sobre un chofer de colectivo que dijo haber trasladado a Escobar del centro al sur de la ciudad, versión que se transcribió en los textos noticiosos sin la confrontación con otras fuentes.

Lo preocupante de estos procedimientos son las consecuencias en la sociedad de esas versiones únicas, por lo general oficiales, que según Diego –de “El Ciudadano”– son “fundante(s), fundamental(es), casi definitiva(s)”; y, respecto de los periodistas, ponen de manifiesto la ausencia de reflexividad sobre el impacto de su hacer en los lectores, entre los cuales se incluyen actores que pueden seguir golpeando en la noche y arrojando cadáveres al río.

Esto nos muestra la diferencia entre una introspección, que evalúa lo hecho desde una perspectiva individual relacionada con la simplificación de la jornada de trabajo, y un control reflexivo de los actos, que supone la consideración de sus consecuencias sociales.

Ahora bien, el ejemplo nos está invitando a reflexionar, en este caso, sobre posturas; ya que esos mismos sujetos fuera de las redacciones dan cuenta de una fuerte pertenencia gremial y de la concepción de su profesión como un servicio público garante del derecho a la comunicación de la sociedad.

Lamentablemente, al regresar al trabajo, la rutinización reproduce el *unifuentismo* y lo va convirtiendo en regla.

XV. ESPECULACIÓN CONTRAFÁCTICA

Para cerrar el capítulo, me voy a permitir una especulación contrafáctica, cuya lectura es desear que no se omita.

Voy a citar el párrafo final de lo publicado el 3 de setiembre de 2015 por “Rosario 12” en el artículo “El expediente no sale de Tribunales”: “Un dato revelador es que el martes se sumó un testimonio espontáneo de un joven que dijo que el 18 de julio a la madrugada pasó por La Tienda con amigos, al salir de McNamara y tres patovicas lo agarraron del cuello a él y sus amigos. Uno de los patovicas tenía una escopeta colgada y una campera camuflada. Le dio la cabeza contra la ventanilla de un auto y le dijo ‘mirá lo que hiciste con el espejo, te voy a matar’. Logró zafar y corrió hasta Sarmiento y se escondió debajo de un auto. No hizo la denuncia porque pensó ‘zafé’; pero ahora entiende que Gerardo pudo estar en esa situación”.

Reparemos que se alude a un hecho que ocurrió un mes antes del crimen de Gerardo “Pichón” Escobar y que nos permite pensar la manera en que nuestras interacciones pueden contribuir a reproducir –y, por lo visto, hasta a *rutinizar*– hechos de violencia institucional.

El relato muestra que la víctima de esa agresión hizo una evaluación de lo sucedido y decidió no (interactuar) ir a una sede policial ni la Justicia ni a los medios para dar cuenta de lo que le había sucedido; y en esa evaluación, sin dudas, reflexionó sobre los recursos y reglas que iban a estar en juego en una eventual denuncia, seguramente desconfió y guardó silencio.

Esa actitud que también –especulo– forma parte de los marcos de significación de policías y custodios privados de locales de diversión nocturna, quienes se comportan de manera violenta, seguramente, confiando en las (nulas) consecuencias de sus acciones.

¿Qué hubiera pasado si el joven denunciaba la agresión? Y, si, enterado, ¿qué hubiese pasado si el periodismo hubiera hecho pública esa denuncia? ¿Hubieran golpeado a Pichón un mes después? ¿Lo hubieran matado? ¿Hubieran arrojado su cuerpo al río?

Ahora bien, en esta cadena de especulaciones, pensemos en ciertas acciones de los periodistas. Por caso, prácticas rutinizadas, que comienzan con la lectura de reportes policiales, nunca permitirían conocer casos como los de este joven; lo que nos lleva a considerar las implicancias de esa creciente distancia del “lugar de los hechos”, ocasionada en buena medida por las limitaciones de recursos, que llevan al seguro –ontológicamente hablando– ejercicio de copiar y pegar gacetillas de prensa.

Y también, insisto, de qué manera esa ausencia del lugar de los hechos se inserta en los marcos significativos de distintos actores, que saben que los periodistas no los están observando o que solo están sentados, teléfono celular en mano, a la espera de que ellos les cuenten como ocurren esos “confusos episodios”.

De hecho, una entrevistada cuenta: “Sabíamos que los patovicas (de ‘La Tienda’) eran bastante agresivos y también que, si te quedabas mucho tiempo adentro, podías ver que había gente con una (pistola calibre) nueve milímetros en la cintura, que sabías que eran policías de civil”.

Más allá de que esta periodista lo muestra como un mecanismo de recordación que activó ni bien tomó conocimiento del caso Escobar; podemos pensar ¿por qué no haber planeado contar “una historia” –como algunos periodistas se refieren a posibles notas– a partir de esas vivencias como habitué de lugares de diversión nocturna?

Tanto el primer ejemplo como el segundo contienen pistas para pensar la manera en que distintos actores sociales interpretan su acceso a la Justicia y también a los medios de comunicación bajo la figura de fuentes (ocasionales), donde se suele buscar reparación en las pantallas ante la falta de comprensión en los tribunales¹⁰⁶.

Pregunta: ¿Habríamos salvado una vida?

¹⁰⁶ Escapa a esta tesis, pero es interesante observar cierta correlación de desiguales exigencias, que pesan sobre los sujetos para dar créditos a sus dichos. A las ya referidas demandas de veracidad que tienen en su condición de fuentes ocasionales –no oficiales, allegadas a las víctimas– se suman otras de igual tenor en la Justicia. Daniela señala: “La mayoría de los tipos pobres van a un fiscal y les dice ‘tráigame pruebas’. Y a ese tipo, que no hizo el duelo por la muerte de su hijo, le está diciendo el fiscal “si vos no vas y no buscás pruebas y testigos, no hay justicia”.

4. CONSIDERACIONES FINALES

I

Luego del análisis del caso en base a enunciados de la teoría social Giddens, considero que esta propuesta es uno de los caminos adecuados para jerarquizar los estudios sobre periodismo, entendiendo el ejercicio de esa profesión como un modo particular de prácticas recurrentes, que contribuyen a la producción y reproducción de la sociedad.

Sin el imperativo de establecer regularidades empíricas, pero sí interesado en analizar los alcances de la teoría de Giddens, he arribado a algunas consideraciones, a las que me resisto a llamarlas conclusiones, porque entiendo que nada ha concluido.

En primer lugar, creo en la posible aplicación de la perspectiva gidgeana en el campo de estudios de la comunicación; sobre todo por los supuestos epistemológicos y ontológicos respecto de la relación sociedad y sujeto, que no distan de la mirada de otros autores, quienes se plantean articulaciones semejantes a las del sociólogo inglés y podrían ser pertinentes como marcos teóricos de investigaciones sobre periodismo.

Asimismo, rescato lo adecuado de los estudios de caso para poner en acto esas teorías sociales, siempre asumiendo su sesgo y las implicancias de las delimitaciones empíricas, que los alejan de la autosuficiencia y los aproximan a la complementariedad con otros estudios de caso como, por ejemplo, los que se vienen desarrollando desde las ideas de *standing* e *indexing* y que permiten ensanchar nuestro conocimiento acerca de la participación de las fuentes de información en la construcción de noticias.

II

“Hay un personaje de una obra nuestra a quien su hijo le reprocha: ‘Ibas a hacer esto, ibas a hacer aquello, mirá dónde llegaste’. Y él le contesta: ‘Hice lo que pude, con lo que tuve, con lo posible, con lo que me dejaron’. Eso hicimos nosotros: lo que pudimos, con lo que tuvimos, con lo que nos dejaron”.

La frase pertenece al fundador de un grupo cultural independiente de Rosario conformado durante la última dictadura cívico militar; y la acerco, porque

en estas consideraciones finales no quiero asumir el rol de un inquisidor –como pretende ser el hijo de ese señor– que condena indiscriminadamente a los periodistas.

Por otra parte, esa evocación nos habla de sujetos que, como los periodistas, despliegan sus prácticas en una estructura social, cuyas instituciones imponen reglas y los (des)proveen de recursos; y que, pese a la reflexividad puesta en esas prácticas, terminan cambiando algo y reproduciendo algo también de esas estructuras que los constriñen.

Sin dudas, para generar transformaciones se necesitan recursos, pero ¿cuánto más pueden hacer los periodistas profundizando su ejercicio reflexivo? La idea no es solo cambiar el periodismo, sino reconocer en el periodista su condición de agente de cambio en la sociedad, sobre todo por las capacidades y destrezas que tiene, y de las cuales han dado cuenta –en el caso, los periodistas de Policiales– a través de sus testimonios.

III

Entre la segunda quincena de agosto y fines de setiembre, los periodistas de diarios impresos de Rosario produjeron noticias sobre la desaparición seguida de muerte de Gerardo Pichón Escobar, y acerca de la causa judicial, que se inició por ese crimen. Con las indisimulables diferencias del tratamiento que le dio cada medio, lo hicieron en interacciones con –entre otros actores– sus fuentes informativas y en base a marcos de significación, morales y relaciones de poder que “los otros”.

En ese sentido, creen haber actuado teniendo control en los sistemas de interacciones construidos, especialmente, definiendo algunos aspectos normativos del vínculo, manteniendo una distancia profesional –algo en lo que no todos coincidieron– y ciertos parámetros de ecuanimidad en cuanto a la selección de fuentes y su lugar de aparición en los textos noticiosos.

A la vez, se trasunta en las opiniones de muchos de ellos la convicción de que han –reitero la expresión no demasiado atinada– gestionado posibles

conflictos y contradicciones, de modo tal de no romper el vínculo con sus fuentes habituales.

Por otra parte, han dado cuenta de un valioso ejercicio reflexivo, a través de mecanismos de recordación que les permitieron asociar el caso Escobar al de Franco Casco ocurrido un año antes; y, en base a ello, dicen haber interactuado con sus fuentes, anteponiendo la duda a sus dichos, más allá de las limitaciones que tuvieron para corroborarlos.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, terminaron publicando las versiones oficiales con dispar –según de que diario se tratase– integración en los textos noticiosos de los testimonios de fuentes ocasionales, más precisamente los familiares de la víctima y los abogados que los acompañaban.

Es que ese ejercicio reflexivo, y todos aquellos en los que asumieron que se pudo haber actuado de otra manera, no necesariamente tuvieron su correlato en las acciones que condujeron a la redacción de las noticias, donde la información que volcaron sobre el caso Escobar no siempre fue toda la que habían podido recolectar.

Ese recorte, que como ya se dijo ronda el noventa y cinco por ciento, obedeció también a acuerdos con sus fuentes respecto del modo de atribución de sus dichos, lo que da cuenta de que los principales marcos normativos de las interacciones los establecen los informantes y que los periodistas tienden a respetarlos, ya que –como marqué varias veces– priorizan la preservación de sistemas de interacciones de los cuales dependen para un ejercicio profesional.

A propósito del vínculo con las fuentes, el caso nos muestra los cambios que se vienen configurando a partir de la creciente profesionalización, sobre todo de fuentes oficiales, lo que implica una distancia de las interacciones “cara a cara” entre periodistas y funcionarios; la consolidación de una relación unidireccional entre fuentes y periodistas, mediante el envío de productos ya estandarizados, como mensajes a través de WhatsApp o partes de prensa por correo electrónico, que –por otra parte– se desarrollan en función de portales de noticias.

Estas interacciones mediadas por profesionales de la comunicación y desancladas a través del uso de Internet, restringieron las posibilidades de

encuentros personales –que en el caso estudiado fueron limitados– y con esto se redujeron las posibilidades de interpelar a esas fuentes habituales oficiales y a las versiones que estas dieron de lo sucedido.

Asimismo, buena parte de los periodistas ha considerado que, si bien distintas alternativas de caso Escobar requerían de la búsqueda y consulta de más fuentes o de volver a consultar a aquellas que ya se habían pronunciado, esto no fue posible en virtud de limitaciones de recursos, entre ellos la escasez de personal abocado a la tarea en sus secciones; restricciones de tiempo, que –como expuse en la lectura del trabajo de campo– son de tipo estructural y se vinculan con la propiedad y los criterios de rentabilidad de los medios; y también por las relaciones de poder asimétricas entre periodistas y empleadores, y entre los primeros y los representantes del Estado en sus distintos poderes y niveles.

Esas restricciones son las que generan las condiciones para la rutinización de los procesos productivos, de la cual los periodistas son conscientes y suelen tener una visión crítica; pero asumen que carecen de recursos –de asignación y de autoridad– para poder modificarlas.

Más allá de ese reconocimiento de las limitaciones y de su impacto en los procesos productivos de noticias, el hecho cotidiano de sobreponerse a los imperativos de tiempo y espacio y poder elaborar el relato noticioso no deja de conferir cierta (resignada) seguridad ontológica, propicia para reiniciar las tareas a la jornada siguiente.

Así, más allá de evidencias de reflexividad por parte de los periodistas, se han escrito las noticias posibles, ese “cinco por ciento” de lo que se sabe, y, en buena medida, reduciendo la interpretación de lo sucedido al punto de vista de las fuentes habituales. Y, pese a los mecanismos de recordación, reproduciendo acciones ya desplegadas en casos similares.

IV

El caso de Pichón Escobar ha sido pertinente para revisar uno de los aspectos de la teoría de la estructuración que más críticas recibe y se relaciona con las posibilidades constrictivas o habilitadoras de la estructura social, a partir de

sus reglas y recursos; y el potencial transformador de los sujetos a partir de la capacidad de agencia.

En ese sentido, la *rutinización* parece expresar la presencia de reglas y recursos en un sesgo mayormente constrictivo. A pesar de que los sujetos conocen lo que hacen y saben que también pueden actuar de otra manera –esto es muy visible en los testimonios–, tienen dificultades para modificar sus rutinas o, insisto, se resignan a reproducirlas.

De todos modos, cabe preguntarse hasta qué punto esto refuta a Giddens o si, en realidad, nos muestra los límites de los cambios en las sociedades contemporáneas y hasta termina teniendo cierto carácter utópico la seguridad ontológica, que lleva a reproducir rutinas.

Lo dicho representa un aporte para debates en torno a esa constelación de valores –autonomía, libertad, compromiso, entre otros– que los periodistas atribuyen a su profesión y que surgen más de la introspección que de un ejercicio reflexivo.

Respecto de las consecuencias de estas acciones de los periodistas, cabe preguntarse, sobre la reflexividad, en tanto recordación, ejercitada en el abordaje de otros casos de violencia institucional que siguieron al de Gerardo Escobar, para revisar la estructuración de sus redes de fuentes.

Por otra parte, también se puede pensar en términos de consecuencias, lógicamente no como una relación causal excluyente –sino, contradiría a Giddens–, la recurrencia de situaciones de violencia institucional, con el antecedente más próximo en el caso de Bocacha Orellano; más allá de la difusión pública a través de los medios que tuvieron sucesivamente los crímenes de, entre otros, Franco Casco, Gerardo Escobar, María de los Ángeles Paris y Carlos Orellano.

Y esto último ya nos lleva a considerar el lugar de la reflexividad no solo en los periodistas –como he tratado de dar cuenta en esta tesis–, sino en los distintos actores que conforman la sociedad. Y, por cierto, no cesar en la discusión acerca de qué es la reflexividad y de sus implicancias. De ahí, la puerta que dejé entornada al comparar Bourdieu y Giddens; y que, ya en los tramos finales de esta

tesis, me lleva a volver a señalar que esto no se trata de una compulsión –he intentado ponerlos en diálogo– y que las decisiones teóricas que he tomado no implican la descalificación de otras perspectivas como la Pierre Bourdieu.

Hecha esta aclaración, también debo decir que el estudio permitió observar que en las interacciones entre periodistas y fuentes, la reproducción de rutinas consolidan la manera en que los medios de comunicación intervienen en la vida en sociedad a partir de la elaboración de sus versiones de los hechos y con esto también contribuyen a la reproducción de rutinas de tantos otros actores, retaceando a algunos de ellos los recursos para dar visibilidad a sus modos de interpretar el mundo y acrecentando el espectro de derechos conculcados.

No solo se los priva del acceso a la Justicia, sino también de expresar ante la sociedad los hechos de los cuales son víctimas.

V

En las sociedades contemporáneas actuamos en medio de restricciones, hacemos lo que podemos; y el mayor ejercicio de reflexividad tal vez sea reconocer esas restricciones. Solemos tener capacidad de agencia para dar cuenta de lo que hacemos y sus razones; pero nuestros recursos son escasos para lograr cambios.

Los periodistas no están ajenos a esa situación y, tal vez, su reflexividad es más factible cuando adoptan determinadas posturas –por ejemplo, en una situación de entrevista o en ámbitos gremiales–, mientras que en la posición de redactores de las secciones de Policiales de los diarios impreso ciertas reglas les imponen límites y en caso de ejercer la reflexividad son los recursos, de asignación y de autoridad, los que les impiden cambiar condiciones de producción de noticias.

En definitiva, un conjunto de sujetos, que hacen de la interpretación de los hechos una práctica profesional, en interacción con otros sujetos, han construido noticias posibles sobre el asesinato de Gerardo Escobar, condicionados por

restricciones que los llevaron a reproducir rutinas, muchas de las cuales reconocen reflexivamente como tales.

Esas versiones que tomaron estado público en diarios impresos locales, contribuyeron a formar los marcos interpretativos de otros actores sociales que, en otras interacciones, producen y reproducen la sociedad: jueces, policías, funcionarios, habitantes de barrios rosarinos y, lógicamente, también periodistas, en quienes el caso Escobar irrumpirá como mecanismo de recordación ante cada reiteración de hechos de violencia institucional.

Lo dicho en el párrafo anterior está fuera del alcance de esta tesis.

De ello no me ocupo, pero me preocupo: ¿de qué manera estas realidades posibles que construyen los periodistas habilitan que se siga reproduciendo la violencia institucional?

En una contemporaneidad donde nada escapa a la posibilidad de ser publicado, incluso hasta noticias falsas, resulta paradójico que los periodistas tengan tantas restricciones para escribir sobre algunos acontecimientos, cuyas versiones más creíbles circulan en la sociedad. De hecho, en las movilizaciones pidiendo justicia por el crimen de Gerardo Escobar, los asistentes no han dejado de cantar: “Lo sabía, lo sabía a Pichón lo mató la Policía”.

Las noticias de los diarios constituyen una empobrecida realidad posible.

No más que eso.

La mayoría de los periodistas lo sabe, aunque quizás haya perdido de vista su lugar protagónico como intérprete profesional de la realidad.

Hicieron lo que pudieron, con lo que tuvieron, con lo que les dejaron.

De esa manera, a diario, siguen participando en la constitución de la sociedad y en la reproducción de sus instituciones.

Es de desear que las cosas cambien, para que no se siga sembrando el río de jóvenes y que los crímenes queden impunes o, como ocurrió con el molinero Menocchio, que la reparación simbólica deba esperar varios siglos y llegue de la mano de historiadores, que lean a “contrapelo” las noticias de los documentos de la época, en este caso los diarios.

5. PROPUESTAS ANTES DEL FIN

Creo que el periodismo está en un retroceso cotidiano desde hace un largo rato y que, en un lento adiós, se van desdibujando sus contornos y sus versiones de los hechos van perdiendo fuerza y credibilidad.

En ese tránsito, los periodistas se debaten entre la seguridad ontológica de creer o aceptar que las cosas son como son e intentos reflexivos, que los convencen de que ellos pueden actuar de otra manera.

Esta presunción no alcanza el estatus de conjetura, por lo que he dejado para el cierre algunas propuestas que derivan de ella y a las que he desobligado del respaldo empírico y probablemente también de argumentación teórica.

Se trata de estas “propuestas antes del fin”... del periodismo.

Digo que el periodismo deberá ser reflexivo, conjetural, promotor de la diversidad, abrirse cada día más al conocimiento social que procede de las ciencias y recuperar su alto componente empírico para no distanciarse de las personas ni de los territorios que habitan.

Esto no se plantea como una cuestión técnica, sino política; como una toma de posición respecto de que los periodistas son sujetos colectivos con capacidades –no solo destrezas– para transformar las interacciones con otros actores, que también participan de la construcción de noticias; para que estas sean bienes sociales en los que se reconozcan la diversidad, los derechos, necesidades e intereses de los distintos actores que constituyen una sociedad.

De lo contrario, el periodismo se irá extinguiendo en medio de vanas y recurrentes celebraciones frente a nuevos adelantos técnicos, de condiciones precarias de trabajo no siempre bien disimuladas y de sometimiento a esos actores, que acentuarán su rol dominante en eso de interpretar los hechos, darle estado público e imponerlo a la ciudadanía.

Debemos romper con un estado de cosas que nos lleva aceptar que el periodismo es lo que un conjunto de personas –algunas con más poder que otras– decidieron qué es el periodismo; y, así, le han fijado límites, mandatos y algunas simulaciones de poder, prestigio y libertad.

Otro tanto debemos hacer que con esa suposición de que las noticias son noticias por el solo hecho de aparecer en los medios y porque ese mismo grupo de personas que definió qué es el periodismo ha acordado que lo sean.

Así, nos han impuesto qué es lo que se debe saber acerca de la realidad y han consolidado poderosas organizaciones a las que llamamos medios de comunicación y que son actores determinantes de la vida en sociedad; con frecuencia, autores intelectuales de nuestros peores males.

En cuanto al ejercicio reflexivo de los periodistas, no solo se debe orientar hacia las condiciones en las cuales ejercen su profesión, sino también hacia las condiciones sociales de los sujetos involucrados en las historias que narran y también hacia el impacto de su trabajo: ¿cuál es el papel de los periodistas en la producción y reproducción de la sociedad?

Sin reflexividad, el periodismo está transitando un callejón sin salida; porque los obstáculos, las razones, causas o como queramos llamarles, de su desempeño son sociales y no técnico-operativas.

De lo dicho, me interesa elaborar una serie de propuestas para pensar y ejercer el periodismo:

1) Afirmarse sobre una postura de sujeto colectivo, que despliega una práctica profesional abierta a la incorporación del conocimiento que construyen las ciencias sociales.

2) Recuperar el contacto con los hechos y adoptar un rol conjetural; para lo cual propongo la posibilidad de apropiarnos críticamente de los aportes del paradigma indiciario de Carlo Ginzburg (ver Anexo II), quizás una de las propuestas más importantes para aportar desde los estudios sociales al ejercicio del periodismo.

Vale aclarar que las noticias policiales –pese a que esta tesis no se propuso ahondar en la especificidad del género– nos muestran una verdadera dimensión de lo que implica el contacto con los hechos o, si se quiere, ir al “lugar de los hechos”. Esto no se debe confundir con concurrir a ámbitos oficiales, donde

voceros de distintas reparticiones públicas comunican su versión de lo sucedido y del desarrollo de las pesquisas.

Ir al lugar de los hechos es recoger el guante de “Operación Masacre”, cuya elaboración demandó a Rodolfo Walsh recorrer los basurales de José León Suárez, donde se produjo la matanza de disidentes de la dictadura de Aramburu, para buscar indicios, huellas, que develaran lo que hacen los dueños del poder.

De paso, tendamos un puente entre Walsh y Ginzburg, en el sentido de que este último se ha planteado el conocimiento de las culturas populares, pero –si cabe la expresión– desde adentro, desde el lugar de las víctimas; y, si se me permite, Walsh narra parte de la insurrección de 1956 desde el punto de vista de las víctimas.

3) Romper con el *unifuentismo*, que empobrece los textos y priva a la sociedad de mejores herramientas para conocer la realidad.

Esa ruptura abarca un conjunto de actos, entre los cuales se incluye la búsqueda e identificación de fuentes, ampliando la intervención y valoración de las que se suelen denominar “ocasionales”; lo que –a la vez– demandará la recuperación del *chequeo* de fuentes como acción relevante dentro del proceso de construcción de noticias, y donde esa verificación involucra la consulta a otras fuentes independientes de la que se revisa, con especial atención en aquellos representantes de sistemas expertos, tal como los caractericé en este trabajo.

Sin el mandato de la primicia, eso no es un imposible.

Romper con el *unifuentismo* implica, además, reconocer el derecho de los diversos actores que viven en una sociedad a poder expresar su interpretación de la realidad; y en el hecho noticioso esto se traduce en el pluralismo de fuentes. De ahí que, cada vez que aparece la palabra no solo de un fiscal o un ministro, sino también de un familiar de la víctima, de un vecino, de un amigo, de sus abogados –sin descalificaciones adheridas sus declaraciones, desde luego–, el periodista está tomando una posición como promotor de la diversidad y, con esto, tiene la posibilidad de ejercer como uno de los garantes del derecho a la comunicación de los ciudadanos.

4) Plantear desde los ámbitos educativos una fuerte intervención en los procesos de “socialización” a los que las empresas someten a los periodistas que se incorporan a su plantilla de personal, en las que –precisamente– los criterios empresariales suelen desguazar las competencias adquiridas en los procesos de educación formal; porque detrás de eso está la descalificación de los profesionales y esas son las condiciones ideales para arrasar con sus derechos laborales.

Para ser más claro, graduados universitarios –también de terciarios– cierran sus ciclos y el “mercado de trabajo” les abre las puertas como voluntarios *ad honorem*, pasantes o colaboradores, esto último un eufemismo de lo que es la exaltación de la precarización. Por cierto, se instrumenta con argumentos paternalistas: “para que te vayas formando”, “para que ganes experiencia”.

En este sentido, el periodismo debe dejar de ser lo que los empresarios quieren que sea el periodismo y desde la Universidad pública mucho podemos hacer en ese sentido¹⁰⁷.

5) Es necesaria la *reprofesionalización* del periodismo, a partir de la penetración reflexiva del conocimiento científico, la apropiación de teorías y métodos de las ciencias sociales, asumiendo el carácter de intervención profesional, que se apropia del conocimiento teórico para una mejor lectura de la realidad y para la intervención que hace en ella.

De la lectura de las entrevistas han surgido numerosas referencias a la manera en que los periodistas han abordado a sus fuentes informativas. Al respecto, representaría un valioso aporte a su *reprofesionalización* analizar –y considerar sus posibles aplicaciones– los modos en que los científicos sociales

¹⁰⁷ Entre 2008 y 2009 me tocó participar, en representación de la Escuela de Comunicación Social (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario) de un proyecto tripartito, junto al Sindicato de Prensa Rosario (SPR) y el Multimedia “La Capital”, para la creación de una Maestría en Periodismo, que finalmente no se concretó. Resulta difícil resumir en esta nota al pie las experiencias, pero al menos me permito recordar las diferentes lógicas y donde –sin tapujos– los representantes del diario planteaban planes de estudios en función de sus necesidades y la conformación de equipos docentes casi exclusivamente integrados por su personal, incluso poniendo en riesgo la evaluación del proyecto ante el Ministerio de Educación nacional, ya que algunos de los postulados apenas si habían completado los estudios secundarios y, por tanto, lejos estaba de calificar para dictar clases en carreras de posgrado.

definen y planifican su ingreso al campo, con especial atención y posible apropiación crítica de la noción de *rapport*, que brinda interesantes herramientas conceptuales para iniciar vínculos con las fuentes.

Esa *reprofesionalización* se debe pensar como una manera de posicionarse mejor ante la creciente profesionalización de las fuentes y, a la vez, ante la tendencia a la *desprofesionalización*, a la sazón una configuración nueva de la siempre existente permeabilidad de su campo, acentuada con la invasión de actores que migraron de las redes sociales a los medios, a partir de su legitimación como personas “influyentes”.

6) De lo dicho en los puntos anteriores surge una intención abarcadora y es la posibilidad de alcanzar visiones superadoras respecto de métodos para la producción de noticias, sin que nos haga caer en la *manualización* de las prácticas. Resulta curioso que se hayan logrado acuerdos respecto de las técnicas de redacción, como la estructura de pirámide invertida y las cinco W de la cabeza de la información, que persistieron y “resistieron” durante años y aun tratan de hacerlo, y no haya ocurrido algo similar con los procedimientos para todo el proceso productivo de noticias.

También llama la atención que la enseñanza de la noticia como género periodístico en los talleres de carreras terciarias y universitarias suelen quedar reducidas a la redacción y se tienda a excluir aquellas acciones que le preceden y que son determinantes del proceso.

Y junto a esos debates también es necesaria una discusión frontal sobre la pertinencia y continuidad del texto noticioso canónico o la asimilación de las denominadas “historias” para dar cuenta de los hechos policiales. Lo de discusión frontal viene a cuento de proponer un esfuerzo para despojarnos de narcisismos – que en la escritura nos llevan a dar golpes bajos–, de una vana nostalgia de la objetividad periodística y también de un simulacro de rigor profesional, cuando en realidad se trata de insensibilidad, despolitización y sumisión a los poderosos.

7) Aunque resulte una idea a contrapelo de la dinámica que está adquiriendo el mundo del trabajo, es necesario tratar de sostener, recuperar o darle una nueva configuración al ámbito de la sala de redacción, como espacio de interacciones “cara a cara” entre colegas que debaten la noticiabilidad, el encuadre y la gestión de fuentes.

8) Promover desde espacios académicos científicos el estudio de sujetos y organizaciones en tanto fuentes de la información, para poder comprender su punto de vista en relación al proceso de construcción de la noticia, lo que nos proporcionaría un valioso conocimiento sobre el acceso a los medios, la incidencia en la conformación de la agenda y en la definición del encuadre de las noticias de estos actores.

8) Abrirse al debate sobre el ejercicio en tanto práctica profesional, considerar en ese debate –o en su propósito, que es la mejora de las prácticas con una perspectiva transformadora– ya no la polémica entre periodistas y académicos o de periodistas con periodistas, sino valorando la noción de penetración reflexiva que plantea Giddens.

9) Por último, una frase, diría una máxima, de Riyszard Kapuscinski (2002): “Para ser periodista, hay que ser buena persona”.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

ARISTÓTELES, 1985, *Ética a Nicómaco*, Madrid: Centro de estudios Constitucionales.

BELIZ, Gustavo; ZULETA PUCEIRO, Enrique, 1998 *La cultura profesional del periodismo argentino. Hacia un índice riesgo-país en materia de libertad de prensa*, Buenos Aires: Cuadernos Australes de Comunicación, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Austral.

BOURDIEU, Pierre 1997, *Sobre la televisión*, Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, Pierre, 2003 (2001), *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean C.; PASSERON, Jean C., 2002 (1973), *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, México: Siglo XXI.

COLLER, Xavier, 2000, *Estudios de casos*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

ECHEVERRÍA LLOMBART, Begoña, 2011, *El reportaje periodístico: una radiografía de la realidad*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

FERNÁNDEZ PEDEMONTE, Damián, 2010. *Conmoción pública. Los casos mediáticos y sus públicos*, Buenos Aires: La Crujía.

GADAMER Hans 1993 (1960), *Verdad y método II*, Salamanca: Sígueme.

GANS, Herbert, 2004 (1979), *Deciding What's News. A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek; and Time*, USA: Random House. Consultado el 25/1/20 en: <file:///C:/Users/jod19/Downloads/80158227-Deciding-What-039-s-News-a-Study-of-CBS-Evening-News-NBC-Nightly-News-Newsweek-and-Time-Medill-Visions-of-the-American-Press.pdf>

GARRONE, José 2005 *Diccionario Jurídico*, Buenos Aires: Lexis Nexis.

GIDDENS, Anthony, 1993 (1967), *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*, Buenos Aires: Amorrortu.

GIDDENS, Anthony 1994 (1990), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid: Alianza Editorial.

GIDDENS, Anthony 1995 (1984), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu.

GIDDENS, Anthony, 2000 (1999), *Un mundo desbocado*, Madrid: Santillana.

GIDDENS, Anthony, 2004 (1982), *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial.

GIDDENS, Anthony, 2018a (1979), *Problemas centrales en teoría social. Acción, estructura y contradicción en el análisis social*, Buenos Aires: Prometeo.

GIDDENS, Anthony, 2018b (1982), *Perfiles y críticas en teoría social*, Buenos Aires: Prometeo.

GIDDENS, Anthony; TURNER, Jonathan; y otros, 1990 (1987), *La teoría social hoy*, Madrid: Alianza Editorial.

GINZBURG, Carlo, 1999 (1976), *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona: Muchnik Editores SA.

GOMIS, Lorenzo, 1991, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, Barcelona: Paidós.

GRAMSCI, Antonio 1980 *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Madrid: Nueva Visión

GUBER, Rosana, 2005 (1999), *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires: Paidós.

HABERMAS Jürgen, 1986 (1968), *Conocimiento e interés*, Buenos Aires: Taurus.

HABERMAS Jürgen, 1986 (1968), *Ciencia y técnica como "ideología"*, Madrid: Tecnos.

HABERMAS, Jürgen, 1997 (1984), *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*, Madrid: Cátedra.

HABERMAS, Jürgen, 1999 (1981), *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Madrid: Taurus.

HALPERÍN, Jorge 1995, *La entrevista periodística. Intimidaciones de la conversación pública*, Buenos Aires: Paidós.

HAMMERSLEY, Marlyn; ATKINSON, Paul, 1994 (1992), *Etnografía. Métodos de investigación*, Buenos Aires: Paidós.

IGARZA, Roberto, 2008, *Nuevos medios: Estrategias de Convergencia*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

IRIGARAY, Fernando, CRUCCELLA, Julián (directores), 2017, *Estudio cuantitativo sobre consumo de medios. Ciudad de Rosario, Argentina. Informe preliminar*. Maestría en Comunicación Digital Interactiva. Universidad Nacional de Rosario. Consultado el 12/4/20 en: https://www.academia.edu/33754557/Estudio_preliminar_cuantitativo_sobre_Consumo_de_Medios_en_la_ciudad_de_Rosario_-_2017

KAPUSCINSKI, Riyszard, 2002 (2000), *Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo*, Barcelona: Anagrama.

MARTINI, Stella, 2000, *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.

MARTINI, Stella; LUCHESSI, Lila, 2004, *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*, Buenos Aires: Biblos.

MARX, Karl, 1975 (1852), *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires: Editorial Anteo.

MC QUAIL, Denis, 1992 (1991), *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, tercera edición ampliada, Barcelona: Paidós Comunicación.

MICHI, Gabriel (comp.), 2007. *Estándares profesionales e indicadores de calidad periodística*, Buenos Aires: Foro de Periodismo Argentino (Foepa), Universidad de Palermo. Consultado el 21/3/20 en: <https://www.foepa.org/estandares-profesionales-e-indicadores-de-calidad-periodistica/>

MOSCOVICI, Serge, 1979 (1961), *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Editorial Huemul

PROUST, Marcel, 1982 (1919), *En busca del tiempo perdido. Por el camino de Swan I*, Barcelona: Ediciones Orbis.

RODRIGO ALSINA, Miquel, 1993, *La construcción de la noticia*, Barcelona: Paidós Comunicación.

SAUTU, Ruth; BONIOLO, Paula; DALLE, Pablo; ELBERT, Rodolfo, 2005, *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Buenos Aires: Clacso.

STAKE, Robert, 1999 (1995), *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Morata Ediciones.

STEIMBERG, Oscar y TRAVERSA, Oscar, 1997, *Estilo de época y comunicación mediática*, Tomo I, Buenos Aires: Atuel.

TAYLOR, S. J.; y BOGDAN, R, 1996 (1984), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Buenos Aires: Paidós.

TUCHMAN, Gaye, 1983, *La producción de la noticia*, México: Gilli Editor.

VALDETTARO, Sandra, 2015, *Epistemología y comunicación: una introducción crítica*, Rosario: UNR Editora. Ebook.

VAN DIJK, Teun, 1990, *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona: Paidós.

VERBITSKY, Horacio, 1997, *Un mundo sin periodistas. Las tortuosas relaciones de Menem con la prensa, la ley y la verdad*, Buenos Aires: Editorial Debolsillo.

WALSH, Rodolfo, 2000 (1957), *Operación masacre*, Buenos Aires: Ediciones de La Flor.

WOLF, Mauro, 1992 (1985), *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. México: Paidós.

WRIGHT MILLS, Charles, 1974 (1959), *La imaginación sociológica*, México: Fondo de Cultura Económica.

Artículos de libros

ACOSTA, Raúl, 2012, “El papel de las fuentes de información periodística en la construcción social de la realidad”, en ARRUETA, César y BRUNET, Marcelo *Miradas latinoamericanas sobre periodismo. Fuentes confiables*, Jujuy:

Ediciones DASS UCSE (Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador, Jujuy).

AGUIRRE ROJAS, Carlos, 2003, “A modo de Introducción: *El queso y los gusanos*: un modelo de historia crítica para el análisis de los sectores subalternos” en GINZBURG, Carlo *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

AMADEO, Belén, 2008, “Framing: Modelo para armar” en BAQUERÍN, María Teresa (editora) *Los medios ¿aliados o enemigos del público?*, Buenos Aires: Educa. Consultado el 16/1/2020 en: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7899/1/medios-aliados-enemigos-publico-riccitelli.pdf>

AMADO, Adriana, 2013, “Periodistas sin medios”, en ARRUETA, César y BRUNET, Marcelo (eds.). *Fuentes confiables. Miradas latinoamericanas sobre periodismo*, Jujuy: UCSE-DASS. Consultado el 23/3/20 en: file:///C:/Users/jod19/Downloads/Periodistas_sin_medios.pdf

AMADO, Adriana, 2016a, “El periodismo argentino no tienen quien lo describa” en AMADO, Adriana et al *Periodismos argentinos: modelos y tensiones del siglo XXI*, Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

AMADO, Adriana, 2016b, “Periodismos latinoamericanos: perfiles y roles latinoamericanos” en AMADO, Adriana (editora) *El periodismo por los periodistas. Perfiles profesionales en las democracias de América Latina*, Buenos Aires: Fundación Konrad Adenauer, Infocidadana. Consultado el 20/3/20 en: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ef1da7ad-6f7a-835e-33bb-41a0798a6885&groupId=252038

AMADO, Adriana, 2016c, “Del newsroom al cloudsroom: el periodista y los productores de información” en LUCHESSI, Lila y VIDELA, Luciano *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*, Río Negro: Editorial UNRN (Universidad Nacional de Río Negro). Consultado el 21/1/20 en: http://editorial.unrn.edu.ar/media/data/aperturas/periodismo_luchessi_unrn.pdf

ARCHENTI, NÉLIDA, 2018, “Estudios de caso/s” en MARRADI, Alberto; ARCHENTI, Nélica; y PIOVANI, Juan *Manual de metodología de las ciencias sociales*, Buenos Aires: Siglo XXI.

ARRUETA, César, 2010, “Entender los medios, estudiar las noticias. Una propuesta epistemológica y metodológica para el estudio de procesos de producción informativa” en ARRUETA, C. BRUNET, M.; GUZMÁN, J (eds.) *La comunicación como objeto de estudio*, San Salvador de Jujuy: Dass.

ARUGUETE, Natalia y ZUNINO, Enzo, 2010, “El encuadre de las noticias” en *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agenda, tecnologías y consumos*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

BATESON, George, 1988, “Una teoría del juego y de la fantasía” en *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre* (1° ed., pp. 205–221), Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lohlé-Lumen.

BERTO, Guillermo, 2016, “Según fuentes policiales. Por qué los medios publican sin filtro la información policial, y lo que resulta de ello” en LUCHESSI, Lila y VIDELA, Luciano *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*, Río Negro: Editorial UNRN (Universidad Nacional de Río Negro).

Consultado el 21/1/20 en:
http://editorial.unrn.edu.ar/media/data/aperturas/periodismo_luchessi_unrn.pdf

BOURDIEU, Pierre, 1990 (1984), “La opinión pública no existe” en BOURDIEU, Pierre *Sociología de la cultura*, México: Grijalbo.

BOURDIEU, Pierre, 2002, “La miseria de los medios (diálogo con François Granon)” en BOURDIEU, Pierre *Pensamiento y Acción*, Buenos Aires: Ediciones El Zorzal.

CHARRON, Jean, 1998, “Los medios y las fuentes. Los límites de la agenda setting” en GAUCHIER, Gilles et al. *Comunicación y política*, Barcelona: Gedisa.

CORBIERE, Federico, 2010, “Megabuscaadores: implicancias del cambio tecnológico en el orden periodístico en LUCHESSI, Lila (comp.) *Nuevos*

escenarios detrás de las noticias. Agenda, tecnologías y consumos, Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

DUCROT, Víctor, 2009, “Objetividad y Subjetividad como mito del periodismo hegemónico” en DUCROT, Víctor (comp.) *Intencionalidad editorial. El sigilo y la nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas*, Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación. Consultado el 20/10/19 en: https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/historia_xx_2013_libro_intencionalidad.pdf

ESPECHE, Ernesto, 2009, “La investigación de los procesos periodísticos. Enfoques teóricos e insuficiencias disciplinares” en DUCROT, Víctor (comp.) *Intencionalidad editorial. El sigilo y la nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas*, Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación. Consultado el 11/10/19 en: https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/historia_xx_2013_libro_intencionalidad.pdf

FORD, Aníbal, 1999, “La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público” en FORD, Aníbal *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires: Norma.

GARFINKEL, Harold y SACKS, Harvey, 1970, “On formal structures of practical actions” en MCKINNEY, John y TIRYAKIAN, Edward (eds.), *Theoretical Sociology: Perspectives and Developments*, Estados Unidos: Appleton Crofts. Consultado el 19/3/20 en https://www.academia.edu/34018523/Garfinkel_Sacks_and_formal_structures?auto=download

GIDDENS, Anthony, 2000, “¿Qué es la ciencia social?” en GIDDENS, Anthony *En defensa de la sociología*, Madrid: Alianza Editorial.

GIDDENS, Anthony, 2001 (1994), “Vivir en una sociedad postradicional” en BECK, Ulrich; GIDDENS, Anthony; y LASH, Scott *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid: Alianza Editorial.

GIDDENS, Anthony, 2018 (1982), “Hermenéutica y teoría social” en *Perfiles y críticas en teoría social*, Buenos Aires: Prometeo.

GINZBURG, Carlo, 2003a, “El nombre y el cómo” en GINZBURG, Carlo *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GINZBURG, Carlo, 2003b, “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario” en GINZBURG, Carlo *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GITLIN, Todd, 1986, “Convertir a los movimientos de protesta en temas periodísticos” en GRABER, Doris (Ed.), *El poder de los medios en la política*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

GOFFMAN, Ervin, 2006, “Introducción” en *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia* (1° ed., pp. 1-21). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Siglo XXI Editores.

KIESSLING, Bernd, 1999 (1988), “La ‘teoría de la estructuración’” Entrevista con Anthony Giddens en ARONSON, Perla y CONRADO, Horacio (comps.) *La teoría social de Anthony Giddens*, Buenos Aires: Eudeba. Publicada originalmente en *Zeitschrift für soziologie*, Año 17, Cuaderno 4, julio 1988, República Federal de Alemania.

LUCHESSI, Lila, 2010, “Nuevos escenarios detrás de las noticias” en *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agenda, tecnologías y consumos*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

LUCHESSI, Lila, 2013, “Noticias o contenidos”: esa es la cuestión” en LUCHESSI, L. (coord.). *Calidad informativa. Escenarios postcrisis*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

LUCHESSI, Lila, 2016, “Juego de manos, juego de villanos. La mediatización de las fuentes en la construcción de la información” en LUCHESSI, Lila y VIDELA, Luciano *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*, Río Negro: Editorial UNRN (Universidad Nacional de Río Negro).

Consultado el 21/1/20 en:

http://editorial.unrn.edu.ar/media/data/aperturas/periodismo_luchessi_unrn.pdf

MARTÍNEZ, Manuel; HUMANES, Nicolás; HUMANES, María L., 2012, “Culturas profesionales del periodismo político en España. El discurso de los periodistas sobre la política y las funciones políticas de los medios” en CASERO-RIPOLLÉS, Andreu *Periodismo político en España: concepciones, tensiones y elecciones*, La Laguna (Tenerife, España): Sociedad Latina de Comunicación Social. Consultado el 16/1/20 en: https://www.researchgate.net/publication/260736798_Culturas_profesionales_del_periodismo_politico_en_Espana_El_discurso_de_los_periodistas_sobre_la_politica_y_las_funciones_politicas_de_los_medios/link/57ea54bc08aeb34bc092be42/download

MARTINI, Stella, 2007, “La prensa gráfica argentina: reflexiones sobre la calidad periodística, la información ‘socialmente necesaria’ y la participación ciudadana en las agendas del delito” en AMADO SUÁREZ, Andrea (editora) *Periodismo de calidad: debates y desafíos*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

MARTINI, Stella, 2015, “Las agendas del delito en la prensa gráfica y digital y en la televisión en la Argentina” en DEGOUMOIS, Martín (director) *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la discusión sobre violencia y criminalidad*, Buenos Aires: Infojus.

MENDIZÁBAL, Nora, 2006, “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa” en VASILACHIS DE GIALDINI, Irene. (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa.

NEIMAN, Guillermo; QUARANTA, Germán 1 “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, 2006, en VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa.

OVIEDO, Gerardo, 1999, “Apuntes sobre el contexto de la teoría de la estructuración” en ARONSON, Perla y CONRADO, Horacio (comps.) *La teoría social de Anthony Giddens*, Buenos Aires: Eudeba.

PEIRCE, Charles, 1988 (1903), “Lección VI: Tres tipos de razonamiento” en PEIRCE, Charles *El hombre, un signo*, Barcelona: Crítica.

POPPER, Karl, 1980 (1962), *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Tecnos.

SALCEDO MEGALES, Damián, 2013, “La moral personal, la profesional y la política en el ámbito del trabajo social” en RONDÓN GARCÍA, Luis. y TABOADA GONZÁLEZ, María. (compiladores) *Voces para la ética del trabajo social en tiempos trémulos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

SCHUTZ, Alfred, 2012, “El forastero: ensayo de psicología social” en SIMMEL, Georg (comp.) *El extranjero. Sociología del extraño*, Madrid: Sequitur Ediciones.

Artículos de revistas

AMADO, Adriana, 2012, “Periodismo argentino: en busca de datos sobre la profesión” en *Revista Austral Comunicación*, vol. 1, número 2. Consultado el 13/12/19 en:

<https://ojs.austral.edu.ar/index.php/australcomunicacion/article/view/27/26>

AMADO, Adriana, 2010, “La palabra empeñada” en AMADO, Adriana (ed. Y coord.) *La palabra empeñada. Investigaciones sobre medios y comunicación pública en la Argentina*, Buenos Aires: Fundación Friedich Erbert.

AMADO, Adriana; PIZZOLO, Natalia, 2014, “Estudios de periodismo en Argentina: antecedentes e interrogantes” en *Brazilian Journalism Research*, 10(1), 8–25. Consultado el 22/1/20 en:

https://www.academia.edu/10032822/Estudios_de_periodismo_en_Argentina_debates_y_antecedentes

ARUGUETE, Natalia, 2010/11, “Framing. La perspectiva de las noticias en Revista *La Trama de la Comunicación*, en Anuario del Departamento de Comunicación. Escuela de Comunicación Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Número 15. Rosario.

ARUGUETE, Natalia; RAIMONDO ANSELMINO, Natalia; ZUNINO, Estaban; KOZINER, Nadia; FABBRO, Gabriela, 2018, “Matriz para el estudio de noticias televisivas sobre delito, violencia e inseguridad: una articulación teórico-metodológica” en *Austral Comunicación*, 7(2), 229–250. Consultado el 19/1/2020

en:

https://ojs.austral.edu.ar/index.php/australcomunicacion/article/view/242/pdf_1

ARUGUETE, Natalia; ZUNINO, Esteban; KOZINER, Nadia, 2018, “Las fuentes de la corrupción” en revista *Voces en el Fénix*, número 8, Buenos Aires.

Consultado el 19/1/20:

https://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix74%20baja.pdf

BALLESTEROS IZQUIERDO, Alberto; ÚRIZ PEMÁN, María y ViSCARRET GARRO, Juan, 2012, “Dilemas éticos de las trabajadoras y los trabajadores sociales en España”, en *Papers. Revista de Sociología*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Vol. 97, N°4.

BENNET, Walter, 1990, “Toward a Theory of Press-State Relations in the United States” en *Journal of Communication*, vol. 40, Oxford, número 2, University of Texas at Austin, Texas, Estados Unidos. Consultado en:

<https://web.stanford.edu/class/comm1a/readings/bennett-press-state.pdf>

BOURDIEU, Pierre, 1994, “El campo científico”, en *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*. 1(2), 129-160. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Consultado el 20/12/2019:

<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>

BOURDIEU, Pierre, 1995, “La influencia del periodismo”, en revista *Causas y azares*, número 3, primavera 1995, 55-64, Buenos Aires. Consultado el 18/1/2020:

<https://cveaulavirtual.files.wordpress.com/2012/02/bourdieu-influencia.pdf>

CAMBIASSO, Mariela, 2015, “Consideraciones críticas sobre la teoría de la estructuración de Anthony Giddens” en *Athenea Digital*, volumen 15, número 3. Consultado el 8/4/20 en <https://atheneadigital.net/article/view/v15-n3-cambiasso>

CANEL, María José y SÁDABA, Teresa, 1999, “La investigación académica sobre las actitudes profesionales de los periodistas. Una descripción del estado de la cuestión”, en *Comunicación y sociedad*, 2(XII), Navarra (España):

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Consultado el 22/1/20 en: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8787/1/20100226104711.pdf>

D'ANGELO, Paul, 2012, "Studying Framing in Political Communication with an Integrative Approach" en *American Behavioral Scientist* 56(3), 353–364. Consultado el 10/3/20 en: https://www.researchgate.net/publication/316244214_Studying_Framing_in_Political_Communication_with_an_Integrative_Approach

ECO, Umberto, 2002, "Crítica al periodismo" en revista digital *Avizora*. Consultado el 20/1/2020 en: <https://es.slideshare.net/CalaGerva/eco-umberto-critica-al-periodismo-99381646>

EGO DUCROT, Víctor, 2005, "Intencionalidad Editorial. Una síntesis introductoria. Hacia una metodología propia para el análisis del discurso periodístico, en *Revista Question*, Volumen 6, mayo de 2005, La Plata. En internet en: www.perio.unlp.edu.ar/question

ENTMAN, Robert, 1993, "Framing: Toward a clarification of a fractured paradigm" en *Journal of Communication*, 43(3), 51-58. Consultado el 9/3/20 en: https://www.academia.edu/13166309/Framing_Towards_Clarification_of_a_Fractured_Paradigm

ENTMAN, Robert, 2003, "Cascading Activation: Contesting the White House's Frame After 9/11" en *Political Communication*, 20(4), 415–432. Consultado el 9/3/20 en: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/10584600390244176?needAccess=true>

FOLLARI, Roberto, 2016, "Teoría científica y práctica profesional: relaciones no lineales e imprescindibles, en *Revista Pilquen*, Universidad Nacional del Comahue, Vol.13, N° 2.

GALAR, Santiago, 2017, "Casos conmocionantes, noticias policiales y prácticas periodísticas locales en ciudades pequeñas de la provincia de Buenos aires. El caso Antonia en Ayacucho, 2011" en revista *Astrolavio*. Vol. 18, N° 17, Universidad Nacional de Córdoba. En internet en

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9109/pr.9109.pdf.

Consultado: 4 04/01/20

GARCÍA AVILÉS, José Alberto, “Convergencia y polivalencia periodística en televisiones europeas y norteamericanas” en *Global Media Journal*. Vol. 3, N° 6.

GARCÍA AVILÉS, José. *Periodismo polivalente y convergente - Riesgos y oportunidades para el periodismo audiovisual*. Revista Chasqui nro. 79, setiembre de 2002. Consultado el 17/2/2020 en: <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1445>

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, 1996, “El mejor oficio del mundo”, en diario “El País”, Madrid: 20 de octubre de 1996. Conferencia presentada el 7 de octubre de 1996 en Los Ángeles en la 52° Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

HANITZSCH, Thomas, 2007, “Deconstructing Journalism Culture: Toward a Universal Theory” en *Communication Theory*, 17: 367-385. Consultado el 20/1/20 en: http://citation.allacademic.com/meta/p_mla_apa_research_citation/1/6/8/9/2/pages_168928/p168928-1.php

HENRY, Laura, 2010, “Los procesos de estructuración del periodismo como grupo profesional en Argentina” en revista *Question*, vol. 1, número 25, enero-marzo de 2010, La Plata: Facultad de Periodismo (Universidad Nacional de La Plata). Consultado el 26/1/20 en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/908/809>

JARAMILLO MARTÍN, Jefferson, 2011, “Bourdieu y Giddens. La superación de los dualismos y la ontología relacional de las prácticas sociales” en *Revista CS*, número7, ene-jun 2011, Cali: Pontificia Universidad Javeriana. Consultado el 7/4/20 en: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n7/n7a14.pdf>

KOZINER, Nadia, 2015, “El framing: un programa de investigación para el estudio de las comunicaciones mediáticas” en *Animus. Revista Interamericana de Comunicação Midiática*, vol. 14, número28, Santa María (Brasil): Universidad

Federal de Santa María. Consultado el 7/3/2020 en:
<https://periodicos.ufsm.br/animus/article/view/20203/pdf>

KOZINER, Nadia, 2017, “Periodistas y fuentes en la prensa argentina. Revisión teórica a partir de un caso empírico” en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (24), 147–167. Consultado el 19/1/2020 en:
<http://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2018.24.61707>

KOZINER, Nadia, 2017, “El tratamiento de las fuentes en la cobertura de la Ley audiovisual argentina. El caso de la prensa económica (marzo-octubre 2009)” en *Más Poder Local*, 30, 43–51. Consultado el 19/1/2020 en:
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/83367>

KOZINER, Nadia, 2018, “Standing de las fuentes periodísticas en la política de medios argentina (2009 y 2016)”. En *Cuadernos.Info*, (42), 101–118. Consultado el 10/3/20 en: <http://doi.org/https://doi.org/10.7764/cdi.42.1291>

MARTINEZ SALGADO, Carolina, 2012, “El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias” en *Ciencia y Salud Colectiva*, Revista de la Asociación Brasileña de Salud Colectiva (Abrasco), volumen 17 número 3, Río de Janeiro: marzo de 2012. Consultado el 27/3/20 en:
<http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>

MASSONI, Sandra, 2013, “Comunicación estratégica: matrices de datos en la investigación enactiva” en *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación Año*, X N° 18, ALAIC, enero-junio 2013. Consultado el 22/3/20 en: <http://www.alaic.net/revistaalaic/index.php/alaic/article/view/391>

MASSONI, Sandra; MASCOTTI, Mariana, 1999, “Apuntes para la comunicación en un mundo fluido: Mediación no es mediar” en *Anuario de Sociología*; Buenos Aires: Facultad de Sociología (UBA). Consultado el 20/3/20 en www.wuranga.com.ar

MELLADO RUIZ, Claudia, 2009b, “Periodismo en Latinoamérica: revisión histórica y propuesta de un modelo de análisis” en *Comunicar, Revista Científica de Educomunicación*, número 33, volumen XVII. Consultado el 22/3/20 en:

<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=33&articulo=33-2009-23>

MELLADO RUIZ, Claudia, 2009a, “Orígenes, evolución y desencuentros en la investigación sobre el periodista latinoamericano” en *Innovar*, 19 (33), 7-17.

MELLADO RUIZ, Claudia, 2010a, “Análisis estructural de la investigación empírica sobre el periodista latinoamericano” en *Comunicación y Sociedad*, Universidad de Guadalajara, Zapopan, México, N° 13. Consultado el 14/3/20 en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000100006

MELLADO RUIZ, Claudia, 2010b, “La voz de la academia: Reflexiones sobre periodismo y comunicación” en *Signo y Pensamiento*, 29 (56), 274-287. Consultado el 5/3/20 en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2563>

OLLER, Martín; CHAVERO, Palmira; CARRILLO, Julián; CEVALLOS, Patricio, 2015, “La autopercepción de los roles profesionales de los periodistas en Ecuador”, en *Quórum Académico*, Universidad de Zulia (Ecuador), Vol. 12, N°1.

PRIDE, Richard, 1995, How Activists and Media Frame Social Problems: Critical Events Versus Performance Trends for Schools en *Political Communication*, 12(1), 5–26. Consultado el 10/3/20 en: <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1015314400780>

RETEGUI, Lorena, 2017, “La construcción de la noticia desde el lugar del emisor. Una revisión del newsmaking” en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, año 12, número 23, julio-diciembre de 2017, México: Universidad Nacional de México (UNAM). Consultado el 24/1/20 en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n23/2448-4911-rmop-23-00103.pdf>

ROSENBERG, Laura, 2015, “Los inicios de la carrera periodística: entre la formación académica y la formación práctica” en revista *Question*, vol. 1, número 46, abril-junio de 2015, La Plata: Facultad de Periodismo (Universidad Nacional de La Plata). Consultado el 27/1/20 en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/52168/CONICET_Digital_Nro.35adb46c-5adb-4138-ae26-37030b5167b7_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

ROSENBERG, Laura, 2019a, “La socialización laboral en medios de comunicación. Un modelo de análisis sobre los estudios de caso” en *Intersecciones en Comunicación*, vol. 13, número 1, Tandil (Argentina): Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Consultado el 27/1/20 en: https://www.academia.edu/41584826/LA_SOCIALIZACION%20LABORAL_EN_MEDIOS_DE_COMUNICACION%20UN_MODELO_DE_ANALISIS SOBRE LOS ESTUDIOS DE CASO

ROSENBERG, Laura, 2019b, “Ritos del pasaje en la carrera de los periodistas jóvenes” en *Sur le journalisme*, vol. 8, número 1, junio 2019, Francia: REJ. Consultado el 27/1/20 en: https://www.academia.edu/39654002/Ritos_de_pasaje_en_la_carrera_de_periodistas_j%C3%B3venes?auto=download

ROTELLI, Nicolás, 2018, “El rol de las fuentes en las noticias” en revista *Contratexto*, número 29. Universidad de Lima (Perú). Consultado el 10/3/20 en: <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/1818/2063>

SÁDABA, Teresa; RODRÍGUEZ VIRGILI, Jordi y BARTOLOMÉ CASTRO, Manuel, 2012, “Propuesta de sistematización de la teoría del Framing para el estudio y praxis de la comunicación política” en *Observatorio Journal*, 6 (2), 109-126. Consultado el 10/3/20 en: <http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/540/564>

SALAMANCA CASTRO, Ana y MARTIN-CRESPO BLANCA, María Cristina, 2007, “El muestreo en la investigación cualitativa”, en *Nure investigación*, número 27, marzo-abril de 2007, Madrid. Consultado el 29/3/20 en <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340>

SCHELESINGER, Philip, 1992, “Repensando la sociología del periodismo: estrategias de las fuentes y límites del centralismo en los medios” en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. IV, núm. 14, primavera, 1992, pp. 279-307, Universidad de Colima, Colima, México. Consultado: 17/8/2019 en: <https://www.redalyc.org/pdf/316/31641416.pdf>

SCOLARI, C.; NAVARRO GUERE, H.; MICÓ SANZ, J.; PARDO KULINSKI, H, 2008, “El periodista polivalente. Transformaciones en el perfil del periodista a partir de la digitalización de los medios audiovisuales catalanes”, en *ZER*, N° 25.

SORTINO, Carlos y BENÍTEZ, Milva, 2008, “Las fuentes del relato” en revista *Trampas de la comunicación y la cultura*, número 65. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Consultado el 20/1/20 en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36115/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

STEELE, Janet, 1997, “Don’t Ask, Don’t Tell, Don’t Explain: Unofficial Sources and Television Coverage of the Dispute over Gays in the Military” en *Political Communication*, 14, Routledge, Amsterdam. Consultado el 18/1/2020 en:

https://www.academia.edu/10039417/Dont_Ask_Dont_Tell_Dont_Expose_Unofficial_Sources_and_Television_Coverage_of_the_Dispute_over_Gays_in_the_Military?auto=download

THOMAS, William, 2005 (1928), “La definición de la situación” en *Cuadernos de Información y Comunicación*, número 10, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Consultado el 10/3/20 en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0505110027A/7291>

TREMBLAY, Marc, 2014 (1957), “La técnica del informante clave: una aplicación no etnográfica” en *American Anthropologist*, volumen 59, número 4, agosto de 1957. Traducido por GONZÁLEZ, Pablo, Cátedra de Métodos y Técnicas de la Investigación Sociocultural, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata (2014). Consultado el 28/3/20 en: <https://es.scribd.com/document/245318729/Tremblay-El-Informante-Clave#download>

TUCHMAN, Gaye, 1998, “La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas” en *Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)*, nro.4, 1998/99, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense de Madrid.

Ponencias, conferencias, tesis

CASERO RIPOLLÉS, Andreu; LÓPEZ RABADÁN, Pablo, 2012, La evolución del uso de las fuentes informativas en el periodismo español”. Trabajo presentado en el III Congrés Internacional Associació Espanyola d'Investigació de la Comunicació, Tarragona, España. Consultado el 20/01/20 en http://www.aeic2012tarragona.org/comunicacions_cd/ok/311.pdf

ESPECHE, Carlos, 2005, “Intencionalidad editorial. Aportes teóricos-metodológicos acerca del proceso periodísticos” ponencia presentada en las IX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Córdoba. Consultado el 22/1/20 en: <http://sm000153.ferozo.com/memorias/pdf/2005esespeche.pdf>

FUENTES NAVARRO, RAÚL, 2012, “La comunicación y la doble hermenéutica: convergencia entre disciplinas científicas y profesiones”. Trabajo presentado en el XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (Alaic), Montevideo. Consultado el 14/12/19 en: http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2012/03/fuentes_2012b.pdf

MASSONI, Sandra, 2015, “Metodologías, técnicas y herramientas de la investigación enactiva en comunicación. Análisis y prescripción mediante Marcas de Racionalidad Comunicacional (MRC)”. En publicación del XI Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación, Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Consultado el 23/3/20 en: <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/799/Metodologias%20tecnicas%20y%20herramientas%20de%20la%20investigacion%20enactiva%20en%20comunicacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

PANAIA, Marta, 2008, “Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina”. Comisión Económica para América Latina (Cepal), Santiago de Chile. Consultado el 10/3/20 en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3619/S2008114_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

RETEGUI, Lorena, 2018, “Los procesos de organización del trabajo en la redacción de un diario. Un estudio a partir del diario La Nación, en el contexto

digital (1995-2013)”. (Tesis de posgrado). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Consultado el 10/01/20 en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la UNQ: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/838>

SCHLEIFER, Pablo, 2019, “El juego periodístico y la construcción de la realidad. Estructura, posiciones y sentidos prácticos en el mundo social. (Tesis de posgrado)”. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Consultado el 10/3/20 en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la UNQ: https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/944/TD_2018_schleifer_008.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Listado de artículos de diarios consultados (por medio, fecha y título)

. “La Capital”

19/8/2015 - Sin rastros sobre el joven empleado municipal desaparecido el viernes

20/8/2015 - Cautela y nuevas medidas para dar con el joven desaparecido el viernes pasado

21/8/2015 - Un colectivero declaró haber llevado al joven empleado municipal desaparecido

22/8/2015 - Tras una semana de búsqueda, hallaron sin vida en el río a Gerardo Escobar

23/8/2015 - La autopsia a Gerardo Escobar pone en duda que haya muerto ahogado

24/8/2015 - La Fiscalía dice que no hay prueba de muerte violenta de Gerardo Escobar

25/8/2015 - Más elementos para la pesquisa por la muerte de Gerardo Escobar

26/8/2015 - Un tío de Gerardo Escobar cree que el pibe “no se tiró solo al río”

27/8/2015 - Buscan pruebas para determina si Escobar fue asesinado o se suicidó

28/8/2015 – “Esto no es joda, se llevaron la vida de mi hermano y se pueden llevar la de cualquiera”

29/8/2015 - Caso Pichón Escobar: la fiscal recibió a la familia para darle explicaciones

30/8/2015 - Dos policías y tres patovicas, presos por la muerte de Gerardo Escobar

31/8/2015 - Imputarán a policías y patovicas de La Tienda

1/9/2015 - Caso Escobar: imputan a patovica de La Tienda por asesinato

2/9/2015 - Bares polémicos: en un año y medio se clausuraron 21 after hours

3/9/2015 - Prisión preventiva para los imputados por la muerte de Gerardo Escobar

4/9/2015 - Bochornosa marcha atrás oficial con la habilitación de un boliche

7/9/2015 - Proponen que la movida nocturna termine a las cinco de la mañana

9/9/2015 - Marcha por el homicidio de Pichón Escobar

10/9/2015 - Nuevo pedido de justicia por la muerte de Gerardo Escobar

25/9/2015 - Una rotonda que cuenta con nombre y apellido

. “El Ciudadano”

18/8/2015 - Marcharon por Gerardo Escobar

19/8/2015 - Sin pistas sobre Gerardo Escobar, el joven desaparecido

20/8/2015 - Reuniones para dar con Gerardo

21/8/2015 - Gerardo: nueva pista

22/8/2015 - Apareció el cuerpo de Gerardo

23/8/2015 - Gerardo: no se sabe cómo murió y el fiscal dice que tenía golpes

24/8/2015 - Siguen sin saber la causa de la muerte
26/8/2015 - Se esperan análisis para establecer la causa de la muerte
27/8/2015 - Más dudas en la causa Escobar
28/8/2015 - Piden que la causa pase al fuero federal
31/8/2015 - A la espera de que la audiencia aclare qué pasó con Gerardo
1/9/2015 - Video confirma que Gerardo fue golpeado al salir del boliche
3/9/2015 - Rechazan competencia federal
10/9/2015 - Ratner quiere saber si Pichón estuvo preso
11/9/2015 - La familia Escobar insiste con que la causa pase al fuero federal -
15/9/2015 - Caso Escobar: marcha por justicia
17/9/2015 - Pichón: la familia se constituye como querellante
18/9/2015 - La familia Escobar es querellante

Rosario 12

18/8/2105 - Desapareció a la salida del boliche
19/8/2015 - Marcha a la Fiscalía
20/8/2015 - Una línea investigativa a seguir
21/8/2015 - Dos nuevas pistas sobre Gerardo
22/8/2015 - Gerardo apareció muerto en el río
23/8/2015 – “El cuerpo tenía golpes importantes”
24/8/2015 - Cien horas de video y ninguna certeza
25/8/2015 - Para la familia fue una muerte violenta
26/8/2015 - Piden seguridad y justicia
27/8/2015 - Cambio de rubro para la tienda
28/8/2015 - Una movilización popular
30/8/2015 - Sospechosos por la muerte de Pichón
31/8/2015 - Otra vez citaron al mensajero
1/9/2015 - A la salida del boliche
2/9/2015 - Con instrucciones claras
3/9/2015 - El expediente no sale de Tribunales

4/9/2015 - La tienda de los patovicas
5/9/2015 - Todas las claves de una desaparición forzada
6/9/2015 - Sospechas nocturnas
7/9/2015 - Todos los datos deben estar en la web
8/9/2015 - El Beso sin amor oficial
9/9/2105 - Tres funcionarios ya tienen su cita
9/9/2015 - Maltratos en calles y comisarías
10/9/2015 - Ganón no merece ningún respeto
11/9/2015 - La familia de Pichón insiste
15/9/2015 - La sed de justicia encontró a todos
16/9/2015 - Familiares sin acceso
18/9/2015 - Los pulmones secos de Pichón
18/8/2015 - A contestar las dudas de los ediles
26/9/2015 - Reclamos por el caso Escobar

ANEXO 1

EL ZUMBIDO DEL MOSCARDÓN Y LA ÉTICA DE LOS PERIODISTAS¹⁰⁸

I

“El mejor oficio del mundo” es el título de la conferencia que el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez ofreció ante la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en octubre de 1996 en Los Ángeles, donde trazó un panorama de la profesión, identificando especialmente los problemas de formación de la misma, lo que le dio pie para anticipar la creación de la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) y señalar las principales metas de esa entidad que, con el transcurso de los años, se fue convirtiendo en un espacio de referencia en Latinoamérica.

Sobre este artículo ensayo algunas reflexiones acerca de la ética, los dilemas éticos, y los valores personales y profesionales. Finalmente, realizo consideraciones sobre una situación particular del periodismo: la doble función de trabajador en los medios y en áreas estatales afines a la prensa y a la comunicación. Se trata de espacios que interactúan –confrontan, negocian y/o acuerdan– en los procesos de producción de la noticia, en especial en la definición de la visibilidad de los hechos, la discusión de su relevancia mediática y el consiguiente lugar que ocuparán en la agenda, y también los criterios de selección de fuentes.

Breve digresión sobre la elección del artículo

¹⁰⁸ Comparto este escrito presentado para el Seminario “Ética aplicada: dilemas éticos de acción profesional”, que en agosto de 2014 dictó la Profesora Cecilia Aguayo. Pese a que se trataba de un curso del doctorado en Trabajo Social, entendí que me iba a habilitar a la reflexión sobre el ejercicio del periodismo, a partir de una situación que se planteaba como crítica: el hecho de que muchos periodistas ejercían al mismo tiempo en medios locales y en áreas de comunicación de reparticiones municipales o provinciales con sede en Rosario. Si bien esta cuestión me hubiera permitido una mayor comprensión de la profesionalización de las fuentes –tema que se aborda en el cuerpo principal de esta tesis–, me pareció conveniente incluirlo como anexo. El artículo presenta algunos ajustes respecto de la versión original.

La elección del texto a partir del cual se exponen algunas ideas obedece a que ha sido y es de amplia difusión entre los periodistas, más allá de que en buena medida los alcances de su lectura se redujeron a la memorización de algunas frases.

García Márquez escribe en un contexto de crecientes adelantos tecnológicos en las formas de comunicación –a la sazón, elemento inevitablemente articulador y potenciador de los procesos de globalización– y, sin embargo, no se tiente a ahondar en cuestiones técnicas de la profesión, sino que resalta la dimensión ética de la misma, a la que considera uno de los aspectos fundamentales en la formación de los jóvenes.

Va de suyo señalar que lo que se expone tiene el rango de notas provisionarias, con visos de ejercicio pensado a los efectos de tensar algunas perspectivas en torno a la ética y problematizar sobre las mismas en relación al periodismo, resaltando que se da en el marco de un seminario de Posgrado específico del Doctorado de Trabajo Social (Universidad Nacional de Rosario, UNR). Esto presupone un esfuerzo, no exento de inconsistencias e interpretaciones forzadas y/o erróneas, por tratar de pasar debates de la profesión de los trabajadores sociales a la de los comunicadores, aunque quizás ambas puedan ser pensadas, como señala Alain Vilbrord –siguiendo a Hugues– en el prólogo de “Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder” (Aguayo, 2006: 9), como oficios relacionales para cuya comprensión propone “sobrepasar el mero estudio de la eficacia técnica, de lo visible, de lo inmediatamente medible para extender la mirada hacia la eficacia simbólica” y, para el caso de los trabajadores sociales, asume su escasa predisposición a hablar sobre lo que hacen, a reflexionar sobre la práctica.

Y, convengamos que, precisamente, la ética implica capacidad de reflexión crítica sobre las prácticas para mejorar su calidad; y mejorarlas en esas “profesiones relacionales” conlleva asumirlas como servicios que contribuyen a respetar y expandir derechos de la sociedad.

La reflexividad conduce a pensar en el desafío –o la imperiosa necesidad– que presupone su sistematización en pos de la producción de conocimiento, a partir de la construcción de objetos científicos vinculados a este tipo de profesiones y más aún en su relación con la ética.

En cuanto a García Márquez es de destacar también que el hecho de que el Nobel de Literatura haya escrito el artículo asumiendo una mirada latinoamericana sobre el

periodismo, que también se trasunta en el desarrollo que ha tenido la FNPI¹⁰⁹—donde siempre se ha privilegiado a la ética en la agenda académica—, permite repensar las ideas en torno a una ética latinoamericana, situada espacial y temporalmente, reconocedora de la diversidad sociocultural de la región, y de la necesidad de incluir al conflicto y a las relaciones de poder como elementos intrínsecos de cualquier problemática que se aborde.

La situación que se expone en la segunda parte no escapa a esa perspectiva.

El zumbido del moscardón

Dice García Márquez: “Toda la formación debe estar sustentada en tres pilares maestros: la prioridad de las aptitudes y las vocaciones, la certidumbre de que la investigación no es una especialidad del oficio sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición, y la conciencia de que la ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al moscardón”.

Va de suyo señalar que García Márquez toma esta idea de Sócrates, quien —según Platón en “Apología de Sócrates”— sostenía que había sido colocado en la ciudad para cumplir la función del tábano, que agujonea a “un caballo noble y grande pero un poco lento por su tamaño”, aunque en su caso lo hacía con preguntas que encaminaran a los atenienses hacia la verdad.

Más allá de la necesaria atribución a la fuente última de esa expresión que usa García Márquez, resulta evidente que este jerarquiza a la ética, en tanto saber que orienta la acción humana, como una dimensión intrínseca tanto a la formación del profesional como a su práctica.

Así, entender al periodista como actor ético implica, valga la insistencia, asumir la necesidad de reflexionar sobre la práctica —los principios y valores que la orientan—, aspecto al que García Márquez refiere detallando, sin despojarse de la nostalgia, el modo en que las salas de redacción eran escuelas de periodismo, en virtud del permanente debate que existía sobre la práctica y que se prolongaba más allá de la jornada de trabajo, al punto de que el ejercicio de la profesión parecía ser el único tema de discusión,

¹⁰⁹ Desde su creación, la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) ha ofrecido cursos sobre ética periodística, que ha dictado Javier Darío Restrepo (*nota: falleció en octubre de 2019*), si se quiere referente latinoamericano en la materia; y en 2004 ha publicado el libro *El zumbido del moscardón* (Fondo de Cultura Económica), en el que este especialista recopila las enseñanzas que ha impartido a los profesionales en los distintos encuentros académicos.

situación de la que el autor de estas líneas puede dar fe por sus experiencias laborales en publicaciones impresas.

Cabe destacar que otras deliberaciones también se han dado –y luego de la crisis argentina de 2001-2002 con más profundidad y calidad de las discusiones– en las organizaciones gremiales que agrupan a los periodistas en las que las nociones de información como bien social, derecho de la información de la sociedad y de medios como servicios de interés público se pueden pensar como la finalidad en clave aristotélica (Aristóteles, 1985: 152) o, más precisamente, como el fin último del periodismo.

Esas afirmaciones se oponen a las ideas de mercantilización de la noticia y de la práctica profesional, que conciben a la sociedad como consumidores y a los medios como organizaciones exclusivamente abocadas al lucro.

A propósito de esa reflexión sobre la práctica, se abre una interesante oportunidad para analizar la relación que existe, en el campo específico del periodismo, entre valores personales y profesionales, y la aparente escisión entre ambos que plantea Salcedo Megales (2013: 176), así como interrogarse –entre otras cuestiones– si los valores profesionales someten a los personales o si estos últimos pueden configurar a los primeros.

Otra interesante línea de indagación surge de pensar en cierta ética discursiva en términos de Apel (1985: 156) –en tanto orientada por una racionalidad comunicativa y énfasis en la capacidad argumentativa de los sujetos– que caracteriza a los periodistas, incluso con los posibles riesgos que desde la ética de la responsabilidad se le opone a la ética discursiva en virtud de cierta desconsideración respecto de las consecuencias de esos acuerdos. En el ejercicio profesional esto se expresa con frecuencia, cuando los valores de los periodistas van contra las necesidades y derechos de la sociedad en lo que concierne a la información y a la comunicación.

La mayor o menor credibilidad que existe, según las épocas, en los periodistas se vincula en buena medida con la consideración que estos han tenido de la sociedad (su atención a las consecuencias que tiene el trabajo de los periodistas en su vida cotidiana y el respeto a su derecho a acceder a información plural) y, más aún, en los sujetos involucrados en las historias que ellos narran (el respeto a su vida privada, a su visión del mundo, la consideración de sus demandas de visibilidad social), cuestiones que a veces han sido soslayadas por el apego a principios estrictamente basados en el interés profesional –con especial énfasis en su dimensión técnica– o en las exigencias de las empresas en las que trabajan.

En relación a esa cuestión, las tres etapas –preconvencional, convencional y postconvencional– que se plantea desde la ética discursiva, con su clave cognitiva, merecen una lectura cuidadosa, un ejercicio de “vigilancia epistemológica”, parafraseando a Bourdieu (2002: 104), en atención a la ya mencionada necesidad de problematizar sobre la ética desde el campo de estudios de la comunicación.

De hecho, para un doctorando en Comunicación, por el carácter interdisciplinar de su campo, todo trabajo con categorías provenientes de otras disciplinas requiere de esa “vigilancia epistemológica”.

Lo dicho lleva a pensar una vez más acerca de la necesidad de reflexionar sobre la práctica y, especialmente, identificar y asumir como propios de la misma a los dilemas éticos, esto es aquellos conflictos “entre principios que conducen a cursos de acción excluyentes” (Ballesteros, Úriz y Vizcarret, 2012: 876), donde –como se observará en la situación que se expondrá al final– una de las tareas más difíciles que se presenta es que los propios periodistas asuman que están frente a dilemas éticos.

Asimismo, se considera necesario seguir los pasos de investigadores de Trabajo Social, que han problematizado sobre el asunto. En ese sentido, la producción de conocimiento con cuidadosa articulación teórica-metodológica es indispensable para enriquecer debates, que pese a la simpatía que despiertan los recuerdos de García Márquez deben ir más allá de sobremesas y rondas de cafés.

Lo específico del periodismo

Cabe una aclaración indispensable, que se puede leer en el “El mejor oficio del mundo”. Dice García Márquez que el periodista trabaja “en la restricción de la prisa y el espacio”, lo que imprime gran velocidad a la toma de decisiones, cuestión que se puede considerar como atenuante –si cabe el término– de la dificultad para percibir dilemas éticos o para soslayar la dimensión ética de la profesión; es decir, que no se percaten del “zumbido del moscardón”.

En ese sentido, es saludable preguntarse: ¿bajo qué condiciones el periodista advierte la dimensión ética de su profesión y de las prácticas a las que ella da lugar?; o bien ¿cómo se debe trabajar para que esto ocurra?

Es necesario destacar que al considerar la existencia de las denominadas “rutinas productivas” (Wolf, 1992), la práctica profesional del periodismo tiene un alto nivel de modelización –impuesta por los propios medios en función de sus intereses– y, así como

reduce el nivel de incertidumbre respecto de lo que debe hacer el periodista, también le restringe la posibilidad de problematizar sobre su propia práctica, de tener una actitud crítica sobre la misma. Así, la internalización de pautas de trabajo, muchas veces ejecutadas mecánicamente, tiende a reducir el ejercicio del periodismo a la aplicación de técnicas en pos de alcanzar mayor eficacia en la elaboración de noticias, entendidas como mercancías y no como un bien social.

¿Es ese su fin último? ¿Se puede plantear como un dilema ético central el hecho ser un mero operador de dispositivos técnicos –cámaras fotográficas o filmadoras, computadoras con sus procesadoras de texto– en una cadena de producción en serie; o un sujeto que interactúa con la sociedad de acuerdo a derechos vinculados a la información y la comunicación?

Con “la restricción de la prisa y el espacio”, el periodista parece priorizar poner fin a su tarea en tiempo y forma, elaborar el producto, sin incorporar una dimensión ética de su labor o, quizás, desarrollando una ética que ha incorporado valores universales como “la verdad” (alcanzar la verdad de los hechos), “la objetividad” y “la neutralidad”, entre otros, los que a entender de quien escribe esta líneas tienen cierta impronta de imperativos categóricos, que a veces llevan a renunciar a principios y que, por lo general, se apela a ellos sin situarlos históricamente.

Por otra parte, el periodismo es una profesión que enfrenta problemas significativos a partir de los desarrollos tecnológicos en los que el saber técnico, concretamente la experticia en el manejo de aparatos, comienza a prevalecer sobre otros saberes del periodista, como su capacidad para observar los hechos, jerarquizarlos en atención a su impacto público, interrogar a sus protagonistas y elaborar los textos.

Así, la lectura que se puede hacer de la existencia o desarrollo de códigos deontológicos en el campo del periodismo adquiere una configuración particular – diferente a la de los trabajadores sociales– en atención a los riesgos que se presentan, especialmente, en torno a la precarización y/o pérdida de puestos de trabajo, y a la calidad de las prestaciones.

“Hay una paradoja de base: es una profesión muy poderosa, compuesta por individuos muy frágiles”, ha dicho Pierre Bourdieu (2002: 67) sobre los periodistas.

La mirada desde Latinoamérica

La FNPI es una organización que, bajo los principios que anticipaba García Márquez en 1996, ha venido participando de la formación de periodistas desde hace ya más de dos décadas. En ese proceso, la mirada latinoamericana ha sido un componente fundamental para pensar a la profesión en un territorio jaqueado por los procesos de globalización y sus altos riesgos homogeneizadores. Por eso, si de ética hablamos, también en la *Fundación* hay una perspectiva situada espacial y temporalmente, que la vincula con la ética latinoamericana.

No obstante, esa ética latinoamericana no parte de una tabla rasa sino que reconoce los paradigmas éticos, en especial de Aristóteles y Apel –tal vez, en menor medida de Stuart Mill (1997: 44) y Kant (1963: 71)– a los que ha revisado en función de una problemática específica, que reconoce la diversidad sociocultural y la emergencia de nuevos sujetos sociales, especialmente a partir de la década de los 80, que configuran una sociedad civil dinámica, participativa y que desde el respeto de las identidades procura construir principios y valores en base al reconocimiento recíproco.

II

¿El zumbido del moscardón acompaña? ¿Se lo escucha? ¿Si se lo escucha, se lo atiende?

La situación y sus casos

Se expone una situación que plantea dilemas éticos.

En la ciudad de Rosario, decenas de periodistas con relación laboral estable en medios de comunicación locales integran además la planta de personal de áreas de comunicación y/o prensa del Estado municipal¹¹⁰.

La oferta que reciben para incorporarse a la administración pública representa una mejora en la situación ocupacional y abre la posibilidad de desplegar prácticas que lo pueden enfrentar a dilemas éticos.

Cabe aclarar que también se observan situaciones similares en el ámbito del Estado provincial –en menor medida, porque Rosario no es capital provincial y, por tanto, la burocracia no se concentra allí sino en la ciudad de Santa Fe–; en los otros poderes del Estado, tanto en la Justicia como en las legislaturas, donde proliferan periodistas en carácter de asesores o de *preñeros*; y en diversas organizaciones de la sociedad civil, como entidades sin fines de lucro, cámaras empresarias, sindicatos e instituciones deportivas, entre otras, aunque en estos últimos casos los vínculos laborales suelen tener componentes más informales.

La situación expuesta se inscribe en procesos sociales, entre los que sobresale la tendencia a la precarización del trabajo de prensa, que entre otros rasgos se manifiesta en la inestabilidad en los puestos de empleo, el denominado “trabajo en negro” y el pluriempleo. Esto genera condiciones que pueden predisponer a los periodistas a aceptar propuestas laborales en la administración pública, especialmente, por la posibilidad de un puesto estable y con acceso a los beneficios de la inscripción: salario ajustado a convenio colectivo, cobertura de obra social y posibilidad de afiliación.

Por otra parte, la incorporación de periodistas a la burocracia estatal del Municipio de Rosario es parte de un proceso que data de principios de los 90, en los

¹¹⁰ La afirmación se sustenta en el cruce entre la información que brinda el portal oficial de Rosario, en <https://www.rosario.gob.ar/web/gobierno/personal/sueldos> sobre la planta del personal del Municipio y en relevamientos sobre los trabajadores de prensa con relación de dependencia de esa ciudad.

comienzos de las sucesivas administraciones socialistas que gobiernan la ciudad hasta la fecha¹¹¹. Estas han desplegado políticas públicas activas en el campo de la comunicación, como un eje fundamental de su gestión, para lo cual se han organizado y jerarquizado no solo un área específica sino también departamentos y oficinas en las distintas dependencias que tiene el Ejecutivo municipal. Esto motivó la incorporación de personal calificado, preferentemente con una sólida inserción laboral en los medios locales.

Cabe destacar que en estos casos las empresas periodísticas no están ajenas ni exentas de ventajas, ya que el vínculo entre algunos de sus empleados y el Estado suele allanarles el acceso a los beneficios de la pauta publicitaria oficial –que en gran medida es determinante de la sustentabilidad de los emprendimientos– y, por cierto, les facilita el acceso a la información que se genera en las distintas dependencias públicas: primicias y notas exclusivas, que dada la concepción mercantil de la información son más que bienvenidas.

La oferta laboral de una dependencia estatal a un periodista en relación de dependencia con un medio de comunicación plantea un dilema ético en el que están en juego valores como la autonomía o independencia profesional, que de por sí ya están bastante resentidos –o jaqueados– por el solo hecho de estar empleados en las empresas periodísticas. De todos modos, el nuevo dato los interpela: rechazarlo y sostener cierta prescindencia del poder político o aceptarlo y mejorar su situación económica y ocupacional.

De todos modos, es necesario dejar sentado el interrogante acerca de si los periodistas perciben como un dilema ético la situación que se genera a partir de una oferta laboral en el Estado. Solo en el caso de que consideremos que esto es posible –postura que adoptaremos para poder avanzar con algunos razonamientos–, podremos problematizar al respecto y, así, pensar que la aceptación o rechazo de la oferta y la continuidad laboral o no en la empresa periodística –más algunas variables– son parte de ese conflicto entre principios que conduce esos “cursos de acción excluyentes” a los que aludía al inicio de estas notas.

Entendido como dilema, hay que asumir que la aceptación o el rechazo, a secas, no son las únicas perspectivas y que hay que ahondar en algunas condiciones bajo las cuales se da la primera respuesta.

¹¹¹ Para dar más precisiones, los primeros ejecutivos locales fueron exclusivamente socialistas; pero luego estuvieron a cargo de una alianza denominada Frente Progresista Cívico y Social con una hegemonía socialista, que se interrumpió en diciembre de 2019, con la llegada a la Intendencia de Pablo Javkin, quien pese a ser parte del Frente Progresista no pertenece al Partido Socialista.

En primer lugar, se han producido casos en que la convocatoria a sumarse a áreas del Estado dio lugar a acuerdos entre los periodistas y sus medios –propiciados por el gremio que los agrupa, el Sindicato de Prensa de Rosario (SPR)–, mediante los cuales los trabajadores acordaron una licencia sin goce de sueldo hasta la conclusión de su labor en el sector público, contemplando así una eventual cesación en el mismo y la posibilidad de recuperar su puesto en el medio de comunicación.

De esta manera, se resolvía el dilema de que no se podía asumir –como se detallará en párrafos posteriores– el rol de dos actores, parte del Estado y parte de los medios, a veces con puntos de vista divergentes en relación a los procesos de producción de noticias.

En otros casos, los periodistas –quienes, va de suyo decir, no suelen ser conminados a optar por un ámbito u otro– gestionaban su paso a una sección, si se trataba de un diario, o a un área, en caso de radio o televisión, que no tuvieran vínculos (al menos, formales) con el sector del Estado al que se iban a incorporar. Así, algunos trabajadores de prensa dejaban secciones de diario como “Política” o “Policiales” y se insertaban en “Deportes” o “Espectáculos”. En esta modalidad, es probable que ya se fuera diluyendo el dilema ético o, al menos, en la toma de decisiones tuviera menos influencia que las razones económicas y laborales que llevan a dar el “sí” a una oferta en la administración pública.

De todos modos, ante la propuesta laboral predominan los casos de periodistas que aceptan y permanecen en sus mismos puestos de trabajo; porque quizás esa es la razón por la cual los desea emplear el Estado: para que sean sus ojos, su voz y sus oídos en el interior de los medios. A simple vista, los principios que orientarían este tipo de decisiones merecerían objeciones desde el punto de vista ético, aunque –con cautela– se pueden hacer salvedades: entender que en esa determinación ha priorizado valores personales de orden político que lo llevan a aceptar su labor en el sector público como parte de una identidad y un compromiso con quienes conducen el Ejecutivo y, desde ese lugar, deben “dar batalla” en la gestión de la información en los medios, preservando a la vez su independencia profesional respecto de las empresas periodísticas.

De todos modos, tomemos lo expuesto en los párrafos inmediatos anteriores como razonamientos provisorios y avancemos en algunas particularidades de la actividad que llevan a cabo aquellos periodistas que aceptan su nuevo empleo sin modificar su situación laboral en los medios.

Estos dividen su jornada entre su desempeño en diarios, radios y/o televisoras, y también en oficinas públicas, donde por lo general –dada la importancia que los jefes asignan su trabajo fuera de ellas– no son objeto de controles en cuanto a cumplimiento de horarios y hasta de funciones.

A veces, la tarea se superpone o cuesta discriminar para quién están trabajando. Se suele estar en el edificio de la organización periodística pero se actúa como empleado público, en virtud de que suelen ser estos periodistas quienes acercan la información del Estado –que, a lo mejor, ellos mismos han producido horas antes en otras oficinas– y gestionan su difusión en sus propios medios; o que, mientras participan de los procesos productivos de la noticia, están en contacto con sus otros jefes –funcionarios públicos–, a quienes suelen anticipar las coberturas que han realizado a los efectos de que les den indicaciones sobre cómo proceder; o, bien, sin estar en contacto con sus superiores ejercen fuerte influencia ante sus jefes de redacción para que su medio elabore las noticias contemplando los intereses de su otro empleador: ya sea jerarquizándolo a este como fuente o bien permitiendo que su visión de los hechos sea la que prevalezca. También se suele *operar*, como se dice en el argot, para que algún hecho no tome estado público –o que se lo elimine de inmediato en los portales de Internet–; o para contrarrestar las declaraciones de otros actores, incluso antes de que estas tomen estado público; o para compensar una noticia desfavorable con la incorporación a la agenda de una información favorable a la gestión para la cual reporta.

Lo dicho refiere a acciones en las que se reactualizan dilemas éticos, que no se resuelven de manera definitiva al tomar una postura, sino que acompañarán a los trabajadores de prensa en su cotidianidad en la medida de que ellos lo perciban o que sea su entorno el que comience a hacérselo ver.

En ese sentido, el repaso de algunas de las rutinas productivas de los periodistas permiten ver casos de posibles dilemas éticos, a saber: en sus propuestas de artículos para el sumario de su medio –¿qué propone: temas de interés del área estatal donde se desempeña o de su propio medio, aunque no siempre se trata de opuestos?–; en la recolección de datos para la elaboración de las noticias –¿en base a qué criterios elige las fuentes?–; en la negociación de la noticiabilidad de los hechos, ¿a la hora de argumentar la relevancia de un acontecimiento, desde qué lugar lo hace: del empleado público comprometido con la administración en la que se desempeña o en atención al impacto que la noticia puede tener en el público?; o en la posibilidad de dar visibilidad ciertos hechos:

¿se revela un caso de posible corrupción o se lo oculta, porque se produjo en el área en la que se trabaja?

De esta manera, adquiere sentido el continuo zumbido del moscardón, que –para la situación expuesta– no ha sonado solamente al momento de definir una situación ocupacional, sino que acompaña (o debe acompañar, o el actor se debe percatar y considerar su acompañamiento) en todo momento, para que el periodista se reconozca como un “actor ético” y no un mero técnico.

De manera intencional, he presentado en estas consideraciones solo las tensiones entre el profesional y las instituciones en las que se desempeña; precisamente, para mostrar lo insuficiente de una lectura limitada a esos dos actores.

En ese sentido, la reflexión sobre las prácticas debe considerar con especial atención el impacto que estas tienen en los destinatarios de las mismas: lectores, oyentes, televidentes, cibernautas. En relación a los medios, estos últimos adquieren un sinnúmero de denominaciones en atención a la diversidad de perspectivas teóricas que los han estudiado y también las distintas configuraciones históricas que adquiere –en especial por los avances de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs)–; pero que en este caso preferimos referir a ellos como ciudadanos. Y, en tanto ciudadanos, son sujetos de derecho, a la información en sus distintas dimensiones: pluralismo, libertad de expresión, respeto a su privacidad, por citar algunos tópicos. De ahí que pensar en la calidad de las prácticas está ligado a lo que al comienzo relacionábamos con el “fin último” aristotélico: el cumplimiento de esos derechos. Para ello, a veces o casi siempre, los periodistas deben tomar distancia de cierta tentación de la ética argumentativa, apegada a acuerdos entre profesionales –vicio en el que suelen incurrir textos con aspiraciones de “Código de Ética”– y frecuente desapegada del impacto de las prácticas que surgen de esos acuerdos.

García Márquez planteaba que la ética no debe ser ocasional –para este caso, pensarla así solo remitiría a decidir si se acepta o no un puesto en la administración pública– sino que “debe acompañar siempre” al periodista, lo que remite a su cotidianeidad, a sus rutinas de trabajo, a cada paso que da en el camino a la elaboración de un relato, de un artículo; lo que en definitiva lo constituye en ese “actor ético” que no podemos menos que reivindicar en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

AGUAYO Cecilia, 2006, *Las profesiones modernas: Dilemas del Conocimiento y el Poder*, Santiago: UTEM.

APEL Karl 1985, (1973), *La transformación de la filosofía. Tomo I. Análisis del lenguaje, semiótica y hermenéutica*, Madrid: Taurus.

ARISTÓTELES, 1985 (349 a. C.), *Ética a Nicómaco*, Madrid: Centro de estudios Constitucionales.

BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean C.; PASSERON, Jean C. 2002 (1973) *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, México: Siglo XXI.

KANT Immanuel, 1963 (1785), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Madrid: Espasa-Calpe.

MILL, John, 1997, *El utilitarismo un sistema de la lógica*, Madrid: Alianza.

WOLF Mauro, 1992 (1985), *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, México: Paidós.

Artículo en libros

SALCEDO MEGALES, Damián 2013 “La moral personal, la profesional y la política en el ámbito del trabajo social” en RONDÓN GARCÍA Luis y TABOADA MORALES, M. (compiladores), *Voces para la ética del trabajo social en tiempos trémulos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Artículos en revistas

BALLESTERO IZQUIERDO Alberto; ÚRIZ PEMÁN, María y VISCARRET GARRO, Juan 2012 “Dilemas éticos de las trabajadoras y los trabajadores sociales en España”, en *Papers Revista de Sociología* n° 97, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel 1996 “El mejor oficio del mundo” en diario “El País”, Madrid: 20 de octubre de 1996. Conferencia presentada el 7 de octubre de 1996 en Los Ángeles en la 52° Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

ANEXO 2

PERMÍTASEME CONJETURAR¹¹²

*“Ya el primer golpe,
ya el duro hierro que me raja el pecho,
el íntimo cuchillo en la garganta”.*

Jorge L. Borges, “Poema conjetural”

A la cita de los versos finales de ese poema, agrego su epígrafe: “El doctor Francisco de Laprida, asesinado el día 22 de setiembre de 1829, por lo montoneros de Aldao, piensa antes de morir”.

Borges conjetura sobre los últimos instantes de quien fue presidente del Congreso de Tucumán en 1816 y más tarde acérrimo unitario. El hecho ocurrió durante la Batalla de Pilar y hay diferentes versiones sobre la manera en que cayó Laprida. Sarmiento, quien también participó de ese combate y evoca lo sucedido en “Recuerdos de Provincia” (1850) y en “Vida de Aldao” (1945), sostiene que lo siguieron hasta darle muerte; pero también se dice que lo capturaron, lo enterraron dejando su cabeza descubierta y que finalmente lo aplastó una tropilla.

La conjetura de Borges va más allá del detalle sobre el final de Laprida. En 1979, él reconoce otros intereses: los monólogos interiores que preceden a la muerte y la recurrencia de las dictaduras, regímenes sobre los cuales tiene un criterio dispar¹¹³.

¹¹²Con el título “Conjeturas, indicios y prácticas de los periodistas” presenté este texto para el seminario de “Casos”, que se dictó en el Doctorado en Comunicación (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario) en el segundo semestre de 2018. Ahora, lo anexo –con algunos ajustes para no repetirme respecto del texto principal–; porque en él expongo algunas ideas respecto del ejercicio profesional, que no guardan relación directa con la tesis, pero de las cuales quiero dejar constancia.

¹¹³ “Es un poema con tantas cosas. Yo había leído a (Robert) Browning. Pensé en un monólogo dramático. Yo pensé qué lindo sería un monólogo dramático íntimo, que concluyera con la muerte de quién está pensándolo. Entonces, recordé el destino de Francisco Narciso de Laprida y pensé vamos imaginar conjeturalmente, por eso se llama Poema Conjetural, vamos a imaginar lo que él pudo pensar cuando lo perseguían los montoneros de Aldao y lo mataron. Entonces, pensé acá hay una linda idea literaria. El poema concluye cuando el hombre concluye”, responde Borges al

Es que el “Poema conjetural” apareció por primera vez el 4 de julio de 1943 en el diario “La Nación”, exactamente un mes después de que es destituido Ramón Castillo —el último de los gobernantes de la “década infame”— por militares del Grupo de Oficiales Unidos (GOU). Así, los versos se presentan como una conjetura sobre un hecho del pasado (la muerte de Laprida), pero también sobre ese presente y el futuro; ya que algunos creen que Borges está avizorando la irrupción de una nueva “barbarie”: el peronismo.

Con el paso del tiempo, el poema sigue dando lugar a conjeturas sobre el autor, su obra y su tiempo. Muestra el juego entre indicios y conjeturas, y lo atractivo y necesario que esto resulta para abrir camino al conocimiento, para conocer.

Por eso, lo incluí, a modo de ejemplo, en este escrito, que es parte de una turbulenta fase final de la redacción de mi tesis doctoral.

I

Me propongo exponer algunas ideas sobre conjeturas e indicios en la producción de conocimiento científico y en el ejercicio del periodismo, que me vienen acompañando. Aclaro que entiendo al periodismo como una práctica profesional y reconozco la posibilidad de intersecciones, complementariedades y continuidades entre investigación e intervención.

La tesis a la que he referido propone el estudio del tratamiento de fuentes de la información que hacen los periodistas como parte del proceso de construcción de noticias. Para tal fin, escogí un caso: un caso policial ocurrido en agosto de 2015, que se constituyó en caso periodístico y al que he construido como caso científico. Se trata de la desaparición seguida de muerte de Gerardo “Pichón” Escobar, un joven empleado del municipio Rosario, cuyo cadáver fue hallado en el río Paraná días después de que se lo viera por última vez en un lugar de diversión nocturna del microcentro de la ciudad.

locutor Antonio Carrizo, en una entrevista televisiva en Canal 11 realizada en agosto de 1979, que se puede visualizar en la plataforma YouTube. Por aquella época, regía la última dictadura cívico militar y la emisora estaba en manos de la Fuerza Área; pero el escritor no parece percibir que se tratara de un régimen autoritario.

Excede los alcances de este trabajo explicar por qué elegí el tema; aunque sí necesito destacar una de las razones: mi preocupación por la escasa relevancia de los estudios sobre los periodistas en la agenda investigativa de la comunicación y su bajo nivel de teorización.

Con esa inquietud, he realizado una búsqueda a veces intensa, a veces errática. He intentado reflexionar sobre la pertinencia de algunas tradiciones interpretativas para el abordaje de prácticas periodísticas. He leído con tenacidad y devoción autores a los que adherí para luego descartar por otros.

“Ya fui ético y fui errático, ya fui escéptico y fui fanático. Ya fui abúlico y fui metódico, ya fui púdico fui caótico”, canta el Cuarteto de Nos –“Ya no sé qué hacer conmigo”, del álbum “Raro” (2006)– y en el estribillo machaca: “Vos siempre cambiando ya no cambiás más”.

En este caso, el texto se basa en lecturas sobre las propuestas del historiador italiano Carlo Ginzburg, a quien se le atribuye la sistematización del denominado paradigma indiciario¹¹⁴, y sobre sus posibles aportes a otros campos del conocimiento científico y también al ejercicio del periodismo.

II

“El queso y los gusanos” (1976)¹¹⁵ es el libro emblemático de Ginzburg, aunque no es el primero en el cual empieza a desplegar su método. A la vez, es anterior a las primeras exposiciones sistemáticas de su propuesta, que realiza en el ensayo varias veces reescrito “Espías. Raíces de un paradigma indiciario” (1979) y donde lo presenta como una estrategia cognoscitiva milenaria.

Para Ginzburg el conocimiento histórico es indirecto, indiciario y conjetural; y, a partir de esa caracterización, podemos analizar posibles

¹¹⁴ Pese a que ha seguido usando el término, Carlo Ginzburg supo renegar de la condición de paradigma; incluso ha definido a su campo de estudios, la historiografía, como *preparadigmática*; a lo que me permito agregar, en términos de moderada adhesión, lo que plantea Follari (2000) acerca de que no hay paradigma en el sentido estricto en ciencias sociales y, en rigor, lo que hay son “teorías, tendencias, tradiciones teóricas”.

¹¹⁵ En “El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero italiano del siglo XVI”, Ginzburg narra la vida de Domenico Scandella, apodado Menocchio, un molinero italiano con un particular modo de entender la religión, que fue objeto de juicios de la Inquisición e hizo que fuera condenado a muerte. El texto, que se inscribe dentro de la microhistoria, permite comprender las culturas subalternas, ese “cosmos” de Menocchio.

apropiaciones de su modelo cognoscitivo en otros campos, cuestión que el mismo reconoció al promover el acercamiento entre antropología e historia (Ginzburg, 2003: 77-91).

Por otra parte, Aguirre Rojas (2003: 12) lo definió como “un nuevo modelo de historia crítica para el examen de las culturas subalternas”, lo que presupone que Ginzburg no solo reconoce su especificidad y relevancia como objeto de estudio, sino que es posible acceder a esas culturas subalternas del pasado¹¹⁶, a través de estrategias indiciarias.

III

Anticipo una impresión.

Ginzburg relaciona sus procedimientos con un modo de conocer milenario y que, entre otros, han utilizado los cazadores del paleolítico. Esos sujetos nómades y depredadores procedían con desesperación frente a la carencia de alimentos.

En algunas lecturas, Ginzburg se me ha presentado también como un cazador, en este caso necesitado de evidencias para contar cierta historia, que busca huellas, tensa hasta lo imposible la interpretación de estas, seguramente falla –falsa huella y/o errónea interpretación–; pero sigue hasta poder explicar y, en ese camino, va legitimando un modo de conocer.

En relación a esa actitud cazadora –que puede resultar furtiva– me interesa pensar ciertos rasgos del ejercicio del periodismo. Conjeturo: algunos periodistas están saciando su apetito –o lo engañan con placebos– con el menor costo y esfuerzo, llamando al *delivery* de comida chatarra: la información que proveen sus propias fuentes, saltando el chequeo de la misma y/o la confrontación con el punto de vista de otras fuentes. El uso y abuso de lo publicado en Internet, en especial a través de las redes sociales, ha exacerbado estas modalidades de trabajo.

¹¹⁶ Aguirre Rojas plantea una diferencia entre Ginzburg y Michel Foucault, en el sentido de que el francés sostiene la inaccesibilidad a la cultura de los sectores populares, porque eran iletrados y, entonces, todo registro sobre ellos era producido por las clases dominante. Se trata de una afirmación un tanto osada, que amerita lecturas tan sistemáticas de Foucault como las que Aguirre Rojas ha hecho de Ginzburg; por lo que –sin adherir– solo dejo constancia de ella.

IV

Suelen cautivar algunas reflexiones sobre las ciencias sociales que declaman “La imaginación sociológica” (Mills: 1974) o “Abrir las ciencias sociales” (Wallerstein: 2006), o cierta comunicología confusa situada en esta región. Ese encanto se morigera si consideramos que mucho antes ya se reconoció un espacio de apertura y hasta de imaginación, que Charles Peirce (1988) atribuyó a la abducción, en tanto modo de razonamiento –que se suma a la deducción y a la inducción– inicial, preteórico y hasta podríamos decir azaroso. Esta perspectiva es la base del denominado paradigma indiciario de Ginzburg¹¹⁷.

En ese sentido, entiendo que el potencial de apertura y creatividad de las ciencias no se alcanza desde lo declamatorio o pretendiendo depreciar el valor de la teoría –apostando a presuntos diálogos de saberes o claudicando ante el sentido común– sino que se acrecienta fortaleciendo un espacio conjetural, preparatorio, pre-teórico y que, como plantearé, no necesariamente son los propios científicos los que pueden o se deben hacer cargo del asunto.

Considero que tal misión puede ser encomendada (tal vez, circunstancialmente) a los periodistas, quienes en su práctica profesional –me atrevo a decir– desarrollan otro modo de producción de creencias, según los entiende Peirce (1988)¹¹⁸.

¹¹⁷ Las principales influencias que reconoce Ginzburg son los métodos de atribución de autoría de Giovanni Morelli, el psicoanálisis de Sigmund Freud y hasta las pesquisas de Sherlock Holmes, el detective creado por el novelista Arthur Conan Doyle. Va de suyo señalar que todos ellos son médicos y Ginzburg ve también lo indiciario en la sintomatología, que permite al médico reconocer la enfermedad. Además, todos guardan cierta contemporaneidad –se presume que algunos han tomado las ideas de otros– situada sobre fines del siglo XIX; lo que no quita que Ginzburg sostenga que el saber indiciario es milenario.

Me inclino por poner en un nivel superior de influencia a la abducción de Charles Peirce; la Escuela de los Annales francesa como corriente historiográfica –con “Los reyes taumaturgos” (Marcel Bloch) como texto más que de referencia para “El queso y los gusanos”–, los estudios de Aby Warburg, tanto por la temática (historia del arte) como por la problematización sobre la obra de arte como fuente documental, y sin ser tan admitidos –pero sí visibles– los aportes al estudio de las culturas populares de Antonio Gramsci y Mijail Bajtin. Si Ginzburg tiene influencias de distintas procedencias, ¿por qué no pensar como interdisciplinar su propuesta?

¹¹⁸ Peirce identifica a la tenacidad, la autoridad, el pensamiento metafísico y la ciencia como modos de producción de creencias. Tal vez, la manera en que los periodistas producen creencias se conjuguen los aspectos más negativos de la **tenacidad**, por cierta predisposición a aferrarse a prejuicios, generar o reproducir reproducen estigmas, y rehuir a la confrontación con otros puntos

Según Peirce, la abducción, la conjetura es una acción preparatoria del conocimiento científico; comienza en la observación de algún hecho y la llama “argumento original”, porque es el único del cual surge una idea nueva. Además, sostiene que no es un don natural, sino que se cultiva a partir de hábitos de la mente, que son los principios directrices.

De ahí que pensar el potencial abductivo, conjetural, del periodismo invita a problematizar respecto de sus aptitudes y predisposición para generar ese argumento original, y sobre los principios directrices que propician o restringen su potencial conjetural.

Observemos que el conocimiento de la realidad que proporcionan los periodistas está dejando de sustentarse en la observación de los hechos, a los que acceden a través de la versión que dan otros actores que intervienen en la construcción de noticias: el medio en el cual trabajan, los anunciantes y poderosas fuentes, quienes han construido sólidos consensos respecto de la elaboración de agendas, definición de enfoques de las noticias y criterios de selección de informantes.

El periodismo parece haber perdido sus principios directrices y, fuera de esos materiales formateados por la profesionalización de sus fuentes que se copian y pegan, solo parece quedar margen para algunos buenos cultores del periodismo de investigación –en los que habría que rastrear posibles lógicas indiciarias– y cierto tipo de periodismo narrativo, que van sumando adherentes semejantes a los socios de un club de *fans* y a mí me merece críticas de las cuales quiero dejar constancia con el propósito de generar polémica.

El periodismo narrativo de hoy es una especie pretensiosa y sobrevalorada, que algunos despliegan en el tiempo libre que les queda luego tediosas jornadas en multimedios, con una marcada propensión al relato impresionista y desplumado de ideas (conjeturas). Es proclive a los golpes de efectos, que a veces son golpes bajos: la pobreza es un rostro angustiado y angustiante, un barrio cenagoso y una vivienda menos que precaria; la violencia institucional es un

de vista; y la **autoridad**, por esa obediencia debida que suelen tributar a ciertas fuentes de la información, como las fuerzas de seguridad o la jerarquía del Poder Judicial.

cuerpo herido, familiares y allegados devastados por los hechos. Sin reflexionar, esta modalidad camina al filo del sensacionalismo o está pergeñando una nueva configuración de este con otra estética.

Cabe aclarar que no se trata de exigencias “adicionales” al ejercicio del periodismo sino el reclamo de prácticas consecuentes. Si nos atenemos a algunos elementos de la percepción¹¹⁹ que los periodistas tienen de su profesión, no están cumpliendo con los mandatos que ellos mismos se suelen imponer: ejercicio irrestricto de la libertad de expresión, autonomía profesional, control y distancia de los factores de poder, intervención en la realidad –develando lo oculto–, concepción de la profesión como un servicio público y rechazo de las demandas del mercado.

Por el contrario, la tendencia es que apenas si alcanzan a dar cuenta de las funciones que les asignan las organizaciones en las que trabajan y como consecuencia de una intensa socialización, que por lo general es hasta antagónica con los saberes adquiridos en los procesos de educación formal y renuente a incorporar los aportes del conocimiento científico para mejorar la calidad de las prácticas.

Bien apoltronados frente a sus computadoras y muñidos de su teléfono móvil, muchos periodistas han dejado de “tocar, palpar (acciones que Ginzburg asigna al historiador)” y han condicionado su trabajo a lo que impone ese conglomerado de intereses que conforman empresas periodísticas, anunciantes y fuentes, en especial aquellas que se suelen clasificar como habituales¹²⁰.

¹¹⁹ Con la salvedad de mis críticas hechas a los estudios sobre el asunto, podemos observar que en un escenario incierto y en transformación –condiciones laborales, recursos técnicos para desplegar las prácticas, nuevas modalidades producción, distribución y consumos de bienes comunicacionales– se identifican algunos aspectos para pensar la autopercepción: la tensión entre individualismo o asociativismo (pertenencia e identidad gremial); las relaciones con el poder, que pueden ser de colaboración, confrontación, distancia, control; la credibilidad o descreimiento en las instituciones, que suelen ser sus principales fuentes; el modo de entender la función, como servicio público u orientado al mercado; el ejercicio de la profesión con autonomía y/o libertad de expresión, o sujeto a los arbitrios de empleadores o del Estado; la posición frente a los hechos que se narran, como diseminador neutral de la realidad o como sujeto que está involucrado, devela estructuras profundas e interviene.

¹²⁰ La construcción de vínculos estables entre periodistas, medios y fuentes es determinante en la construcción de las noticias. Genera una relación estrecha, proclive a la confianza mutua y a los acuerdos, y conduce a la no verificación de la información recibida o a considerarla como única y

De ahí, mi insistencia en contemplar un posible rol conjetural –sustentado en procedimientos indiciarios– para el periodismo, a través de una observación que conduzca a hallar la historia y no resignar su relato ante la primera señal de escasez o fragmentación de fuentes; y, ¿por qué no?, se plantee como una acción preparatoria del conocimiento científico.

V

Voy a exponer algunos posibles aportes de la propuesta indiciaria que se pueden pensar más allá de la historiografía y donde ese “más allá” puede llegar a otros campos del conocimiento científico... y –con reservas– al periodismo, como he aclarado, en tanto práctica profesional. Entonces, valoro de Ginzburg:

a) procedimientos que permiten el conocimiento científico de lo individual, y que contribuyen a legitimar los estudios de caso, articulando los niveles de análisis micro y macrosocial, cuestión no siempre bien resuelta ni fundamentada en las ciencias sociales¹²¹;

b) estrategias para superar dificultades en la construcción de evidencia empírica –sea por obstáculos en el acceso al campo, o por escasez o fragmentación de fuentes–, mediante la ampliación de lo que se suele considerar fuentes, aceptando distintas materialidades y también aquellas que se descubren, más allá de la voluntad del investigador;

c) la propuesta de lectura a “contrapelo” de fuentes que son parte de otros diseños¹²²;

suficiente. Se institucionaliza, legitima y jerarquiza a determinadas fuentes, y eso siempre ocurre en desmedro de otras.

¹²¹ Burucúa (2003: 134) resalta la “posibilidad máxima” del paradigma indiciario: “Reencontrar y explicar de una manera nueva y más rica de detalles y argumentos, gracias al relato exhaustivo de un fenómeno individual o pequeño, los macroprocesos sociales de la historia colectiva”.

¹²² Los posibles aportes se pueden ampliar aún más, si pensamos en que también al interior de técnicas habitualmente usadas en los estudios cualitativos se pueden plantear miradas indiciarias tanto para su aplicación como para su análisis. Por caso, se pueden revisar las estrategias que preceden a las observaciones etnográficas –frecuentemente focalizadas en las prácticas rutinizadas y no entrenadas para reconocer lo nuevo– y aguzar la mirada para hallar el detalle, la huella, el indicio.

d) de lo que se desprende una, al menos controversial, manera de articular los componentes teóricos y empíricos –donde lo primero no siempre guía lo segundo– en una investigación, en virtud de ese “descubrimiento” de fuentes¹²³;

e) la atractiva noción de “rigor elástico”, sobre la que volveré y que presupone esa flexibilidad ante las fuentes, pero sumo cuidado a la hora de construir cadenas indiciarias a fin de evitar falsas conjeturas, que como –ya se verá– le ocurrió al sufrido narrador/protagonista de “En busca del tiempo perdido” (Marcel Proust), caso que no quiero dejar pasar;

f) y la posibilidad de incrementar y diversificar los objetos de estudio –o al menos hacer accesible lo aparentemente inaccesible, y visible lo invisible–, que no se reconocen o que se descartaban por esa carencia; y donde cobra sentido una de las razones principales del paradigma indiciario que no se pueden omitir: conocer las culturas de los sectores subalternos, según el punto de vista de “las víctimas”.

La enumeración realizada no tiene pretensiones laudatorias. Leer a Ginzburg va mucho más allá de degustar “El queso y los gusanos” y salir a la caza de nuestro propio Menocchio¹²⁴ y, en ese afán de hallarlo, suponer que el primer sujeto que tenemos a mano es la reencarnación del molinero italiano; o forzar interpretaciones y creer que todo objeto que se cruza en nuestro camino es indicio de algo.

VI

Sigamos indiciariamente el periodismo y, por una razón de comodidad, tomemos el caso Escobar. ¿Qué implicancias tiene reconstruir el hecho según la

¹²³ Como explicaré más adelante, Ginzburg aborda esta cuestión en “De Warburg a Gombrich”. Considero que ese reconocimiento de fuentes un tanto indiscriminado abre dudas respecto del nivel teorización en base al cual se buscan, se reconocen y se interpretan las fuentes, que como las pictóricas están abierta a distintas interpretaciones. Quienes se muestran recelosos de la propuesta de Ginzburg zanján la cuestión restringiendo su incumbencia al campo de la historiografía, donde el italiano ha tenido que dar no pocos debates para el reconocimiento de sus estudios.

¹²⁴ Menocchio es el apodo de Domenico Scandella, el molinero italiano del siglo XVI, cuya postura religiosa poco ortodoxa le valió juicios inquisitorios y un final trágico. En una conversación informal con un historiador local, este supo decirme que durante años estuvo obsesionado por encontrar –en Rosario– su Menocchio. Dijo también que un día desistió de esa búsqueda.

perspectiva de las víctimas? Seguramente, prescindir –o relativizar la influencia– de testimonios indirectos producidos por los victimarios o sujetos que comparten intereses con ellos; ampliar y diversificar las fuentes; reconocer que el crimen es parte de un todo, como la violencia institucional y, así, asociar y comparar el hecho con otros que se han producido en los últimos tiempos.

En el Prefacio de “El queso y los gusanos”, Ginzburg explica las dificultades que los historiadores tienen para reconstruir la cultura de los sectores subalternos, porque por lo general esta era de circulación oral –“los historiadores no pueden entablar diálogo con los campesinos del siglo XVI (además, no sé si los entenderían)”–, lo que lleva a acceder a ella a través de “filtros intermedios y deformantes”: documentos escritos por los sectores dominantes o hallazgos arqueológicos.

Frente a esa realidad esquiva, oculta, es que propone otra mirada sobre las fuentes. “Hay que admitir que cuando se habla de filtros e intermediarios deformantes tampoco hay que exagerar. El hecho de que una fuente no sea «objetiva» (pero tampoco un inventario lo es) no significa que sea inutilizable. Una crónica hostil puede aportarnos valiosos testimonios sobre comportamientos de una comunidad rural en rebeldía”, dice y, respecto del caso periodístico, cabe preguntarse, frente a tanta gacetilla de prensa que recrea procedimientos de las fuerzas de seguridad o disemina falsas pistas, ¿los periodistas se permiten una lectura a contrapelo?

VII

Retomamos la cuestión de los estudios de caso. El hecho es indicio, está en el comienzo y representa la apertura al conocimiento de realidades –en muchos casos– residuales, *invisibles*; y, por tanto, privadas de su problematización desde las ciencias.

La mirada indiciaria habilita la abducción, que produce algo nuevo –a diferencia de la deducción y la inducción, como dice Peirce– y rompe con la pereza intelectual de descartar objetos de estudio por su inaccesibilidad o solo

escogerlos a partir del criterio oportunista de un trabajo de campo que, a priori, no presenta obstáculos.

Si lo vemos desde el oficio del periodismo, esa mirada indiciaria puede proponer transgredir la agenda y los enfoques que proponen medios, anunciantes y las fuentes más poderosas; y salir tras las huellas para encontrar las historias.

En “El queso y los gusanos”, los avatares de Menocchio son el caso, que permite comprender las culturas populares del siglo XVI o la Inquisición; la articulación entre lo macro y microsocioal, que Ginzburg ha graficado con “el movimiento alternado entre microscopio y telescopio, y donde –además– lo micro no es recorte sino la posibilidad de alcanzar mayor profundidad, a través de mejores conexiones entre series documentales.

Tal vez, sea cuestión de incautar los teléfonos celulares de los periodistas y proveer microscopios y telescopios.

VII

“Tentativas deriva del latín *temptare*: tocar, palpar. Quien hace investigación es como una persona que se encuentra en una habitación oscura. Se mueve a tientas, choca con un objeto, realiza conjeturas: ¿de qué cosa se trata?, ¿de la esquina de una mesa, de una silla, o de una escultura abstracta? En la investigación de aquello que es desconocido, olvidado e imprevisible, también el azar puede cumplir una función útil. Pero sería ingenuo hacerse ilusiones: no existen atajos para el estudio, y estudiar es algo laborioso y cansador”, dice Ginzburg (2003: 59). Admite un lugar para el azar en el inicio del proceso por el cual construimos conocimiento.

En el tramo final de “Conversando con Orion” (2003) explica el modo en que el azar juega en la investigación; pero alerta tomando una comparación entre el trabajo del historiador y el fotógrafo, que atribuye a Kracauer; y sobre las instantáneas, dice: “Lo que permite reaccionar de manera fulmínea al azar es la lenta acumulación de experiencia. Y, en todo caso, al reconocimiento de un tema de investigación promisorio (la instantánea) debe seguir necesariamente la película: o para hablar sin metáforas, la investigación”.

Entonces, a ese inicio que puede ser fruto de la casualidad (descreo que la instantánea sea azarosa, porque hay un “ojo entrenado”), una prueba que no ha construido el investigador, le sigue lo “laborioso y cansador”; porque el indicio no es un fin en sí. Ningún cazador buscaba huellas para comer huellas, sino que conjeturaba sobre las características del animal, construía una cadena indiciaria con otros indicios –otra huella, una pluma, heces–, conjeturaba y se iba aprestando para capturar a la presa.

VIII

Hay objetos que no necesitan una estrategia indiciaria para ser estudiados. Por eso, no propongo un uso indiscriminado. Hay que identificar las condiciones en las que es pertinente y hasta necesario el procedimiento indiciario, fundamentalmente en contextos adversos o al menos plagados en obstáculos para quien investiga. En cambio, ¿qué sentido tiene buscar indicios cuando los hechos se pueden observar o hay actores dispuestos a dar su testimonio?

No obstante, también se plantea la idea de indicio en un sentido más amplio, eso de “leer” la realidad buscando huellas, datos reveladores de estructuras profundas.

A modo de ejemplo, podemos revisar los procedimientos del modelo indiciario en Burucúa (2006), quien en su ensayo sobre el retrato de Lucía Carranza de Rodríguez Orey compone una cadena indiciaria articulando indicios –huellas documentales que surgen de cuadros y libros, entre otros materiales– y conjeturas, buscando explicar aspectos estructurales de la sociedad, como proyectos políticos en pugna tras la caída de Bernardino Rivadavia.

Burucúa utiliza la obra de arte como fuente documental, desplegando un procedimiento que Ginzburg aplica en “Pesquisa sobre Piero” (1984) y que es un tributo a uno de sus maestros, Aby Warburg.

Valga la insistencia sobre este asunto: puede resultar sugestiva la lectura de toda la obra de Ginzburg tomando como eje la manera en que ha resuelto la escasez o ausencia de fuentes, ya no solo incorporando aquellas que él no ha construido sino también las que, además de no ser propias, están contenidas en

otros soportes, como los textos pictóricos o los filmes, tal el caso de lo expuesto en “De todos los regalos que le traigo al Kaisare... Interpretar la película, escribir la historia”. Allí, justifica la lectura de “fuentes a contrapelo” basándose en filmes y asumiendo cierto rasgo “inconsciente” en el indicio; ya que ese leer “a contrapelo” puede suponer hacerlo más allá o por fuera de las intenciones que se propusieron los realizadores de la película.

Interrumpo: con esa clave se pueden revisar las conjeturas históricas a las que ha dado lugar el “Poema conjetural” de Borges.

Sigo. Hay un “ida y vuelta”: se rastrea en los aspectos históricos para comprender la génesis de una obra de arte; y, a la vez, esta es entendida como fuente para comprender hechos históricos; lo que remite a la presencia de la historia del arte de Warburg en la microhistoria de Ginzburg. En ese sentido, Burucúa considera al paradigma indiciario “una versión ampliada” (2003: 112) y también “una forma generalizada y sistemática” (2003: 127) del método warburiano.

Una vez más, lo expuesto lleva a las razones profundas del desarrollo del paradigma indiciario: la escasez o fragmentación de fuentes para poder interpretar hechos que la historiografía se negaba a ver y el interés en hacer accesible lo inaccesible. “Allí, donde el objeto se nos escapa de las manos por su fragilidad, y por su sobrevivencia solo ruinoso y fragmentaria –como en el caso de la cultura de las clases subalternas–, allí se impone el uso de esta búsqueda de indicios, los que, como un mecanismo indirecto y alternativo, nos dan acceso a una realidad de difícil captación y aprehensión (Aguirre Rojas, 2007: 16)”.

“Estudiar es algo laborioso y cansador”, repito y busco sus implicancias.

IX

“La producción de fuentes en una determinada sociedad está ligada de manera directa a las relaciones de fuerza que existen en esa misma sociedad” (Ginzburg, 2003: 168). Luego, el historiador italiano asumirá que lo expresado es una banalidad, pero seguirá sosteniendo la idea, al afirmar: “Los órganos de poder secretan a las fuentes”.

La frase puede aplicar a la cotidianeidad de las interacciones que se dan entre periodistas y otros actores involucrados en el proceso de construcción de noticias, en especial las fuentes habituales, quienes son mucho más que proveedoras de información: quieren construir agendas, definir enfoques y dar o negar visibilidad a determinados sujetos.

Me permito traer a Rodolfo Walsh y hacer un ligero ejercicio en relación a “Operación Masacre” (1957), su investigación periodística que, entre otros aspectos, fue una intensa lucha contra el intento de “secretar fuentes”.

El escritor y periodista toma conocimiento de que alguien ha sobrevivido a los fusilamientos de José León Suárez¹²⁵ y va en busca de su testimonio. Las fuentes son inaccesibles, la dictadura ha impuesto la versión de los hechos y los medios la propalan con discreción, porque resulta más conveniente ocultar la masacre.

Walsh identifica a Juan Carlos Livraga y seguirá hallando sobrevivientes. Ha encontrado una historia y va construyendo una cadena indiciaria; articula fuente y conjeturas; lee “a contrapelo” los testimonios y documentos de los victimarios; busca más huellas en el lugar de los hechos, pese a que ya no están los cadáveres en su superficie.

Reconstruye lo sucedido en el libro; pero no se limita a conmoviendo describiendo el rostro destrozado de Livraga¹²⁶, su calvario en la cárcel o cualquier otra expresión de la crueldad del régimen. También interpreta; revela el *modus operandi* de una dictadura; construye el caso que explica esa totalidad que impera desde setiembre de 1955. También conjetura a futuro: nos anticipa las atrocidades de 1976-1983. Abre espacios para otros modos de conocimiento.

X

¹²⁵ El 9 de junio de 1956, la dictadura militar que encabeza Pedro Aramburu fusila de manera clandestina a doce civiles en los basurales de la localidad bonaerense de José León Suárez, como parte de la represión del levantamiento del general Juan José Valle. La investigación de Walsh revelará que, pese a justificarse la masacre en un supuesto decreto, los fusilamientos se cometieron antes de su entrada en vigencia.

¹²⁶ No es uno de esos “periodistas narrativos” contemporáneos, que lucen remeras con su figura y se *autoperceben* como sus herederos, sin trámite sucesorio que los haya legitimado como tales.

Me queda algo más para compartir, algo sobre Proust.

En “Huellas...” (2003: 153), Ginzburg ha dicho: “Se puede demostrar fácilmente que la más grande novela de nuestro tiempo, *A la recherche du temps perdu* de Marcel Proust, está también construida sobre un riguroso paradigma indiciario”. Luego, se preguntará si un paradigma indiciario puede ser riguroso, introducirá el oxímoron “rigor elástico” (2003: 154)¹²⁷, y afirmará que no hay reglas preexistentes y que entran en juego el olfato, la intuición.

La manera en que surgen y se encadenan los recuerdos del narrador/protagonista de la novela remiten a lo indiciario. No obstante, la sucesión de conjeturas que el muchacho pergeña en cuestiones afectivas son casi siempre erróneas. Concretamente, en “A la sombra de muchachas en flor” supone que su amor por Gilberte es correspondido y, así, en cada gesto o acto de la joven cree ver un indicio de ello. Acepta las pistas falsas con que Odette, madre de la joven, alimenta sus falsas conjeturas. Pese a los sucesivos rechazos, que no advierte aunque que son indicios claros, solo se convencerá gracias a la observación directa, para nada oblicua ni indicial, al ver a Gilberte Swann caminar tomada del brazo de otro muchacho por los Campos Eliseos.

¿Podríamos refutar a Ginzburg o, tal vez, coincidir con él, cuando plantea que si los hechos son accesibles a nuestra observación no es necesario buscar indicios?

Sobre este asunto, Melamed (2003: 5) plantea “una impugnación ficcional” al paradigma indiciario: “En Proust el estudio casi obsesivo de los detalles y de las huellas no conduce a la verdad sino a un mayor desconcierto e incertidumbre. Los indicios se multiplican y contradicen, las lecturas son variables, las interpretaciones difieren entre sí y se superponen unas a otras”.

A los periodistas, cada tanto les pasa algo parecido, cuando siguen pistas falsas.

¹²⁷ Ginzburg asume que “rigor elástico” es un oxímoron y pide permiso por su utilización. Es un sugestivo oxímoron que nos ayuda a entender o nos permite explicar de otra manera la “flexibilidad” que siempre se ha atribuido a los abordajes cualitativos en las ciencias sociales y que, para sus críticos/detractores, no es otra cosa que la duda sobre la “cientificidad” de sus estudios. El “rigor elástico” nos permite plantear nuevos problemas y buscar los instrumentos adecuados para resolverlos, pero sin renunciar al control de los procedimientos empleados.

Mientras se trataba de dar con el paradero de “Pichón” Escobar, se echaron a circular versiones cuyo propósito era distraer la búsqueda y lograr que pasara el tiempo. Se dijo que un colectivero lo había trasladado, que lo vio descender de la unidad y tomar un taxi. Hubo quienes fueron tras esa versión; mientras el río borraba las huellas de los golpes en el cuerpo del joven. A esos falsos indicios, en la jerga se los llama “pescado podrido”.

XI

Para concluir, algo muy personal, casi íntimo.

Ocurrió hace más de dos décadas en una reunión de un equipo de investigación. Por aquel entonces, estudiábamos prácticas de los jóvenes en la nocturnidad. Los testimonios recogidos y las observaciones realizadas nos presentaban un fenómeno novedoso y en permanente transformación. Ciertas condiciones de realización del estudio nos habían “lanzado” al trabajo de campo, seguramente, sin tanto tiempo para una más adecuada problematización teórica. Eso generaba un clima propicio para una de mis mayores tentaciones, que con los años he ido dejando de lado: emitir juicios aferrado a esa “verdad irrefutable” que parecía emanar de lo empírico, territorio en el que solía moverme con comodidad.

Recuerdo que a medida que realizábamos el trabajo de campo, íbamos comentando la información obtenida entre los compañeros del grupo y, cada tanto, yo no resistía a la tentación e intercalaba algunas aseveraciones. Algunas merecían atención y hasta creí ver gestos de aprobación; pero a medida que se iban sucediendo mis opiniones, se diluía la consideración de mis pares hasta que quien dirigía el equipo me dijo: “¿Sabés que pasa? Vos decís cosas muy interesantes; pero no tienen respaldo teórico”.

Fue una observación certera que dejó una huella y la tomé como una invitación a la prudencia en la que hallé un buen refugio, pese a que algo no me terminaba de cerrar.

Estoy convencido de que mis intenciones no eran soltar una frase linda y desligarme de ella.

Creo que estaba conjeturando.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

AMADO, Adriana (editora), 2016a, *El periodismo por los periodistas. Perfiles profesionales en las democracias argentinas*, Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

AMADO, Adriana (editora), 2016b, *Periodismos argentinos: modelos y tensiones del siglo XXI*, Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

BURUCÚA, José Emilio, 2003, *Historia, arte, cultura. De Aby Warburg a Carlo Ginzburg*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FERNÁNDEZ PEDEMONTE, Damián, 2010, *Comoción pública. Los casos y sus públicos*. Buenos Aires: La Crujía.

FOLLARI, Roberto, 2000, *Epistemología y sociedad. Acerca del debate contemporáneo*, Rosario: Homo Sapiens.

GINZBURG, Carlo, 1999 (1976), *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona: Muchnik Editores SA.

GINZBURG, Carlo, 1984 (1982), *Pesquisa sobre Piero. El bautismo. El ciclo de Arezzo. La flagelación de Urbino*, Barcelona: Muchnik Editores.

MARTINI, Stella y LUCHESSI, Lila, 2004, *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

SARMIENTO, Domingo F, 1961 (1850), *Recuerdos de Provincia*, Buenos Aires: Eudeba.

VALDETTARO, 2015, *Epistemología de la Comunicación. Una introducción crítica*, Rosario: UNR Editora.

WALLARSTEIN, Immanuel (coordinador), 2006 (1996), *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México: Siglo XXI Editores.

WALSH, Rodolfo, 2000 (1957), *Operación masacre*, Buenos Aires: Ediciones de La Flor.

WRIGHT MILLS, Charles, 1974 (1959), *La imaginación sociológica*, México: Fondo de Cultura Económica.

Artículos de libros

AGUIRRE ROJAS, Carlos, 2003, “A modo de Introducción: El queso y los gusanos: un modelo de historia crítica para el análisis de los sectores subalternos” en GINZBURG, Carlo *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

AGUIRRE ROJAS, Carlos 2007 “Indicios, lecturas indiciarias, estrategia indiciaria y saberes populares. una hipótesis sobre los límites de la racionalidad burguesa moderna.”, en *Summa Humanitatis*, Lima, Vol. I, N° 1. Consultado el 13/4/2019

en: http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/2326/2274

AMADO, Adriana, 2016, “El periodismo argentino no tiene quien lo describa” en AMADO, Adriana (editora) *Periodismos argentinos: modelos y tensiones del siglo XXI*, Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

BURUCÚA, José Emilio 2003, “Aplicaciones del paradigma indiciario al retrato de Lucía Carranza de Rodríguez Orey” en BURUCÚA, José Emilio *Historia y ambivalencia. Ensayos sobre arte*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

FRUTOS, Susana 2013, “Tradiciones, límites y tensiones en las nuevas tramas del estudio de la comunicación”, en RAIMONDO, Natalia y REVIGLIO, Cecilia *Territorios de la comunicación*, Quito: Ciespal.

GINZBURG, Carlo 1999 (1986), “De A. Warburg a E. H. Gombrich. Notas sobre un problema de método” en GINZBURG, Carlo *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*, Barcelona: Editorial Gedisa SA.

GINZBURG, Carlo 2003, “El nombre y el cómo” en GINZBURG, Carlo *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GINZBURG, Carlo 2003, “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario” en GINZBURG, Carlo *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GINZBURG, Carlo 2003, “Intervención sobre el paradigma indiciario” en GINZBURG, Carlo *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GINZBURG, Carlo 2003 (2003), “Conversar con Orion” en GINZBURG, Carlos *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

GINZBURG, Carlo 2003 (2003), “De todos los regalos que le traigo al Kaisare... Interpretar la película, escribir la historia” en GINZBURG, Carlos *Tentativas*, México: Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

PEIRCE, Charles 1988 (1903), “Lección VI: Tres tipos de razonamiento” en PEIRCE, Charles *El hombre, un signo*, Barcelona: Crítica.

PEIRCE, Charles, 1988 (1903), “La fijación de la creencia” en PEIRCE, Charles *El hombre, un signo*, Barcelona: Crítica.

Artículos de revistas

AMADO, Adriana, 2012 “Periodismo argentino: en busca de datos sobre la profesión”, en *Austral Comunicación*, Buenos Aires, Vol. I, N° 2.

FOLLARI, Roberto, 2016 “Teoría científica y práctica profesional: relaciones no lineales e imprescindibles, en *Revista Pilquen*, Universidad Nacional del Comahue, Vol.13, N° 2.

Recursos de Internet

CARRIZO, Antonio 1979 “Borges entrevista. Antonio Carrizo. 1979. Programa 6, en *YouTube*. Consultado: 23/3/2019.
<https://www.youtube.com/watch?v=1FSwc-PS1Wk>

Ponencias

MELAMED, A. 2003, "Proust contra el paradigma indiciario". Vº Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria. Consultado el 20/08/19 en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev38>